

## TEXTOS FUNDACIONALES DE AMERICA IV: LETRADOS Y CABALLEROS

Por Stelio Cro

### Introducción

**E**n esta sección se continúa el estudio de los textos sobre el descubrimiento y la conquista española de América, con particular atención a los documentos que de una manera u otra representan el perfil jurídico y cultural de las tres regiones, o sea, la América Septentrional, la Central y la Meridional, incluyendo las islas y archipiélagos de esas tres regiones, antes de la fragmentación política debida al desenvolvimiento de la historia colonial y la participación de otras potencias en el mismo, amén de la pluralidad política como consecuencia de la independencia de esas regiones que se iban constituyendo en los nuevos países de América, sobre todo en el siglo XIX.

Como en los tres estudios anteriores, pertenecientes a la misma serie de “Textos Fundacionales,” también este cuarto estudio incluye amplias citas de los textos estudiados. Los textos que son objeto de estudio en este trabajo son *De las islas del mar océano*, de Juan López de Palacios Rubios, escrito entre 1504 y 1516, *El dominio de los reyes de España sobre los indios* de Fray Matías de Paz, del mismo período, con una referencia comparada a un tercer texto del padre Las Casas. Con la *Información* de Vasco de Quiroga—cuarto texto—se completa el grupo de los que podríamos definir los hitos de la teología de la liberación del indio. Con *Naufragios*—quinto texto de esta selección—de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, comenzado hacia 1527, vuelta de su viaje emprendido en 1527 y terminado en 1537 y *Comentarios*, documento de su viaje como Adelantado del Río de la Plata, del que vuelve en 1545, fecha en que llega en grillos a España y, acusado injustamente, es víctima de una condena a ocho años de cárcel, nos enfrentamos a un conquistador y

explorador que podríamos definir contra corriente, es decir, preocupado por la incorporación pacífica del nativo americano; *Comentarios* es el sexto texto, escrito por Pedro Hernández, escribano y miembro de la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, obra que se publicó en 1555 y que reafirma la originalidad y la visión pionerística de Cabeza de Vaca y su afán para reafirmar la soberanía española en la América del Sur, soberanía que Portugal amenazaba; el séptimo es *Viaje al Río de la Plata* de Ulrich Schmidel, publicado en Alemania en 1567, y en octavo lugar se estudia la interpretación de la reconquista de la Florida por obra de Pedro Menéndez de Avilés, hacia 1565. La interpretación de este conquistador es la del profesor Amancio Labandeira en su obra *Espanoles en Norte América*, en que con pericia y gran sentido dramático se nos presenta el marco histórico y las difíciles y complejas circunstancias planteadas en Florida para España. Sirve de comparación con las crónicas hispánicas, como noveno documento, la historia de Virginia—*The True Relation of Virginia* [Relación verdadera de Virginia]—del capitán John Smith, obra escrita en 1609, de la que se da la traducción en español.<sup>1</sup>

Los tres estudios anteriores—es decir los Textos Fundacionales, I, II y III—constituyen una unidad investigativa, a la que se asocia como método y criterio filológico también este último, salvando las debidas diferencias entre los personajes protagónicos, pues, mientras los primeros tres estudios se centraban en la vida y la obra de Cristóbal Colón, de acuerdo a la documentación de sus biógrafos y cronistas más cercanos y de mayor autoridad, este cuarto estudio plantea la problemática que un explorador, conquistador y antropólogo como Alvar Núñez, propone a nuestra atención. Habiendo aclarado en esos tres primeros ensayos las razones de la crónica conflictual sobre el Almirante (en el primero y tercero se estudian las fuentes y la relectura del padre Las Casas para determinar el origen del Almirante, en el segundo, se subraya la penuria de celebraciones y poemas contemporáneos sobre el Almirante, con la edición de un poema inédito), en este cuarto estudio se aclara la existencia de dos alternativas que el Nuevo Occidente explorado por España plantea ante letrados y caballeros enfrentados al hombre que poblaba esas regiones, “el otro”, el nativo americano. Por un lado las interpretaciones de Palacios Rubios y Matías de Paz, derivadas de presupuestos teológicos medievales, consignados en la doctrina cristiana, y, por el otro, la acción de los conquistadores. Entre estos últimos, es importante destacar a Cabeza de Vaca que representa un conquistador contra-corriente, seguro de su acción civilizadora fundada en la experiencia de primera mano acumulada durante varias décadas de residencia americana y de una capa-

---

<sup>1</sup> Hay otra traducción: Smith, John, *Historia general de Virginia*. Trad. Catalina Montes; León: Univ. de León. Taller Estudios Norteamericanos, 63, 2001; pero se trata de una obra de 1624.

ciudad para asimilar la lengua y las costumbres de los indios, con una anticipación de varios siglos sobre las teorías modernas de eurocentrismo, edadorismo e indianismo. Es Cabeza de Vaca un letrado-conquistador y en eso estriba su originalidad y su contribución señera. Como substrato filosófico de la conquista de América, en este estudio se perfila una tensión entre la teología de la liberación que tiene en Las Casas a su primer representante y la imposición del *Repartimiento*, y de la *Encomienda*, con sus implicaciones socio-económicas.

### 1). *DE LAS ISLAS DEL MAR OCÉANO*, DE JUAN LÓPEZ DE PALACIOS RUBIOS.

En varios estudios, publicados entre 1918 y 1954, se ha analizado la historia de la esclavitud en América, el origen del repartimiento y del tratamiento de los indios antillanos por los españoles.<sup>2</sup> Silvio Zavala ha notado cómo, a pesar de la existencia de precedentes legales con los que se trató de justificar el repartimiento, desde los primeros años de la conquista hubo protestas contra lo que se consideró siempre, desde un punto de vista moral, una legislación abusiva:

no obstante la aprobación legal concedida al repartimiento de indios y el arraigo de que gozaba en las islas, los religiosos dominicos que pasaron a la Española en 1510 elevaron sus protestas públicas en contra de la institución (*Islas*, xi).

Este conflicto, causado por las objeciones de los dominicos y fundado en un principio moral—el de la libertad de los indios, ya decretada por los teólogos y letrados el 13 de abril de 1495, a raíz de la Consulta convocada por los Reyes Católicos en esa fecha, como consecuencia del desembarque en España de los primeros indios enviados por Colón para que se vendieran como esclavos—enfrenta desde los primeros tiempos de la conquista a los caballeros que habían acompañado al Almirante en su segundo viaje de 1493 con los frailes dominicos que habían llegado a la Española en la misma flota de 17 barcos.

La adopción del repartimiento—que significaba en efecto el establecimiento de la encomienda en las Indias—exigía el trabajo forzoso, o sea la esclavitud de los indios, condición que los letrados y frailes no podían en principio aceptar. Para

---

<sup>2</sup> Véase “Las primeras controversias acerca de los indios”, Introducción de Silvio Zavala en *De las Islas del mar Océano*, por Juan López de Palacios Rubios, Traducción de Agustín Millares Carlo. México, Fondo de cultura económica, 1954, págs. ix-xiii. Referencias a esta obra con la abreviación *Islas* y la página en paréntesis. En la Introducción, y en la nota 4, el autor incluye una nutrida bibliografía de obras publicadas sobre el tema entre 1918 y 1954.

resolver este primer conflicto, los letrados y teólogos reunidos nuevamente por los Reyes Católicos en 1503, dieron su aprobación a un compromiso que establecía, de manera bastante ambigua, que los indios eran libres y que su venta como esclavos debía limitarse a los que eran prisioneros de guerra. Es de entender que esta categoría podía abultarse como un acordeón legalista, dadas las condiciones militares y políticas en las que los españoles procedían en la conquista. Las condiciones del conflicto entre letrados y caballeros permanecieron a pesar de la consulta, como muestra la carta que el Rey Católico escribió al Almirante, don Diego Colón, fechada en Burgos, el 20 de marzo de 1512. En ella el rey le recuerda al Almirante las condiciones establecidas en la consulta de 1503:

Cuando yo e la señora Reina mi mujer, que gloria aya, dimos una carta para que los indios sirviesen a los cristianos, como agora les sirven, mandamos ajuntar para ello todos los del nuestro Consejo y muchos otros letrados, teólogos y canonistas, y vista la gracia y donación que nuestro muy Santo Padre Alejandro Sexto nos hizo de todas las yslas e tierras firmes descubiertas e por descubrir en esas partes cuyo traslado autorizado yrá con la presente y las otras causas escritas en derecho y conforme a razón para ello avia, acordaron en presencia y con parecer del Arzobispo de Sevilla, que agora es, que se devían de dar (los indios) y que era conforme a derecho humano e divino.<sup>3</sup>

A pesar de la autorización de la máxima autoridad, o sea del propio rey, que decretaba que “los indios sirviesen” a los cristianos, los dominicos, por la palabra y las prédicas de Fray Antonio de Montesinos, continuaron a oponerse a la institución de la encomienda y del repartimiento de indios, práctica que los frailes consideraban inmoral y contraria a la doctrina cristiana. Los dos bandos no cesaron: por un lado los caballeros, o sea, conquistadores vueltos colonos y encomenderos, continuaron a aplicar el derecho de conquista y a abusar de la ambigua cláusula que permitía esclavizar a los indios que se consideraban prisioneros de guerra y los esclavizaban en las minas y en las plantaciones y, por el otro, los dominicos, denunciando la práctica del repartimiento y la encomienda desde el pupitre. La cosa fue que, al manifestar los colonos su descontento contra los dominicos, éstos, en represalia, negaron la absolución a los caballeros que utilizaban el repartimiento de indios. Las quejas de los caballeros/colonos llegaron, en forma escrita y oral, a oídos del rey que decidió enviar una carta al almirante y gobernador, don Diego Colón, advirtiéndole que se consideraba muy grave y contraria a la opinión de los letrados la labor del padre Montesinos, contraria a los principios canónicos y teológicos y que los repartimientos se habían habilitado con la autoridad de la corona.

---

<sup>3</sup> Véase en Archivo General de Indias, Indiferente General, Registros 139-1-4, libro 3, fol. 266. Abreviado *AGI*.

Los miembros del Consejo del rey que habían participado en la consulta manifestaron su desaprobación por la actitud de los frailes y llegaron a presionar al rey para que los hiciera arrestar, meter en un barco y mandar de vuelta a España para que el superior de la orden los castigase.

Silvio Zavala ha explicado, con su esmerada erudición y claridad, la dificultad de los críticos que se han ocupado de Palacios Rubios y de su *De insulis oceani*.<sup>4</sup> En su reseña, Zavala indica, entre los comentaristas modernos de Palacios Rubios, a don Vicente de la Fuente y a don E. Bullón. Del primero reseña sus juicios contenidos en tres trabajos:

- a) “Palacios Rubios. Su importancia jurídica, política y literaria,” *Revista general de legislación y jurisprudencia*, Madrid, 1869, XXXIV, págs.. 79-96.
- b) “Palacios Rubios considerado bajo el aspecto de su importancia literaria y jurídica,” *Revista general de legislación y jurisprudencia*, Madrid, 1869, XXXIV, págs.. 165 y ss.
- c) “Nuevas noticias acerca de Palacios Rubios,” *Revista general de legislación y jurisprudencia*, Madrid, 1870, XXXVI, págs. 251 y 253.

Zavala explica que Fuentes, en a) y en b), probablemente sin leer el trabajo de Palacios Rubios, creyó que el tratado *De insulis*... fuese el primer documento anti-esclavista y que su autor merecía el título de primer abolicionista y bienhechor de América (*Islas*, xlx). Este juicio de Fuentes, agrego yo, sería en menoscabo del padre Bartolomé de Las Casas que en sus obras *Historia de las Indias* y *Historia Apologética*, ya a mediados del siglo XVI, se había ganado ese lugar en la historia. Zavala cree que después de leer el manuscrito de *De insulis*, Fuentes concluyó que este tratado no representaba la novedad que se había creído: “Sirve pues la obra de Palacios Rubios como de un jalón para calcular la distancia del camino que se ha recorrido, o como esas efigies toscas que se retiran de los altares y se colocan en los museos arqueológicos, para estudiar la infancia y los progresos del arte” (c, 253, *Islas*, xix). Zavala observa también que Fuentes no identificó al anotador de *De insulis*, limitándose a referirse a un “anotador incógnito” (*Islas*, xx).

Del segundo crítico—Don E. Bullón—Zavala tiene en cuenta dos trabajos:

- a) *Un colaborador de los Reyes Católicos. El doctor Palacios Rubios y sus obras*, Madrid, 1927.

---

<sup>4</sup> Véase la introducción a su edición *De las Islas del mar Océano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, págs. ix-cxxx.

- b) “El problema jurídico de la dominación española,” *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, Madrid, 1933, IV, p. 125.

En d), al tratar de identificar la fecha de composición del *De insulis*, Bullón cita el memorial de Las Casas de 1516 en que este padre dominico decía que debía imprimirse “una obra que el doctor Palacios Rubios, del Consejo Real, y el maestro Matías de Paz, catedrático que solía ser de Valladolid, han hecho cerca de los indios, mándense imprimir, y se verá que los indios son hermanos y libres y como tales deben ser tratados” (*Islas*, xvi). Al comentar esta referencia de Las Casas al *De insulis*, Zavala se pregunta si en 1516 este padre dominico había leído la obra de Palacios Rubios: “¿La había leído o hablaba de oídas?” (*Islas*, xvii). La razón de la pregunta de Zavala son las anotaciones al margen que Las Casas puso al *De insulis* y que muestran su desacuerdo con la tesis de Palacios Rubios: “al margen del mismo [MS de *De insulis*] menudean los comentarios de Las Casas que revelan su reacción desaprobatoria ante la doctrina canónica escrita por Palacios Rubios para resolver el problema jurídico de los títulos del rey de España a las Indias” (*Islas*, xviii). Según Zavala, cuando Bullón escribió su obra sobre Palacios Rubios en 1927, aún no había leído al *De insulis*, lo que explica esta cita del mismo Bullón, incluida por Zavala en su introducción: “el ministro del rey católico dio, en efecto, al poder pontificio un alcance excesivo. Pero aunque con error disculpable, dada la época en que vivió, incurriese en estas exageraciones, nadie puede negarle un mérito indiscutible, y es el de haber defendido en su libro con toda decisión la noble causa de la libertad personal y buen tratamiento de los indios” (d, 129, *Islas*, xxi). Zavala agrega que, algunos años después, Bullón volvió a ocuparse de Palacios Rubios después de leer atentamente el *De insulis*. Además de identificar al padre Las Casas como el anotador y contradictor de Palacios Rubios, Bullón explicó la insuficiencia intelectual con la que los primeros teóricos europeos habían tratado de encauzar la historia de las Indias:

Al principio se encontraron canonistas y romanistas en una situación un poco trágica. Ellos querían aplicar al mundo americano sus Cánones y sus Pandectas; pero al fin, demostrada la vanidad del intento, fue preciso echar por la borda constituciones pontificias y constituciones imperiales para elaborar un nuevo derecho, más amplio que el romano y el canónico, un derecho internacional, mundial, humano, en el que cupiesen holgadamente americanos y europeos, fieles e infieles, gentes blancas y gentes de color, la Humanidad entera, en una palabra, por la cual sale el sol todos los días con igual amor sin distinguir entre lenguas y religiones, pueblos y razas” (e, 102, *Islas*, xxi-xxii).

Zavala agrega dos títulos más a esta reseña de la bibliografía moderna sobre Palacios Rubios: la confirmación de la identificación del padre Las Casas como autor de las glosas al margen del *De insulis* por Julián Paz en

- a) *Catálogo de Manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1933, p. 619, núm. 1373,

y su propia contribución:

- b) *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, México, 1937, pp. 33-43, que el mismo Zavala considera superada por la presente introducción:

El autor de estas líneas publicó en 1937 un breve trabajo descriptivo de la doctrina americanista de Palacios Rubios. La presente edición viene ahora a completar y a corregir ese corto esquema no exento de errores (*Islas*, xxii).

## 2). LA LIBERTAD DEL INDIO: PALACIOS RUBIOS Y MATÍAS DE PAZ

En su introducción, Silvio Zavala ha explicado los tres temas fundamentales de la doctrina de Palacios Rubios para interpretar la conquista de América a la luz de la teología católica: a) la naturaleza y el alcance de la potestad civil o regia; b) la relación entre la potestad espiritual y la temporal; c) la relación entre la cristiandad y los infieles. Zavala incluye en su introducción un comentario a la obra de Matías de Paz---*Del dominio de los reyes de España...*---en el que juzga que este teólogo se concentró primeramente en esta tercera cuestión, o sea, la relación entre la cristiandad y los indios.

En su resumen del pensamiento de Palacios Rubios, Zavala pone como postulado el principio de la supremacía de la ley que regía la jurisprudencia medieval y que esa condición era expresión no sólo “de la voluntad del gobernante, sino de la vida de la comunidad” (*Islas*, xxxii). La ley era suprema porque era justa, “la ley injusta no era ley” (*Islas*, xxxiii). La ley positiva se subordinaba a la ley natural y sobre esa base se hacía también la distinción entre rey y tirano:

En el siglo XV, aún piensan los tratadistas políticos que la autoridad procede inmediatamente de la comunidad y finalmente de Dios; la monarquía es la mejor forma de gobierno, pero limitada y condicionada por la ley y el bien de la comunidad para la cual existe; repiten que el gobernante injusto puede ser depuesto (*Islas*, xxxiii).

Los juristas del siglo XV creían que el emperador y el papa tenían autoridad absoluta sobre la ley positiva. En la misma época se advierte una doctrina teológica favorable a la exaltación del poder de los reyes, pues se los considera vicarios de Dios y se encuentran por encima de toda autoridad humana (*Islas*, xxxiv). Zavala transcribe el pasaje siguiente de las cortes de Olmedo de 1445, reunidas para reafirmar la autoridad del rey en medio de disturbios:

Sea tenido como vicario de Dios e onrado commo por excelente, e que ningunt non sea osado de le rresistir, por que los que al rey rresisten son vistos querer rresistir a la ordenança de Dios (*Islas*, xxxv).

Con Francisco de Vitoria se determina el momento en que se constituye el estado moderno en España bajo el reinado de los Reyes Católicos. Con De Soto se establece el principio que el pueblo da la autoridad al rey, según la ley natural que es obra de Dios. Palacios Rubios funda la autoridad civil en el reino de Israel. Los demás imperios, incluyendo el imperio romano, fueron fruto de la usurpación de Caín. Este teólogo exalta la autoridad regia y cita a San Pablo que en la *Ep. A los Romanos*, cap. 13, vers. 1, dice “el que resiste a la potestad, resiste a las órdenes de Dios” (*Islas*, xl). Zavala cree poder identificar en Palacios Rubios un cesarismo profesado y que se puede destacar que

la nobleza queda subordinada al rey; por eso, si un señor temporal trata mal a un súbdito suyo, puede el rey, bien sea en petición de parte, bien en virtud de su oficio, tomar sobre el asunto sus providencias, y eximir en absoluto a dicho súbdito, si fuere necesario, de la jurisdicción, administración y sujeción de su señor, una jurisdicción, por mínima que sea, no puede conferirse sino por autoridad mediata o inmediata del príncipe (*Islas*, xli).

Una de las consecuencias de este cesarismo de Palacios Rubios es su consideración del derecho popular que viene a jugar un papel político muy limitado. Se afirma que “al rey de España corresponde de modo privativo la designación de jueces y oficios destinados al gobierno de los en otro tiempo amos y superiores, llamados caciques, con la exclusión de la totalidad del pueblo” (*Islas*, xli). A pesar de su cesarismo Zavala cree que Palacios Rubios, como Vitoria y Soto, mantiene la distinción medieval entre rey y tirano, y que por su parte Matías de Paz hace una distinción ulterior entre gobierno real y despótico. Zavala subraya la referencia que Palacios Rubios hace a la obra de Erasmo—*De institutio principis christiani*—al explicar la concesión del pueblo al emperador, la cual consiste en el honor y la obligación que el monarca tiene de ejercer el origen divino de su poder y que cuando debe castigar a sus súbditos lo hace por la benevolencia de Dios (*Islas*, xlii). Por



lo que se refiere al papa, según Palacios Rubios, el pontífice romano tiene autoridad suprema en lo espiritual y en lo temporal sobre toda criatura, con potestad de deponer a los reyes y privarlos de sus dominios en caso de necesidad. Zavala creía que Palacios Rubios se había valido, en primer lugar, del cisma de Navarra para defender el derecho de Fernando el Católico a incorporar el reino de Navarra a Castilla y León y, en segundo lugar, de las bulas de Alejandro VI con respecto al Nuevo Mundo para enaltecer la autoridad pontificia y reforzar el derecho, sancionado por la iglesia, que la monarquía hispana había adquirido en Europa y América (*Islas*, lxv). El teólogo del rey Fernando interpretó las bulas de donación de Alejandro VI a favor de la corona de España como la confirmación de la superioridad que la encarnación de Cristo justificaba para la iglesia sobre los naturales del Nuevo Mundo. Esta superioridad, en virtud del descubrimiento de las islas descubiertas por Colón, y de las bulas de Alejandro VI, ha pasado a los reyes españoles. Si los príncipes gentiles, con lo cual el teólogo alude principalmente a los caciques indios, se resisten a la autoridad pontificia, la iglesia podrá por sí misma o por medio del poder de los príncipes cristianos, someterlos y expulsarlos de sus tierras (*Islas*, xci). Se entiende que en esta perspectiva teológica de Palacios Rubios ya está el sentido del requerimiento que a menudo durante la conquista los capitanes españoles hacían oír a los nativos americanos antes de atacarlos. Esta doctrina prepara la introducción y aplicación de la encomienda.

Hemos visto que el cesarismo de Palacios Rubios defiende la superioridad del monarca español sobre los nativos. Ante esta interpretación, los derechos de los indios no pueden sobrevivir. Para mantener cierta discriminación entre los indios, había que distinguir entre los que habían sido sometidos por la fuerza y los que se habían entregado pacíficamente. En el primer caso su destino es la esclavitud, en el segundo deben aceptar su nueva condición de súbditos del monarca y de sus representantes, como todos los demás súbditos de España. Esto se refiere también al servicio personal, que debe hacerse y que, si el indio no puede hacerlo, deberá ser hecho por alguien que pueda, siempre salvando su libertad. Estos servicios o tributos el rey podrá concederlos a quien le pluguiere, de modo que el tributario sea obligado a satisfacerlos al delegado del rey. En este punto, Zavala concluye que en “términos institucionales esta doctrina significa que Palacios Rubios admite la posibilidad de las encomiendas” (*Islas*, xcv). A esto podríamos agregar que otra consecuencia de esta solución es la posibilidad de emplear esclavos comprados de los mercaderes que los traían de África.

Por su parte, fray Matías de Paz, en su obra *Del dominio de los reyes de España sobre los indios*, debate la dimensión teológica y las consecuencias políticas de este método de interpretar la conquista de América. Parte integrante de esta obra de

Matías de Paz son las conclusiones y corolarios del autor y que Zavala transcribe, pues ya nos pueden dar una idea de la honestidad intelectual del teólogo:

*Primera conclusión:* no es lícito a los príncipes cristianos hacer la guerra a los infieles por el capricho de dominar o por el deseo de enriquecerse, sino tan sólo abroquelados en el celo de la fe, y afianzados en él, a fin de que por todo el orbe de la tierra sea exaltado y magnificado el nombre de nuestro Redentor.

*Primer corolario:* Por consiguiente, no pueden los príncipes sobredichos invadir lícitamente las tierras de los infieles que nunca estuvieron sujetas al yugo de nuestro Salvador, si los habitantes de las mismas quisieren escuchar de grado a los predicadores de la fe católica, y estuvieren dispuestos a recibirlos.

*Segundo corolario:* De aquí oportunísimamente se sigue que los tales infieles, antes de que contra ellos se inicie una guerra, deben, siendo posible, ser amonestados a abrazar y venerar con todas sus fuerzas la muy verdadera fe de Cristo.

*Segunda conclusión:* Aunque algún rey, fortificado con el celo de la fe de nuestro Salvador, y protegido por la autoridad pontificia, podría lícitamente mover guerra a los indicados indios, éstos tendrían derecho a defenderse justamente, caso de no haber precedido la expresada admonición (*Islas*, 216).<sup>5</sup>

Hay que notar con Zavala, que el autor de *Del dominio de los reyes...*, siguiendo la escuela medieval, considera la teología “fuente y señora de las demás ciencias” (*Dominio*, xcvi). Es interesante ver que Zavala, entre Palacios Rubios y Matías de Paz, cree que es este último el que muestra un mejor conocimiento de las autoridades. También me parece que Matías de Paz se preocupa más por justificar la libertad natural del indio americano. En este punto Matías de Paz no titubea y concluye que en ciertos casos ambos, conquistadores e indios, tenían derecho a la guerra. Los indios que no conocían el evangelio no podían considerarse rebeldes y tanto menos, después de derrotarlos en el campo de batalla, esclavizarlos, pues tenían derecho a defender su tierra de los invasores. Al hacer una comparación con los musulmanes, Matías de Paz observa cómo éstos, aun teniendo muchas oportunidades para enterarse de la religión cristiana, persistieron en su idolatría y activamente han tratado de destruirla.

Otro aspecto notable de la doctrina de Matías de Paz es su explicación del derecho de los indios a poseer bienes y, para documentar su teoría, recurre al papa Inocencio IV:

---

<sup>5</sup> Cito las referencias a la obra de Matías de Paz, con la abreviación *Islas* y las páginas por estar esta obra de Paz incluida en la que también contiene la de Palacios Rubios.

La opinión de que los infieles poseen sin pecado dominios, posesiones y jurisdicción sostúvolo Inocencio en el citado cap. *Quod super his. De voto...* Los infieles no deben ser compelidos a la fe. Por eso dice el autor citado que si el pueblo de algún príncipe se convierte a la fe, permaneciendo el propio príncipe en su infidelidad, debería éste ser tolerado por el Papa en su jurisdicción y dominio, a menos que de ello se siguiese algún peligro para la fe o para los fieles mismos (*Islas*, ciii).

### Apéndice I: Textos de Palacios Rubios

La primera sección del tratado *De las islas...*, de Palacios Rubios, describe la economía de las poblaciones y la estructura social y familiar de los isleños, subrayando la sucesión al mando de una tribu y adelantando una explicación antropológica:

En estas islas, según he sabido por fidedignas relaciones, se han encontrado hombres racionales, mansos, pacíficos y capaces de entender nuestra fe. No existía entre ellos la propiedad privada; poseían en común tierras situadas dentro de determinados límites,<sup>6</sup> y en ellas plantaban ciertas raíces de hierbas, de las que usaban a manera de pan. Alimentábanse de peces y no de carne, excepto de la de algunos animalillos parecidos a liebres. Amaban como a hijos a las aves y animales domésticos y no se los comían, porque no pareciese que devoraban a su prole. Como nada consideraban propio ni eran codiciosos ni avaros, andaban desnudos sin sentir vergüenza. Habitaban muchos en una misma casa y tenían, a manera de matrimonio, una o varias mujeres, sobre todo los más importantes y poderosos, a que llamaban “caciques”. Antes de llevar a sus mujeres a habitar con ellos permitíanles tener trato carnal con el que quisieran, mas si luego practicaban tal costumbre, lo tenían muy a mal. Tanto por eso, como por la defensa de sus límites, movíanse entre ellos numerosas guerras. Con sus mujeres, sin embargo, no usaban de rigor, pero las repudiaban a capricho. Ellas, por su parte, sobre todo las principales y, asimismo, las demás, se prestaban al punto y espontáneamente al trato carnal y otras exigencias con cualquier hombre, considerando ilícito el negarse. A causa de estos adulterios y del trato femenino con muchos hombres no era posible tener certeza de la paternidad de los hijos, por lo cual la sucesión se hacía por las mujeres, sobre todo tratándose de las de aquellas que tenían sobre los demás poder y jurisdicción (*Islas*, 9-10).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Ya hemos visto una descripción similar en Pedro Mártir; véase S. Cro, “Textos Fundacionales de América. I”, en *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, Madrid, N. 34, 2009, pág. 67.

<sup>7</sup> Como se verá, también el capitán Smith observa esta costumbre entre los indios de Virginia al hablar del cacique Powhatan, padre de la princesa Pocahontas, de la bahía de Chesapeake, Smith observa: “Powhatan tiene tres hermanos y dos hermanas y cada hermano es el heredero del otro. La jefatura, o cacicazgo, no recae en sus hijos, sino en el primogénito de las hermanas y así sucesivamente, los hijos de las otras hermanas.”

Sobre la importante cuestión de la esclavitud, Palacios Rubios sigue a Aristóteles:

En segundo lugar<sup>8</sup> hemos de tratar de la ingenuidad y libertad de esta gente, advirtiendo de antemano, como supuesto necesario para la investigación propuesta, que, como dice el Filósofo en su *Política*, libs. 2 y 3, Santo Tomás en el lib. 2, cap. 10 de su *De regimine principum* y Egidio Romano en el lib. 2, parte 3. Cap. 8, de su obra de igual título, existen una servidumbre natural y un dominio natural. Yo mismo he tratado ampliamente esta cuestión en el § “Ex civitatis autem institutione, id est, ex nativitate veniens”, del capítulo 1 de mi *Política*, según la cual alguien es por naturaleza esclavo y alguien señor, también por naturaleza, es decir, que alguien ha nacido para servir y otro para dominar. Vemos pues que el mandar y el obedecer, el dominar y el servir son cosas necesarias y útiles. La naturaleza no falla en lo necesario. Es notorio además que unos hombres aventajan tanto a otros en inteligencia y capacidad, que no parecen nacidos sino para el mando y la dominación, al paso que otros son tan toscos y obtusos por naturaleza, que parecen destinados a obedecer y servir. De donde resulta claro que, desde el momento mismo que fueron engendrados, los unos son señores y los otros esclavos. Por esta razón son varias las clases de los que dominan y de los que son dominados. No es igual el modo con que un señor manda a sus esclavos que el que usa un marido respecto de su mujer o un padre para con sus hijos. El mando que se ejerce sobre los que mejor obedecen es el mejor, pues es mejor mandar a un hombre que a un animal, a un hombre que a una mujer, a un macho que a una hembra, porque en la especie humana el macho impera y domina naturalmente, en virtud de la superioridad de su razón, mientras que la mujer, desprovista de razón y prudencia, obedece, también por naturaleza. Por igual motivo, el que entre los machos sobresale por su razón es naturalmente amo, y el que carece de razón y prudencia es naturalmente esclavo. Y si nos propusiéramos hablar de esta esclavitud, diríamos que muchos son de tal modo pusilánimes e ineptos que no saben gobernar, no digo a los demás, sino a sí mismos, por lo que se ve que la naturaleza los destinó a la esclavitud, es decir, los hizo aptos para servir a otros (*Islas*, 25-26).

Palacios Rubios no ve contradicción entre la libertad de los indios, que él les reconoce, y la aplicación del requerimiento, o sea, de esa declaración sobre la potestad del papa y del rey de convertirlos a la verdadera fe, so pena de ser destruidos, o esclavizados:

Los isleños no estaban, por tanto, obligados a entregarse tan pronto como llegaron hasta ellos los Cristianos, a los que con razón consideraban enemigos, sino sólo cuando conocieron y descubrieron sus intenciones, porque nadie debe confiarse al punto a sus enemigos (...) incluso para los recientemente convertidos (...) pues éstos no habían oído antes la fe de Cristo y si en alguna ocasión llegó hasta

---

<sup>8</sup> El autor sigue, en este capítulo segundo de su obra, después de describir la región y sus habitantes en el primero, sus características físicas y morales, incluyendo la naturaleza de su innata libertad y de qué manera conservarla o perderla...

ellos por la predicación de San Pedro y San Pablo o de aquellos sus secuaces que la predicaron en Occidente, ya no quedaba ningún recuerdo de ella. Por tanto, durante el tiempo que los isleños tardaron en cerciorarse del propósito e intención de los cristianos que les atacaban, la guerra era justa por su parte, y los apresados en ella no pasaban a ser siervos de sus aprehensores (...) Mas una vez que conocieron la nuestra, la sujeción en que estaban respecto a la Iglesia y la obediencia debida a Vuestra Majestad, en razón de la donación que aquélla le había hecho, debieron al punto apartarlos de su opinión y llevarlos a dar asenso a la verdad, porque una vez que la verdad se hace manifiesta, debe ceder ante ella la costumbre (...) de modo que los tales isleños podían justamente defenderse de los Cristianos que les atacaban, hasta que se les descubrió la verdad, explicándoles cómo el cuidado del mundo entero y la potestad sobre él residen en el Papa, el cual hizo donación y concesión de la provincia en que viven a Vuestra Majestad, a la cual tienen que obedecer como a divino depositario de la Iglesia, así como están obligados a admitir a los predicadores de nuestra fe para que les expliquen detalladamente todos sus misterios. Y si después de un plazo prudencial para decidirse no quisieren hacerlo, pueden ser invadidos y expugnados por medio de la guerra, la fuerza y las armas, aprehendidos sus bienes, y reducidas a esclavitud sus personas, porque la guerra, de parte de los Cristianos, está justificada (*Islas*, 34-36).

El capítulo tercero examina la posibilidad que el indio tenga derecho a la propiedad privada, y también se justifica el uso de la fuerza en defender y reconquistar tierras que pertenecían a España. Es en este capítulo que Palacios Rubios muestra la relación entre conquista de América y reconquista de España:

En tercer lugar<sup>9</sup> debemos averiguar si los isleños pueden detener en su poder, después de su conversión, el dominio de las cosas y las propiedades que tenían antes de aquella y antes de ser sometidos a Vuestra Majestad. Mi opinión en este asunto es que dichos isleños, como hemos afirmado en el capítulo primero, no poseían nada propio, a no ser algunas parcelas independientes, en las cuales plantaban raíces herbáticas que usaban como pan. Custodiaban dichas parcelas tan cuidadosamente, que no sólo rehusaban la entrada en ellas a personas extrañas, ni que en modo alguno las ocupasen, sino que las defendían virilmente [1. Derecho de posesión natural]. Por tanto, el dominio que en común o en particular tenían, lícita y justamente, antes de convertirse y de quedar sometidos a vuestro poder, lo conservan hoy, porque al tornarse Cristianos y súbditos vuestros no lo perdieron, como en el capítulo anterior hemos dicho de su ingenuidad y libertad, pues los infieles son capaces para el dominio de las cosas y posesiones (...). Dios lo hizo y creó todo a causa de la criatura racional, y a ésta se lo sometió todo, como se dice en el cap. 1 del *Génesis*—vers. 26—. Mas la tierra la dio a los hijos de los hombres—*Salmo* 113, vers. 16—. En un principio estas cosas fueron comunes a todos los hombres y en los comienzos de la criatura racional no eran bienes de nadie; concedíase pues al que las ocupaba, como se ve en el *Deuteronomio*, cap. 11: “Todo lugar en que pusiéreis el pie, será vuestro, porque como no es propiedad de

---

<sup>9</sup> Se trata del comienzo del capítulo tercero.

nadie, se concede al primer ocupante” (...) De igual modo fue establecido por este derecho de gentes el que se dividiese la propiedad de las cosas y los reinos. Lee-mos también que los padres antiguos tuvieron propiedades privadas, por divisiones hechas entre sí, como se ve en el caso de Abraham y de Lot, uno de los cuales había recibido una parcela a la derecha y el otro otra a la izquierda, según se dice en el cap. 13 del *Génesis*—vers. 9—[2. Derecho de gentes]. Desde entonces fue conocida la división de las propiedades, y con razón, porque es natural no cuidar de las cosas que son comunes [3. Derecho de división]. En virtud, pues, de estos tres derechos parece haberse introducido en cierto modo el dominio de las cosas, pero más eficazmente por el derecho positivo, como se deduce de lo que dice San Agustín, Super Ioanne, y se lee en el citado cap. “Quo iure” donde, entre otros particulares, se dice que las cosas son poseídas por derechos de los Reyes, por lo que si tal derecho se suprimiera ¿quién podría decir esta casa de campo me pertenece? (...) No se les debe pues, en modo alguno, privar de sus posesiones. Véase Jacobo de San Jorge, en su tratado *De los feudos*, fol. 30, en donde trata de las clases de guerra justa, y declara qué cosa sea una guerra justa contra los infieles. De lo anterior se infiere primeramente que los infieles no deben sólo por motivo de su infidelidad y sin mediar otra causa justa, ser privados de sus bienes, ni moverles guerra en que los Cristianos se apoderen de lo que poseen. Por consiguiente, los Príncipes infieles que se comporten pacífica y quietamente no deben ser expulsados de sus propiedades y residencias por el Papa u otros Príncipes Cristianos, pues, como antes quedó demostrado, ellos son dueños de sus tierras y residencias (...) De donde resulta que si los Príncipes Cristianos moviesen guerra a los infieles para expulsarlos de sus dominios y apoderarse de sus bienes y personas, por el solo motivo de que son infieles, éstos pudieron defenderse lícitamente y la guerra era justa por su parte e injusta por parte de los cristianos; y si algún cristiano cayere cautivo de los infieles, quedará esclavo de su aprehensor (*Islas*, 39-45).

En la conquista es fácil imaginar el drama de los niños. No hay crónica de la conquista, desde Pedro Mártir hasta Cabeza de Vaca, Las Casas y el capitán Smith, donde no aparezcan los niños, víctimas inocentes de la violencia y de las guerras. En Palacios Rubios se ve la preocupación del teólogo para proteger tantas vidas inocentes:

Un rey, un príncipe u otro cualquier cristiano no puede apoderarse de los pequeños de los infieles contra la voluntad de sus padres, a cuya autoridad están naturalmente supeditados los hijos que no tienen uso de razón. Por donde se ve que tal cosa repugna a los preceptos de la ley natural, porque en virtud de ésta existen no sólo la procreación de los hijos, sino su alimentación y educación (...) Si el padre y la madre han muerto, como muchas veces sucede, porque al fallecer el padre dejando embarazada a su mujer, ésta muera también inmediatamente después del parto, o fallecen los padres antes de que el niño tenga uso de razón, entonces los familiares más próximos son tutores legítimos, en lugar de los padres, y los niños, contra su voluntad, no deben ser bautizados (...) porque en el bautismo no basta que en quien lo recibe no exista manifestación de voluntad contraria, sino que se requiere voluntad directa o interpretativa. Si se bautizare durante el sueño a

un adulto criado en un bosque y que nunca ha oído hablar de la fe ni del bautismo, es como si nada se hiciera, a pesar de que en él no hay manifestación de voluntad contraria: luego, a causa de la falta de esta manifestación, se requiere la voluntad de su acto, propiamente en el adulto e interpretativamente en el niño. El niño no tiene ninguna voluntad interpretativa, sino sólo la de sus padres, por lo que se acostumbra decir que antiguamente, antes de la circuncisión, se salvaban por la fe de sus padres y no por la de otras personas, sino en cuanto éstas hacían las veces del padre. Por consiguiente, si un niño fuese bautizado, oponiéndose sus padres, es como si nada se hiciese, por faltar la voluntad de éstos directa o interpretativa. Además, en el que recibe el bautismo se requiere necesariamente la fe de la iglesia, ya propia, como en el adulto, ya ajena, como en el niño, según San Agustín. Pero en el niño no es suficiente la voluntad ajena, sino la fe de los padres, ya porque los que no sean éstos no tienen sobre el niño ningún derecho, ya porque el niño no pertenece a la iglesia sino en razón de su origen: luego para dicho bautismo es necesaria la fe de los padres. Por lo que San Agustín, en su libro *De peccatorum remissione*, dice: “la madre iglesia suministra a los niños una boca materna para que sean imbuídos en los sagrados misterios, ya que aun no pueden creer por su propia boca para salvarse” (libro I, cap. 26). Pero esto no se refiere en modo alguno a la fe de la Iglesia, sino con la mediación de los padres, pues los demás no tienen sobre aquéllos ningún derecho. Faltando, pues, la fe y la voluntad de los padres, nada reciben en absoluto. Pero Santo Tomás y otros autores, antes citados, parecen opinar lo contrario, al decir que aunque los niños de los infieles no deben ser bautizados contra la voluntad de sus padres, si, no obstante, se les bautizare de hecho, quedan realmente bautizados y obligados a observar la fe (*Islas*, 49-50).

El teólogo vuelve a tratar el tema de la legitimidad de la conquista, relacionándola a la reconquista y a la historia reciente de Castilla, sobre todo en relación a la persona misma del rey Católico y su lugar dentro de la corte, después de la muerte de la reina Isabel la Católica:

De lo dicho se infiere que la conquista de todos los territorios que poseen los infieles y que en otro tiempo fueron de España, pertenecen al rey de esta nación como sucesor universal del reino de España, sin que nadie pueda negarlo, como le pertenecen el reino de Granada y todas las islas situadas en el Océano, conocidas con el nombre de Islas de Hércules, Afortunadas o Canarias, algunas de las cuales posee el rey de Castilla (...) Por esta causa vuestra real majestad, juntamente con su dulcísima esposa, la santa reina doña Isabel, no pudieron tolerar que el reino de Granada, otrora poseído por vuestros antecesores los reyes de España, como lo refieren las historias de aquellos tiempos, y en donde se daba culto por los fieles al nombre de Cristo, hasta el reinado de don Rodrigo, último y desgraciadísimo rey godo, por sus pecados y los del pueblo cristiano se viera invadido, así como la casi totalidad de España por los moros, y que se ensañase con los cristianos la espada sarracena, según se contiene en el cap. “Si gens Anglorum”, dist. 46 (*Decreto* de Graciano, Primera Parte) y mejor y más extensamente en las *Crónicas*. Cumpliósese entonces, en opinión de algunos, lo que el cap. 16 del *Génesis* escribe acerca de Ismael, el cual, según el texto hebreo, fue llamado “asno salvaje” por el Señor,

porque sus descendientes habrían de superar en ferocidad a todas las bestias y de oprimir a las mansas: matarán a los sacerdotes en los lugares sagrados; dormirán en ellos con mujeres y atarán jumentos a los sepulcros de los Santos, todo por la maldad de los Cristianos de entonces, como lo narra Pedro Comestor en su *Historia Scholastica*, comentando el cap. 49 del *Génesis*<sup>10</sup> y lo reproducen Oldrado (Consejo 72, que empieza “An contra Saracenos”, col. 2) y Alberico en su comentario a la rúbrica de la ley “De paganis”. Todo esto aconteció en España, según lo refieren las Crónicas, en el año del Señor de 814. Desde este tiempo hasta el de 1492, los Moros detentaron violenta e injustamente el reino de Granada; en dicho año vosotros, Reyes Católicos y felicísimos, con inmensos trabajos y peligros, abatisteis a esos pérfidos enemigos de la religión cristinana y a su espantosa crueldad, tantas veces triunfante a costa de nuestros desastres y que por tiempo de tantos años, poderoso por las fuerzas de su cuerpo y espíritu, había ocupado ricas regiones de Europa, no sin gran peligro para los Cristianos por la proximidad de su imperio; vosotros, a sangre y fuego, echasteis por tierra plazas y ciudades fortificadas por la naturaleza y el arte militar, y de tal manera destruisteis la rabia mahometana, encallecida por la férrea dureza de sus corazones, que hoy no quedan ni vestigios siquiera de peste tan cruel, y donde antes resonaba la ley de Mahoma, hoy se levanta, alaba y predica la ley evangélica. La custodia y gobernación del reino de Granada confiasteis a don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, y con esa reconquista hicisteis una guerra justa y santa y rendísteis la debida servidumbre al Supremo Dios (...) En opinión de algunos, deberá decirse otro tanto de África que antaño, en tiempos de San Agustín, obispo de Hipona, estaba bajo el dominio de los reyes cristianos de España.<sup>11</sup> Los Polacos, quienes, a causa del Vándalo, río de Polonia, recibieron el nombre de Vándalos, poseyeron antes de la llegada de los Godos la parte que hasta nuestros tiempos se denomina Vandalia. Domináronla igualmente los africanos, bajo el mando de Armerico, hijo de Genserico, a quienes otros llaman Hunerico, al cual, sacándolo de su escondrijo expulsaron los Godos de los confines de España. Reinó en Africa por tiempo de ocho años y contagiado por la herejía arriana, persiguió a la iglesia, suprimió sacerdotes y clérigos de todas las órdenes, desterró a clérigos y laicos en número de cerca de cuatro mil y cortó las lenguas a los confesores, que, con ellas cortadas, siguieron hablando por doquier hasta su fin. Hunerico, por haber perseguido con saña la Iglesia de Dios, murió miserablemente lleno de gusanos y con las entrañas de fuera (...), por todo lo cual queda manifiesto que los reyes de Vandalia, que es una provincia de España, estuvieron en otro tiempo subyugados por los Africanos, que eran cristianos, si bien seguían la herejía arriana, por lo cual Justiniano, llevado por su celo de la fe, los sometió enérgicamente y devolvió en poco tiempo a África

<sup>10</sup> “De fuga Agar et ortu Ismaelis”, Migne, *Patrologia Latina*, CXCVIII, cols. 1096-1097: “Onagri et caprae a deserto omnem bestiarum supergredientur rabien et mansuetorum numerus conteretur ab eis. Dicit enim [Methodius] de filiis Ismael: Futurum est autem, ut exeant adhuc semel et obstinebunt orbem terrae per octo hebdomadas annorum, et vocabitur iter eorum via angustiae, quia patrem illorum Ismael vocabit Dominus onagrum. In sacris locis interficient sacerdotes, ibidem cum mulieribus dormient, ad sepulcra sanctorum religabunt iumenta, et hinc pro nequitia Christianorum, qui tunc erunt”.

<sup>11</sup> En tiempos de San Agustín, a principios del siglo V d.C., Africa era aún una provincia romana.



su libertad, dando infinitas gracias a Dios, como se lee en las Crónicas y en la citada ley única. Más tarde fue esa tierra ocupada, como lo está actualmente, por los infieles y debe ser subyugada por uno de estirpe regia. Así lo declara la Sibila de Libia cuando dice: “Siempre habrá entre los africanos violentas discordias; serán incumplidores de palabra; no carecerán de tempestades; aparecerá en España un cachorro de león, expulsado por ellos, lleno de fe en Dios, segundo David, que someta la región de los africanos, dejando tras de sí muchos bienes.” En cuyas palabras, a lo que me parece, dice claramente la Sibilia que África ha de ser subyugada por la descendencia real de España. Mi interpretación es la siguiente: Siempre existirá violenta discordia entre los africanos, es decir, los africanos siempre serán discordantes y violentos, se arrojarán a la destrucción y procederán inconsideradamente en todos sus actos. Dice subsecuentemente que no observarán ni cumplirán lo prometido y que por lo mismo siempre estarán en peligro. Aparecerá en España un cachorro de león, es decir, alguien procedente de la casa del rey de España, pues cuando la Sibilia habla del propio rey de España, lo llama cachorro de león; por lo que en opinión de algunos, estas últimas palabras se refieren a vuestra majestad, pues aunque vuestra regia serenidad fue verdadero rey de España mientras vivió la Santa Reina doña Isabel, vuestra dulcísima esposa, a quien por derecho correspondía el reino, en virtud del matrimonio con ella contraído, según manifiestamente lo dispone la Partida 2, tít. 1, ley 9,<sup>12</sup> al fallecer aquélla pasó el reino a la serenísima reina doña Juana, mi señora, primogénita de Ambos, casada con el rey don Felipe. Por eso las palabras de la Sibila llaman a vuestra majestad, no león, sino cachorro de león, pues por muchos reinos que posea, sólo se designa con el nombre de rey de España al que es de Castilla y León, porque ésta es la parte principal de España. En mi opinión, las palabras de la Sibilia cuando dice “Surgirá en España un cachorro de león” han de entenderse como referidas a vuestra excelencia y a su posteridad pues si bien fuisteis antes rey de España, como he dicho, ya no lo seréis cuando la profecía se cumpla, sino descendiente en línea recta de la casa real de España o del Rey de León. Soys, en efecto, hijo del rey don Juan, primero de los de este nombre, rey de Castilla y León; descendéis, por tanto, en línea recta del Rey de León y sois llamado por la Sibila cachorro de león, o bien se os da este nombre a la manera con que la Sagrada Escritura (*Génesis*, cap. 49, vers. 1) llamó cachorro de león a Judá, hijo de Jacob, que era el más fuerte y valeroso entre sus hermanos, aunque no el primogénito, pues Rubén, Simeón y Levi eran mayores, a pesar de lo cual sólo aquél fue llamado cachorro de león. Otro tanto decimos de David, que fue fuerte como un cachorro de león y fue llamado cachorro de león y no león simplemente, pues siendo menor que sus hermanos, como se ve en el cap. 16 (vers. 11) del *Libro de los reyes*, luchó con Goliat, el más fuerte de los Filisteos y lo venció (*Libro I de los Reyes*, cap. 17, vers. 34-36). Así había dicho el propio David, deseoso de luchar, al rey Saul: “Apacentaba tu siervo el rebaño de su padre y venía un león o un oso y apresaba un carnero de en medio de la manada; y corría yo tras ellos y los mataba y les quitaba la presa de entre los dientes, y al volverse ellos contra mi, los agarraba yo de las quijadas y

---

<sup>12</sup> Véase el texto: “Por qué manera se gana el señorío del reyno: la tercera razón es por casamiento; e esto es, quando alguno casa con dueña que es heredera del reyno, que maguer él no venga de linaje de reyes, puòedese llamar rey después que fuere casado con ella”.

los ahogaba y mataba. Así es como yo, siervo tuyo, maté tanto al león como al oso, y lo propio haré con ese filisteo incircunciso”. Vencido el filisteo Goliat, fue puesto David como jefe de la guerra sobre los hombres. Y así como los citados, sin ser reyes, fueron llamados cachorros de león, así vuestra majestad es nombrada cachorro de león, pues cuando la profecía tenga que cumplirse ya no poseerá el reino de León, mas semejante a ellos en fortaleza y poderío, deberá realizar lo que sigue. El cachorro de león, de que habla la Sibilia, será expulsado por los españoles: y ¿no ha ocurrido esto con vuestra persona? Cuando la santa Reina Isabel pasó a mejor vida, el Rey don Felipe, marido de nuestra reina, se apresuró a apoderarse del gobierno, ya sea arrastrado por el ansia de reinar, ya por consejo y a persuasión de algunos mal intencionados, y no sólo impidió en absoluto ejercer el gobierno a vuestra majestad, sino que lo arrojó de estos reinos.

De todo lo anterior se deduce claramente cómo y cuándo pueden los cristianos hacer la guerra a los infieles. No debo, por último, omitir que las cosas arrebatadas a los enemigos de la fe, pasan a ser del que las ocupa, excepto cuando se trata de un lugar o de un castillo, los cuales se adquieren para el rey (*Islas*, 58-68).

En el capítulo cuarto Palacios Rubios hace remontar el poder de los caciques americanos a la autoridad de la biblia, componiendo una historia universal basada en los textos sagrados y en las fuentes laicas, como las *Antigüedades* de Flavio Josefo:

En cuarto lugar hemos de ocuparnos del poder y jurisdicción que los señores isleños, llamados “Caciques,” tenían sobre sus súbditos, para dilucidar si actualmente, después de que éstos recibieron el bautismo, conservan aquéllos y pueden ponerlos por obra. A esto se responde que esos señores y caciques, antes de su conversión al cristianismo, no tenían en absoluto poder alguno, ni prelación ni jurisdicción por propio derecho, sino en virtud de un cierto consentimiento precario por parte de la iglesia, y que tampoco los tienen hoy ni pueden usarlos, prohibirlo vuestra majestad (...) Para aclarar esta conclusión, es necesario arrancar de los orígenes y proceso del poder y de la jurisdicción, como lo hacen Inocencio en su comentario al capítulo “Licet ex suscepto, De foro competenti” (*Decretales*, lib. 2, tit. 2, cap. 10), sobre la palabra “Imperio,” el mismo Pontífice en el cap. “Quod super his, De voto,” y otros comentaristas.

En un principio creó Dios el cielo y la tierra y todo lo que en ambos existe, así como la naturaleza humana y angélica y lo espiritual y lo temporal, dirigiéndolo todo por sí mismo, como maneja una cosa el que la hace. Viendo luego en el cielo unos ángeles ingratos y ensoberbecidos, los castigó con la pena que merecían y los arrojó de allí. Este fue su primer acto de jurisdicción. El segundo fue cuando echó del paraíso terrenal y castigó a nuestros primeros padres, que habían desobedecido sus órdenes (*Génesis*, cap. 3, vers. 23-24). Más tarde castigó por sí mismo a Lamech, a Caín y a otros, como dice el Génesis, en los caps. 4 y 5. Por consiguiente Dios gobernó directamente el mundo hasta los tiempos de Noé. Entonces envió el diluvio para castigar los pecados del género humano (*Genesis*, caps. 6, vers. 7, 17, y 7, vers. 4). A partir de Noé comenzó Dios a gobernar a sus criaturas por medio de ministros, el primero de los cuales o sea el propio Noé, fue rector de su pueblo, como se ve en haberle dado Dios el gobierno del Arca (*Génesis*, caps. 6 y 7) la cual representa a la iglesia, y en haber Noé dado leyes y gobierno a sí mismo y a

sus hijos (*Génesis*, cap. 9). Aunque el texto sagrado no dice que Noé fuera sacerdote, ejerció sin embargo el papel de tal, desde su entrada en el Arca y antes que diese leyes a su pueblo, como se colige del cap. 8 (vers. 20-21), del Génesis, en donde se dice: “Y edificó Noé un altar al Señor, y cogiendo de todos los animales y aves limpios, ofreció holocaustos sobre el altar. Y el Señor se complació en aquel olor de suavidad.” Esta función sacerdotal la ejercieron antes juntamente Abel y Caín, como dice el cap. 4 del *Génesis* (...). Así, aumentando en breve y extraordinariamente el género humano y repleta ya la Armenia entera, érale preciso salir de allí en busca de nuevas tierras, por lo que Noé [al que los escitas habían cambiado el nombre en Noa, o sea, padre de todos los dioses mayores y menores, autor del género humano, caos y semilla del mundo] marchó a gobernar la región de Hitis, que ahora llaman Italia. Multiplicada hasta el infinito la especie humana, obligábalas la necesidad a buscar nuevas mansiones. Entonces el padre Noa exhortó a todos los principales a que así lo hicieran, formando comunidades entre los hombres y construyendo ciudades, y designó para ello las tres partes del mundo: Asia, África y Europa. Y así como antes del diluvio había visto que a cada uno de los principales se les repartían los lugares adonde iban, prometió por su parte llevar colonias por todo el orbe, a las cuales llenó con la mayor multitud de gentes y pasando a España, donde habitó primero, y luego a África, dejó como gobernador de la primera a su nieto Iubal o Tubal; volvió finalmente a España y construyó dos famosas ciudades: Noela, en el reino de Galicia, y Noegia en Asturias, a las que dio, según testimonio de antiguos historiadores, el nombre de sus nueras: Y así gobernó Noa a todos los pueblos mientras vivió. En la mencionada rectoría o vicariato sucedieron patriarcas, jueces, reyes, sacerdotes y otras autoridades que, según los tiempos, gobernaron al pueblo judío. Pues viendo Dios que el pueblo al que había elegido y amaba más que a los otros estaba disperso y vivía sin gobernador ni jefe, mandó a Moisés que lo sacara de la tierra de Egipto. Moisés lo condujo hasta el Jordán y lo presidió por tiempo de cuarenta años con jurisdicción espiritual y temporal. Él mismo ofreció sacrificios a Dios y consagró como sacerdotes a Aarón y a sus hijos. Fue, por tanto, Príncipe del pueblo, con plena jurisdicción sobre él, en cuanto a lo temporal. Sólo él, los setenta varones, de que habla el *Libro de los Números* (cap. 11, vers. 16-17), y otros, de quienes trata el *Éxodo* (cap. 18, vers. 25-26), ejercieron jurisdicción universal. Desde aquel tiempo la jurisdicción residió en el pueblo de Dios y se ejercía por medio de jueces, sacerdotes y jefes, hasta que el pueblo de Israel eligió por rey a Saúl, como se lee en el cap. 11 del *Libro de Samuel* (vers. 15). Y, aunque en un principio fue exaltado al trono por acuerdo del pueblo y autoridad del Señor, se le destituyó luego por su desobediencia, y Dios puso en su lugar a David, a quien ungió Samuel, según dice el cap. 16 (vers. 13) del libro I *De los Reyes*; los hijos de David sucedieron en el trono, por disposición de Dios, y su reino duró hasta el nacimiento de Cristo, en que terminó; el reino de Israel fue, por tanto, legítimamente fundado, y en él recayó la jurisdicción de la cual traen su origen las naciones, como acertadamente lo muestra Josefo en el primer libro de sus *Antigüedades*. Los otros cuatro reinos, a saber, primero, el de los Caldeos y Asirios, segundo el de los Medos y Persas, el de los Griegos en tercer término, y el de los Romanos en cuarto lugar, tuvieron sus épocas determinadas y de tal modo dispuso la suerte sus vicisitudes, que los unos fueron destruidos por los otros. Entre todos los reinos de la tierra dos se consideran más glorio-

esos que los demás: primero el de los Asirios y más tarde el de los Romanos, según fueron determinados y ordenados con arreglo a tiempos y lugares, pues aquél fue el primero y éste el último; aqué tuvo por escenario el Oriente, y éste el Occidente y, al finalizar aquél, comenzó éste su vida. Esos reinos temporales tuvieron su principio, por una usurpación, en Caín que, el primero, fundó antes del diluvio una ciudad en la que comenzó a reinar, y a la que dio el nombre de su hijo Enoc, como dice San Agustín en el lib. 15 de su *De civitate Dei*.<sup>13</sup> Así todos estos reinos ejercieron el dominio en virtud de dicha usurpación, por lo que en su principio no fueron legítimamente establecidos, sino usurpados por la violencia, como singularmente lo demuestra el maestro Durando en su *De iurisdictione ecclesiastica*, col. 4, añadiendo que, en prueba de esto, dichos cuatro imperios se le aparecieron a Daniel en su visión bajo el aspecto, no de hombres, sino de animales, porque, en cuanto a su primer origen, no se levantaron por caminos de razón, sino en fuerza del ímpetu de la sensualidad (...) Si, andando el tiempo, dichos reinos alcanzaron la categoría de legítimos, es forzoso que esto haya ocurrido mediante el acuerdo expreso o interpretativo del pueblo, como dice Durando en el lugar citado. Pues residiendo primeramente la jurisdicción en el pueblo, en el cual todos se esforzaban por alcanzar la igualdad, porque la naturaleza en cierto modo los había hecho a todos iguales (...) rara vez o nunca estaban de acuerdo en lo que al pueblo convenía, pues preocupado cada cual por su propia utilidad, no se cuidaba de la pública. Esta fue la causa de que la razón natural y la necesidad indujesen al pueblo a designar uno o varios que principalmente ejercieran su dominación sobre los demás y tuviesen el cuidado del público interés. Por eso los Romanos designaron algunas personas que gobernasen al pueblo. La plebe comenzó a reunirse a duras penas y mucho más difícilmente el pueblo, por lo cual, en medio de tanta turbamulta de gentes, la necesidad misma confió al senado el cuidado de los asuntos públicos; así comenzó a intervenir en ellos dicha corporación y a observarse sus disposiciones, llamándose “Senado consulto” al derecho de ella emanado.

En el mismo tiempo dictaban normas jurídicas los magistrados, es decir, los pretores. Finalmente, como parecía que la facultad de establecer el derecho, en fuerza de la realidad misma, había pasado por partes a unos pocos hombres, sobrevino la necesidad de que la república fuese regida por uno solo, pues el senado no podía con igual previsión gobernar todas las provincias. Nombrado en consecuencia un Príncipe, diósele el derecho de que lo que decidiera fuese valedero y firme, como se ve por la ley 2 del *Digesto*, tit. “De origine juris”, §§ “Deinde” y siguiente (lib. 1, tit. 2, ley 2, §§ 6 y 7). Así pues, el pueblo concedió al Emperador todo su derecho y potestad, es decir, el honor y la obligación, según consta en la ley 1 del *Digesto*, tit. “De constitutionibus principum” (lib. 1, tit. 4, ley 1), en la *Instituta*, “De iure naturali”, § “Sed et quod Principi” (lib. 1, tit. 2), en la ley 1 del Código, § “Hoc etiam”, tit. “De veteri iure enucleando” (lib. 1, tit. 17). La razón de lo dicho es que el pueblo sólo confió al emperador la jurisdicción y protección (...) y por eso sólo los Reyes y demás señores temporales, que hacen las veces del Emperador, deben tener esas atribuciones (...).

---

<sup>13</sup> Véase cap. 8, Migne, *Patrologia Latina*, XLI, cols. 445-446: “Nunc autem defendenda mihi videtur historia quae dicit aedificatam ab uno homine civitatem eo tempore, id est, primus homo pater omnium et ipse Cain et eius filius Enoch, ex cuius nomine ipsa civitas nuncupata est.”

Volviendo al intento de que nos hemos apartado, aunque el pueblo traspasó la jurisdicción al emperador, aquélla, sin embargo, procede del Dios supremo y de éste la recibe todo el que la ejerce, como dice el Apóstol en su Epístola a los Romanos, cap. 13 (vers. 1): “No hay potestad sino de Dios ... Por tanto el que resiste a la potestad, resiste a las órdenes de Dios (...) Por tanto la potestad y jurisdicción humana proceden de Dios. En la profecía de Daniel, cap. 4 (vers. 14) se lee: “El Altísimo tiene dominio sobre el reino de los hombres y lo dará a aquél que bien le pareciere.” Y en el Evangelio de San Juan, cap. 19 (vers. 11): “No tendrías poder alguno sobre mí, si no te fuera dado de arriba.”

Los dones mayores que la misericordia divina nos ha otorgado son el sacerdocio y el imperio, aquél para administrar las cosas divinas y éste para presidir, mostrando actividad, las humanas. Uno y otro, provenientes de un mismo y único principio, adornan la vida (...). También la misma iglesia romana le concedió [al rey de España] las islas de que tratamos; el reino de Navarra lo adquirió a causa del cisma actual, como decimos más por extenso en el Tratado del reino de Navarra. Resulta, pues, que todos los reinos que tiene los ha adquirido legítimamente y los gobierna justamente (...) Concluyamos, pues, de todo lo dicho, que la jurisdicción proviene de Dios, fue instituida por el derecho de gentes y ordenada por el derecho civil.

Finalmente, en el tiempo del nacimiento de Cristo todo poder y jurisdicción estaban divididos en cuatro monarquías o reinos: el de los Asirios, el de los Medos y Persas, el de los Griegos y el de los Romanos, todos los cuales fueron anulados por el advenimiento de Cristo, al cual pasó toda jurisdicción y potestad, según opinión del Hostiense, al que siguen otros (...). Despréndese así evidentísimamente del cap. 2 del *Libro de Daniel*, donde se dice que Nabucodonosor vio en sueños una gran estatua, cuya cabeza era de oro, el pecho y los brazos de plata, el vientre y los muslos de bronce, las piernas de hierro y los pies en parte de hierro y en parte de barro cocido; y estaba en su contemplación, cuando una piedra fue cortada del monte, no por mano, y destrozó la estatua; luego la piedra se hizo una gran montaña y llenó toda la tierra. El profeta Daniel, según la interpretación de San Jerónimo y de San Agustín, acomodó esta visión a las cuatro monarquías: la de Asirios y Caldeos está representada por la cabeza de oro comparándolos con este metal por sus riquezas y amor a la sabiduría; la de los Medos y Persas está figurada en los brazos y pecho de plata, materia inferior al oro pero superior a la siguiente; la de los Griegos y Macedonios por el vientre y muslos de bronce, substancias cuyo sonido se extendió por doquier y, finalmente, la de los Romanos por los pies, en parte férricos y en parte de barro cocido, pues así como el hierro doma los metales, así el reino de los Romanos sometió a su poder a todos los demás. Por eso, próximo ya el nacimiento de Cristo y estando el mundo entero bajo la dominación romana, despachó un edicto el César Augusto para que el orbe entero fuese empadronado (*San Lucas*, cap. 2, vers. 1) y que en virtud de este empadronamiento se pagase un censo o tributo, como lo refieren las historias, en reconocimiento de la debida sumisión, y no sin misterio, porque ya había nacido el verdadero Señor y Monarca del mundo, en cuyo nombre y por disposición divina, aunque sin saberlo, ejercía Augusto su autoridad, según lo profetizó Caifás. A esa suerte de inspiración se debe la orden del César de que ningún súbdito romano le llamase “señor,” según lo

traen Pablo Orosio al fin del libro 6 de su *Historia*, cap. 22<sup>14</sup>, San Isidoro en su *Etimologías*, lib. 9, cap 3<sup>15</sup> y Santo Tomás hacia el final del cap. 13 del lib. 3 de su tratado *De regimine Principum*. Augusto siempre vio con malos ojos la denominación de “Señor,” como dice Suetonio, lib. 2, cap. 53<sup>16</sup> (...) En los días mismos del reino de los Romanos, estableció Dios un quinto reino, es decir el reino del propio Cristo (...) Una vez que Cristo desempeñó la misión para la que había venido al mundo y a punto de ascender junto al Padre, después de la resurrección, no quiso, como buen padre de familia, dejar sin pastor el rebaño redimido con su preciosa sangre, y confió su cuidado al Apóstol San Pedro, para que con la constancia de su fe afirmase en la religión cristiana a los demás y dirigiese hacia las obras de salvación sus mentes, inflamándolas con el fuego de la devoción como dice el *Sexto de las Decretales* en el cap. “Pro humani, De homicidio” (lib. 5, tít. 4, cap. 1), y lo trae Santo Tomás en su *Summa contra Gentiles*, lib. 4, cap. 76.<sup>17</sup> Cristo eligió, pues, antes de su resurrección, a Pedro como Príncipe, para que quedase en su lugar en la tierra, pero dilató su confirmación hasta después de su resurrección, para que los discípulos, a los que debía preceder, dieran su asenso respecto al momento de hacer la elección (...). Cristo, por consiguiente, cometió a San Pedro, con preferencia a los restantes Apóstoles, los dos poderes y jurisdicciones que tenía, el gobierno de toda la iglesia y cuanto a dicho gobierno era necesario y conveniente; por eso en el Papa reside la plenitud del poder delegado por Cristo, poder que ha de estimarse adecuado a las necesidades del gobierno de la Iglesia universal y a la procuración de la salud de los fieles (...). Ambos poderes, a saber, el temporal y el espiritual, eran necesarios para gobernar la Iglesia, porque lo espiritual no puede subsistir largo tiempo sin lo temporal (...). Ves, pues, que el Romano Pontífice sucedió a San Pedro en aquella perfección de poder y dignidad del vicariato, con que Cristo le exaltó a la jefatura de la iglesia (...). [los indios], pues, a justo título, son súbditos de la iglesia y pueden ser juzgados por ella y por su pontífice (...). Así pues la confiscación de bienes es de la sola competencia del rey. Tenían, también, la iglesia y su prelado el Papa jurisdicción y potestad sobre estos isleños antes que se convirtiesen a la fe porque a San Pedro, como antes hemos dicho, se le dio el mundo entero como diócesis o navío. Podrá, por consiguiente, el Papa castigar al gentil que no tiene sino la ley natural, si obrare contra los dictados de la naturaleza, al modo que Dios castigó a los Sodomitas que pecaban contra la ley natural (...). Dícese infieles nuestros prójimos a los que debemos amar y atraer cuanto podamos, por razón de humanidad, por ser participantes de nuestra naturaleza,

<sup>14</sup> Véase: “Nam cum eodem spectante ludos, pronuntiatum esset quodam mimo ‘O Dominum aequum et bonum,’ universique, quasi de ipso dictum esset, exultantes adprovabissent, statim quidem manu vultuque indecoras adulationes repressit et insequenti die gravissimo corripuit edicto, dominumque se posthac adpellari ne a liberis quidem aut nepotibus suis vel serio vel ioco passus est.”

<sup>15</sup> Véase: “Migne, *Patrologia latina*, lxxxii, cols. 343-344: “Dum autem idem Octavianus iam Cesar et imperator appellaretur vel Augustus, postea vero dum ludus spectaret et pronuntiatum esset illi a populo ut vocaretur et Dominus, statim manu vultuque averso, indecoras adulationes repressit et Domini appellationem, ut omen, declinavit, atque insequenti die omnem populum gravissimo edicto corripuit, Dominumque se post haec appellari, ne a liberis quidem suis permisit.”

<sup>16</sup> Véase: “Domini appellationem, ut maledictum et opprobrium, semper exhorruit.”

<sup>17</sup> Véase: “De episcopali dignitate et quod in eo unus sit summus”.

por lo que bajo la denominación de prójimos se incluye a los judíos, sarracenos y otros infieles (...). Lo anterior ha de entenderse, sin embargo, cuando los crímenes cometidos por los infieles son de carácter eclesiástico, porque en los de esta naturaleza ejerce el pontífice jurisdicción tanto sobre los infieles como sobre los fieles. De aquí si los judíos u otros infieles delinquieren en el matrimonio o contra este sacramento, el papa o la iglesia podrían castigarlos (...). Tratándose empero de crímenes no eclesiásticos es el emperador a quien compete la jurisdicción (...).

De todo lo anterior resulta evidentiísimamente que la potestad de jurisdicción espiritual y temporal trajo su origen de Dios, supremo y máximo, desde el cual pasó al pueblo, a los jueces, a los reyes y a los sacerdotes. Más tarde, fue traspasada totalmente a Cristo, el cual obtuvo exclusivamente la monarquía del mundo. Cristo, a su vez, transfirió dicha potestad a Pedro, su vicario, y a los sucesores de éste o sea los Romanos Pontífices, los cuales en su totalidad se consideran como uno solo. Estos la concedieron y otorgaron a otros, a saber: la potestad espiritual a los prelados eclesiásticos y la temporal a los emperadores, reyes y otros señores temporales (...). Cualquiera puede, por consiguiente, remover del todo a su vicario, ya se trate de un vicario foráneo, designado para regir alguna parte de la diócesis, y que por no poseer jurisdicción ordinaria se apela de él ante el obispo (...). Otro tanto hay que decir de los vicarios o gobernadores generales de los señores temporales, pues dado caso que fuera necesario apelar de aquéllos, tal apelación no se hará ante el señor, sino ante el superior del señor, a causa de que el señor y su vicario o gobernador general vienen a ser un solo y mismo tribunal (...). Príncipes y prelados reciben honor, incluso siendo malos, en cuanto representantes de Dios y de la comunidad a la cual aprovechan (*Islas*, 69-112).

En el capítulo quinto de su tratado, Palacios Rubios aporta las razones por las cuales el rey de España tiene autoridad sobre las islas y sus habitantes y que es por la donación del papa Alejandro VI que no sólo puede ocupar las nuevas tierras descubiertas, sino que puede enviar allá a los misioneros católicos. Otro punto importante, y con el que Palacios Rubios subraya la latente rivalidad hispano-portuguesa, es la reseña sobre el incidente de Fez. Un punto fundamental de esta sección, es la reafirmación que los indios deberán adaptarse a la legislación española, un punto del que Vasco de Quiroga, una generación después de Palacios Rubios, en su *Información en derecho*, de 1535, se alejará de forma radical, proclamando la necesidad de que a los indios se le debe ofrecer una legislación diferente de la española.<sup>18</sup>

Pues en virtud de lo que damos por sentado y afirmamos como seguro, el supremo dominio, potestad y jurisdicción sobre dichas islas pertenece a la iglesia (...). La iglesia tenía facultad, por consiguiente, para hacer donación de las precitadas islas a Vuestra Majestad (...). Ahora bien; el Papa Alejandro VI concedió y donó esas islas con todos sus dominios, ciudades, castillos, lugares, villas, dere-

---

<sup>18</sup> Más adelante en este estudio el lector encontrará un capítulo sobre la labor legislativa de Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán.

chos, jurisdicciones y pertenencias a vosotros y a vuestros herederos y sucesores, los reyes de Castilla y León, a perpetuidad, de manera que ningún otro se atreviera a abordar a ellas ni a la tierra firme descubierta o por descubrir, incluida dentro de ciertos límites, so pretexto de comerciar o por otra causa cualquiera, sin especial licencia vuestra o de vuestros herederos y sucesores, como en el privilegio de la donación más largamente se contiene.<sup>19</sup>

La anterior donación era necesaria, porque sin ella ni Vuestra Majestad ni ningún otro Príncipe secular habría podido ocupar ni apoderarse de dichas islas, por pertenecer este derecho sólo a la Iglesia Romana y a su vicario (...). Resulta de esto que solamente la iglesia romana y su vicario pueden conceder a los príncipes cristianos una nueva conquista sobre tierras poseídas por los infieles y amonestar a éstos para que reciban a los predicadores que les expliquen nuestra doctrina, les hagan conocer la iglesia romana como dueña y superior y les muestren la obediencia y sujeción a que le están obligados. En caso de negativa, lícito les será recurrir a la fuerza, a las armas, a la astucia y al bélico aparato (...).

Ahora bien; aunque el dominio se transmite inmediatamente por concesión, donación o privilegio del príncipe, no ocurre lo mismo con la posesión, pues siendo ésta de hecho y teniendo que radicar en un hecho, no puede perfeccionarse sin mediar una aprehensión real y de hecho (...). Ocurre lo anterior, a mi juicio, cuando no mediere concesión o donación de un superior, ya que entonces la cosa pertenecerá al primer ocupante. Mas sin un superior, dejando la cosa en su integridad, concediese a alguien el derecho a ocuparla y ese alguien descuidara el hacerlo, lo dilate sin causa justa o, habiendo marchado con un ejército, se retirase sin motivo justificado, pierde el citado derecho (...), sin que en virtud de la donación aludida parezca, no ya haber adquirido la posesión de toda la conquista, pero ni siquiera la del sitio o territorio donde tuvo su ejército, a menos que los lugares sean de tal condición que puedan retenerse, aunque no se conquiste la totalidad del territorio o alguna fortaleza o región más allá de los montes o dentro de los ríos, pues entonces lo adquirido pasa a ser del adquirente en cuanto al dominio y posesión. En cambio, si los lugares de que se trata no pueden retenerse, a menos de no conquistarse el principal, entonces aquel lugar en que está con su ejército, no pasa a ser suyo ni se juzga que adquiere su posesión, pues se presume que resistiendo o luchando puede aún ser liberado. Por eso no se considera ese lugar como ocupado (...).

Lo ya dicho nos lleva a ocuparnos de la notable controversia que ahora se ha suscitado entre Vuestra Majestad y el rey de Portugal. La iglesia romana concedió a este último el derecho a ocupar el reino de Fez, poseído por los Sarracenos y otros

---

<sup>19</sup> Son cinco las bulas de Alejandro VI concernientes a las Indias: 1ª) *Inter cetera*, viernes, 3 de mayo de 1493; 2ª) *Piis infidelium*, martes, 25 de junio de 1493, relativa a la misión evangelizadora de fray Bernardo Boye; 3ª) *Inter cetera II*, viernes, 28 de junio de 1493, en fecha del 4 de mayo, que es la llamada "bula de partición", porque fija la línea divisoria entre los descubrimientos de España y Portugal; 4ª) *Eximie devotionis*, julio de 1493, en fecha del 3 de mayo, sobre que gozasen los reyes Católicos y sus sucesores de las gracias concedidas al rey de Portugal en Guinea y en otras partes; 5ª) *Dudum siquidem*, miércoles, 25 de septiembre de 1493, conocida como bula de ampliación de la donación de las Indias. Véase Manuel Giménez Fernández, *Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las bulas alejandrinas referentes a las Indias*, Sevilla, 1944.



infieles, en donde se encuentran los lugares llamados Tuita y Tárraga. El monarca lusitano difirió durante mucho tiempo la conquista del reino y lugares citados, y fue requerido muchas veces a ejecutarla por Vuestra Majestad, planteándose la cuestión de si la tardanza y evidente negligencia de aquél le habían hecho perder el derecho de adquisición y de conquista del reinno y lugares mencionados (...).

Mas suponiendo, sin perjuicio de la verdad, que el Rey de Portugal, en virtud de su negligencia no haya perdido ese derecho de adquisición, hay algo que jurídicamente es indudable, o sea por Vuestra Real Majestad podrá lícitamente y como defensor de lo suyo, apoderarse de dicha provincia y lugares fortificados y retenerlos en su poder, a fin de evitar los daños y perjuicios que la proximidad y vecindad de los infieles que allí viven acarrear a los cristianos, sin obligación ninguna de entregarlos al Rey de Portugal, no precediendo el pago de los gastos erogados en su conquista y la indemnización de los daños en la misma sufridos (...).

Volviendo a mi intento, del que me había apartado un tanto, digo que Vuestra Majestad tiene sobre las islas y tierra firme contenidas en la concesión pontificia, la misma omnímota jurisdicción que sobre sus restantes reinos, para valerme de las palabras mismas de la glosa a la palabra "Omnimodam" de la Clementina única "De foro competenti," correspondiéndole a ella sola y del modo privativo la designación de jueces y oficios destinados al gobierno de los en otro tiempo amos y superiores, llamados caciques, con exclusión de la totalidad del pueblo, según consta suficientemente de lo que ya hemos dicho y se verá más adelante.

Es cosa evidentísima que los habitantes de estas islas están obligados a vivir con arreglo a las leyes y costumbres de este reino, al cual se han incorporado (...). No cabe duda de que sus leyes tienen que ser las mismas del reino al cual se han incorporado estas islas (...). Así pues, cuando varias localidades se unen y supeditan a otra las unidas y supeditadas son como hijas, y aquélla a quien se someten y con la que se unen, como madre (...). Por igual razón parece poder decirse otro tanto de estas islas, de que tratamos, las cuales fueron incorporadas a nuestro reino, pues lo que se añade a un territorio se considera dotado de igual derecho que el territorio mismo (...). Incorporadas las islas a nuestro reino, síguese la necesidad que se haga asimismo incorporación en cuanto a las leyes, y que obedezcan a las nuestras (*Islas*, 128-148).

El capítulo sexto se dirige a los prelados y misioneros con reglas a seguir en los nuevos territorios y en él el autor no se cansa de reafirmar que el amor y la dulzura, además de la tolerancia hacia los neófitos podrán producir mejores efectos que la severidad y la intransigencia. El editor nos da un breve resumen que transcribo a continuación:

En todo el capítulo sexto no hace otra cosa nuestro autor que indicar a los prelados y predicadores cuál deba ser su conducta en la propagación de la fe y comunicación de la doctrina de Cristo a estos pueblos, así como de la dulzura y amor con que en su misión han de proceder. Añade también que no ha de castigárseles al punto como herejes, dado caso de que yerren a veces en la fe, pues debemos tener en cuenta que se trata de plantas nuevas, etc. (*Islas*, 149).

El capítulo séptimo, último del tratado, analiza las obligaciones financieras que se podrán imponer sobre los habitantes de las islas. En su explicación Palacios Rubios cita el mito de Hércules y el diezmo de Luculo como antecedentes del tributo al estado.

En séptimo lugar quedamos por explicar qué tributos y servicios pueden exigirse a los isleños y qué cargas es lícito imponerles (...). De Hércules se cuenta también que al invadir a España introdujo en ella la falsa religión, y que, a fin de acumular la mayor suma de botín, decretó, en nombre de una mentida autoridad divina, que se le pagase el diezmo de todo, como lo traen Diodoro (libs. 4 y 5), y el Obispo Gerundense, en el lib. 2, cap. 2 de su *Paralipomenon Hispaniae*: “Cuéntase que Hércules en vista del culto que por los palatinos se le daba, les dijo que una vez que pasase a ocupar su puesto entre los dioses le favoreciesen con el diezmo de sus bienes, para que así lograran disfrutar de una vida feliz, lo que ha ocurrido hasta el presente. En efecto, muchos Romanos no sólo dedicaron a Hércules un pequeño censo, sino que los más acomodados le consagraban el diezmo y, andando el tiempo, cuando su fortuna se hizo más próspera, le reservaron de sus bienes hasta la cantidad de cuatro mil talentos. Luculo, el más opulento acaso de todos los Romanos, después de hacer evaluación de sus riquezas, entregó al dios la décima parte de las mismas, celebrando festines de continuo y gastando enormes cantidades.”<sup>20</sup> (...) Empero en nuestra España, cuando a ella llegó el gran Hércules, introdujo su falsa religión y con el fin de allegar la mayor suma de botín, mandó en nombre de una mentida autoridad divina que se le entregase el diezmo de todas las cosas. Y se cuenta que dijo a los Españoles, que así que pasara a la mansión de los dioses, aquéllos que le dedicasen dicho diezmo habrían de vivir felices, como más por extenso hemos dicho antes.

En este reino nuestro se introdujo, a ejemplo de los Romanos el que de siete en siete años toda persona pague al rey ocho piezas de la antigua moneda o en su lugar dieciséis de la nueva y corriente (...). De todo lo dicho se deduce evidentísimamente que un monarca está obligado a hacer justicia en su reino y a mantener seguros los caminos para los transeúntes y viajeros, pues con tal objeto se le dan tributos, portazgos, rentas y demás servicios acostumbrados (...). El Príncipe debe, por consiguiente, ser movido al establecimiento de la ley por alguna razón justa. Sin embargo, no está obligado a dar cuenta a los demás de esta razón, que, en siendo justa, depende exclusivamente de su voluntad y debe ser tenida por ley. Con todo, sería preferible que al dictarse una ley fuese convocado el pueblo y se le hiciese ver la utilidad que de aquélla se le sigue, pues así como no pertenece al vulgo criticar inconsideradamente las leyes de los Príncipes, del mismo modo deben éstos cuidar de que sus disposiciones legales sean del agrado de todos, etc (...). De lo anterior pasamos a un principio muy digno de tenerse en memoria, a saber: Que si el rey envía a una ciudad un gobernador, a quien el vulgo llama “corregidor,” para que dicha ciudad sea mejor regida y en ella se fomente la justicia, debe ser el monarca quien le pague su salario y no la ciudad, de lo cual hay un caso muy singular en la ya citada *Auténtica*

---

<sup>20</sup> El obispo gerundense era Juan Margarit, que dedicó su obra a los Reyes Católicos; en ella repite la cita de Diodoro Sículo sobre Hércules y Luculo.

“Ut nulli iudicium” (Colación 9, tít. 8), al principio, vers. “Ut nulli vero liceat,” y en el cap. “Inter cetera,” (Decretales, libro 1, tít. 31, cap. 15), tít. “De officio [iudicis] ordinarii,” vers. “Eos, quibus ipse cum indiguerint,” etc., textos muy adecuados al propósito, razonando del mismo modo que anteriormente, § 14, al fin. Sería, en efecto, injusto, que los súbditos se viesan obligados a satisfacer el salario del gobernador, corregidor u oficial, lo cual incumbe al monarca mismo por derecho, como se ve por la *Auténtica* “De iudicibus,” § “Ne autem,” colación 6 (tít. 10) y por otros textos arriba mencionados (*Islas*, 149-187).

## Apéndice II: Textos de Matías de Paz

El primer problema puesto por Matías de Paz en su tratado *Del dominio de los reyes de España sobre los indios*,<sup>21</sup> es el de la esclavitud y de la libertad del indio, un tema que el teólogo compara con el tratamiento reservado a los musulmanes. En este punto Matías de Paz utiliza la carta del papa Alejandro VI con la referencia al Almirante.

Además, en las guerras contra Sarracenos, Turcos y demás naciones bárbaras, de cada día acontece que, en siendo apresados, se les reduce a condición de siervos o esclavos. Otro tanto ha podido ejecutarse, por tanto, lícitamente en el caso de los indios. Alguien podría, por acaso argüir que lo que acabamos de afirmar sería verdad, excepto si los tales cautivados se convirtiesen al punto a la fe. Contestamos a la objeción diciendo que es doctrina corriente, así de los teólogos como de los juristas, que por medio del bautismo se borran las culpas pero no las obligaciones o condiciones de los hombres, según observación de San Antonio de Florencia, en la parte 3, tít. 3, cap. 6, § 3 de su *Suma teológica*. En igual sentido milita el texto contenido en el cap. “Gaudemus”, tít. “De divortiis,”<sup>22</sup> en el cual se declara que por el sacramento del bautismo no se disuelven los matrimonios, sino los pecados. En el tít. “De coniugo servorum,” cap. “Dignum est,”<sup>23</sup> se afirma, asimismo, que en virtud de la recepción de los Sacramentos no desaparecen la naturaleza y obligaciones del siervo. Y Santo Tomás, en la 3ª parte, cuest. 69, art. 2, 3m, dice que aunque el hombre por medio del bautismo se libre de pena en cuanto a Dios, no se libra de pena y obligación en cuanto a los hombres. De donde resulta que nadie se libera de la muerte temporal que mereció antes del bautismo, ni tampoco, en consecuencia, de la servidumbre civil. El mismo Santo en su comentario al *Segundo de las Sentencias*, dist. 44, cuest. 2, art 2, ad 2m, asevera lo mismo más expresamente, al decir que el bautismo no borra de inmediato todas las penalidades que del pecado se originan (...) Con fundamento en lo anterior se arguye (...) que los que se hubieren enriquecido con la servidumbre que nos ocupa, no es-

<sup>21</sup> Como se ha dicho, este tratado se publica en el mismo volumen de *Las Islas del mar Océano* de Palacios Rubios, de manera que las referencias seguirán siendo con la abreviación de esta obra, *Islas*, seguida de las páginas.

<sup>22</sup> *Decretales*, lib. 4, tít. 19, cap. 8.

<sup>23</sup> *Decretales*, lib. 4, tít. 9, cap. 1.

tán obligados a la restitución, porque nadie tiene por qué hacerla de las cosas que adquirió con justo título. Y siendo así que las tales personas han adquirido esos bienes con justo título, a lo que parece, por haber sido los indios entregados a su poder como esclavos, la consecuencia es que no están obligados a la devolución.

No obstante, hay una verdad que parece militar en contrario, y es ésta: a los seres libres, una vez que ha llegado hasta ellos el nombre del Redentor, no debe hacerseles ofensa, sino usar mayormente con ellos de misericordia y clemencia; notorio es que se les inferiría ofensa si se les redujere a esclavitud o servidumbre, porque después de convertirse no son de peor, sino de mejor condición que antes, según se ve por el siguiente significativo texto del tít “De Iudaeis et Sarracenis”<sup>24</sup>: “Si algunos, además, inspirados por Dios, se convirtieren a la fe cristiana, no se les excluya en modo alguno de sus posesiones, ya que conviene que los convertidos a la fe sean de mejor condición que la que tenían antes de haberla recibido. Si, empero, se procediere de otro modo, ordenamos, so pena de excomunión, a los Príncipes y autoridades de los tales lugares que les hagan entregar la parte que de su heredad y bienes les pertenezca y siendo así que los sobredichos indios recibieron gustosísimamente, según es fama, el sacramento del bautismo, luego que a su conocimiento llegó el nombre del Señor, parece en consecuencia, que no es permisible someterles como siervos a despótico principado, y que quienes hasta el presente así los han oprimido, están obligados a la restitución (...) parece que los dichos indios no pueden estar bajo el dominio real o político de otro Príncipe distinto de los señores que antes tuvieron, aunque los tales señores sean infieles. Ahora bien; el príncipe infiel en cuestión disfrutó de dominio verdadero en virtud del derecho humano, así como obtuvo la verdadera posesión de sus cosas; luego no debe privársele, por su conversión a la gracia del bautismo, del dominio sobre sus súbditos, que es de derecho divino (...); ha de advertirse que existen algunos infieles a cuya noticia ha llegado la fe verdadera de nuestro Redentor, como son los Judíos, Sarracenos, Turcos y herejes. Todos éstos tienen propiamente el pecado de infidelidad, no sólo privativamente, sino también positivamente, lo cual es el pecado mayor, según prueba Santo Tomás en su *Secunda Secundae*, cuest. 10, art. 3. Hay otros a cuyo conocimiento aun no ha llegado acaso nuestra fe, o si alguna vez llegó, no recuerdan, en la actualidad, la existencia de esta fe sobre el orbe de las tierras. De éstos dice Santo Tomás, en la cuestión aducida, art. 1, que tienen cuando menos una infidelidad privativamente, la cual no puede llamarse pecado, sino más bien pena de pecado (...). Los indios de que hablamos, según aseguran por lo común cuantos han visitado sus tierras, pertenecen a la segunda clase de infieles mencionada, y no a la primera. En esta circunstancia ha de hacerse el mayor hincapié para esclarecimiento de esta materia, como luego demostraré. Tratábase, pues, de hombres que poseían entre sí algunos dominios, aunque no con arreglo a nuestro gobierno, ni según el método de vida que entre nosotros es corriente. Existen, no obstante, según es fama, en algunas de sus regiones, hombres mansuetísimos, nada codiciosos, avaros o malignos, sino en gran manera dóciles y fácilmente dirigibles a la fe, si se les sabe tratar caritativamente. Y es posible que como algunos de ellos se conducían bien y vivían según la ley natural, aunque dando culto a los demonios que les hablaban, Dios clementísimo inspirase a nuestro rey la idea de visitarles, para que recibiendo la fe católica, llegasen a conocimiento de la

---

<sup>24</sup> Cap. “Iudaei”, *Decretales*, libro 5, tít. 6, cap. 5.

verdad y de la salvación. Lo cual se confirma por las siguientes palabras del breve que acerca de los dichos indios remitió Alejandro VI a nuestro rey, concediéndole el dominio de los mismos:

Queriendo poner en ejecución vuestro deseo, proveísteis al dilecto hijo Cristóbal Colón, hombre apto y muy conveniente a tan gran negocio, y digno de ser tenido en mucho, con navíos y gente para semejantes cosas bien apercebidos, no sin grandísimos trabajos, costas y peligros, para que por la mar buscase con diligencia las tales tierras firmes e islas remotas e incógnitas, a donde hasta ahora no se había navegado, los cuales, después de mucho trabajo, con favor divino, habiendo puesto toda diligencia, navegando por el mar Océano, hallaron ciertas islas remotísimas, y también tierras firmes, que hasta ahora no habían sido por otros halladas, en las cuales habitan muchas gentes, que viven en paz y andan, según se afirma, desnudas, y que no comen carne. Y a lo que los dichos vuestros mensajeros pueden colegir, estas mismas gentes, que viven en las susodichas islas y tierras firmes, creen que hay en los cielos un Dios creador, y que parecen asaz aptos para recibir la fe católica y ser enseñados en buenas costumbres; y se tiene esperanza, que si fuesen doctrinados, se introduciría con facilidad en las dichas tierras e islas el nombre del Salvador, Señor nuestro Jesucristo (...).

Primer corolario: por consiguiente, no pueden los príncipes sobredichos invadir lícitamente las tierras de los infieles, que nunca estuvieron sujetas al yugo de nuestro Salvador, si los habitantes de las mismas quisieren escuchar de grado a los predicadores de la fe católica y estuvieren dispuestos a recibirles.

Segundo corolario: de aquí oportunísimamente se sigue que los tales infieles, antes de que contra ellos se inicie una guerra, deben, siendo posible, ser amonestados a abrazar y venerar con todas sus fuerzas la muy verdadera fe de Cristo.<sup>25</sup>

Segunda conclusión: aunque algún rey, fortificado con el celo de la fe de nuestro Salvador y protegido por la autoridad pontificia, podría lícitamente mover guerra a los indicados indios, éstos tendrían derecho a defenderse justamente, caso de no haber precedido la expresada admonición.

Primer corolario: De donde resulta que los así vencidos no se transforman al punto y jurídicamente en esclavos, a menos que pertinazmente se rehusen a obedecer al sobredicho príncipe o a someterse al dulcísimo yugo de nuestro Salvador.

Segundo corolario: por lo cual, si una vez cautivados y conocido el nombre de nuestro Redentor, quisieren de grado recibir el sagrado bautismo, no deben en modo alguno ser regidos con despótico principado.

Tercera conclusión: por la autoridad del sumo pontífice, y no de otra manera, le será permitido a nuestro católico e invictísimo monarca gobernar a los sobredichos indios con imperio real, mas no despótico, y retenerlos así perpetuamente bajo su dominación.

Primer corolario: de donde se sigue que cualquiera que hasta aquí los haya oprimido con despótica servidumbre, una vez convertidos a la fe, está necesariamente obligado a la restitución, por lo menos del daño inferido y de la ganancia obtenida. De otro modo sería tratándose de causa distinta.

Segundo corolario: será lícito, por tanto, que incluso después de su conversión se exija de los indios algunos servicios, mayores acaso que a los cristianos resi-

---

<sup>25</sup> Como en Palacios Rubios, también en Matias de Paz se apoya la utilización del requerimiento.

dentes en aquellas partes, siempre que los tales servicios sean conformes a la fe y al recto dictamen de la razón, habida cuenta de los dispendios y trabajos realizados en llegar hasta ellos y con objeto de que nuestro Rey católico y prudentísimo conserve perpetuamente en paz y buen gobierno, con el favor de Dios muy alto y todopoderoso, bajo el yugo suavísimo de Cristo, una tierra tan distante de nosotros.

Cristo no habría sido un diligente y sabio padre de familia y príncipe del mundo, si al colocar a su vicario sobre la tierra en lugar suyo, no le hubiese concedido plena potestad, por lo mismo que el propio Señor no había de juzgar con su presencia este mundo hasta el día del juicio. El hecho, en efecto, de que el rey, el emperador o el papa no confiaran a sus vicarios su pleno y omnímodo poder, hacen que los súbditos puedan recurrir a esas autoridades, como a supremos juzgadores, mientras aquí viven. De donde traen su origen las apelaciones y otras semejantes prácticas. Mas es evidente que tal cosa no puede hacerse con respecto a nuestro Redentor, en tanto vivamos en cuerpo mortal, sino que tenemos que apelar a los hombres. Parecería, por tanto, absurdo decir que Cristo, Rey de reyes y dominador de dominadores, en todo y por todo dejó el orbe de la tierra sin juez competente, cuando en realidad era monarca del universo entero (...) Habiéndosele otorgado a Cristo el orbe entero de la tierra (y negarlo sería desconocer los fundamentos de la fe ortodoxa), según arriba dejé probado con muchas autoridades del texto sagrado, la consecuencia es que su vicario tiene derecho, fundado en la fe de San Pedro, para dominar sobre toda la tierra, como he dicho; y aún añadiría una afirmación singular, a saber: que este dominio requería siempre que la fe, cuando menos, fuese posible. De donde resulta que como los gentiles no estaban obligados por la ley antigua, o sea la de Moisés, según por extenso lo demuestra Santo Tomás en su *Prima secundae*, cuest. 98, art. 5, y podían salvarse sin ella y tener incluso fe fuera de ella, dedúcese que también les era posible entonces poseer con toda oportunidad dominios procedentes de Dios nuestro Señor. Mas como después del advenimiento del Redentor nadie puede salvarse fuera de su iglesia católica, que es la única de los cristianos, ocurrió muy convenientemente que el dominio o principal derecho de dominación quedara reservado a la iglesia.

Digo en consecuencia, que si bien se considera el modo de gobernar de un buen príncipe y prelado, haciendo cuenta de que los tales deben siempre mirar más por la utilidad de sus súbditos que por la propia, al igual que el siervo para con sus dueños, más bien parece que a dicho príncipe o prelado se debería llamar siervo y no amo. No otra fue la fundada razón que movió a San Gregorio, monarca de toda la iglesia, que del modo dicho gobernaba, a titularse, impulsado por el Espíritu Santo, no señor, sino siervo de los siervos de Dios. Digo, en segundo lugar, que después del advenimiento de Cristo sólo tienen dominio los infieles por permisión de Dios y de la iglesia, cuando ésta quiere y que así no se les desposee del bien propio, sino más bien del ajeno. Digo, en tercer término, que arrebatárles su dominio, cuando de hacerlo se espera aumento de la fe, sin darse ocasión a escándalo ni a blasfemia contra el Criador, lejos de ser apremio o compulsión de necesidad, prohibida por los Santos, según se ve en la dist. 45, cap. "De Iudaeis,"<sup>26</sup> sería a modo de lícita inducción y persuasión a la fe sin amenazas, que no sólo es lícito, sino santo poner por obra, mostrando a los tales, por medio de la Sagrada Escritura, revelada incluso a un

---

<sup>26</sup> *Decreto* de Graciano, Primera parte, dist. 45, cap. 5.

príncipe infiel, es decir, a Nabucodonosor, cómo la voluntad de Dios era que en la tierra entera y en todo lugar se publicase la fe de Cristo, y se extendiese igualmente su dominio por la totalidad del mundo, cosa que no podría ejecutarse de permanecer los dominios en poder del príncipe infiel (*Islas*, 216-247).

### **3). Conquista y Reconquista: la teología de la liberación. De Palacios Rubios a Las Casas**

En el moderno debate sobre la conquista de América hay que tener en cuenta lo que ya Bethell había identificado como una continuación de la Reconquista.<sup>27</sup> Pero esa interpretación no sería completa sin tener en cuenta que desde el punto de vista teológico era muy diferente la percepción de los predicadores dominicos que, durante la Reconquista, habían apoyado la acción militar y política de los reyes cristianos de la península ibérica. Pero en el caso de la conquista de América, la corona de Castilla carecía de la misma autoridad moral. Esa percepción parcial del debate sobre la encomienda necesita la integración con la teología de la liberación que acompaña la acción de los predicadores dominicos y, en especial, la obra del padre Bartolomé de las Casas. En el *De insulis* se ve a las claras la falta de la teología de la liberación que era la savia inspiradora de los dominicos que seguían el ejemplo del padre Montesinos.

Esta defensa de la libertad del indio hallará su defensor más elocuente y eficaz en el padre Bartolomé de Las Casas, que cita a ambos teólogos entre los que prepararon los 7 puntos sobre los que se basaron los miembros del consejo de Indias para elaborar la nueva legislación que se denominó “Las leyes de Burgos” de 1512. El gran defensor de los indios reprodujo esos 7 puntos en su *Historia de las Indias*:

Lo primero, que pues los indios son libres y Vuestra Alteza y la Reina, nuestra señora (que haya santa gloria), los mandaron tractar como a libres, que así se haga.

Lo segundo, que sean instruidos en la fe, como el Papa lo manda en su bula y Vuestras Altezas lo mandaron por su carta, y sobre esto debe Vuestra Alteza mandar que se ponga toda la diligencia que fuere necesaria.

Lo 3º, que Vuestra Alteza les puede mandar que trabajen, pero que el trabajo sea de tal manera que no sea impedimento a la instrucción de la fe y sea provechoso a ellos y a la república, y Vuestra Alteza sea aprovechado y servido por razón del señorío y servicio que le es debido por mantenerlos en las cosas de nuestra sancta fe y en justicia.

---

<sup>27</sup> Véase, con respecto a la interrelación de la Reconquista peninsular con la Conquista de América, el capítulo 6, titulado “The Spanish Conquest and Settlement of America”, en *The Cambridge History of Latin America*, Vol. I, Ed. de Leslie Bethell, Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1985, pp. 149-206.

Lo 4º, que este trabajo sea tal que ellos lo puedan sufrir, dándoles tiempo para recrearse, así en cada día como en todo el año, en tiempos convenientes.

Lo 5º, que tengan casas y hacienda propia, la que pareciere a los que gobiernan y gobiernaren de aquí adelante las Indias, y se les dé tiempo para que puedan labrar y tener y conservar la dicha hacienda a su manera.

Lo 6º, que se dé orden cómo siempre tengan comunicación con los pobladores que allá van, porque con esta comunicación sean mejor y más presto instruídos en las cosas de nuestra sancta fe católica.

Lo 7º, que por su trabajo se les dé salario conveniente, y esto no en dinero, sino en vestidos y en otras cosas para sus casas.—Johanes, episcopus Palentinus, comes.—Licenciatus Sanctiago.—El Doctor Palacios Rubios.—Licenciatus de Sosa.—Frater Thomas Durán, magister.—Frater Petrus de Covarrubias, magister.—Frater Mathias de Paz, magistere.—Gregorius, licenciatus.<sup>28</sup>

Es en esta circunstancia que se verifica el episodio de su ida a la corte para presentar ante el rey y emperador Carlos V, el gran chanciller Mercurino de Gattimara y el obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca, su defensa de las acusaciones de las que es el blanco por parte de sus enemigos en Indias y en España, episodio que podemos tomar como el eje en torno del cual Las Casas hace confluir la que en substancia es la segunda parte de su *Historia de la Indias*, centrada en las razones que presentará tan elocuentemente y con tantas pruebas abrumadoras ante ese grupo selecto a favor de la libertad de los indios. De hecho, una página antes de transcribir los siete puntos sobre los que habrían de elaborarse las leyes de Burgos de 1512, Las Casas puntualiza que cronológicamente esta segunda parte comienza en 1500,<sup>29</sup> fecha que coincide significativamente con la prisión del almirante Cristóbal Colón por obra del nuevo gobernador de la Española Bobadilla, y concluye en 1559, o sea con el período de la revisión de su trabajo cuando ya se encuentra en el Convento de San Gregorio en Valladolid. En esta sección de *HI* Las Casas acumula las pruebas de la justicia debida a los indios de los que defiende siempre la libertad, y documenta sus muchos éxitos y algunos fracasos. Creo que uno de los episodios de mayor impacto para persuadir al lector de lo justificada que estaba su posición, es la historia del cacique Enrique, a quien afectuosamente los amigos llamaban Enriquillo.

---

<sup>28</sup> Véase padre Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias*, ed. Juan Pérez de Tudela Bueso, 2 Vols., Madrid, BAE, 1961; la cita es del vol. II, p. 187. Referencias con la abreviación *HI*, seguida del número del volumen y de la página.

<sup>29</sup> Como nos informa Tudela en el ya citado "Estudio preliminar", Las Casas llegó a la Española con la flota del nuevo gobernador Ovando en 1502, pero su padre, Pedro Las Casas, había llegado en el segundo viaje del Almirante en 1493, con un tío del autor, capitán Francisco Peñaloza, ambos citados por Las Casas y que le debieron informar sobre esos primeros años después del descubrimiento; véase *HI*, I, xl, 63.



*La historia de Enriquillo, cacique en Xaraguá, en la Española*

Por este tiempo cosas acaescieron notables en esta isla Española, y una fue, que como los indios della se iban acabando y no cesasen por eso de los trabajar y angustiar los españoles que los tenían, uno dellos, llamado Valenzuela, vecino de la villa de Sant Juan de la Maguana, harto mozo liviano, que sucedió en la inicua y tiránica posesión dellos a su padre, tenía un repartimiento cuyo cacique y señor se llamaba Enriquillo, que había sido criado, siendo niño, en el monesterio de Sant Francisco, que hobo en una villa de españoles llamada la Vera Paz, y la provincia, según la lengua de los indios, Xaraguá, la última sílaba aguda, donde tuvo su reino el rey Behichio, la penúltima luenga, y que fue uno de los cinco reyes desta isla y el principal, de que mucho en el primer libro y segundo habemos hablado, el cual los frailes habían enseñado a leer y escribir y en costumbres asaz bien doctrinado, y él de su inclinación no perdía nada, y supo bien hablar nuestra lengua, por lo cual siempre mostró por sus obras haber con los religiosos aprovechado. La tierra y señoríos deste fue la provincia que los indios llamaban Baoruco, la penúltima luenga, en las sierras que están a la mar del sur desta isla treinta y cuarenta y cincuenta y setenta leguas del puerto de Sancto Domingo, la costa hacia el Mediodía abajo.

Este cacique y señor de aquella provincia del Baoruco, salido de la doctrina de los religiosos y hecho hombre, casóse con una señora india, mujer de buen linaje y noble, llamada doña Mencia, como cristianos, en haz de la Sancta Madre Iglesia. Era Enrique alto y gentil hombre, de cuerpo bien proporcionado y dispuesto; la cara no tenía ni hermosa ni fea, pero tenía de hombre grave y severo; el cual servía con sus indios al dicho mancebo Valenzuela, como si se lo debiera, como dicen, de fuero, sufriendo su injusta servidumbre y agravio que cada día rescebía, con paciencia. Entre los pocos y pobres bienes que tenía poseía una yegua; ésta le tomó contra su voluntad el mozo tirano a quien servía; después desto, no contento con aquel robo y fuerza, procuró de violar el matrimonio del cacique y forzarle la mujer, y como el cacique lo sintiese, o porque se quejó a él mismo diciéndole que por qué le hacía aquel agravio y afrenta, dicen que le dio de palos para que se cumpliese el proverbio: agraviado y aporreado. Fuése a quejar de sus agravios al teniente de gobernador que en aquella villa residía, llamado Pedro de Vadillo; halló en él el abrigo que siempre hallaron en las justicias de estas Indias y ministros del rey los indios: éste fue que lo amenazó que le haría y acontecería si más venía a él con quejas de Valenzuela, y aun dijeron que lo echó en la cárcel o en el cepo. El triste, no hallando remedio en aquel ministro de justicia, después que le soltaron, acordó de venir a esta ciudad de Sancto Domingo a quejarse a la Audiencia de las injurias y denuestos rescebidos, con harta pobreza, cansancio y hambre, por no tener dinero ni de qué habello. El Audiencia le dio su carta de favor, pero remitiéndolo al dicho teniente Vadillo sin otro remedio; y éste fue también el consuelo que las Audiencias y aun también el Consejo del rey, que reside en Castilla, daban a los agraviados y miseros; remitillos, conviene a saber, a los agraviantes y sus propios enemigos. Tornado a la villa, que estaba 30 leguas, presentó sus papeles; y la justicia que halló en Vadillo fue, según se dijo, tratándolo de palabra y con amenazas, peor que de primero; pues sabido por su amo Valenzuela, no fueron menores los malos tractamientos y asombramientos; que lo había de azotar y matar y hacer y acontecer, y aun, según yo no dudo, por la costumbre muy enveje-

cida y el menosprecio en que los indios fueron siempre tenidos, señores y súbditos, y la libertad y duro señorío que los españoles sobre ellos tuvieron para los afligir, sin temor de Dios y de la justicia, que le daría de palos o bofetadas antes que dalle de cenar, para consuelo y descanso de su camino.

Sufrió las nuevas injurias y baldones el cacique Enriquillo (llamábanlo así los que lo cognoscieron niño, cuando estaba con los padres de Sant Francisco, y de allí nació nombrallo comúnmente por este nombre diminutivo), sufriólas, digo, y disimuló; y habida licencia de su amo, que con más justa razón pudiera ser señor suyo el indio, porque acabado el tiempo que eran ciertos meses del año que se remudaban las cuadrillas para venir a servir, y el cacique era el que iba y venía y los traía, y el que si faltaba un indio que no viniese, lo había él de llorar y padecer, con cárcel e injurias y aun palos y bofetadas y otras angustias y denuestos, vuelto a su tiempo, confiado en su justicia y en su tierra, que era áspera, donde no podían subir caballos, y en sus fuerzas y de sus pocos indios que tenía, determinó de no ir a servir a su enemigo, ni enviarle indio suyo, y por consiguiente, en su tierra se defender; y esto llamaron los españoles y llaman hoy alzarse y ser rebelde Enrique, y rebeldes y alzados los indios, que, con verdad hablando, no es otra cosa sino huir de sus crueles enemigos, que los matan y consumen, como huye la vaca o buey de la carnicería. El cual, como no fuese ni llevase indios para el servicio de Valenzuela en el tiempo establecido, estimando el Valenzuela que por los agravios recibidos estaría enojado y alborotado, y como ellos decían, alzado, fue con once hombres a traerlos por fuerza y sobre ello maltratallo. Llegado allí, hallólo a él y a su gente no descuidado, sino con armas, que fueron lanzas, por hierros clavos y güesos de pescados, y arcos y flechas y piedras y lo demás de que pudieron armarse; saliéronle al encuentro, y el cacique Enriquillo delante, y dijo a Valenzuela que se tornase, porque no había de ir con él, ni de sus indios nadie; y como el mozo Valenzuela lo tuviese como esclavo y en mayor menosprecio que si fuera estiércol de la plaza, como todos los españoles han tenido siempre y tienen a estas gentes por más que menospreciadas, comenzó a decirle de perro y con todas las injuriosas palabras que se le ofrecieron deshonestalle, y arremete a él y a los indios que estaban con él, los cuales dan en ellos y con tanta priesa, que le mataron uno o dos de sus españoles y descalabraron a todos los demás, y los otros volvieron las espaldas. No quiso Enrique que los siguiesen, sino que los dejasen ir: “Agradecé, Valenzuela, que no os mato, andad, ios y no volváis más acá: guardaos”.

Tornóse Valenzuela con los suyos a Sant Juan de la Maguana, más qe de paso, y su soberbia lastimada, puesto que no curada. Suénase luego por toda la isla que Enriquillo es alzado; provéese por el Audiencia que vaya gente a subjuzgallo; juntáronse setenta o ochenta españoles y vanlo a buscar, los cuales, después de muy cansados y hambrientos de muchos días, halláronlo en cierto monte; salió a ellos, mató ciertos y hirió a otros, y todos desbaratados y humillados acordaron con harta tristeza y afrenta suya de se tornar.

Cunde toda la isla la fama y victorias de Enriquillo; húyense muchos indios del servicio y opresión de los españoles y vanse al refugio y bandera de Enriquillo, como a castillo roquero inexpugnable, a se salvar, de la manera que acudieron a David, que andaba huyendo de la tiranía de Saúl, todo los que estaban en angustia y los opresos de deudas y en amargura de sus ánimos, como parece en el primero libro de los reyes, cap. 22: Et convenerunt ad eum omnes qui erant in angustia

constituti et oppressi aere alieno et amaro animo, et factus est eorum princeps; fueruntque cum eo quasi quadringenti viri; bien así, por esta semejanza se allegaron a Enriquillo de toda la isla cerca de trecientos hombres, sometiéndose a su capitania, no teniendo él, a lo que sentí yo, ni aun ciento.

Enseñábalos él cómo habían de pelear contra los españoles, si ellos viniesen, para defenderse; nunca permitió que algunos de los que a él se venían saliese a hacer saltos ni matar español alguno, sino solamente pretendió defender a sí e a los suyos de los españoles, que muchas veces vinieron a sobjuzgallo y ofendello. Cuán justa guerra contra los españoles él y ellos tuviesen y se le sometiesen y lo eligiesen por señor y rey de los indios que a él venían y los demás de toda la isla lo pudieran justamente hacer, claro lo muestra la historia de los Machabeos en la Escritura divina, y las de España que narran los hechos del infante don Pelayo, que no sólo tuvieron justa guerra de natural defensión, pero pudieron proceder a hacer venganza y castigo de las injurias y daños y muertes y disminución de sus gentes y usurpación de sus tierras recebidas; de la misma manera y con el mismo derecho, quanto a lo que toca al derecho natural y de las gentes (dejado a parte lo que concierne a nuestra sancta fe, que es otro título añidido a la defensión natural en los cristianos), tuvieron justo y justísimo título Enriquillo y los indios pocos que en esta isla habían quedado de las crueles manos y horribles tiranías de los españoles, para los perseguir, destruir e punir e asolar como a capitales hostes y enemigos, destruidores de todas sus tan grandes repúblicas, como en esta isla había, lo cual hacían y podían hacer con auctoridad del derecho natural y de las gentes, y la tal guerra propriamente se suele decir no guerra, sino defensión natural. Quanto más, que aun Enrique tenía más cumplido derecho, como es el del príncipe, porque otro señor ni príncipe no había en esta isla quedado, y así podía proceder al castigo y venganza, secutando justicia en todos los españoles que hallase.

No se puede oponer a esto, diciendo, como algunos ignorantes del hecho y del derecho dicen, que el príncipe de esta isla era el rey de Castilla, y que a él habían de ocurrir a pedir justicia, porque esto es falsa lisonja y disparate; la razón es, porque nunca los reyes y señores naturales desta isla reconocieron por superior al rey de Castilla, sino que desde que fueron descubiertos hasta hoy, de hecho y no de derecho fueron tiranizados, muertos en guerras crueles y opresos siempre con crudelísima servidumbre hasta que los acabaron, como pareció en el primer libro y en toda la *Historia*.<sup>30</sup> Item, nunca hobo en esta isla jamás justicia, ni jamás se hizo en desagruar los indios vecinos y moradores della, y, dondequiera que falta justicia se la puede hacer a sí mismo el opreso y agraviado. Esta es máxima de los juristas y la dicta y enseña la razón natural. Por lo dicho no se deroga al principado supremo y universal de los reyes de Castilla sobre todo este orbe, concedido por la Sede apostólica, si en él entraren y dél usaren como entrar deben y dél usar, porque todo ha de tener orden y se ha de guiar, no por lo que a cada se le antojare, sino por reglas de razón, así como todas las obras de Dios son por razón guiadas y ordenadas. Destas materias dejamos escritos, en romance y en latín, largos tractados.

La gente que con él estaba mataron contra su voluntad a dos o a tres españoles que venían de la tierra firme y traían más de quince o veinte mil pesos de oro; y, a

---

<sup>30</sup> Se refiere a su obra presente, la *Historia de las Indias*

lo que yo estimo, éstos fueron alguna cuadrilla antes que a él se subjectasen, o andando por la tierra atalayando si venían españoles, por su mandado. Y algunos males hicieron que él no les mandaba, pero no los castigaba, porque solo no lo dejasen; solamente les mandaba que cuando hallasen españoles les tomasen las armas y los dejasen, y éste fue uno de sus principales cuidados, conviene a saber, buscar y haber lanzas y espadas, en el ejercicio de las cuales se hicieron en breve tan Ardiles y enseñados como si hobieran sido muchos años rufianes y que cada día se acuchillaran; estaban peleando y acuchillándose con los españoles, cuando los hallaban, pie en pie, mucha parte del día, que era cosa de espanto. En muchas veces que se hicieron en la isla armadas para ir contra él, que por él fueron desbaratadas, cobrando muchas armas y siempre los indios que se alzaban para irse a él trabajaban de hurtar a sus amos armas todas las que podían y por dondequiera que andaban.

Fue extraña la vigilancia y diligencia y solicitud que tuvo en guardarse a sí e a los que con él estaban; como si toda su vida fuera capitán en Italia.<sup>31</sup> Tenía sus guardas y espías en los puertos y lugares por donde sabía que podían los españoles venir a buscarle; sabido por los espías y guardas que tenía en el campo que había españoles en la tierra, tomaba todas las mujeres y niños y viejos y enfermos, si los había, y todos los que no eran para pelear, con cincuenta hombres de guerra que siempre tenía consigo, y llevábalos diez o doce leguas de allí, en lugares que tenía secretos en aquellas sierras, donde había hechas labranzas y tenía de comer, dejando un capitán, sobrino suyo, tamaño como un codo, pero muy esforzado, con toda la gente de guerra para esperar a los españoles; los cuales llegados, peleaban contra ellos los indios como leones; venía luego de refresco Enrique con sus cincuenta hombres y daba en ellos por la parte que le parecía, por manera que los lastimaba, hería y mataba; y ninguna, de muchas veces que fueron muchos españoles contra él, hobo que no los desbaratase, llevando siempre la victoria.

Acaeció una vez desbaratar muchos dellos y meterse setenta y uno o setenta y dos en unas cuevas de piedra o peñas, escondiéndose de los indios que iban en el alcance, y entendiendo que estaban allí, quieren los indios y allegan leña para poner luego y quemallos; mandó Enrique: “No quiero que se quemem, sino tomaldes las armas y dejaldos; váyanse”, y así lo hicieron, donde se proveyó bien de espadas y lanzas y ballestas, puesto que de éstas no sabían usar. Destos setenta españoles se metió fraile uno en el monasterio de Sancto Domingo, de la ciudad de Sancto Domingo, por voto que había hecho, viéndose en aquella angustia, no creyendo de se escapar, y dél hobe lo que deste caso yo aquí escribo. De donde se arguye la bondad de Enrique bien a la clara, pues pudiendo matar a todos aquellos españoles, no quiso matarlos, y así tenía mandado, que si no fuese en el conflicto de la guerra, fuera dello ninguno a alguno matase. Si cuando Enrique sobrevenía con sus cincuenta, dejadas las mujeres puestas en cobro, no habían aún llegado los españoles adonde los indios los esperaban, era tanta su vigilancia, que el primero era él que los sentía. Tenía esta orden: dormía siempre a prima noche un sueño, según le bastaba, y, levantándose, llevaba consigo dos mancebos por pajes, con sus lan-

---

<sup>31</sup> Como veremos, en las crónicas de Indias es bastante frecuente la referencia a las guerras de Italia en que las armas españolas triunfaron, sobre todo por obra del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba.

zas, que le llevaban junto, cabe sí, su espada, y creo que dos espadas, porque las tenía a la cabecera de su hamaca donde dormía; él tomaba sus cuentas y iba rezando el rosario, paseándose alrededor de todo su real, y así él era el primero o de los primeros que sentía llegar los españoles y a su gente despertaba.

Tuvo para su seguridad otra buena orden y buenos recaudos; proveyó que se hiciesen labranzas en muchos e diversos lugares de aquellas sierras, y sus chozas de paja, en treinta y cuarenta leguas que duran, que estuviesen unas de otras diez y doce leguas, adonde las mujeres y niños y viejos, una vez en uno y otra en otro, según más cómodo serle parecía y no siempre en uno, salvaba; y porque tenía muchos perros para montear puercos, que allí había y hay infinitos, de que mantenía toda su gente, y también mandaba crias muchas gallinas, y los perros ladrando y los gallos cantando no le descubriesen, tenía cierto pueblo en cierto lugar escondido para los perros y aves, y allí dos o tres indios con sus mujeres, y no más, para curallos, y él y su gente siempre andaban de allí muy apartados. Cuando enviaba algunos indios, pocos, como dos o tres o cuatro, a pescar o a montear o alguna otra parte, nunca le habían de hallar en el lugar donde lo dejaron, ni ellos sabían puntualmente adónde habían de hallarlo; esto hacía porque si los españoles los prendiesen, y ninguno de ellos pudiese irle avisar, y a tormentos descubriesen dónde quedaba, no lo hallasen; no corría aquel riesgo cuando muchos enviaba, porque a muchos no fácilmente los habían de prender todos, y así estimaba que se escaparía dellos quien lo avisase.

Extendióse cada día más la fama de las victorias y diligencia, esfuerzo y ardidés de guerra de Enrique y de su gente por toda esta isla, porque, como se dijo, vez ninguna vinieron contra él españoles que no volviesen descalabrados; por manera que toda la isla estaba admirada y turbada, y cuando se hacía armada para ir contra él no todos iban de buena gana, y no fueran, si por el Audiencia con penas no fueran forzados; y en esto pasaron trece y catorce años, en lo cual se gastaron de la Caja del rey más de ochenta o cient mil castellanos.

Ofrecióse un religioso de la orden de Sant Francisco, siervo de Dios, extranjero, de quien dije arriba que había traído cierto número de frailes de su orden a esta isla, notables personas en letras y religión, con el celo de predicar el Evangelio a estas gentes, llamado fray Remigio, y creo que fue uno de los que a Enrique criaron, a ir a hablallo y asegurallo, viendo que por fuerza no era posible ganallo; lleváronlo en un navío y echáronlo en tierra en lugar donde poco más o menos podían creer que Enrique o su gente estaba; y porque en viendo venir navío por mar, luego creían que venían gente española a buscarlo, por lo cual ponía suma diligencia en saber dónde desembarcaban y enviaba cuadrillas de gente suya para indagallo, llegó cierta cuadrilla dellos donde aquel padre fray Remigio había desembarcado. Desde lo vieron, dijéronle si venía por mandado de los españoles a espiallos; respondió que no, sino que venía a hablar a Enrique para decille que fuese amigo de los españoles y que no recibiría daño y que no anduviese huyendo y trabajando como andaba, y porque los quería bien se había movido a venir a ellos y ponerse a aquellos trabajos. Dijéronle que debía de mentir, porque los españoles eran malos y siempre les habían mentido y ninguna fe ni verdad les habían guardado, y que él los debía de querer engañar, como los demás, y que estaban por matallo. Vídose el santo padre harto atribulado, pero como Enrique les había prohibido de que no matasen a ningún español, sino en el conflicto cuando peleasen, no

lo hicieron, pero denudáronle todos sus hábitos, hasta quedar en sus paños menores, y dejáronlo y repartieron los hábitos entre sí a pedazos. Rogábales mucho que hiciesen saber a Enrique cómo era venido uno de los padres de Sant Francisco, y que él holgaría de vello; que lo llevase adonde él estaba. Dejáronlo allí y fuéronlo a decir a Enrique, el cual, así como lo supo, vino luego a él y mostró por meneos y por palabras haberle mucho pesado de lo que aquellos indios habían hecho, y díjole que le perdonase, aunque había sido contra su voluntad y que no estuviese enojado; manera que tienen los indios común de consolar los que ven que están con alguna pena fatigados. El padre le rogó y encareció que fuese amigo de los españoles y sería bien tratado desde en adelante; respondió Enrique que no deseaba más otra cosa, pero que ya sabía quién eran los españoles y cómo habían muerto a su padre y agüelo y a todos los señores y gentes de aquel reino de Xaraguá, y toda la isla despoblada. Y, refiriendo los daños y agravios que de Valenzuela había recibido, dijo que por no ser por él o por ellos muerto, como sus padres, se había huído a su tierra, donde estaba, y que ni él ni los suyos hacían mal a nadie, sino defenderse contra los que venían a captivarlos y a matallos, y que para vivir la vida que hasta entonces habían vivido en servidumbre, donde sabía que habían todos de perecer como sus pasados, no había de ver más español para conversallo. Pidióle el padre que le mandase dar sus hábitos; díjole que los habían rompido los indios y repartido entre sí a pedazos, de lo cual le pesaba en el ánima, y porque el navío que lo había traído andaba por allí a vista barloventando, hicieron señales, y acercándose a tierra con su barca, Enrique besó la mano al padre y despidióse dél cuasi llorando, y los marineros recibieron al padre y cubriéronlo con sus capas y volviéronlo a esta ciudad y a su casa, donde no le faltaron hábitos, aunque no de seda, sino los que tenían, según su pobreza (...).

Casi cada año se hacía armada y junta de españoles para ir contra Enrique, donde se gastaron del rey y de los vecinos muchos millares de castellanos. Entre otras se hizo una de ciento y cincuenta españoles, y quizás más, cuyo capitán fue un vecino de la villa que llamaban del Bonao, llamado Hernando de Sant Miguel, de los muy antiguos desta isla y del tiempo del primero Almirante. Éste había venido a esta isla muy muchacho y como se había criado en grandes trabajos, en las crudas guerras e injustas que en ella contra estas gentes se hicieron, así andaba por las sierras y sobre las peñas descalzo como calzado; fuera desto era hombre de bien y hidalgo, natural de Ledesma o Salamanca. Éste anduvo muchos días tras Enrique, pero nunca lo pudo hallar descuidado, y según estimo, si no me he olvidado, tampoco se allegaron a reñir en batalla. Un día se hallaron los unos de los otros tan cercanos, que, ninguno pudiendo dañar al otro, se hablaron y oyeron las palabras los unos de los otros. Esto se pudo así hacer, porque los unos estaban en el pico de una sierra y los otros en el pico de otra, muy altas y muy juntas, salvo que las dividía una quebrada o arroyo muy profundo que parecía tener de hondo sobre quinientos estados. Sinténdose tan cercanos los unos de los otros, pidieron treguas y seguro para hablarse; concedidas de ambas partes, para que ninguno tirase al otro para que le dañase, dijo el capitán de los españoles que pareciese allí Enrique para le hablar; pareció Enrique, y díjole el capitán que la vida que tenía y la que hacía tener a los españoles de la isla era trabajosa y no buena; que sería mejor estar y vivir en paz y sosiego. Respondió Enrique que así le parecía a él y que era cosa que él mucho deseaba muchos días había y que no quedaba por él, sino por

ellos. Replicó el capitán que él traía mandamiento y poder de la Real Audiencia, que [reside] en la ciudad de santo Domingo, por el rey, para tractar y asentar las paces con él y con su gente, que los dejaría vivir en su libertad en una parte de la isla, donde quisiese y escogiese, sin tener los españoles que hacer con ellos, con tanto que él ni ellos dañasen a ninguno ni hiciesen cosa que no debiesen y que les diese el oro todo que habían tomado a los españoles que viniendo de Tierra Firme mataron. Mostróle, aunque así apartado, la provisión que de la Audiencia llevaba. Dijo Enrique que le placía de hacer paces y tener amistad con todos los españoles y de no hacer mal a nadie y de darles todo el oro que tenía, con que lo que se promete se le guarde. Tractando del cómo y cuándo se verían, concertaron allí que tal día el capitán fuese con solos ocho hombres y Enrique con otros ocho, no más, a la costa de la mar, señalando cierta parte; y así, con este concierto, se apartaron.

Enrique provee luego de cumplir su palabra y envía gente que haga en el dicho lugar una gran ramada de árboles y ramas y en ella un aparador, donde pusieron todas las piezas de oro, que parecía cosa real; el capitán dispone también de hacer lo mismo, y para celebrar las paces con mayor alegría y regocijo, aunque indiscretamente, mandó al navío que por allí cerca andaba, viniese a ponerse frontero y junto a tierra del dicho lugar concertado, y él viniese por la costa de la mar con un tamborino y gente con él, muy alegres y regocijados. Enrique, que ya estaba con sus ocho hombres y mucha comida en la ramada esperando, viendo que el navío se acercaba y que venía el capitán con más gente, y que con tamborino, tañendo y haciendo estruendo [venían] los españoles, pareciéndole que había excedido de lo asentado y temiendo no le hubiesen urdido alguna celada, acordó de negarse, y así escondióse en el monte con su gente, que debía tener para su guarda, y mandó a los ocho indios que, cuando llegasen los españoles, les dijese que no pudo venir a verse con ellos porque se había sentido un poco malo y que les diesen la comida que les tenía aparejada y todo el oro y les sirviesen muy bien y en todo los agradasen. Llegados el capitán y los suyos, preguntó por Enrique; respondieronle los ocho lo que Enrique les había mandado; quedó harto pesante de su indiscreción el capitán (o si no la cognoscíó, quizá), por no haber hallado a Enrique, porque tenía por cierto, y no se engañaba, que allí la pendencia y escándalo y miedo de la isla se acababa, puesto que aunque no se acabó del todo, al menos suspendióse hasta que después, como placiendo a Dios, en el libro siguiente se dirá, por cierta ocasión del todo fue acabada. Así que los ocho les dieron de comer y les sirvieron con mucha solicitud, como los indios suelen, y entregáronle todo el oro sin faltar un cornado. El capitán les dio gracias y díjoles que dijese a Enrique cómo le había pesado de no haberlo visto y abrazado y que le pesaba de su mal, puesto que bien cognoscíó que de industria se había quedado, y que fuesen amigos y que no hiciese daño y que tampoco lo recibiría desde adelante. Los españoles se embarcaron y se vinieron a la ciudad, y los indios se fueron donde estaba su amo. Desde aquel día no hubo más cuidado en la isla de seguir a Enrique, ni de ninguna de las partes se recreció algún daño hasta que del todo se asentaron las paces, que duró este intervalo cuatro o cinco años (*HI*, II, 476-484).

La historia de Enriquillo es un ejemplo notable de cómo historia y literatura se funden y convergen en Las Casas. *La Historia de las Indias* no es de fácil lectura, precisamente por la continua convergencia de historia, de hechos vividos y experi-

mentados de primera mano, que hacen de Las Casas un testigo fiable,<sup>32</sup> que a menudo se repite y se cita<sup>33</sup> porque a lo largo de su activismo a favor de los indios americanos se tuvo que enfrentar a enemigos poderosos que no titubeaban en usar su poder e influencia para levantar barreras y derramar sospechas contra el Apóstol de los indios. Su pasado de conquistador y encomendero le pesó siempre, como él mismo repitió. En el capítulo 79 de *HI*, II, al promediar sus argumentos a favor de la libertad de los indios, Las Casas da un resumen pormenorizado de su conversión desde encomendero a predicador contra la encomienda. Es un documento muy elocuente del proceso moral e intelectual del gran dominico que nos ayuda a entender su concepción de la libertad de los indios.

*La libertad de los indios: Las Casas se arrepiente de ser encomendero*

Llevando este camino y cobrando de cada día mayor fuerza esta vendimia de gentes,<sup>34</sup> según más crecía la codicia, y así más número dellas pereciendo, el clérigo Bartolomé de las Casas, de quien arriba en el cap. 28 y en los siguientes alguna mención se hizo, andaba bien ocupado y muy solícito en sus granjerías, como los otros, enviando indios de su repartimiento a las minas, a sacar oro y hacer sementeras, y aprovechándose dellos cuanto más podía, puesto que siempre tuvo respeto a los mantener, cuanto le era posible, y a tractallos blandamente y a compadecerse de sus miserias; pero ningún cuidado tuvo más que los otros de acordarse de que eran hombres infieles y de la obligación que tenía de dalles doctrina, y traerlos al gremio de la Iglesia de Cristo. Y porque Diego Velázquez con la gente española que consigo traía, se partió del puerto de Xagua para hacer y asentar una villa de españoles en la provincia donde se pobló la que se llamó de Sant Espíritus, y no había en toda la isla clérigo ni fraile, después de en el pueblo de Baracoa donde tenía uno, sino el dicho Bartolomé de las Casas, llegando la Pascua de Pentecostés, acordó dejar su casa que tenía en el río de Arimao, la penúltima luenga, una legua de Xagua, donde hacía sus haciendas, e ir a decilles misa y predicalles aquella Pascua.

El cual, estudiando los sermones que les predicó la pasada Pascua, o otros por aquel tiempo, comenzó a considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Sagrada Escritura, y, si no me he olvidado, fue aquella la principal y primera del Eclesiástico, capítulo 34: *Inmolantes ex iniquo oblatio est maculata, et non sunt beneplacitae subsannationes impiorum.* [Dominus salus sustinentibus se in

<sup>32</sup> Véase al respecto el juicio de Tudela en su ya citado “Estudio preliminar” : “Digamos aquí, de una vez por todas, que a nuestro parecer no se puede dar un solo paso en la selva del tema lascasiano si no se adopta como norte previo el de que Las Casas era, por su temperamento, por su hábito y por su acendrada dignidad religiosa, incapaz de decir una sola palabra en falso” (*HI*, I, liv).

<sup>33</sup> Véase las citas de *De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*, en *HI*, II, 526 y 539; y las citas a la *Historia apologética* en *HI*, II, 192, 231 y 526.

<sup>34</sup> En el capítulo anterior, el 78, Las Casas había hecho la descripción de los abusos y matanzas de indios en las encomiendas en la isla de Cuba.



via veritatis et iustitiae]. Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum: [nec in multitudine sacrificiorum eorum propitiabitur peccatis]. Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, quasi qui victimat filium in conspectu patris sui; panis egentium vita papuperis est; qui defraudat illi homo sanguinis est. Qui aufert in sudore panem quasi qui occidit proximum suum. Qui effundit sanguinem et qui fraudem facit mercenario, fratres sunt. Comenzó, digo, a considerar la miseria y servidumbre que padecían aquellas gentes. Aprovechó para esto lo que había oído en esta isla Española decir y experimentado, que los religiosos de Sancto Domingo predicaban, y que no podían tener con buena consciencia los indios y que no quería confesar y absolver a los que los tenían, lo cual el dicho clérigo no aceptaba; y queriéndose una vez con un religioso de la dicha Orden, que halló en cierto lugar, confesar, teniendo el clérigo en esta isla Española indios, con el mismo descuido y ceguedad que en la de Cuba, no quiso el religioso confesalle; y pidiéndole razón por qué, y dándosela, se la refutó el clérigo con frívolos argumentos y vanas soluciones, aunque con alguna apariencia, en tanto que el religioso le dijo: “Concluí, padre, con que la verdad tuvo siempre muchos contrarios y la mentira muchas ayudas.” El clérigo luego se le rindió, cuanto a la reverencia y honor que se le debía, porque era el religioso veneranda persona y bien docto, harto más que el clérigo; pero cuanto a dejar los indios no curó de su opinión. Así que valióle mucho acordarse de aquella su disputa y aun confesión que tuvo con el religioso, para venir a mejor considerar la ignorancia y peligro en que andaba, teniendo los indios como los otros, y confesando sin escrúpulo a los que los tenían y pretendían tener, aunque le duró esto poco; pero había muchos confesado en esta isla Española que estaban en aquella damnación.

Pasados, pues, algunos días en esta consideración, y cada día más y más certificándose por lo que leía cuanto al derecho y vía del hecho, aplicando lo uno a lo otro, determinó en sí mismo, convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometía. En confirmación de lo cual todo cuanto leía hallaba favorable y solía decir y afirmar, que, desde la primera hora que comenzó a desechar las tinieblas de aquella ignorancia, nunca leyó en libro de latín o de romance, que fueron en cuarenta y cuatro años infinitos, en que no hallase o razón o auctoridad para probar y corroborar la justicia de aquestas indianas gentes, y para condenación de las injusticias que se les han hecho y males y daños.

Finalmente, se determinó de predicallo; y porque teniendo él los indios que tenía, tenía luego la reprobación de sus sermones en la mano, acordó, para libremente condenar los repartimientos o encomiendas como injustas y tiránicas, dejar luego los indios y renunciarlos en manos del gobernador Diego Velázquez, no porque no estaban mejor en su poder, porque él los trataba con más piedad que otro y lo hiciera con mayor desde allí adelante, y sabía que dejándolos él, los habían de dar a quien los había de oprimir e fatigar hasta matallos, como al cabo los mataron, pero porque, aunque les hiciera todo el buen tractamiento que padre pudiera hacer a hijos, como él predicara no poderse tener con buena conciencia, nunca le faltaran calunias diciendo: “al fin tiene indios; ¿por qué no los deja, pues afirma ser tiránico?”, acordó totalmente dejallos.

Y para que del todo esto mejor se entienda, es bien aquí reducir a la memoria la compañía y estrecha amistad que tuvo este padre con un Pedro de Rentería,

hombre prudente y muy buen cristiano, de quien arriba en el cap. 32 hobimos algo tocado. Y como fuesen no sólo amigos, pero compañeros en la hacienda y tuviesen ambos sus repartimientos de indios juntos, acordaron entre sí que fuese Pedro de la Rentería a la isla de Jamaica, donde tenía un hermano, para traer puerkas para criar y maíz para sembrar, y otras cosas que en la de Cuba no había, como quedase del todo gastada, como qued aclarado; y para este viaje fletaron una carabela del rey en dos mil castellanos.

Pues como estoviese absente Pedro de la Rentería y el padre clérigo determinase dejar los indios y predicar lo que sentía ser obligado, para desengañar los que en tan profundas tinieblas de ignorancia estaban, fue un día al gobernador Diego Velázquez y díjole lo que sentía de su propio estado y del mismo que gobernaba y de los demás, afirmando que en él no se podían salvar, y que, por salir del peligro y hacer lo que debía a su oficio, entendía en predicarlo; por tanto, determinaba renunciar en él los indios y no tenellos a su cargo más; por eso, que los tuviese por vacuos y hiciese dellos a su voluntad; pero que le pedía por merced que aquello fuese secreto y que no los diese a otro hasta que Rentería volviese de la isla de Jamaica donde estaba, porque la hacienda y los indios del dicho padre, en ella y en ellos entraba.

El gobernador, de oírle cosa tan nueva y como monstruosa, lo uno, porque siendo clérigo y en las cosas del mundo como los otros azolvado, fuese de la opinión de los frailes dominicos, que aquello habían primero intentado, y que se atreviese a publicallo; lo otro, que tanta justificación y menosprecio de hacienda temporal en él hobiese, que teniendo tan grande aparejo como tenía para ser rico en breve, lo renunciase, mayormente que comenzaba a tener fama de cudicioso, por verle ser diligente cerca de las haciendas y de las minas, y por otras semejantes señales, quedó en grande manera admirado; y díjole, haciendo más cuenta de lo que al clérigo tocaba en la hacienda temporal, que al peligro en que él vivía mismo, como cabeza y principal en la tiranía que contra los indios en aquella isla se perpetraba; “Mirad, padre, lo que hacéis, no os arrepintáis, porque por Dios que os querría ver rico y prosperado, y por tanto no admito la dejación que hacéis de los indios; y porque mejor lo consideréis, yo os doy quince días para bien pensarlo, después de los cuales me podéis tornar a hablar lo que determináredes.” Respondió el padre clérigo: “Señor, yo recibo gran merced de desear mi prosperidad, con todos los demás comedimientos que vuestra merced me hace; pero haced, señor, cuenta que los quince días son pasados y plega a Dios que si yo me arrepintiere deste propósito que os he manifestado, y quisiere tener los indios, y por el amor que me tenéis quisiéredes dejármelos o de nuevo dármelos, y me oyéredes, aunque llore lágrimas de sangre, Dios sea el que rigurosamente os castigue y no os perdone este pecado. Sólo suplico a vuestra merced que todo esto sea secreto y los indios no los deis a ninguno hasta que Rentería venga, porque su hacienda no resciba daño.” Así se lo prometió y lo guardó, y desde adelante tuvo en mucha mayor reverencia al dicho clérigo, y cerca de la gobernación, en lo que tocaba a los indios y aun a lo del regimiento de su misma persona, hacía muchas cosas buenas, por el crédito que cobró dél, como si le hobiera visto hacer milagros; y todos los demás de la isla comenzaron a tener otro nuevo concepto dél que tenían de antes, desde que supieron que había dejado los indios, lo que por entonces y siempre lo ha sido es-

timado por el sumo argumento que de sanctidad podía mostrarse; tanta era y es la ceguedad de los que han venido a estas partes.

Publicóse aqueste secreto de esta manera: que predicando el dicho clérigo, día de la Asunción de Nuestra Señora, en aquel lugar donde se dijo que estaba, y tractando de la vida contemplativa y activa, que es la materia del Evangelio de aquel día, tocando en las obras de caridad, temporales y espirituales, fuéle necesario mostrarles la obligación que tenían a las cumplir y ejercitar en aquellas gentes, de quien tan cruelmente se servían, y reprehender la omisión, descuido y olvido en que vivían dellas, por lo cual le vino al propósito descubrir el concierto secreto que con el gobernador puesto tenía, y dijo: “Señor, yo os doy licencia que digáis a todos lo que quisierdes quanto en secreto concertado habíamos, y yo la tomo para a los presentes decirlo”. Dicho esto, comenzó a declararles su ceguedad, injusticias y tiranías y crueldades que cometían en aquellas gentes inocentes y mansísimas; cómo no podían salvarse teniéndolos repartidos ellos y quien se los repartía; la obligación a restitución a la que estaban ligados, y que él, por cognoscer el peligro en que vivía, había dejado los indios, y otras muchas cosas que a la materia concernían. Quedaron todos admirados y aun espantados de lo que les dijo, y algunos compugidos y otros como si lo soñaran, oyendo cosas tan nuevas como era decir que sin pecado no podían tener los indios en su servicio; como si dijera que de las bestias del campo no podían servirse, no lo creían (*HI*, II, 356-358).

Al llegar a las partes conclusivas de su *Historia de las Indias* hacia 1559, como nos lo confía cuando está en Valladolid, Las Casas había hecho presente a los miembros llamados a dirimir la cuestión de los indios que los encomenderos no se limitaban a los que residían en Indias, sino que incluían algunos que con su influencia en la corte utilizaban sus encomiendas para enriquecerse con el trabajo de los indios: “Estos hombres pecadores, o algunos dellos, introdujeron esta mancilla [de la encomienda], informaron a la larga a los que entraron en la junta, y de creer es, y yo así lo creo, que algunos de los que allí entraron, más propincuos a las orejas del Rey, o porque no les faltaba propósito, como al cabo pareció, de haber y tener, siendo ellos absentes y viviendo en la corte, para embolsar oro, indios. Este fue siempre, de aqueste tiempo principalmente, aunque también comenzaron desde el año de quinientos, como pareció en el libro 2º, capítulo 1º, hasta hoy que es el año de mil y quinientos y cincuenta y nueve, el fin de los españoles” (*HI*, II, 186). Se entiende que Las Casas, apoyándose en los teólogos que, como Palacios Rubios y Matías de Paz, lo habían precedido y habían concurrido en proclamar la libertad de los indios, cumpla un paso más en la compleja dirección de la afirmación de un mundo mejor para los nativos americanos. Al preparar su informe para la junta, Las Casas recuerda [en 1559] que el primer comedido de los teólogos reunidos había sido el de circunscribir su tarea a las islas, pues, según él, en 1512, cuando se habían juntado en Burgos, “no había españoles sino en ésta [isla Española] y en la de Sant Juan [Puerto Rico] y de Jamaica, y ninguno en la tierra firme” (*HI*, II, 187).

Además de circunscribir la tarea de la junta, Las Casas advierte a la misma que hay individuos, cuya presencia se percibe como un obstáculo, que se resisten a aceptar el testimonio contrario a los intereses de los encomenderos: “habidas todas las falsas informaciones que los seglares quisieron dar, la cierta que el padre fray Antonio Montesinos dar pudo (y ésta consistía en que las gentes infieles, mayormente aquésta debían ser traídas a la fe con dulzura y amor y libertad y dádivas, y no con aspereza, servidumbre y tormentos como padecían...), determinaron los susodichos teólogos y juristas, al cabo, las siguientes proposiciones, que, aunque hervía la infamia contra los indios, no pudieron negar en las dos primeras ser libres los indios y deber ser como libres tratados” (*HI*, II, 187). Ya había descrito Las Casas, en un pasaje anterior, la resistencia a la verdad que se percibía en la corte: “La corte, cuando esto se tractaba, estaba en Burgos. De los que estaban cabe el Rey, algunos impedían que aquel padre maestro fray Matías de Paz [de los dominicos y profesor en Salamanca] no se llamase, porque no querían tanta luz cuanta creían que había de dar en esta materia el dicho padre, y siempre se cognoscíó, cada día más y más, los que al Rey aconsejaban, huir en este negocio de los indios de claridad de la verdad, mayormente desde que los del Consejo comenzaron a tener parte interesal en los trabajos y sudores y muertes de los indios, como parecerá” (*HI*, II, 184).

#### 4) LA NUEVA REPÚBLICA INDIANA DE VASCO DE QUIROGA Y SU INFORMACIÓN EN DERECHO

En el Renacimiento, el influjo del humanismo italiano acostumbró a los humanistas españoles al método comparativo, por el cual culturas diferentes podían ser comparadas para llegar a formular una tesis de carácter social. Se desarrolló entonces lo que posteriormente dio en llamarse crítica de costumbres, o costumbrismo, que tanta popularidad alcanzaría en el siglo XIX, sobre todo por obra de un novelista de la talla de Benito Pérez Galdós. Un ejemplo señero de la necesidad de enmarcar la nueva realidad que el descubrimiento y conquista planteaba, es el conocido texto del *Villano del Danubio* de Antonio de Guevara, obispo de Guádix y cronista imperial, que él incluyó en su *Reloj de Príncipes* de 1529.<sup>35</sup> Aunque aparentemente fustiga a las costumbres romanas por intermedio del campesino de

---

<sup>35</sup> Se encuentra en el cap. III, del Libro III, del *Reloj de Príncipes*, con el título siguiente: “De una plática que hizo un villano de las riberas del Danubio a los senadores de Roma, el qual vino a quejarse de las tiranías que los romanos hazían en su tierra. Divídela el auctor en tres capítulos, y es una de las más notables cosas que ay en este libro, así para avisar a los que juzgan como para consolar a los que son juzgados”, en *Obras*, Madrid, BAE, N. 65, pp. 160-165.

Boemia, en realidad Guevara critica a la sociedad europea de su tiempo y alude al tratamiento cruel de los indios por parte de los españoles. Este método comparativo entre sociedades distintas y alejadas Guevara lo había aprendido en Italia, donde un humanista como Poggio Bracciolini, viajando por Alemania en 1416, había enviado a su amigo Niccolò Niccoli de Florencia una carta donde comparaba a los alemanes con los italianos. En esta carta Poggio afirmaba que la sencillez natural, el trato amistoso y el buen carácter de los alemanes eran muy superiores a la codicia, sospecha, envidia y celos de los italianos. Su admiración hasta le había llevado a creer que los alemanes eran los ciudadanos perfectos de la *República* de Platón, por su sabiduría innata: “Nada es tan difícil en sus costumbres que no se vuelva fácil. Seguramente ellos habrían podido vivir en la República de Platón, ya que poseen todo en común, y aunque no conocieran sus doctrinas estarían preparados para sus enseñanzas”<sup>36</sup> En el texto de Guevara el Emperador Marco Aurelio cuenta la historia para mostrar las injusticias de los oficiales romanos en las provincias, pero la intención de Guevara era la de aludir a la prepotencia y violencia contra los indios en América, según había ya observado Américo Castro que opinaba que Quiroga, no sólo había tenido en cuenta el *Villano del Danubio*<sup>37</sup> de Guevara, al incluir en su *Información en Derecho* su conversación con un indio, sino que el mismo Guevara quería aludir alegóricamente a la condición de los indios americanos.<sup>38</sup> Para Castro hay una línea de pensamiento que une a Guevara, Quiroga y Las Casas: “Guevara, Quiroga, Las Casas y otros muchos quisieron proteger a los indios (según ellos paradigmas del hombre de la Edad de Oro), contra la opresión corruptora de aquellos cristianos de la Edad de Hierro” (*Hacia Cervantes*, p. 98). En su *Información en Derecho* de 1535, dirigida al Emperador Carlos V, Quiroga refiere una conversación con algunos indios que se habían allegado a él para quejarse de la crueldad

<sup>36</sup> Véase “Nihil est tam difficile quin eorum moribus facile fiat. Plane in *Politam* Platonis convenissent, ut omnia essent communia, cum etiam absque eius doctrina tam prompti in ipsius sectam reperiantur”, en *Prosatori latini del Quattrocento*, ed. E. Garin, Milán-Nápoles, Ricciardi, 1952, p. 222.

<sup>37</sup> Véase *Información en Derecho del licenciado Quiroga sobre algunas provisiones del Real Consejo de Indias*, en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, sacada de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias, por D. Luis Torres de Mendoza, Madrid, Imprenta de J. M. Pérez, 1868, Tomo X; referencias con la abreviación *Información*, seguida de la página.

<sup>38</sup> Dice Castro: “Guevara, como funcionario de la casa imperial, no se atrevía a mencionar directamente a los indios de América, y los disimuló tras la ficción del villano de Danubio”; en *Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus, 1967, p. 103; y en *Cervantes y los casticismos españoles*, Castro afirma que “en *El villano del Danubio*, Guevara simbolizó a un indio americano”; Madrid, Alianza Editorial, 1974, p. 248.

de los españoles de tal manera que en la actualidad él los compara al campesino bohemio de Guevara:

...que las lástimas y buenas razones que dijo y propuso, si yo las supiera aquí contar, por ventura holgara vvuestra merced tanto aquí de las oír, y tuviera tanta razón después de las alabar, como el razonamiento del villano del Danubio, que una vez le vi mucho alabar yendo con la corte de camino de Burgos a Madrid, antes que se imprimiese, porque en la verdad parecía mucho a él, iba cuasi por aquellos términos y para le decir no había por ventura menos causa ni razón...” (*Información*, 344).

Quiroga se basa en la experiencia habida en sus tratos con los indios. Después de conocer a los indios americanos Quiroga se da cuenta de una verdad elemental, que se le había escapado hasta ese momento a los que habían tratado de gobernar a los indios de acuerdo a moldes preconcebidos. La verdad descubierta por Quiroga era que las leyes europeas no se adaptaban a la realidad americana:

...porque no en vano, sino con mucha causa y razón éste de acá se llama Nuevo-Mundo (y eslo Nuevo-Mundo no porque se halló de nuevo, sino porque es en gentes y cuasi en todo como fue aquel de la edad primera y de oro, que ya por nuestra malicia y gran codicia de nuestra nación ha venido a ser de hierro y peor, y por tanto no se pueden bien conformar nuestras cosas con las suyas ni adatarseles nuestra manera de leyes ni de gobernación, como adelante más largo se dirá, si de nuevo no se les ordena que conforme con la de este Mundo-Nuevo y de sus naturales, y esto hace que en estos sea fácil lo que en nosotros sería imposible... (*Información*, 363-364).

Por estas razones, Quiroga decide fundar los “Hospitales-Pueblos de Santa Fe,” inspirándose en la *Utopía* de Tomás Moro, único modo, a su ver, de evitar para los indios de su provincia, como Obispo de Michoacán en México, el mismo destino cruel de los indios de las islas y de algunas regiones de la tierra firme:

...y es cosa de mucha lástima gente tan dócil y capaz y tan apta nata para todo esto y para todo cuanto se les mandare por su Magestad y por ese su real consejo de las Indias sin resistencia alguna y tan humilde y obediente, vivir tan salvajes y derramada y miserable y bestial por falta de esta buena policía y recogimiento de ciudades, y de juntarlos y recogerlos en ellas, pues es más que verosímil que mientras de otra manera vivieran, nunca lo dejarían de ser ni de acabarse y consumirse de cada día, como se han acabado y consumido en las islas e Tierra Firme por lo mismo, porque esta sola causa e dolencia les basta para que todos en breve se consuman... (*Información*, 368-369).

Quiroga le pide al Emperador que le permita construir ciudades donde él pueda recoger a los indios y protegerlos y evitar su segura extinción, como había ocurrido

con los indios de las islas y de la costa, diezmados por los indecibles sufrimientos, penurias, malos tratos y enfermedades:

Y pues su Magestad, como rey y señor y apóstol de este nuevo mundo, a cuyo cargo está todo el gran negocio de él en temporal y espiritual, por Dios y por el Sumo Pontífice a él concedido, tiene todo el poder y el señorío que es menester para los regir y encaminar, gobernar y ordenar, no solamente se les puede pero aún se les debe, (como lo manda y encarga la bula) por su Magestad mandar dar una tal orden y estado de vivir, en que los naturales para sí y para los que han de mantener sean bastantes y suficientes, y en que se conserven y se conviertan bien como deben, y vivan y no mueran ni perezcan como mueren y perecen, padeciendo como padecen agravios y fuerzas grandes, por falta de esta buena policía que no tienen, y por el derramamiento y soledad en que viven, porque todo se ordenaría y remediaría y cesaría ordenándose ésta, y todo bien y descanso vendría juntamente con ella a todos... (*Información*, 367-368).

Es decir, Quiroga está justificando, desde el punto de vista jurídico de la bula de Alejandro VI y desde la experiencia del pasado reciente de las penalidades sufridas por los indios, la constitución y fundación de poblaciones con un arreglo muy especial, porque está convencido que

Sin este recogimiento de ciudades grandes que estén ordenadas y cumplidas de todo lo necesario, en buena y católica policía y conforme a la manera de esto, ninguna buena conversión general, ni aún casi particular, ni perpetuidad, ni conservación, ni buen tratamiento, ni ejecución de las ordenanzas ni de justicia, en esta tierra ni entre estos naturales se puede esperar ni haber... (*Información*, 368).

Llegados aquí debemos observar que en este momento histórico el buen salvaje está en peligro de extinción. Para evitar este desastre Quiroga concibe la fundación de ciudades y de una constitución, una “policía” que permita el gobierno entre los indios, una “buena y católica policía” que permita la “conversión” y la obediencia a las ordenanzas de la “justicia.” Es decir, para salvar al indio, Quiroga concibe una sociedad con todas sus características jurídicas y administrativas, precisamente esas características y condiciones que habían hecho decir a Pedro Mártir en su *De Orbe Novo* que el indio vivía feliz porque no las tenía.<sup>39</sup> Ésta puede considerarse una diferencia fundamental entre un escritor como Guevara por un lado y Quiroga y Las Casas por el otro. Guevara aún concibe al indio como el buen salvaje, como el villano del Danubio, reflejo de la evaluación de Poggio acerca de los germanos comparados a los italianos. Además, el erasmismo de Guevara le lleva a expresar la loa por la vida sencilla, por la interioridad, contra la vida cortesana y la religiosidad

<sup>39</sup> Véase véase S. Cro, “Textos Fundacionales de América. I”, en *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, Madrid, N. 34, 2009, pág. 67.

exterior. Es el estado de ánimo que le dicta *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, tratado moral, en el que se evidencia en algunos pasajes la crítica a la codicia de los españoles en las Indias, como en este pasaje:

¿Cómo loaremos a nuestro siglo de no ser codicioso ni avaro, pues el oro y la plata, no sólo no lo echan en las aguas, mas aún van por ello a las Indias?<sup>40</sup>

Y a las pocas líneas, leemos este otro pasaje en que se proclama la superioridad del mundo antiguo sobre el moderno:

En aquellos tiempos pasados y en aquellos siglos dorados, en caso de ser uno malo, ni lo osava ser, ni mucho menos parescer; mas ¡ay dolor! Que es venido ya el mundo a tanta disolución y corrupción, que los perdonaríamos el ser malos si no fuesen desvergonçados (*Menosprecio*, 159).

Es decir, Guevara en su concepción de la edad áurea se aleja de Quiroga y Las Casas, hombres de acción, que quieren salvar al buen salvaje de la crueldad de los europeos y evitar su extinción a manos de los mismos. Por eso Quiroga y Las Casas son los que inician la utopía empírica de España. Como veremos, Quiroga creyó ver en la *Utopía* de Moro, un texto providencial. Además, su plan muestra la raíz humanística, como ya hemos visto en Poggio y Pedro Mártir. De allí su insistencia en observar la ley natural en la sociedad india:

...vemos que aquestos que llamamos esclavos en esta tierra entre estos naturales no pierden ingenuidad, libertad, ni ciudad, ni familia, ni casa, ni hijos, ni mujer, ni hacienda, ni ajuar, como está dicho, ni cosa alguna de cuantas antes tenían y después adquirían, salvo solamente cuanto en algunos tiempos del año acudían y acuden con algunas obras o tributillos a quien se lo compró o alquiló... (*Información*, 406).

Quiroga insiste sobre todo en las diferencias naturales que deben tenerse en cuenta y por las cuales el gobierno español debe evitar de modificar el ambiente social de los indios y de tratar de imponerles una organización europea:

Y aún plega a Dios que no se les añada a sus costumbres malas, algunas peores nuestras de que se haga alguna mala ensalada, por la poca manera y menos orden y poco cuidado y menos arte que para ello hay; no sé por qué ésta no se procure, pues nuestra manera a ellos no les arma, ni les es posible ni bastante, ni aplicable, ni practicable, sino que convendría que se les diese alguna otra mejor y más conforme y apropiada a su manera de vivir y entender, que es tan extraña y diferente

---

<sup>40</sup> Véase Fray Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*; edición, prólogo y notas de Matías Martínez Burgos; Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 1975, pp. 158-159. Referencias con la abreviación *Menosprecio*, seguida de las páginas.



de la nuestra, cuanto lo es la nación, como tantas veces tengo dicho y nunca lo dejaré de inculcar y tornar a decir por lo mucho que importa, y por la gran necesidad que nos parece que hay de ello, y de saberlo y de entenderlo... (*Información*, 429).

La *Información* de Quiroga constituye además una nueva etapa en la elaboración de la utopía española porque en ella se declara explícitamente la necesidad de edificar la ciudad ideal en América, y se justifica este deseo declarando que esta ciudad es la condición para que los indios se salven física y moralmente. Quiroga cree que la edificación le toca al rey porque a él así se lo ha encomendado la bula papal:

...como por la divina clemencia y suma providencia y concesión apostólica su Magestad lo es de aqueste Nuevo Mundo, y lo debe y puede muy bien hacer y le sobran las fuerzas para ello, no para destruirlos, como nosotros lo entendemos, sino para edificarlos como su Magestad y el Sumo Pontífice lo entienden, como parece por la bula e instrucciones de ella, y como también lo dice Juan Gerson, doctor cristianísimo, *De potestate ecclesiastica et origine iuris* (*Información*, 365).

La ciudad cumplirá también la misión de asegurar la conversión de los indios al cristianismo. La ciudad así se convierte en la misma iglesia, que reunirá bajo una misma potestad a los cuerpos y a las almas:

Así que faltándoles esto del juntarse en buena policía y compañía, yo no sé qué conversión podrá ser la suya, ni que les pueda bastar para sustentarse y sustentar a tantos, dándonos de cada día como nos dan su sangre y su vida y sus sudores y sus trabajos, y vendiendo como venden para ellos padres e hijos y parientes, como tantas veces tengo dicho; los cuales así comprados y vendidos entre ellos, se llevan después a vender a españoles por los tiangués de Guatemala y otras partes donde se ha permitido el hierro del rescate que dicen... (*Información*, 370).

En éstos y en otros pasajes Quiroga ciertamente no idealiza a los indios. Si idealización había en Colón y en parte aún, pero mucho menos, en Pedro Mártir, en Quiroga ya no la hay, o, si la hay, es de distinta naturaleza. Quiroga siente el deber de hacer algo para los indios, a los que él ni exalta ni condena, sino que trata de comprender y aceptar por lo que son, “diferentes” de los españoles y europeos y que necesitan ser gobernados por otras leyes que las que gobiernan a los últimos. De manera que sería incorrecto insistir en afirmar que Quiroga creyó que los indios vivían en la edad de oro y hacer de él un ingenuo soñador. Sin duda hay expresiones de admiración en Quiroga por la natural generosidad y simpleza de los indios, mas en él ya no percibimos el asombro de Colón, ni de Pedro Mártir. El se ha propuesto remediar a los males de los indios basándose en la experiencia. Es esa experiencia la que algunos historiadores y críticos no han ponderado lo bastante como

para percibir en ella la clave de la etapa de la utopía empírica española. Quiroga sabe bien lo que quiere, su obra es la del misionero y del civilizador y legislador. En la *Información* se percibe la vocación de alguien que quiso sinceramente ayudar a los indios:

Para juntarlos, ordenarlos, encaminarlos y enderezarlos y darles leyes y reglas y ordenanzas en que vivan en buena y católica policía y conversación con que se conviertan y se conserven y se hagan bastantes y suficientes con buena industria para sí e para todos, e vivan como católicos cristianos y no perezcan, y se conserven y sean preservados y dejen de ser gente bárbara, tirana, ruda y salvaje (*Información*, 375-376).

Las acusaciones de Quiroga contra los españoles eran las mismas que hacía Las Casas y que estudios recientes han hallado justificadas. Sus protestas eran contra

la miserable y dura cautividad en que nosotros los españoles los ponemos, no para mejor aprender la doctrina y servir en nuestras casas, con que allá los malos informadores untan el caxco e quiebra el ojo, sino para echarlos en las minas donde muy en breve mueran de mala muerte, y vivan muriendo y mueran viviendo como desesperados, y en lugar de aprender la doctrina, aprendan a maldecir el día en que nacieron, y la leche que mamaron (*Información*, 378).

Sus acusaciones contra los españoles corresponden a las mismas acusaciones de Las Casas contra los que llegaban a América y obligaban a los indios a trabajar en las minas, donde ponían todo su esfuerzo porque les parecía que

Les viene más provecho que no de la población y buena conversión ni conservación de la tierra, de que tienen poco cuidado, porque en esto de este interés lo tienen puesto todo, y el que es amigo de su particular interés, ha de ser por necesidad enemigo del bien común de la república... (*Información*, 381).

Contraviniendo a la voluntad papal expresada en la bula con la que les concedió el Nuevo Mundo, los españoles han venido a esclavizar los indios y no a libertarlos de la esclavitud:

De manera que si estaban antes de la venida de los españoles en una tiranía puestos opresos y tiranizados, ahora, después de vinidos, los veo que están en ciento entre nosotros, debiendo ser todo al contrario, pues que para que alabasen y conociesen a Dios en la libertad cristiana y saliesen de opresiones y tiranías, nos concedió la bula de esta tierra... (*Información*, 386).

En la *Información* Quiroga no solamente cita pasajes de la Utopía de Moro, sino también de los que comentaron esta obra, como Guillermo Budé del que cita un pasaje de una carta a Tomás Lupset, incluida en la primera edición de la *Utopía*, en

que definió a la Utopía como el estado cristiano perfecto, agregando que ella pertenecía al Nuevo Mundo:

Ahora bien, la isla de Utopía, que yo me he enterado que llaman también Udepotía, dicen que, por una excepcional suerte, (si debemos creer a la historia), ha adoptado las costumbres y la verdadera sabiduría del cristianismo para la vida pública así como para la privada, y que ha mantenido esta sabiduría incorrupta hasta hoy. Ha hecho así manteniéndose firme sobre tres principios divinos: 1) la igualdad de todas las cosas, buenas y malas, entre los ciudadanos o, si tú prefieres, su participación cívica en ellas, en todos los aspectos; 2) el amor resuelto y tenaz por la paz y la tranquilidad y 3) el desprecio del oro y de la plata. Estos son los tres vencedores, si puedo decirlo, de todos los engaños, las imposturas, los fraudes, las violaciones y los actos fraudulentos.<sup>41</sup>

Más adelante Budé aclara:

Personalmente, sin embargo, yo he hecho averiguaciones y discernido por cierto que Utopía se halla afuera de los límites del mundo conocido. Indudablemente es una de las islas Afortunadas, quizás cerca de los Campos Eliseos, porque el mismo Moro atestigua que Hythlodeo aún no ha establecido su ubicación dando su exacta longitud y latitud. Se divide en varias ciudades, mas ellas todas se reúnen armoniosamente en un solo estado llamado Hagnópolis. Éste se contenta con sus propias instituciones y posesiones, bendito en su inocencia y llevando un tipo de vida santa que está debajo del nivel del cielo, mas por encima de la miseria de este mundo conocido. En medio de un sinnúmero de ambiciones mortales, tan vacías y engañadoras como ellas son dolorosas y arrebatadas, la miseria se arroja cabeza abajo alocada y febril.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> “Utopia uero insula quam etiam Udepotiam appellari audio, mirifica utique sorte (si credimus) Christianos uero ritus ac germanam ipsam sapientiam publice priuatimque hausisse perhibetur intermeratamque ad hunc usque diem seruasse, utpote quae tria diuina instituta, hoc est bonorum malorumque inter ciues aequalitatem, seu malis ciuilitatem numeris ómnibus suis absolutam, et pacis ac tranquillitatis amorem constantem ac pertinacem, et auri argentique contemptum consertis (ut aiunt) manibus retinet, tria (ut ita loquari) euerticula ómnium fraudum, imposturarum, circumscriptionum, uersutiarum, et planicarum improbitatum”, en Thomas More, *Utopia*, en *The Complete Works*, IV, ed. Edward Surtz and J. H. Hexter (New Haven: Yale University Press, 1974), p. 11. Mi traducción: referencias con la abreviación *CW4*, seguida del número de página.

<sup>42</sup> “uerum ego Utopiam extra mundi cogniti fines sitam esse percunctando comperi, insulam nimirum fortunatam, Elysij fortasse campis proximam, (nam Hythlodæus nondum situm eius finibus certis tradidit ut Morus ipse testatur) multas quidem ipsam in urbes distractam, sed unam in ciuitatem coeunte aut conspirantes, nomine Hagnopolin, suis utique ritibus bonisque acquiescen huius cogniti colluionem. Quae in tot mortalium studijs ut acribus et incitatis, sic inanibus et irritis turbide et aestuose in praecipitium rapitur” (*CW4*, 13).

En Quiroga se repite el motivo inspirador de la obra de Erasmo y de Moro, el de la vivificación de los ideales de Cristo.<sup>43</sup> Así como Erasmo y Moro acusan a los europeos de haber abandonado las enseñanzas de Cristo, también Quiroga acusa del mismo vicio a los españoles. Los argumentos utilizados por Quiroga son los mismos de Erasmo, es decir, los malos cristianos persiguen la nueva iglesia del Nuevo Mundo, de la misma manera en que los paganos persiguieron la primitiva iglesia del Viejo Mundo (*Información*, 456-457). En un pasaje del *Enquiridion* Erasmo se refiere a la misma decadencia del cristianismo, sobre todo del clero, afirmando que éste se halla tan apegado a las ceremonias exteriores que si San Agustín resucitase “por ventura no conocería tal linaje de hombres.”<sup>44</sup> La similitud entre el pensamiento de Quiroga y el de Erasmo muestra que Quiroga perteneció a ese grupo de “iluminados” que asimilaron el pensamiento de Erasmo en España, como había indicado Marcel Bataillon.<sup>45</sup> También Quiroga, como antes lo había hecho Erasmo contra los que no seguían las enseñanzas de Cristo, critica la hipocresía de los españoles que predicán bien y proceden mal:

Pero en nosotros que somos como dicen ladrones de casa, y fieles de la misma procesión cristiana que a ellos les predicamos con las palabras, y les despredicamos y deshacemos y destruimos con las obras, haciendo que parezca fraude, malicia y engaño todo cuanto traemos, viendo en nosotros las obras tan contrarias a las palabras de los sermones que se les predicán, yo no siento que otra cosa por esta gente, que al presente no sabe más de lo que ve, se pueda presumir y sospechar, sino que viendo esta gran repugnancia y contrariedad que tienen las obras con las palabras, de necesidad nos han de tener por sospechosos y burladores y engañadores y recatarse y escandalizarse en gran manera, y con mucha razón de nuestras obras, sin osarse jamás fiar de nosotros ni de nuestras palabras... (*Información*, 457-458).

Según Quiroga, las acusaciones hechas por algunos españoles contra los indios son falsas, pues, según él, los acusadores son la causa de los males denunciados, al decir

Que esta es gente reprobada, ingrata, incrédula, siendo nosotros en la verdad la causa y ocasión de todo ello y demás que aquí no digo (*Información*, 458).

---

<sup>43</sup> Otis Green pone en relación la obra de Quiroga con el erasmismo; ver *Spain and the Western Tradition* (Madison: University of Wisconsin Press, 1963-66), Tomo III, p. 62.

<sup>44</sup> Véase Desiderius Erasmo, *El Enquiridion o Manual del Caballero Cristiano*, Edición de Dámaso Alonso, Prólogo de Marcel Bataillon (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971), p. 277. Ref. con la abreviación *Enquiridion*, seguida de la página.

<sup>45</sup> Véase M. Bataillon, *Erasmo y España* (México: Fondo de Cultura Económica, 1966), pp. 820-821.

Quiroga repite el juicio de Colón, de que los indios son naturalmente inclinados a abrazar la fe cristiana:

La cura y remedio bastante y bien común y general de todo y para todo, a mi ver podría ser y sería muy fácil, juntándolos a ellos a su parte en orden de muy buena policía mixta y muy buen estado que fuese católico y muy útil y provechoso así para lo espiritual como para lo temporal, pues la cera y la materia está tan blanda y tan dispuesta, que ninguna resistencia de su parte tiene (*Información*, 458).

La insistencia de Quiroga en la creación de una ciudad concebida para los indios debe estar inspirada en una nueva concepción evangélica, más acorde con el desarrollo de los indios. Es necesario que se logre para el indio un equilibrio de bienestar material y espiritual (*Información*, 461). Y, retomando un tópico de Pedro Mártir, Quiroga afirma que el indio sea superior al europeo por su naturaleza inocente y su bondad innata:

...de manera que éstos se hagan grandes fieles cristianos, y por ventura se reforme en su humildad y obediencia y paciencia grande, increíble, lo que ya en nuestra soberbia mal se podría reformar... (*Información*, 463).

Obsérvese el uso de la palabra reformar a la que Quiroga da, un poco más adelante, el sentido erasmiano de una renovación cristiana. Pero Quiroga cree que esa reforma puede ocurrir sólo con la contribución de los indios:

...como al tiempo doy por testigo en lo porvenir, y a las islas e Tierra Firme en lo pasado; y así se perdería por ventura por mal recaudo la mejor y más dócil y más templada gente y más aparejada para reformar en ella la iglesia de Dios... (*Información*, 463-464).

Es claro que este planteo de Quiroga representaba problemas doctrinarios y políticos de enorme gravedad para la corona española. De hecho, después del Concilio de Trento y aun antes con la prohibición de las obras de Erasmo en España, el viento de la Contrarreforma ha empezado a soplar. Las ideas utópicas de Quiroga y Las Casas, como las de los jesuitas de las *Reducciones* paraguayas, representaban una adaptación católica de ideas que tenían toda la apariencia de protestantes. Carlos V y los Habsburgos habían decidido por el lado católico y papal porque veían en él su conveniencia política. Cuando el Nuevo Mundo se convirtió en el terreno ideal para la formulación de teorías heterodoxas, la corona española no tuvo más remedio que adoptar una actitud hostil contra los iluminados predicadores y misioneros. Y ello no en base a sus doctrinas, sino en base a que éstas tendían a crear una conciencia política autónoma de la de España, esto es, a fomentar un senti-

miento de independencia con respecto al poder absolutista y centralizado de la monarquía habsbúrgica. Por eso el último acto de este drama paradójico es la expulsión de los padres jesuitas y la destrucción de sus reducciones que se percibían en Madrid como un estado dentro del estado. El pensamiento central de Quiroga es que la Divina Providencia ha permitido el descubrimiento de América para la renovación del mundo cristiano que se halla en plena decadencia, pensamiento que Quiroga comparte con Erasmo y que propone la tesis de que Europa representa la edad de hierro, con su violencia, sus vicios y sus guerras. A la visión crítica de Erasmo, Quiroga agrega su concepción del Nuevo Mundo.

Mientras Erasmo cree en un cristianismo interior y exhorta a seguir la lección paulina y a alejarse de los vicios en que la cristiandad se está hundiendo, Quiroga concibe la salvación con la fundación de una nueva iglesia en el Nuevo Mundo, convirtiendo a los indios al cristianismo, es decir, logrando para la iglesia de Cristo fieles que ya en su quehacer diario aún no conocen la soberbia, la malicia y la codicia de los europeos que han degenerado en la edad de hierro (*Información*, 466-467).

En la perspectiva paulina de Quiroga, el hallazgo de la *Utopía* de Moro fue un verdadero milagro, una experiencia providencial para realizar el plan de crear apóstoles que renovarían el logro de los orígenes del cristianismo, cuando los discípulos de Cristo convirtieron el mundo pagano (*Información*, 468-471). Los indios les recuerdan a Quiroga la edad dorada descrita por Luciano en sus *Saturnalia*:

...de la misma manera que he hallado que dice Luciano en sus Saturnales que eran los siervos entre aquellas gentes que llaman de oro y edad dorada de los tiempos de los reinos de Saturno, en que parece que había en todo y por todo la misma manera e igualdad, simplicidad, bondad, obediencia, humildad, fiestas, juegos, placeres, deberes, holgares, ocios, desnudez... que ahora en este Nuevo Mundo parece que hay y se ve en aquestos naturales... Como que no estén obligados ni sujetos a los casos de fortuna, de puros, prudentes y simplecísimos... Se maravillan de nosotros y de nuestras cosas e inquietud y desasosiego que traemos... y también con el mismo contentarse con poco y con lo de hoy, aunque sea poco, sin ser solícitos por lo de mañana, y con muy buen menosprecio y olvido de todas las otras cosas tan queridas y deseadas y codiciadas de este nuestro revoltoso mundo, cuanto por ellos olvidadas y menospreciadas en este dorado suyo, con todas las codicias, ambiciones, soberbias, faustos, vanaglorias, tráfgos y congojas del que claramente vemos que no hay, ni se usan, ni reinan, ni se acostumbran entre estos naturales en este mundo nuevo, y a mi ver, edad dorada entre ellos, que ya es vuelta entre nosotros de hierro y de acero y peor... (*Información*, 482-483).

Los indios, afirma Quiroga, son en todo igual a aquellos hombres mencionados por Luciano y que son tan alabados en nuestro tiempo. Y según él fue la providen-

cia divina la que le hizo leer el texto de Luciano, pues fue como si le hubiera indicado las “propiedades y calidades de este Nuevo Mundo y edad dorada de él entre sus naturales, que entre nosotros no es sino edad de hierro...” (*Información*, 484). Fue la conjunción del texto clásico con el de Moro lo que persuadió Quiroga que en la lectura de los dos textos, separados por más de catorce siglos, él había hallado la inspiración necesaria para fundar una nueva sociedad cristiana. En la lectura del texto de Luciano, Quiroga se detiene en el párrafo en que el autor anticipa proféticamente el estado natural de la edad dorada del Nuevo Mundo:

Haud tum quidem ariste sed panis paratus, carnes apparatus ac vinum fluminum instar fluebat; tunc fontes melis lactisque, propterea quod mortales omnes probi essent et aurei; hec inquam mihi causa fuit cur exigui temporis imperium geram atque ob id undique plausus, canciones, lusus equalitas omnibus servis eque ac liberis neque enim me regnante quisquam erat servus (*Información*, 485).<sup>46</sup>

Es decir, la edad de oro consiste en la igualdad y en la libertad proclamada en el texto de Luciano, y que Quiroga quería llevar a la práctica entre los indios y los europeos en América. Sus intenciones no podían hallar ninguna simpatía en la corte española, pues la economía de América y las arcas reales con que se financiaban las guerras de religión y de poder en Europa dependían de los esclavos de las minas de oro y plata de América. Es acaso esta oposición, que Quiroga conocía demasiado bien, la que le hace exclamar: “¡O cuán gran culpa nuestra será si supiere a la pega de nuestras malas y mal cristianas costumbres, y no a las buenas que entre ellos [los indios] tan fácil se podrían introducir e injerir, como en plantas nuevas y tiernas, no embargante que en nosotros estas semejantes cosas y costumbres por nuestra gran soberbia y desenfrenada codicia y desmedida ambición parezcan ser imposibles...” (*Información*, 484).

El método seguido en esta ocasión por Quiroga es el mismo seguido por Erasmo. De hecho Erasmo leía a Platón para aplicar sus principios como si fueran parte integral de su filosofía cristiana. Esto es lo que ha hecho decir a Bataillon que en el *Enquiridion* “se cumple con esplendor único el deseo de Erasmo de que vuelvan los teólogos a aquella manera de decir figurativa que le parecía tesoro común de la Biblia y de Platón (*Enquiridion*, 80). Es decir, el comentario de Quiroga al pasaje

---

<sup>46</sup> “Y ciertamente no modestamente sino bien proveídos de pan y carne, mientras corría un gran río de vino y cerca había fuentes de miel y leche; además todos los hombres eran de oro y muy honestos. Ésta fue la causa que me hizo alcanzar el mando por poco tiempo y doquier había alegría, cantos, igualdad entre todos, esclavos y hombres libres iguales y, mientras yo goberné, nadie era esclavo”; Luciano se refiere a la fiesta Saturnalia, del 17 al 25 de diciembre en Roma, cuando durante esa semana u ocho días, no había gobierno y la gente se divertía en las calles, comiendo, bebiendo y abandonándose a excesos que podían causar desórdenes.

de Luciano es un buen ejemplo de humanismo cristiano de tipo erasmista. Quiroga sigue al pie de la letra el texto de Luciano que él interpreta como si fuera una profecía de la realidad del Nuevo Mundo:

Y así aquestos naturales son de aquesta mesma jaez de aquellos que dice Luciano de la edad dorada, y cuasi en todo todos tienen las cosas unos como otros, bien se podrá argüir y sacar, demás de lo dicho de aquí, que estos naturales no tenían ni tuvieron entre sí rey ni señor, ni otro sucesor legítimo, sino como aquí dice Luciano que aquéllos le tenían por la vía electiva (...) a la manera de aquéstos de la edad dorada que dice aquí Luciano (...) cierto esta edad de este Nuevo Mundo parece y remeda a aquella... (*Información*, 486).

El pasaje en que Quiroga llega a la tesis central de su *Información* es aquel en que afirma que Moro se inspiró en la realidad de las Indias para elaborar su *Utopía* por las siguientes razones: 1) porque a los indios no les falta sino la doctrina cristiana “para ser perfectos y verdaderos cristianos” (*Información*, 492); 2) porque el estado natural de los indios es muy similar al de “aquellos de la edad dorada” (*Información*, 493); 3) porque “como inspirado del Espíritu Santo” (*Información*, 493), Moro dispuso su estado como el de la edad áurea habiendo “sabido y entendido ... de la república... el arte y manera de las gentes simplicísimas de este Nuevo Mundo...” (*Información*, 493); 4) porque Moro sabía bien el griego y, según Quiroga, debió inspirarse en la descripción de la edad dorada contenida en las Saturnalia de Luciano (*Información*, 493-494).

La finalidad última de este estado en el Nuevo Mundo, modelado sobre la *Utopía* de Moro, ha de ser el de recobrar la inocencia perdida desde el pecado original: “...y que trabajemos mucho conservarnos en ellas convertirlo todo en mejor con la doctrina cristiana, reformadora y restauradora de aquella santa inocencia que perdimos todos en Adán...” (*Información*, 494-495). Según Quiroga tal estado deberá asegurar una comunidad despreciadora de las riquezas y anhelante a la perfección moral:

...tal orden y estado de república y de vivir en que se pierdan los vicios y se aumenten las virtudes, y no pueda haber flojedad, ni ociosidad, ni tiempo perdido alguno que les acarree necesidad y miseria... (*Información*, 495).

Lo que Quiroga pensaba constituir en América era una verdadera monarquía cristiana electiva. Su insistencia en la libertad e igualdad del estado natural y en el proceso electivo con el que los indios escogen a sus jefes no deja lugar a dudas:

...demás de éstos ha de haber dos alcaldes ordinarios e un tacatecle; todos los susodichos indios elegidos por la orden que más largamente ponen el parecer de la



república, que no será de las peores, sino la mejor de las mejores que yo he visto... (*Información*, 501).

Más Quiroga, anticipándose a los jesuitas del Paraguay, reservaba para los religiosos el papel de directores espirituales y materiales de este ordenamiento nuevo:

...también quedan cortadas las raíces de toda discordia y desasosiego y de toda lujuria e codicia y ociosidad y pérdida de tiempo mal gastado, y se introduce la paz y justicia (...) por tal orden y concierto que una ciudad de seis mil familias, y cada familia de a diez hasta diez e seis casados familiares de ella, que son sobre sesenta mil vecinos, sea tan bien regida y gobernada en todo como si fuese sola una familia, así en lo espiritual como en lo temporal, e de manera que dos religiosos puedan en lo espiritual dar recado bastante a más gente que ahora, así como están derramados sin buena orden de policía... (*Información*, 500).

Pero esta constitución debe ser mixta, es decir, debe considerar las exigencias del espíritu y las del cuerpo: "...mixta como es y conviene que sea aquesta de este Nuevo Mundo..." (*Información*, 502). Los únicos que pueden edificar este estado ideal son los indios por su natural inocencia:

...que lo que en nosotros parece un tal caso más difícil, increíble e imposible, resistiéndonos para ello nuestra codicia y soberbia, vanagloria y ambición, en aquestos naturales, experimentado (que ninguna cosa tienen de aquesto, sino que están muy libres de ello), se halla y hallará todo al contrario de lo que nos parece que se halla en nosotros ... porque los indios aún se están en aquella buena simplicidad, humildad, obediencia y igualdad de aquella gente de oro y edad dorada que dije (*Información*, 506-507).

Según Quiroga, la *Utopía* de Moro es la constitución más apta para el Nuevo Mundo porque se basa en la paz y no en la guerra:

Pero en tal arte y estado de república como éste, donde todo va dirigido principalmente a fin de que en ella siempre haya y se conserve esta paz, así espiritual como temporal en ella en todo y por todo, con mucha justicia y caridad, con toda equidad y bondad y con bastante manera para que se pueda conservar y perpetuar por muy largos tiempos, sin que pueda recibir los reveses y contrastes que otras repúblicas han recibido y reciben, y estar y vivir los buenos en toda quietud y sosiego sin recelo de los malos, y los malos castigados y enmendados sin pérdida ni costa de tantas vidas como en otras repúblicas se hace... (*Información*, 509).

La conclusión de la *Información* de Quiroga es que Moro, inspirado por el Espíritu Santo, escribió su *Utopía* para el Nuevo Mundo:

Por el mismo Tomás Morus, autor de aqueste muy buen estado de república... sobre ella hizo como en manera de diálogo, donde su intención parece que

haya sido proponer, alegar, fundar y probar por razones las causas por que sentía por muy fácil, útil, probable y necesaria la tal república entre una gente tal que fuese de la cualidad de aquesta natural de este Nuevo Mundo, que en hecho de verdad es casi en todo y por todo como él allí sin haberlo visto lo pone, pinta y describe, en tanta manera, que nos hace muchas veces admirar, porque me parece que fue como por revelación del Espíritu Santo para la orden que convendría y sería necesario que se diese en esta Nueva España y Nuevo Mundo, según parece como que se le revelaron toda la disposición, sitio y manera y condición y secretos de esta tierra y naturales de ella, y también para responder y satisfacer a todos los contrarios y tácitas objeciones que sintió este varón prudentísimo que se le podrían oponer en su república, que son las mismas que se han puesto y podrán oponer a la de mi parecer que allá envié, sacada de la suya, como de tal dechado, y como sobre ella dice Guillermo Budeo, honra y gloria en estos tiempos de la escuela de Francia: *velut elegantium utiliumque institutorum seminarium unde translaticios mores in suam quisque civitatem importent et accomodent* (*Información*, 511-512).

Para fundamentar las bases teóricas del ordenamiento del estado ideal Quiroga muestra que el Nuevo Mundo está habitado por el hombre nuevo, que vive en la edad de oro. Este resabio clásico se transforma, ante los ojos de Quiroga, en argumento probante al hacer la experiencia del hombre desnudo que no sabe de “mío” y de “tuyo”, ni de jueces, ni de libros, ni de dinero, ni de “dame” y “no te doy”, como ya había observado Pedro Mártir. Mientras el europeo vive en la edad de hierro, el hombre americano vive en la edad de oro. Es así como en estos años, después de Petrarca y de la revaluación de la antigüedad clásica, el mito clásico edadorista sirve para explicar y entender y, en última análisis, probar la superioridad del hombre desnudo sobre el europeo. Lo que para Aristóteles y los aristotélicos sería barbarie, para Quiroga y los cronistas es inocencia. Sobre esta base se plantea la cuestión entre naturaleza y cultura que tendrá entre sus argumentos los de Rousseau y Voltaire en el siglo XVIII.

## 5). NAUFRAGIOS: LA ANTROPOLOGÍA INDIANA.

En este relato—*Naufragios*—Cabeza de Vaca cuenta sus peripecias durante el viaje como tesorero y, al final, como único jefe sobreviviente de la expedición del adelantado Pánfilo de Narváez, gobernador de Florida, salido de Sanlúcar de Barrameda en 1527 con cinco navíos y unos 600 hombres. Narváez había sido nombrado gobernador de La Florida, territorio que en la designación oficial se extendía desde el cabo meridional de la península de la Florida actual hasta el río de Las Palmas, el actual río Soto La Marina, en Tamaulipas, México (Lat. 23° 58' S; Long. 93° 37' O), al norte de Tampico, México y al sur de Brownsville, Texas, al

borde de México. El segundo relato—Comentarios—cuenta la actuación de Cabeza de Vaca como gobernador del Río de la Plata, salido de Cádiz con su armada en noviembre de 1540. Es creencia difundida que el conquistador español fue directamente responsable de la así llamada leyenda negra y del así pregonado genocidio, aún vigente en ciertos medios de difusión. Este ensayo propone una visión más acorde a la realidad histórica de la primera mitad del siglo XVI, es decir durante el ápice de la conquista de América por parte de España, período al que se asignan esas vertientes negativas de la historia de España. El personaje de Alvar Núñez Cabeza de Vaca es el del conquistador humano y denodado en su esfuerzo por convertir a los indios al evangelio y defender los derechos de España en América, derechos amenazados por varias otras potencias europeas con designios coloniales e imperiales sobre el Nuevo Mundo. Ambas obras, la de Palacios Rubios y la de Cabeza de Vaca, muestran la preocupación sentida por los que se enfrentaron con la empresa de Indias de justificar el dominio castellano sobre América, pero difieren en la perspectiva metodológica de cuya distinción o diferencia se percibe el dualismo que acosó a España en su empresa colonial, desde 1492, fecha del descubrimiento, hasta 1898, fecha de la guerra Hispano-Americana y la pérdida, además de las islas Filipinas, de las islas de Cuba y Puerto Rico, últimos reductos del dominio español en América. La diferencia fundamental estriba, no en la motivación patriótica, o sea la supremacía de Castilla en América, tema estrechamente ligado a la psicología de la Reconquista aún prevalente en la cultura española en la alta Edad Media, sino en la posición adoptada por los autores, condicionados por su quehacer vital y diario, de letrado en el caso de Palacios Rubios, de conquistador en el de Cabeza de Vaca. En el caso de Palacios Rubios su obra es el resultado de la actividad legislativa en torno a la promulgación de las Leyes de Indias en 1512, en Cabeza de Vaca su obra es el resultado de su experiencia acumulada entre los años 1527 y 1544. La importancia y modernidad de un conquistador de raigambre ahondada en la caballería villana como Cabeza de Vaca, ha sido destacada por don Enrique de Vedia: “Es Alvar Núñez una de las figuras más bellas, nobles y bondadosas que se encuentran en los anales de la conquista del Nuevo Mundo; su constancia y resignación en los trabajos, su valor en los combates, y su resolución en los mayores peligros le acreditan de ilustre guerrero, al paso que su mansedumbre y dulzura con los indios demuestran que era un hombre excelente y humano”<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Véase “Preliminares”, *Historiadores Primitivos de Indias*, Madrid, BAE, 1946, Tomo 22, Volumen I, pág. XXI.

### *Textos de Naufragios*

A 17 días del mes de junio de 1527 partió del puerto de Sant Lúcar de Barrameda el gobernador Pánfilo de Narváez, con poder y mandado de Vuestra Majestad<sup>48</sup> para conquistar y gobernar las provincias que están desde el río de las Palmas hasta el cabo de la Florida, las cuales son en Tierra Firme; y la armada que llevaba eran cinco navíos, en los cuales, poco más o menos, irían seiscientos hombres. Los oficiales que llevaba (porque de ellos se ha de hacer mención) eran estos que aquí se nombran: Cabeza de Vaca, por tesorero y por alguacil mayor; Alonso Enríquez, contador; Alonso de Solís, por factor de Vuestra Majestad y por veedor; iba un fraile de la Orden de Sant Francisco por comisario, que se llamaba fray Juan Suárez, con otros cuatro frailes de la misma Orden.<sup>49</sup>

Al llegar a Santo Domingo, la expedición pierde muchos miembros que deciden quedarse en la isla Española:

Llegamos a la isla de Santo Domingo, donde estuvimos casi cuarenta y cinco días, prveyéndonos de algunas cosas necesarias, señaladamanete de caballos. Aquí nos faltaron de nuestra armada más de ciento y cuarenta hombres, que se quisieron quedar allí, por los partidos y promesas que los de la tierra les hicieron. De allí partimos y llegamos a Santiago (que es puerto en la isla de Cuba), donde en algunos días que estuvimos, el gobernador se rehízo de gente, de armas y de caballos (13).

En Cuba, las cosas se complican por querer el gobernador comprar bastimentos de un comerciante y de querer utilizar otro navío adquirido en Santo Domingo:

Suscedió allí que un gentilhombre que se llamaba Vasco Porcalles, vecino de la villa de la Trinidad, que es en la misma isla, ofresció de dar al gobernador ciertos bastimentos que tenía en la Trinidad, que es cien leguas del dicho puerto de Santiago. El gobernador, con toda la armada, partió para allá; mas llegados a un puerto que se dice Cabo de Santa Cruz, que es mitad del camino, parescióle que era bien esperar allí y enviar un navío que trujese aquellos bastimentos; y para esto mandó a un capitán Pantoja que fuese allá con su navío, y que yo, para más seguridad, fuese con él, y él quedó con cuatro navíos, porque en la isla de Santo Domingo había comprado otro navío. Llegados con estos dos navíos<sup>50</sup> al puerto de la Trinidad, el capitán Pantoja fue con Vasco Porcalles a la villa, que es una legua de allí, para rescebir los bastimentos; yo quedé en la mar con los pilotos, los cuales nos dijeron que con la mayor presteza que pudiésemos nos despachásemos de allí, porque aquel era un muy mal puerto y se solían perder muchos navíos en él; y porque lo que allí nos sucedió fue cosa muy señalada, me pares-

<sup>48</sup> El emperador Carlos I de España y V de Alemania.

<sup>49</sup> Véase Álar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*; Madrid, Espasa-Calpe, Austral, 1985, p. 13. Referencias al texto de *Naufragios* con el número de página entre paréntesis.

<sup>50</sup> Debemos entender que Cabeza de Vaca acompañó al capitán Pantoja en otro navío; así se entiende que Narváez se quedase con los otros cuatro navíos en el puerto de Cabo Santa Cruz.

ció que no sería fuera del propósito y fin con que yo quise escribir este camino, contarla aquí (13-14).

Notamos aquí dos cosas: que Narváez muda de opinión y separa sus fuerzas ya en Cuba, donde ha enrolado a más de cien tripulantes y ha comprado un buen número de caballos. Cabeza de Vaca se decide a escribir su diario como consecuencia de la demora en Cuba. Por lo que parece, la isla de Cuba ya ha adquirido un lugar prominente como base de abastecimiento en la exploración y conquista de la tierra firme. Pero el lugar elegido por Narváez no parece de los mejores:

Otro día de mañana comenzó el tiempo a dar no buena señal, porque comenzó a llover, y el mar iba arreciando tanto, que aunque yo di licencia a la gente que saliese a tierra, como ellos vieron el tiempo que hacía y que la villa estaba de allí una legua, por no estar al agua y frío que hacía, muchos se volvieron al navío. En esto vino una canoa de la villa, en que me traían una carta de un vecino de la villa, rogándome que me fuese allá y que me darían los bastimentos que hobiese y necesarios fuesen; de lo cual yo me excusé diciendo que no podía dejar los navíos. Al mediodía volvió la canoa con otra carta, en que con mucha importunidad pedían lo mismo, y traían un caballo en que fuese; yo di la misma respuesta que había dado, diciendo que no dejaría los navíos; mas los pilotos y la gente me rogaron mucho que fuese, porque diese prisa que los bastimentos se trujesen lo más presto que pudiese ser, porque nos partiésemos luego de allí, donde ellos estaban con gran temor que los navíos se habían de perder si allí estuviesen mucho. Por esta razón yo determiné de ir a la villa, aunque primero que fuese dejé proveído y mandado a los pilotos que si el sur, con que allí suelen perderse muchas veces los navíos, ventase y se viesen en mucho peligro, diesen con los navíos al través y en parte que se salvase la gente y los caballos; y con esto yo salí, aunque quise sacar algunos conmigo, por ir en mi compañía, los cuales no quisieron salir, diciendo que hacía mucha agua y frío y la villa estaba muy lejos; que otro día, que era domingo, saldrían con el ayuda de Dios, a oír misa (14).

No se necesita mucho para entender lo que ocurre en esta circunstancia. La tripulación no obedece y el tesorero y alguacil mayor de la flota carece de la autoridad para ordenarla a que haga lo que debe. Es una escena que proyecta una sombra de incertidumbre y anarquía sobre la expedición. Lo que sigue adquiere dimensiones catastróficas:

A una hora después de yo salido la mar comenzó a venir muy brava, y el norte fue tan recio que ni los bateles osaron salir a tierra, ni pudieron dar de ninguna manera con los navíos al través por ser el viento por la proa; de suerte que con muy gran trabajo, con dos tiempos contrarios y mucha agua que hacía, estuvieron aquel día y el domingo hasta la noche. A esta hora el agua y la tempestad comenzó a crecer tanto, que no menos tormenta había en el pueblo que en la mar, porque todas las casas y iglesias se cayeron, y era necesario que anduviésemos siete u ocho hombres abrazados unos con otros para podernos amparar que el viento no

nos llevase; y andando entre los árboles, no menos temor teníamos de ellos que de las casas, porque como ellos también caían, no nos matasen debajo. En esta tempestad y peligro anduvimos toda la noche, sin hallar parte ni lugar donde media hora pudiésemos estar seguros. Andando en esto, oímos toda la noche, especialmente desde el medio de ella, mucho estruendo y grande ruido de voces, gran sonido de cascabeles y de flautas y tamborinos y otros instrumentos, que duraron hasta la mañana, que la tormenta cesó. En estas partes nunca otra cosa tan medrosa se vio; yo hice una probanza de ello, cuyo testimonio envié a Vuestra Majestad. El lunes por la mañana bajamos al puerto y no hallamos los navíos; vimos las boyas de ellos en el agua, adonde conocimos ser perdidos, y anduvimos por la costa por ver si hallaríamos alguna cosa de ellos; y como ninguno hallásemos, metímonos por los montes, y andando por ellos, un cuarto de legua de agua hallamos la barquilla de un navío puesta sobre unos árboles, y diez leguas de allí, por la costa, se hallaron dos personas de mi navío y ciertas tapas de cajas, y las personas tan desfiguradas de los golpes de las peñas, que no se podían conocer; halláronse también una capa y una colcha hecha pedazos, y ninguna otra cosa pareció. Perdiéronse en los navíos sesenta personas y veinte caballos. Los que habían salido a tierra el día que los navíos allí llegaron, que serían hasta treinta, quedaron de los que en ambos navíos había (14-15).

No se puede responsabilizar a Cabeza de Vaca por el huracán, cuya violencia debe haber sido extraordinaria, pues el mismo explorador nos lo dice por el testimonio de la gente del lugar. Pero sí hubiesen debido desembarcar más gente y los caballos, por prudencia, después de las señales que el tiempo iba empeorando y de las advertencias de los marineros y pilotos, que conocían el lugar y habían informado al tesorero de los peligros de ese puerto inseguro. Los sobrevivientes esperan la llegada del gobernador con los otros cuatro navíos y se preparan para continuar su viaje a Florida, y afirmar la conquista española de la América septentrional:

Así estuvimos algunos días con mucho trabajo y necesidad, porque la provisión y mantenimientos que el pueblo tenía se perdieron y algunos ganados; la tierra quedó tal, que era gran lástima verla: caídos los árboles, quemados los montes, todos sin hojas ni yerba. Así pasamos hasta cinco días del mes de noviembre [de 1527], que llegó el gobernador con sus cuatro navíos, que también habían pasado gran tormenta y también había escapado por haberse metido con tiempo en parte segura. La gente que en ellos traía, y la que allí halló, estaban tan atemorizados de lo pasado, que temían mucho tornarse a embarcar en invierno, y rogaron al gobernador que lo pasase allí, y él, vista su voluntad y la de los vecinos, invernaó allí. Diome a mí cargo de los navíos y de la gente para que me fuese con ellos a invernar al puerto de Xagua, que es doce leguas de allí, donde estuve hasta 20 días del mes de hebrero [de 1528] (15-16).

Los expedicionarios se quedan en Cuba desde su llegada, a fines de octubre-primeros de noviembre, hasta el 20 de febrero, es decir, durante la época de los huracanes, a fines del otoño, hasta pasados los meses del invierno. La expedición

continúa a los pocos días de llegar Narváez que, entre tanto, ha comprado un bergantín y ha contratado a un piloto, de nombre Miruelo, que dice conocer la costa norte de Cuba, y ha comprado otro navío que ha dejado en las cercanías de La Habana:

En este tiempo llegó el gobernador con un bergantín que en la Trinidad compró, y traía consigo un piloto que se llamaba Miruelo; habíalo tomado porque decía que sabía y había estado en el río de las Palmas, y era muy buen piloto de toda la costa del norte. Dejaba también comprado otro navío en la costa de La Habana, en el cual quedaba por capitán Álvaro de la Cerda, con cuarenta hombres y doce de caballo; y dos días después que llegó el gobernador, se embarcó, y la gente que llevaba eran cuatrocientos hombres y ochenta caballos en cuatro navíos y un bergantín. El piloto que de nuevo habíamos tomado metió los navíos por los bajíos que dicen de Canarreo,<sup>51</sup> de manera que otro día dimos en seco, y así estuvimos quince días, tocando muchas veces las quillas de los navíos en seco, al cabo de los cuales, una tormenta del sur metió tanta agua en los bajíos, que podimos salir, aunque no sin mucho peligro. Partidos de aquí y llegados a Guaniguanico, nos tomó otra tormenta, que estuvimos a tiempo de perdernos. A cabo de Corrientes tuvimos otra, donde estuvimos tres días; pasados éstos, doblamos el cabo de Sant Antón, y anduvimos con tiempo contrario hasta llegar a doce leguas de La Habana;<sup>52</sup> y estando otro día para entrar en ella, nos tomó un tiempo de sur que nos aportó a la tierra, y atravesamos por la costa de la Florida y llegamos a la tierra martes 12 días del mes de abril, y fuimos costeando la vía de la Florida; y Jueves Santo surgimos en la misma costa, en la boca de una bahía, al cabo de la cual vimos ciertas casas y habitaciones de indios (16).

Después de varios días de espera y con tiempo contrario, los cuatro barcos y el bergantín de la expedición de Narváez llegan cerca de La Habana, posiblemente para obtener más provisiones antes de ir a explorar la costa de Florida, pero la tormenta con viento sur fue tan fuerte que empujó las naves hacia la costa de Florida donde avistaron tierra el 12 de abril y Jueves Santo, 14 de abril de 1528, en proximidad de una bahía avistaron un pueblo de indios seminolas. El contador Alonso Enríquez obtiene comida con trueque de los indios, pero, al día siguiente, los españoles se dan cuenta que los indios se han ido del pueblo. Después que Narváez toma posesión de la tierra en nombre del Emperador Carlos V, los indios vuelven y urgen a los españoles que se vayan. Con esta incertidumbre y al cabo de un viaje peligroso en el que han perecido muchos españoles, comienza la exploración de la Florida por parte de Narváez:

---

<sup>51</sup> Los bajíos de Canarreo se sitúan entre la costa suroeste de Cuba y la Isla de la Juventud, más al sur, y son canales o bajíos ricos en pescado.

<sup>52</sup> Cabo Corrientes y Sant Antón, hoy San Antonio, están en la parte oeste, cerca de Pinar del Río, en Cuba.

En este mismo día salió el contador Alonso Enríquez y se puso en una isla que está en la misma bahía y llamó a los indios, los cuales vinieron y estuvieron con él buen pedazo de tiempo, y por vía de rescate le dieron pescado y algunos pedazos de carne de venado. Otro día siguiente, que era Viernes Santo [15 de abril de 1528], el gobernador se desembarcó con la más gente que en los bateles que traía pudo sacar, y como llegamos a los buhíos o casas que habíamos visto de los indios, hallámoslas desamparadas y solas, porque la gente se había ido aquella noche en sus canoas (...). Otro día [sábado 16 de abril de 1528] el gobernador levantó pendones por Vuestra Majestad y tomó la posesión de la tierra en su real nombre, presentó sus provisiones y fue obedescido por gobernador, como Vuestra Majestad lo mandaba (...). Otro día [domingo 17 de abril de 1528] los indios de aquel pueblo vinieron a nosotros, y aunque nos hablaron, como nosotros no teníamos lengua, no los entendíamos; mas haciannos muchas señas y amenazas, y nos pareció que nos decían que nos fuésemos de la tierra, y con esto nos dejaron, sin que nos hiciesen ningún impedimento, y ellos se fueron (17).

Tenemos en este capítulo III de *Naufragios*, señalado el momento de la toma oficial del continente norteamericano por Narváez, en nombre del rey y emperador español Carlos V. Es el 16 de abril de 1528 y, al día siguiente, ya los indios del lugar amenazan a los españoles y les instan a irse de su tierra. Como veremos, el deseo de Narváez es el de llegar desde la bahía de Tampa, donde han llegado, a Pánuco, en Nueva España [México] que él cree estar mucho más cerca. Ordena al piloto Miruelo ir a La Habana a buscar al barco que Narváez había dejado allí al mando de Álvaro de la Cerda con 40 hombres y 12 caballos. Guiado por su error en calcular la distancia desde Florida hasta Pánuco, Narváez concibe el plan de ir a pie hasta Pánuco. Cabeza de Vaca trató de disuadir al gobernador, sin éxito. Narváez y su expedición se perdieron en el camino, muertos por hambre, sed, enfermedades, o atacados por los indios. Sólo Cabeza de Vaca logrará sobrevivir y luego reencontrarse con tres de sus compañeros. Es lo que quedaba de una fuerza original de más de unos 400 hombres, de los originales seiscientos, menos los que se habían quedado en la Española::

Otro día adelante el gobernador acordó de entrar por la tierra, por descubrirla y ver lo que en ella había. Fuimos con él el comisario y el veedor y yo, con cuarenta hombres, y entre ellos seis de caballo, de los cuales poco nos podíamos aprovechar. Llevamos la vía del norte hasta que a hora de visperas llegamos a una bahía muy grande, que nos pareció que entraba mucho por la tierra;<sup>53</sup> quedamos allí aquella noche, y otro día nos volvimos donde los navíos y gente estaba. El gobernador mandó que el bergantín fuese costeano la vía de la Florida, y buscarse el puerto que Miruelo el piloto había dicho que sabía; mas ya él lo había errado, y no sabía en qué parte estábamos, ni adónde era el puerto; y fuele mandado al bergantín que si no lo hallase, travesase a La Habana, y buscarse el navío que Álvaro de la

---

<sup>53</sup> Han llegado probablemente a la bahía de Tampa.



Cerda tenía, y tomados algunos bastimentos, nos viniesen a buscar. Partido el bergantín, tornamos a entrar en la tierra los mismos que primero, con alguna gente más, y costeamos la bahía que habíamos hallado; y andadas cuatro leguas, tomamos cuatro indios, y mostrámosles maíz para ver si le conocían, porque hasta entonces no habíamos visto señal de él. Ellos nos dijeron que nos llevarían donde lo había<sup>54</sup> (...) [Los indios] señalaronnos que muy lejos de allí había una provincia que se decía Apalache, en la cual había mucho oro, y hacían seña de haber muy gran cantidad de todo lo que nosotros estimamos en algo. Decían que en Apalache había mucho, y tomando aquellos indios por guía, partimos de allí; y andadas diez o doce leguas, hallamos otro pueblo de quince casas, donde había buen pedazo de maíz sembrado, que ya estaba para cogerse, y también hallamos alguno que estaba ya seco; y después de dos días que allí estuvimos, nos volvimos donde el contador y la gente y navíos estaban, y contamos al contador y pilotos lo que habíamos visto, y las nuevas que los indios nos habían dado. Y otro día, que fue 1 de mayo, el gobernador llamó aparte al comisario y al contador y al veedor y a mí, y a un marinero que se llamaba Bartolomé Fernández, y a un escribano que se decía Jerónimo de Alaniz, y así juntos, nos dijo que tenía en voluntad de entrar por la tierra adentro, y los navíos se fuesen costeando hasta que llegasen al puerto, y que los pilotos decían y creían que yendo la vía de las Palmas estaban muy cerca de allí; y sobre esto nos rogó le diésemos nuestro parecer.<sup>55</sup> Yo respondía que me parecía que por ninguna manera debía dejar los navíos sin que primero quedasen en puerto seguro y poblado, y que mirase que los pilotos no andaban ciertos, ni se afirmaban en una misma cosa, ni sabían a qué parte estaban (...) y que sobre todo esto, íbamos mudos y sin lengua (...). Al comisario [fray Juan Suárez, franciscano] le pareció todo lo contrario, diciendo que no se había de embarcar, sino que, yendo siempre hacia la costa, fuesen en busca del puerto, pues los pilotos decían que no estaría sino diez o quince leguas de allí la vía de Pánuco<sup>56</sup> (...) Yo, vista su determinación, requeríle de parte de Vuestra Majestad que no dejase los navíos sin que quedasen en puerto y seguros, y así lo pedí por testimonio al escribano que allí teníamos. Él respondió que, pues él se conformaba con el parecer de los más de los otros oficiales y comisario, que yo no era parte para hacerle estos requerimientos, y pidió al escribano le diese por testimonio cómo por no haber en aquella tierra mantenimientos para poder poblar, ni puerto para los navíos, levantaba el pueblo que allí había asentado, e iba con él en busca del puerto y de tierra que fuese mejor; y luego mandó apereibir la gente que había de ir con él, que se proveyesen de

---

<sup>54</sup> Comienza aquí la propaganda mentirosa de los indios que prometen riquezas a los españoles, embelesados por las pocas cosas que han visto y que incluyen pedazos de género y plumas que parecen de la Nueva España. Narváez, obsesionado por las riquezas que ha visto en su aventura en Méjico, donde había ido por cuenta de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, que quería adueñarse de la conquista de Cortés, y derrotado por éste que lo encarceló durante dos años, planea ir por tierra, separándose de los barcos que deberán así proceder a su destino por su cuenta.

<sup>55</sup> Cabeza de Vaca es contrario a esta opinión porque cree necesario primero asegurar el puerto para los navíos; el escribano es también del mismo parecer, pero el comisario, fray Juan Suárez, franciscano, apoya al Narváez y así lo hace la mayoría.

<sup>56</sup> Pánuco, en Méjico, cerca de la desembocadura del río San Juan, entre los estados de Veracruz y Tamaulipas. Estaban a una distancia muy mayor de lo que creían.

lo que era menester para la jornada; y después de esto proveído, en presencia de los que allí estaban, me dijo que, pues yo tanto estorbaba y temía la entrada por la tierra, que me quedase y tomase cargo de los navíos y la gente que en ellos quedaba y poblase si yo llegaba primero que él (...) a lo cual respondí que yo huía de encargarme de aquello porque tenía por cierto y sabía que él no había de ver más los navíos, ni los navíos a él, y que esto entendía viendo que tan sin aparejo se entraban por la tierra adentro; y que yo quería más aventurarme al peligro que él y los otros se aventuraban, y pasar por lo que él y ellos pasasen, que no encargarme de los navíos, y dar ocasión a que se dijese que, como había contradicho la entrada, me quedaba por temor, y mi honra anduviese en disputa; y que yo quería más aventurar la vida que poner mi honra en esta condición. Él, viendo que conmigo no aprovechaba, rogó a otros muchos que me hablasen en ello y me lo rogasen, a los cuales respondí lo mismo que a él; y así, proveyó por su teniente, para que quedase en los navíos, a un alcalde que traía que se llamaba Carvallo (17-20).

Esta diferencia de opiniones entre Cabeza de Vaca y Narvaez ocurrió el sábado 1º de mayo de 1528. El primer error grave, el de abandonar las naves, comporta otros, pues los expedicionarios se han dividido y, por lo tanto, son una fuerza debilitada y en un ambiente desconocido, inexplorado y las naves y el bergantín no se hallan a puerto seguro. Otras complicaciones pronto harán aún más dificultoso el avance de la expedición:

Sábado 1 de mayo [1528], el mismo día que esto había pasado, mandó dar a cada uno de los que habían de ir con él dos libras de bizcocho y media libra de tocino, y así nos partimos para entrar en la tierra. La suma de toda la gente que llevábamos era trescientos hombres;<sup>57</sup> en ellos iba el comisario fray Juan Suárez, y otro fraile que se decía fray Juan de Palos, y tres clérigos y los oficiales. La gente de caballo que con éstos íbamos, éramos cuarenta de caballo; y así anduvimos con aquel bastimento que llevábamos, quince días, sin hallar otra cosa que comer, salvo palmitos de la manera de los de Andalucía. En todo este tiempo no hallamos indio ninguno, ni vimos casa ni poblado, y al cabo llegamos a un río que lo pasamos con muy gran trabajo a nado y en balsas; detuvimos un día en pasarlo, que traía muy gran corriente. Pasados a la otra parte, salieron a nosotros hasta doscientos indios, poco más o menos; el gobernador salió a ellos, y después de haberlos hablado por señas, ellos nos señalaron de suerte, que nos hobimos de revolver con ellos, y prendimos cinco o seis, y éstos nos llevaron a sus casas, que estaban hasta media legua de allí, en las cuales hallamos gran cantidad de maíz que estaba ya para cogerse, y dimos infinitas gracias a nuestro Señor por habernos socorrido en tan gran necesidad, porque ciertamente, como éramos nuevos en los trabajos, allende del cansancio que traíamos, veníamos muy fatigados de hambre, y a tercer día que allí llegamos, nos juntamos el contador y veedor y comisario y yo, y rogamus al gobernador que enviase a buscar la mar, por ver si hallaríamos puerto, porque los indios decían que la mar no estaba muy lejos de allí; y como yo era el

---

<sup>57</sup> El resto, más de cien hombres y los caballos, se han quedado en las cuatro naves y el bergantín, todos al mando del lugarteniente Carvallo.

que más le importunaba, díjome que me fuese yo a descubrirla y que buscase puerto, y que había de ir a pie con cuarenta hombres; y ansí, otro día yo me partí con el capitán Alonso del Castillo y con cuarenta hombres de su compañía, y así anduvimos hasta hora de mediodía, que llegamos a unos placeles de la mar que parecía que entraban mucho por la tierra: anduvimos por ellos hasta legua y media con el agua hasta la mitad de la pierna, pisando por encima de ostiones, de los cuales rescibimos muchas cuchilladas en los pies, y nos fueron causa de mucho trabajo, hasta que llegamos en el río que primero habíamos atravesado, que entraba por aquel mismo ancón,<sup>58</sup> y como no lo podíamos pasar, por el mal aparejo que para ello teníamos, volvimos al real, y contamos al gobernador lo que habíamos hallado, y cómo era menester otra vez pasar por el río por el mismo lugar que primero lo habíamos pasado, para que aquel ancón se descubriese bien, y viésemos si por allí había puerto; y otro día mandó a un capitán que se llamaba Valenzuela, que con setenta hombres y seis de caballos pasase el río y fuese por él abajo hasta llegar al mar, y buscar si había puerto; el cual, después de dos días que allí estuvo, volvió y dijo que él había descubierto el ancón, y que todo era bahía baja hasta la rodilla, y que no se hallaba puerto; y que había visto cinco o seis canoas de indios que pasaban de una parte a otra, y que llevaban puestos muchos penachos. Sabido esto, otro día partimos de allí, yendo siempre en demanda de aquella provincia que los indios nos habían dicho Apalache, llevando por guía los que de ellos habíamos tomado, y así anduvimos hasta 17 de junio [1528], que no hallamos indios que nos osasen esperar; y allí salió a nosotros un señor que le traía un indio auestas, cubierto de un cuero de venado pintado: traía consigo mucha gente, y delante de él venían tañendo unas flautas de caña; y ansí, llegó do estaba el gobernador, y estuvo una hora con él, y por señas le dimos a entender que íbamos a Apalache, y por las que él hizo, nos pareció que era enemigo de los de Apalache, y que nos iba a ayudar contra él. Nosotros le dimos cuentas y cascabeles y otros rescates, y él dio al gobernador el cuero que traía cubierto; y ansí, se volvió, y nosotros le fuimos siguiendo por la vía que él iba. Aquella noche llegamos a un río, el cual era muy hondo y muy ancho,<sup>59</sup> y la corriente muy recia, y por no atrevernos a pasar con balsas, hecimos una canoa para ello, y estuvimos en pasarlo un día; y si los indios nos quisieran ofender, bien nos pudieran estorbar el paso, y aun con ayudarnos ellos, tuvimos mucho trabajo. Uno de caballo, que se decía Juan Velázquez, natural de Cuéllar, por no esperar entró en el río, y la corriente, como era recia, lo derribó del caballo, y se asió a las riendas, y ahogó así al caballo; y aquellos indios de aquel señor, que se llamaba Dulchanchelin, hallaron el caballo, y nos dijeron dónde hallaríamos a él por el río abajo; y así, fueron por él, y su muerte nos dio mucha pena, porque hasta entonces ninguno nos había faltado. El caballo dio de cenar a muchos aquella noche. Pasados de allí, otro día llegamos al pueblo de aquel señor, y allí nos envió maíz. Aquella noche, donde iban a tomar agua nos flecharon un cristiano, y quiso Dios que no lo hirieron. Otro día nos partimos de allí sin que indio ninguno de los naturales pareciese, porque todos habían huido; mas yendo nuestro camino, parecieron indios, los cuales venían de guerra, y aunque nosotros llamamos, no quisieron volver ni esperar; mas antes se retiraron, si-

---

<sup>58</sup> Ensenada pequeña en que se puede fondear.

<sup>59</sup> Probablemente sería el río Swanee que desemboca en el Golfo de México cerca de Cedar Keys.

guiéndonos por el mismo camino que llevábamos. El gobernador dejó una celada de algunos de a caballo en el camino, que como pasaron, salieron a ellos, y tomaron tres o cuatro indios, y éstos llevamos por guías de allí adelante; los cuales nos llevaron por tierra muy trabajosa de andar y maravillosa de ver, porque en ella hay muy grandes montes y los árboles a maravilla altos, y son tantos los que están caídos en el suelo, que nos embarazaban el camino, de suerte que no podíamos pasar sin rodear mucho y con muy gran trabajo; de los que no estaban caídos, muchos estaban hendidos desde arriba hasta abajo, de rayos que en aquella tierra caen, donde siempre hay muy grandes tormentas y tempestades. Con este trabajo caminamos hasta un día después de San Juan,<sup>60</sup> que llegamos a vista de Apalache sin que los indios de la tierra nos sintiesen. Dimos muchas gracias a Dios por vernos tan cerca de Él, creyendo que era verdad lo que de aquella tierra nos habían dicho, que allí se acabarían los grandes trabajos que habíamos pasado, así por el malo y largo camino para andar, como por la mucha hambre que habíamos padecido; porque aunque algunas veces hallábamos maíz, las más andábamos siete y ocho leguas sin toparlo; y muchos había entre nosotros que, allende del mucho cansancio y hambre, llevaban hechas llagas en las espaldas, de llevar las armas a cuestras, sin otras cosas que se ofrescían. Mas con vernos llegados donde deseábamos, y donde tanto mantenimiento y oro nos habían dicho que había, pareciónos que se nos había quitado gran parte del trabajo y cansancio (21-23).

Pronto Cabeza de Vaca y sus compañeros de aventura deberán recrearse por haber creído en las mentiras de los indios que los habían engañado con el cuento de las riquezas en oro y plata de Apalache. Habían caído en el engaño, bastante frecuente durante la conquista, de los indios que ya habían catado la pasión de los españoles por el oro. Narváez, que ya había pregustado las riquezas de Cortés<sup>61</sup> antes de ser derrotado en la batalla del 20 de mayo de 1520, soñaba con rehacerse de su derrota conquistando una provincia con riquezas en oro y plata. Con estas premisas, el viaje de la expedición se desenvuelve hacia su dramático fin:

Llegados que fuimos a vista de Apalache, el gobernador mandó que yo tomase nueve de caballo y cincuenta peones, y entrase en el pueblo, y así lo acometimos el veedor y yo; y entrados, no hallamos sino mujeres y muchachos, que los hombres a la sazón no estaban en el pueblo; mas de ahí a poco, andando nosotros por él, acudieron, y comenzaron a pelear, flechándonos, y mataron el caballo del veedor; mas al fin huyeron y nos dejaron. Allí hallamos mucha cantidad de maíz que

---

<sup>60</sup> Tradicionalmente la fiesta de San Juan cae en 24 de junio, pero a veces se festeja en coincidencia con el solsticio de verano, el 20 o 21 de junio.

<sup>61</sup> En 1520, un año después de la exitosa expedición de Cortés a la conquista de Méjico, el gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuéllar, envió a Pánfilo de Narváez a la cabeza de una flota y un numeroso ejército, para traer a Cortés a Cuba, vivo o muerto. Al enterarse del desembarque de Narváez en Veracruz, Cortés se apresuró a volver y enfrentarse con Narváez al que derrotó en la batalla del 20 de mayo de 1520. Después de la batalla, la mayoría de los soldados de Narváez se unió a Cortés que mantuvo a Narváez preso durante dos años.

estaba ya para cogerse, y mucho seco que tenían encerrado (...). Tenían muchos vasos para moler maíz. En el pueblo había cuarenta casas pequeñas y edificadas, bajas y en lugares abrigados, por temor de las grandes tempestades que continuamente en aquella tierra suele haber. El edificio es de paja, y están cercados de muy espeso monte y grandes arboledas y muchos piélagos de agua, donde hay tantos y tan grandes árboles caídos, que embarazan, y son causa que no se puede por allí andar sin mucho trabajo y peligro (24).

Comenzada la exploración del pueblo, Cabeza de Vaca se entretiene con la descripción geográfica de la región:

La tierra, por la mayor parte, desde donde desembarcamos hasta este pueblo y tierra de Apalache, es llana; el suelo, de arena y tierra firme,<sup>62</sup> por toda ella hay muy grandes árboles y montes claros, donde hay nogales y laureles, y otros que se llaman liquidámbar, cedros, sabinas y encinas y pinos y robles, palmitos bajos, de la manera de los de Castilla.<sup>63</sup> Por toda ella hay muchas lagunas, grandes y pequeñas, algunas muy trabajosas de pasar, parte por la mucha hondura, parte por tantos árboles como por ellas están caídos. El suelo de ellas es arena, y las [lagunas] que en la comarca de Apalache hallamos son muy mayores que las de hasta allí. Hay en esta provincia muchos maizales, y las casas están tan esparcidas por el campo, de la manera que están las de los Gelves. Los animales que en ella vimos, son: venados de tres maneras, conejos y liebres, osos y leones, y otras salvajinas, entre los cuales vimos un animal que trae los hijos en una bolsa que en la barriga tiene; y todo el tiempo que son pequeños los trae allí, hasta que saben buscar de comer; y si acaso están fuera buscando de comer, y acude gente, la madre no huye hasta que los ha recogido en su bolsa. Por allí la tierra es muy fría; tiene muy buenos pastos para ganados; hay aves de muchas maneras, ánsares en gran cantidad, patos, ánades, patos reales, dorales y garzotas y garzas, perdices; vimos muchosalcones, neblís, gavilanes, esmerejones y otras muchas aves. Dos horas después que llegamos a Apalache, los indios que de allí habían huido vinieron a nosotros de paz, pidiéndonos a sus mujeres e hijos, y nosotros se los dimos, salvo que el gobernador detuvo un cacique de ellos consigo, que fue causa por donde ellos fueron escandalizados; y luego otro día volvieron de guerra, y con tanto denuedo y presteza nos acometieron que llegaron a nos poner fuego a las casas en que estábamos; mas como salimos, huyeron, y acogiéronse a las lagunas, que tenían muy cerca; y por esto, y por los grandes maizales que había, no les podimos hacer da-

---

<sup>62</sup> En la nota se da la siguiente explicación: “A partir de la época cuaternaria toda la Florida meridional se ha formado por un lento proceso de formación coralina. Los arrecifes coralinos que la constituyen son de forma y edades diferentes. Los hay muertos, y los hay hasta fósiles, en explicación de levantamientos y hundimientos sucesivos de los fondos submarinos en que se apoyan. Tras la línea costera de los keys [cayos] de la Florida, la tierra firme llena de lagunas, debidas a su génesis peculiar, se va consolidando merced a un proceso de rápida sedimentación. El mar en esta tierra llana invade en el flujo y descubre en el reflujo las tierras coralinas en vías de formación. Los manglares costeros contribuyen a detener y consolidar las arenas y tarquines coralinos.”

<sup>63</sup> Típica vegetación de la región septentrional, en los condados actuales la que va desde Levy hasta Swanee.

ño, salvo a uno que matamos. Otro día siguiente, otros indios de otro pueblo que estaba de la otra parte vinieron a nosotros y acometiéronnos de la misma arte que los primeros, y de la misma manera se escaparon, y también murió uno de ellos. Estuvimos en este pueblo veinte y cinco días,<sup>64</sup> en que hecimos tres entradas por la tierra, y hallámosla muy pobre de gente y muy mala de andar, por los malos pasos y montes y lagunas que tenía. Preguntamos al cacique que les habíamos detenido, y a los otros indios que traíamos con nosotros, que eran vecinos y enemigos de ellos, por la manera y población de la tierra, y la calidad de la gente, y por los bastimentos y todas las otras cosas de ella. Respondiéronnos cada uno por sí, que el mayor pueblo de toda aquella tierra era aquel Apalache, y que adelante había menos gente y muy más pobre que ellos (...) Preguntámosle luego por la tierra que estaba hacia el sur, qué pueblos y mantenimientos tenía. Dijeron que por aquella vía, yendo a la mar nueve jornadas, había un pueblo que llamaban Aute, y los indios de él tenían mucho maíz (...) Nosotros, vista la pobreza de la tierra (...) y como los indios nos hacían continua guerra (...), acordamos de partir de allí, e ir a buscar la mar y aquel pueblo de Aute que nos habían dicho: y así, nos partimos a cabo de veinte y cinco días que allí habíamos llegado. El primero día pasamos aquellas lagunas y pasos sin ver indio ninguno; mas al segundo día llegamos a una laguna de muy mal paso, porque daba el agua a los pechos y había en ella muchos árboles caídos. Ya que estábamos en medio de ella nos acometieron muchos indios que estaban abscondidos detrás de los árboles porque no los viésemos; otros estaban sobre los caídos, y comenzáronnos a flechar de manera, que nos hirieron muchos hombres y caballos (...), el gobernador mandó a los de caballo que se apeasen y les acometiesen a pie. El contador se apeó con ellos, y así los acometieron, y todos entraron a vuelta en una laguna, y casi les ganamos el paso (...); y hubo hombres este día que juraron que habían visto dos robles, cada uno de ellos tan grueso como la pierna por bajo, pasados de parte a parte de las flechas de los indios; y esto no es tanto de maravillar, vista la fuerza y maña con que las echan; porque yo mismo vi una flecha en un pie de un álamo, que entraba por el un gеме.<sup>65</sup> Cuantos indios vimos desde Florida aquí, todos son flecheros; y como son tan crescidos de cuerpo y andan desnudos, desde lejos parecen gigantes. Es gente a maravilla bien dispuesta, muy enjutos y de muy grandes fuerzas y ligereza<sup>66</sup> (...). De esta suerte caminamos ocho días, y desde ese paso que he contado, no salieron más indios a nosotros hasta una legua adelante (...). Allí, yendo nosotros por nuestro camino, salieron indios, y sin ser sentidos dieron en la retaguardia, y a los gritos que dio un muchacho de un hidalgo de los que allí iban, que se llamaba Avellaneda, el Avellaneda volvió, y fue a socorrerlos, y los indios le acertaron con una flecha por el canto de las corazas, y fue tal la herida, que pasó casi toda la flecha por el pescuezo, y luego allí murió y lo llevamos hasta Aute. En nueve días de camino, desde Apalache hasta allí, llegamos.<sup>67</sup> Y cuando fuimos llegados, halla-

<sup>64</sup> Cabeza de Vaca había dicho que habían llegado alrededor del 24 de junio, fiesta de San Juan; de manera que se quedaron en Apalache hasta aproximadamente el 20 de julio.

<sup>65</sup> "Jeme", medida que equivale a unos doce centímetros.

<sup>66</sup> Eran seminolas. En tiempos de la conquista por los Estados Unidos de 1830 a 1842, Osceola, u Osceola fue su héroe de la independencia nacional.

<sup>67</sup> Siguiendo el cálculo de los días que ya hemos hecho, sería a fines de julio 1528.

mos toda la gente de él, ida, y las casas quemadas, y mucho maíz y calabazas y frisoles, que ya todo estaba para empezarse a coger. Descansamos allí dos días, y éstos pasados, el gobernador me rogó que fuese a descubrir la mar, pues los indios decían que estaba tan cerca de allí; ya en este camino la habíamos descubierta por un río muy grande que en él hallamos, a quien habíamos puesto por nombre el río de la Magdalena. Visto esto, otro día siguiente yo me partí a descubrirla, juntamente con el comisario y el capitán Castillo y Andrés Dorantes y otros siete de caballo y cincuenta peones, y caminamos hasta hora de vísperas, que llegamos a un ancón o entrada de la mar, donde hallamos muchos ostiones, con que la gente holgó; y dimos muchas gracias a Dios por habernos traído allí. Otro día de mañana envié veinte hombres a que conociesen la costa y mirasen la disposición de ella, los cuales volvieron otro día en la noche, diciendo que aquellos ancones y bahías eran muy grandes y entraban tanto por la tierra adentro, que estorbaban mucho para descubrir lo que queríamos, y que la costa estaba muy lejos de allí. Sabidas estas nuevas, y vista la mala disposición y aparejo que para descubrir la costa por allí había, yo me volví al gobernador, y cuando llegamos, hallámosle enfermo con otros muchos, y la noche pasada los indios habían dado en ellos y puéstolos en grandísimo trabajo, por la razón de la enfermedad que les había sobrevenido; también les había muerto un caballo. Yo di cuenta de lo que había hecho y de la mala disposición de la tierra. Aquel día nos detuvimos allí (24-28).

Los expedicionarios se enfrentan con un medio hostil, indios salvajes y agresivos, regiones que no parecen tener más que vistas panorámicas de plantas y animales y maíz como alimento, cuando lo hay. Hambre, sed, ataques de indios flecheros son lo que estos españoles han experimentado, sin un indicio, aunque mínimo, de poder encontrar riquezas que puedan compararse con las que Cortés encontró en Méjico. Aute es, como se dice, del sartén al asador, pues las condiciones de los expedicionarios empeoran aún:

Otro día siguiente partimos de Aute, y caminamos todo el día hasta llegar donde yo había estado. Fue el camino en extremo trabajoso, porque ni los caballos bastaban a llevar los enfermos, ni sabíamos qué remedio poner, porque cada día adolescían; que fue cosa de muy gran lástima y dolor ver la necesidad y trabajo en que estábamos. Llegados que fuimos, visto el poco remedio que para ir adelante había, porque no había dónde, ni aunque lo hubiera, la gente pudiera pasar adelante, por estar los más enfermos, y tales, que pocos habían de quien se pudiese haber algún provecho (28).

La situación se está volviendo desesperada y los sobrevivientes contemplan su situación, en medio de la sed y el hambre, las enfermedades y la caballería que está planeando irse a buscar fortuna por su cuenta. Finalmente, se concluye que será necesario construir barcas para salir de esta tierra:

... y vistos estos y otros muchos inconvenientes, y tentados muchos remedios, acordamos en uno harto de poner en obra, que era hacer navíos en que nos fué-

mos. A todos parecía imposible, porque nosotros no los sabíamos hacer, ni había herramientas, ni hierro, ni fragua, ni estopa, ni pez, ni jarcias, finalmente, ni cosa ninguna de tantas como son menester, ni quien supiese nada para dar industria en ello, y sobre todo, no haber qué comer entretanto que se hiciesen, y los que habían de trabajar del arte que habíamos dicho; y considerando todo esto, acordamos de pensar en ello más de espacio, y cesó la plática aquel día, y cada uno se fue, encomendándolo a Dios nuestro Señor, que lo encaminase por donde Él fuese más servido. Otro día quiso Dios que uno de la compañía vino diciendo que él haría unos cañones de palo, y con unos cueros de venados se harían unos fuelles, y como estábamos en tiempo que cualquiera cosa que tuviese alguna sobrehoz de remedio, nos parecía bien, dijimos que se pusiese por obra; y acordamos de hacer de los estribos y espuelas y ballestas, y de las otras cosas de hierro que había, los clavos y sierras y hachas, y otras herramientas, de que tanta necesidad había para ello; y dimos por remedio que para haber algún mantenimiento en el tiempo que esto se hiciese se hiciesen cuatro entradas en Aute con todos los caballos y gente que pudiesen ir, y que a tercero día se matase un caballo, el cual se repartiese entre los que trabajaban en la obra de las barcas y los que estaban enfermos; las entradas se hicieron con la gente y caballos que fue posible, y en ellas se trajeron hasta cuatrocientas hanegas de maíz, aunque no sin contiendas y pependencias con los indios. Hecimos coger muchos palmitos para aprovecharnos de la lana y cobertura de ellos, torciéndola y aderezándola para usar en lugar de estopa para las barcas; las cuales se comenzaron a hacer con un solo carpintero que en la compañía había, y tanta diligencia pusimos que, comenzándolas a 4 días de agosto, a 20 días del mes de setiembre [de 1528] eran acabadas cinco barcas, de a veinte y dos codos cada una, calafateadas con las estopas de los palmitos, y breámoslas con cierta pez de alquitrán que hizo un griego, llamado don Teodoro, de unos pinos; y de la misma ropa de los palmitos, y de las colas y crines de los caballos, hecimos cuerdas y jarcias, y de las nuestras camisas velas, y de las sabinas que allí había, hecimos los remos que nos pareció que era menester; y tal era la tierra en que nuestros pecados nos habían puesto, que con muy gran trabajo podíamos hallar piedras para lastre y anclas de las barcas, ni en toda ella habíamos visto ninguna. Desollamos también las piernas de los caballos enteras, y curtimos los cueros de ellas para hacer botas en que llevásemos agua. En este tiempo algunos andaban cogiendo marisco por los rincones y entradas de la mar, en que los indios, en dos veces que dieron en ellos, nos mataron diez hombres a vista del real, sin que los pudiésemos socorrer, los cuales hallamos pasados de parte a parte con flechas; que, aunque algunos tenían buenas armas, no bastaron a resistir para que esto no se hiciese, por flechar con tanta destreza y fuerza como arriba he dicho; y a dicho y juramento de nuestros pilotos, desde la bahía, que pusimos nombre de la Cruz, hasta aquí anduvimos docientas y ochenta leguas, poco más o menos. En toda esta tierra no vimos sierra ni tuvimos noticia de ella en ninguna manera; y antes que nos embarcásemos, sin los que los indios nos mataron, se muerieron más de cuarenta hombres de enfermedad y de hambre. A 22 días del mes de setiembre [de 1528] se acabaron de comer los caballos, que sólo uno quedó, y este día nos embarcamos por esta orden: que en la barca del gobernador iban cuarenta y nueve hombres; en otra que dio al contador y comisario iban otros tantos; la tercera dio al capitán Alonso del Castillo y Andrés Dorantes, con cuarenta y ocho hombres, y otra dio a dos capita-



nes, que se llamaban Téllez y Peñalosa, con cuarenta y siete hombres. La otra dio al veedor y a mí con cuarenta y nueve hombres, y después de embarcados los bastimentos y ropa, no quedó a las barcas más de un gema de bordo fuera del agua, y allende de esto, íbamos tan apretados, que no nos podíamos menear; y tanto puede la necesidad, que nos hizo aventurar a ir de esta manera, y meternos en una mar tan trabajosa, y sin tener noticia de la arte del marear ninguno de los que allí iban (29-31).

En este pasaje podemos ver que, de los originales 600 expedicionarios, quedan, separados del resto de la flota de tres naves y del bergantín, tripulados por unos 140 hombres, sólo unos 243; entre los que han muerto a manos de los indios, los que han perecido de hambre y de sed, o por enfermedad, se puede decir que Narváez ha perdido unos 200 hombres.<sup>68</sup> Es notable la ingeniosidad con la que logran construir cinco embarcaciones con las que se lanzan en demanda de la salvación. Debió reflexionar entonces Narváez en su decisión de abandonar los cuatro navíos y el bergantín con ciento cuarenta hombres y los caballos al mando del alcalde Carvallo. Inevitablemente, se acerca el momento en que Narváez se separa de Cabeza de Vaca, mientras trata de alcanzar tierra, separación que será final, pues terminará con su muerte:

Aquella bahía de donde partimos ha por nombre la bahía de Caballos, y anduvimos siete días por aquellos ancones, entrados en el agua hasta la cinta, sin señal de ver ninguna cosa de costa, y al cabo de ellos llegamos a una isla que estaba cerca de la tierra. Mi barca iba delante, y de ella vimos venir cinco canoas de indios, los cuales las desampararon y nos las dejaron en las manos, viendo que íbamos a ellas; las otras barcas pasaron adelante, y dieron en unas casas de la misma isla, donde hallamos muchas lizas y huevas de ellas, que estaban secas;<sup>69</sup> que fue muy gran remedio para la necesidad que llevábamos. Después de tomadas, pasamos adelante, y dos leguas de allí pasamos un estrecho que la isla con la tierra hacía, al cual llamamos de Sant Miguel por haber salido en su día por él; y salidos,<sup>70</sup> llegamos a la costa, donde, con las cinco canoas que yo había tomado a los indios, remediamos algo de las barcas, haciendo falcas de ellas, y añadiéndolas;<sup>71</sup> de mane-

<sup>68</sup> Al final de su *Relación* Cabeza de Vaca aclara que, llegado a Méjico, se enteró que los tres barcos y el bergantín, después de buscar a Narváez y a sus hombres durante un año en la costa de Florida, se habían ido a la Nueva España.

<sup>69</sup> La Real Academia asimila la liza al mújol, del que da la descripción siguiente: "Pez teleósteo, del suborden de los Acantopterigios, de unos siete decímetros de largo, con cabeza aplastada por encima, hocico corto, dientes muy pequeños y ojos medio cubiertos por una membrana traslúcida; cuerpo casi cilíndrico, lomo pardusco, con dos aletas, la primera de solo cuatro espinas, costados grises, y a lo largo seis o siete listas más oscuras, y vientre plateado. Abunda principalmente en el Mediterráneo, y su carne y sus huevas son muy estimadas."

<sup>70</sup> Es decir, el 29 de septiembre de 1528.

<sup>71</sup> "falcas", según la Real Academia, "Tabla delgada que se coloca de canto, y de popa a proa, sobre la borda de las embarcaciones menores para que no entre el agua." Es decir, que las canoas prove-

ra que subieron dos palmos de bordo sobre el agua; y con esto tornamos a caminar por luengo de costa la vía del rio de Palmas, creciendo cada día la sed y el hambre, porque los bastimentos eran muy pocos e iban muy al cabo, y el agua se nos acabó, porque las botas que hecimos de las piernas de los caballos luego fueron podridas y sin ningún provecho; algunas veces entramos por ancones y bahías que entraban mucho por la tierra adentro; todas las hallamos bajas y peligrosas; y ansi, anduvimos por ellas treinta días,<sup>72</sup> donde algunas veces hallábamos indios pescadores, gente pobre y miserable. Al cabo ya de estos treinta días, que la necesidad del agua era en extremo, yendo cerca de costa, una noche sentimos venir una canoa, y como la vimos, esperamos que llegase, y ella no quiso hacer cara; y aunque la llamamos, no quiso volver ni aguardarnos, y por ser de noche no la seguimos, y fuímonos nuestra vía; cuando amanesció vimos una isla pequeña, y fuimos a ella por ver si hallaríamos agua; mas nuestro trabajo fue en balde, porque no la había. Estando allí surtos, nos tomó una tormenta muy grande, porque nos detuvimos seis días<sup>73</sup> sin que osásemos salir a la mar; y como hacía cinco días que no bebíamos, la sed fue tanta, que nos puso en necesidad de beber agua salada, y algunos se desatentaron tanto en ello, que súpitamente se nos murieron cinco hombres.<sup>74</sup> Cuento esto así brevemente, porque no creo que hay necesidad de particularmente contar las miserias y trabajos en que nos vimos; pues considerando el lugar donde estábamos y la poca espetanza de remedio que teníamos, cada uno puede pensar mucho de lo que allí pasaría; y como vimos que la sed crecía y el agua nos mataba, aunque la tormenta no era cesada, acordamos de encomendarnos a Dios nuestro Señor, y aventurarnos antes al peligro de la mar que esperar la certinidad de la muerte que la sed nos daba; y así, salimos la vía donde habíamos visto la canoa la noche que por allí veníamos; y en este día nos vimos muchas veces anegados, y tan perdidos, que ninguno hubo que no tuviese por cierta la muerte. Plugo a nuestro Señor, que en las mayores necesidades suele mostrar su favor, que a puesta del Sol volvimos una punta que la tierra hace, adonde hallamos mucha bonaza y abrigo. Salieron a nosotros muchas canoas, y los indios que en ellas venían nos hablaron, y sin querernos aguardar, se volvieron. Era gente grande y bien dispuesta, y no traían flechas ni arcos. Nosotros les fuimos siguiendo hasta sus casas, que estaban cerca de allí a la lengua del agua, y saltamos en tierra, y delante de las casas hallamos muchos cántaros de agua y mucha cantidad de pescado guisado, y el señor de aquellas tierras ofresció todo aquello al gobernador, y tomándolo consigo, lo llevó a su casa. Las casas de éstos eran de esteras, que a lo que pareció eran estantes; y después que entramos en casa del cacique, nos dio mucho pescado, y nosotros le dimos del maíz que traíamos, y lo comieron en nuestra presencia, y nos pidieron más, y se lo dimos, y el gobernador les dio muchos rescates; el cual, estando con el cacique en su casa, a media hora de la noche, súpitamente los indios dieron en nosotros y en los que estaban muy malos echados en la costa, y acometieron también la casa del cacique, donde el gobernador estaba, y lo hirieron

---

yeron a los españoles con listones de madera que elevaron el borde que estaba solo unos doce centímetros encima de la superficie del mar.

<sup>72</sup> Es decir, un mes más tarde, finales de octubre de 1528.

<sup>73</sup> Sería entonces a primeros de noviembre de 1528.

<sup>74</sup> En la barca de Cabeza de Vaca quedan ahora unos 44 hombres.

de una piedra en el rostro. Los que allí se hallaron prendieron al cacique; mas como los suyos estaban tan cerca, soltóseles y dejóles en las manos una manta de martas cebellinas, que son las mejores que creo yo que en el mundo se podrían hallar, y tienen un olor que no parece sino de ámbar y almizcle, y alcanza tan lejos, que de mucha cantidad se siente;<sup>75</sup> otras vimos allí, más ningunas eran tales como éstas. Los que allí se hallaron, viendo al gobernador herido, lo metimos en la barca y hecimos que con él se recogiese toda la más gente a sus barcas, y quedamos hasta cincuenta en tierra para contra los indios, que nos acometieron tres veces aquella noche, y con tanto ímpetu, que cada vez nos hacían retraer más de un tiro de piedra. Ninguno hubo de nosotros que no quedase herido, y yo lo fui en la cara; y si, como se hallaron pocas flechas, estuvieran más proveídos de ellas, sin duda nos hicieran mucho daño. La última vez se pusieron en celada los capitanes Dorantes y Peñalosa y Téllez con quince hombres, y dieron en ellos por las espaldas, y de tal manera les hicieron huir, que nos dejaron. Otro día de mañana [fines de octubre, primeros de noviembre de 1528] yo les rompí más de treinta canoas, que nos aprovecharon para un norte que hacía, que por todo el día hubimos de estar allí con mucho frío, sin osar entrar en la mar, por la mucha tormenta que en ella había. Esto pasado, nos tornamos a embarcar, y navegamos tres días [ya en noviembre de 1528]; y como habíamos tomado poca agua, y los vasos que teníamos para llevar asimismo eran muy pocos, tornamos a caer en la primera necesidad; y siguiendo nuestra vía, entramos por un estero, y estando en él vimos venir una canoa de indios. Como los llamamos, vinieron a nosotros, y el gobernador, a cuya barca habían llegado, pidióles agua, y ellos la ofrecieron con que les diesen en que la trajesen, y un cristiano griego, llamado Doroteo Teodoro (de quien arriba se hizo mención), dijo que quería ir con ellos; el gobernador y otros se lo procuraron estorbar mucho, y nunca lo pudieron, sino que en todo caso quería ir con ellos; así se fue, y llevó consigo un negro, y los indios dejaron en rehenes dos de su compañía; y a la noche volvieron los indios y trajéronnos muchos vasos sin agua y no trajeron los cristianos que habían llevado; y los que habían dejado por rehenes, como los otros los hablaron, quisieron echar al agua. Mas los que en la barca estaban los detuvieron; y así, se fueron huyendo los indios de la canoa, y nos dejaron muy confusos y tristes por haber perdido aquellos dos cristianos (31-33).

Sedientos, hambrientos, sin rumbo cierto, los sobrevivientes siguen navegando en busca de agua y encuentran más indios hostiles que exigen la devolución de los dos rehenes y cuando Narváez responde que lo hará a condición de que devuelvan el griego Teodoro y el negro, los indios atacan con muchas canoas y los sobrevivientes se retiran por no quedar en las manos de los indios, superiores en número, que están tratando de ocupar la boca del río e impedirle el paso a la mar abierta. Llegados a vista del Misisipí, y en busca de un lugar seguro, se levanta un viento fuerte. La embarcación de Narváez se adelanta a la de Cabeza de Vaca y, no obs-

---

<sup>75</sup> Parece se trata aquí de las pieles del castor (*Castor fiber*) que, en tiempos de la conquista de América del Norte, ocupaba un área inmensa desde Alaska y la bahía de Hudson hasta California y Arizona, aun cuando ahora esté confinado en la parte norte.

tante éste le ruegue que lo espere, el gobernador le responde que ahora hay que pensar en salvarse, cada uno de por sí, una especie de fórmula “sálvese el que pueda”, las últimas palabras que Cabeza de Vaca le oyó al gobernador de quien no supo más noticias, hasta más tarde, cuando se enteró que se había ahogado:

Venida la mañana [primeros de noviembre de 1528], vinieron a nosotros muchas canoas de indios, pidiéndonos los dos compañeros que en la barca habían quedado por rehenes. El gobernador dijo que se los daría con que trajesen los dos cristianos que habían llevado. Con esta gente venían cinco o seis señores, y nos pareció ser la gente más bien dispuesta y de más autoridad y concierto que hasta allí habíamos visto, aunque no tan grandes como los otros de quien habemos contado. Traían los cabellos sueltos y muy largos, y cubiertos con mantas de martas, de la suerte de las que atrás habíamos tomado, y algunas de ellas hechas por muy extraña manera, porque en ella había unos lazos de labores de unas pieles leonadas, que parecían muy bien. Rogábons que nos fuésemos con ellos y que nos darían los cristianos y agua y otras muchas cosas; y contino acudían sobre nosotros muchas canoas, procurando de tomar la boca de aquella entrada; y así por esto, como porque la tierra era muy peligrosa para estar en ella, nos salimos a la mar, donde estuvimos hasta medio día con ellos. Y como no nos quisiesen dar los cristianos, y por este respeto nosotros no les diésemos los indios, comenzáronnos a tirar piedras con hondas, y varas, con muestras de flecharnos, aunque en todos ellos no vimos sino tres a cuatro arcos. Estando en esta contienda el viento refrescó, y ellos se volvieron y nos dejaron; y así navegamos aquel día, hasta a hora de vísperas, que mi barca, que iba delante, descubrió una punta que la tierra hacía, y del otro cabo se veía un río muy grande,<sup>76</sup> y en una isleta que hacía la punta hice yo surgir por esperar las otras barcas. El gobernador no quiso llegar; antes se metió por una bahía muy cerca de allí, en que había muchas isletas, y allí nos juntamos, y desde la mar tomamos agua dulce, porque el río entraba en la mar de avenida, y por tostar algún maíz de los que traíamos, porque ya había dos días que lo comíamos crudo, saltamos en aquella isla; mas como no hallamos leña, acordamos de ir al río que estaba detrás de la punta, una legua de allí; y yendo, era tanta la corriente, que no nos dejaba en ninguna manera llegar, antes nos apartaba de la tierra, y nosotros trabajando y porfiando por tomarla. El norte que venía de la tierra comenzó a crescer tanto, que nos metió en la mar, sin que nosotros pudiésemos hacer otra cosa; y a media legua que fuimos metidos en ella, sondamos, y hallamos que con treinta brazas no podíamos tomar hondo, y no podíamos entender si la corriente era causa que no lo pudiésemos tomar; y así navegamos dos días todavía, trabajando por tomar tierra, y al cabo de ellos, un poco antes que el sol saliese, vimos muchos humeros por la costa; y trabajando por llegar allá, nos hallamos en tres brazas de agua, y por ser de noche no osamos tomar tierra, porque como habíamos visto tantos humeros, creíamos que se nos podía recrescer algún peligro sin nosotros poder ver, por la mucha oscuridad, lo que habíamos de hacer,

---

<sup>76</sup> Probablemente el río Misisipi y su delta que formaba muchas islas y que hacía llegar sus aguas dulces bien dentro de la mar donde, por su menor densidad y mayor velocidad, flotaban sobre las aguas saladas por un trayecto largo.

y por esto determinamos de esperar a la mañana; y como amanesció, cada barca se halló por sí perdida de las otras; yo me hallé en treinta brazas, y siguiendo mi viaje, a hora de vísperas vi dos barcas, y como fui a ellas, vi que la primera a que llegué era la del gobernador, el cual me preguntó qué me parecía que debíamos hacer. Yo le dije que debía recobrar aquella barca que iba delante, y que en ninguna manera la dejase, y que juntas todas tres barcas, siguiésemos nuestro camino donde Dios nos quisiese llevar. Él me respondió que aquello no se podía hacer, porque la barca iba muy metida en la mar y él quería tomar la tierra, y que si la quería yo seguir, que hiciese que los de mi barca tomasen los remos y trabajasen, porque con fuerza de brazos se había de tomar la tierra, y esto le aconsejaba un capitán que consigo llevaba, que se llamaba Pantoja, diciéndole que si aquel día no tomaba la tierra, que en otros seis no la tomaría, y en este tiempo era necesario morir de hambre. Yo, vista su voluntad, tomé mi remo, y lo mismo hicieron todos los que estaban en mi barca para ello, y bogamos hasta casi puesto el sol; mas como el gobernador llevaba la más sana y recia gente que entre toda había, en ninguna manera lo podimos seguir ni tener con ella. Yo, como vi esto, pedíle que, para poderle seguir, me diese un cabo de su barca, y él me respondió que no harían ellos poco si solos aquella noche pudiesen llegar a tierra. Yo le dije que, pues via la poca posibilidad que en nosotros había para poder seguirle y hacer lo que había mandado, que me dijese qué era lo que mandaba que yo hiciese. Él me respondió que ya no era tiempo de mandar unos a otros; que cada uno hiciese lo que mejor le pareciese que era para salvar la vida; que él así lo entendía de hacer, y diciendo esto, se alargó con su barca, y como no le pude seguir, arribé sobre la otra barca que iba metida en la mar, la cual me esperó; y llegado a ella, hallé que era la que llevaban los capitanes Peñalosa y Téllez; y así, navegamos cuatro días en compañía, comiendo por tasa cada día medio puño de maíz crudo. A cabo de estos cuatro días nos tomó una tormenta, que hizo perder la otra barca, y por gran misericordia que Dios tuvo de nosotros no nos hundimos del todo, según el tiempo hacía; y con ser invierno, y el frío muy grande, y tantos días que padescíamos hambre, con los golpes que de la mar habíamos recibido, otro día la gente comenzó mucho a desmayar, de tal manera, que cuando el sol se puso, todos los que en mi barca venían estaban caídos en ella unos sobre otros, tan cerca de la muerte, que pocos había que tuviesen sentido, y entre todos ellos a esta hora no había cinco hombres en pie; y cuando vino la noche no quedamos sino el maestre y yo que pudiésemos marear la barca, y a dos horas de la noche el maestre me dijo que yo tuviese cargo de ella, porque él estaba tal, que creía aquella noche morir; y así, yo tomé el leme, y pasada media noche, yo llegué por ver si era muerto el maestre, y él me respondió que él antes estaba mejor y que él gobernaría hasta el día. Yo cierto aquella hora de muy mejor voluntad tomara la muerte, que no ver tanta gente delante de mí de tal manera. Y después que el maestre tomó cargo de la barca, yo reposé un poco muy sin reposo, ni había cosa más lejos de mí entonces que el sueño. Y cerca del alba parecióme que oía el tumbo de la mar, porque, como la costa era baja, sonaba mucho, y con este sobresalto llamé al maestre, el cual me respondió que creía que éramos cerca de tierra, y tentamos y hallámonos en siete brazas, y parecióle que nos debíamos tener a la mar hasta que amaneciese; y así, yo tomé un remo y bogueé de la banda de la tierra, que nos hallamos una legua de ella, y dimos la popa a la mar; y cerca de tierra nos tomó una ola, que echó la barca

fuera del agua un juego de herradura, y con el gran golpe que dio, casi toda la gente que en ella estaba como muerta, tornó en sí, y como se vieron cerca de la tierra se comenzaron a descolgar, y con manos y pies andando; y como salieron a tierra a unos barrancos, hecimos lumbre y tostamos del maíz que traíamos, y hallamos agua de la que había llovido, y con el calor del fuego la gente tornó en si y comenzaron algo a esforzarse. El día que aquí llegamos era sexto del mes de noviembre [de 1528] (34-36).

### *El heredero de Las Navas y su heroísmo en América*

Estas páginas de *Naufragios* documentan los últimos instantes de la cercanía de Narváez al grupo encabezado por Cabeza de Vaca, que pide indicaciones, pero se da cuenta que a su jefe le preocupa salvar el pellejo y que ya no le interesa el destino de sus hombres. Abandonados a su suerte, los sobrevivientes siguen yendo hacia el oeste hasta que, después de otra tormenta, se quedarán sólo cuatro: Cabeza de Vaca, Andrés Dorantes, Alonso Castillo y el negro Estebanico. Los náufragos irán desnudos como los nativos, serán esclavizados y se improvisarán curanderos. Evadidos de su prisión, en su nueva condición de shamanes cristianos, y con una turba de indios que los adoran, atraviesan el continente norteamericano hasta llegar a lo que hoy es California y a México, de donde vuelven a España. Su desnudez y las lenguas nativas aprendidas podrían haber sido su mejor defensa. En un pasaje del cap. XXXI, Cabeza de Vaca admite conocer seis lenguas y que ellas a veces no son suficientes. Los indios, acostumbrados a ver a los cristianos vestidos como sus enemigos, recibieron con alivio a estos cuatro españoles, que por el simple hecho de ir desnudos, se asimilaban a los nativos sin esfuerzo. Llegado con los sobrevivientes a la nueva tierra, Cabeza de Vaca y sus hombres hacen fuego para cocinar el maíz y obtienen agua potable. Seguidamente exploran la tierra y se enteran que están en una isla:

Desde que la gente hubo comido, mandé a Lope de Oviedo, que tenía más fuerza y estaba más recio que todos, se llegase a unos árboles que cerca de allí estaban, y subido en uno de ellos, descubriese la tierra en que estábamos y procurase de haber alguna noticia de ella. Él lo hizo así y entendió que estábamos en isla, y vio que la tierra estaba cavada a la manera que suele estar tierra donde anda ganado, y parecióle por esto que debía ser tierra de cristianos, y así nos lo dijo. Yo le mandé que la tornase a mirar muy más particularmente y viese si en ella había algunos caminos que fuesen seguidos, y esto sin alargarse mucho por el peligro que podía haber. Él fue, y topando con una vereda se fue por ella adelante hasta espacio de media legua, y halló unas chozas de unos indios que estaban solas, porque los indios eran idos al campo, y tomó una olla de ellos, y un perrillo pequeño y unas pocas de lizas<sup>77</sup>, y así se volvió a nosotros; y pares-

<sup>77</sup> Es el mújol, pescado de unos siete centímetros, de cuerpo cilíndrico y carne muy estimada.

ciéndonos que se tardaba, envié otros dos cristianos para que le buscasen y viesesen qué le había sucedido; y ellos le toparon cerca de allí y vieron que tres indios, con arcos y flechas, venían tras él llamándole, y él asimismo llamaba a ellos por señas; y así llegó donde estábamos, y los indios se quedaron un poco atrás asentados en la misma ribera; y dende a media hora acudieron otros cien indios flecheros, que agora ellos fuesen grandes o no, nuestro miedo les hacía parecer gigantes, y pararon cerca de nosotros, donde los tres primeros estaban.<sup>78</sup> Entre nosotros excusado era pensar que habría quien se defendiese, porque difícilmente se hallaron seis que del suelo se pudiesen levantar. El veedor y yo salimos a ellos y llamámosles, y ellos se llegaron a nosotros; y lo mejor que podimos, procuramos de asegurarlos y asegurarnos, y dímosles cuentas y cascabeles, y cada uno de ellos me dio una flecha, que es señal de amistad, y por señas nos dijeron que a la mañana volverían y nos traerían de comer, porque entonces no lo tenían (37-38).

El encuentro con los indios de la orilla oeste del Misisipí es amistoso, en principio. Con un intercambio de presentes, las flechas de los indios para los españoles y los cascabeles y cuentas de éstos para los indios, y la promesa de comida, tan urgente para los expedicionarios, se concluye este primer encuentro con los indios del valle del Misisipí. Los capítulos siguientes describen más tribulaciones, con los expedicionarios desnudos y expuestos al viento frío de noviembre, y los indios compasivos que lloran por el lastimero estado de los españoles, en un paisaje nuevo y majestuoso, nuevas costumbres y nuevos encuentros. Un detalle muestra la humanidad y la nobleza de Álvar Núñez. Para satisfacer su hambre, los españoles comen los caballos, pero Cabeza de Vaca se apiada del animal y no lo puede comer:

Otro día, saliendo el sol, que era la hora que los indios nos habían dicho, vinieron a nosotros, como lo habían prometido, y nos trajeron mucho pescado y de unas raíces que ellos comen, y son como nueces, algunas mayores o menores; la mayor parte de ellas se sacan de bajo del agua y con mucho trabajo. A la tarde volvieron y nos trajeron más pescado y de las mismas raíces, y hicieron venir

---

<sup>78</sup> En la nota de la edición Austral que utilizo se dice de los indios: “Los indios en cuestión eran *dakotas* o *sioux*, arrogantes tipos de raza india, y que constituían tribus guerreras e indomables, habitantes del oeste del Misisipí, en la región de las grandes praderas. La caza del bisonte influía grandemente en su vida y creencias. Álvar Núñez Cabeza de Vaca hace referencias a dicha caza en páginas siguientes. Tenían curiosas pictografías en pieles de bisonte. Sus creencias religiosas eran animistas (el wakanda, misterio omnipresente, resuelto en seres y espíritus innúmeros). El perro (empleado como alimento y bestia de arrastre) era sacrificado en ceremonias rituales. Había danzas anuales de invocación al Sol: los iniciados en las sociedades secretas de la «gran medicina», reunidos en la cabaña comunal y ceremonial, presididos por los *chamanes*, danzaban, desnudos y tiznados en torno de postes sagrados de que pendían amuletos. En los últimos días, por penitencia o propiciación, los devotos se atravesaban las masas musculares de hombros y pechos con recios palos y se colgaban de vigas para que su propio peso desgarrase sus carnes” (37-38).

sus mujeres e hijos para que nos viesen, y así, se volvieron ricos de cascabeles y cuentas que les dimos, y otros días nos tornaron a visitar con los mismo que estotras veces. Como nosotros víamos que estábamos proveídos de pescado y de raíces y de agua y de las otras cosas que pedimos, acordamos de tornarnos a embarcar y seguir nuestro camino, y desenterramos la barca de la arena en que estaba metida, y fue menester que nos desnudásemos todos y pasásemos gran trabajo para echarla al agua, porque nosotros estábamos tales, que otras cosas muy más livianas bastaban para ponernos en él; y así embarcados, a dos tiros de ballesta dentro de la mar, nos dio tal golpe de agua que nos mojó a todos; y como íbamos desnudos y el frío que hacía era muy grande, soltamos los remos de las manos, y a otro golpe que la mar nos dio, trastornó la barca; el veedor y otros dos se asieron de ella para escaparse; mas sucedió muy al revés, que la barca los tomó debajo y se ahogaron. Como la costa es muy brava, el mar de un tumbo echó a todos los otros, envueltos en las olas y medio ahogados, en la costa de la misma isla, sin que faltasen más de los tres que la barca había tomado debajo. Los que quedamos escapados, desnudos como nascimos y perdido todo lo que traíamos, y aunque todo valía poco, para nosotros valía mucho. Y como entonces era por noviembre, y el frío muy grande, y nosotros tales que con poca dificultad nos podían contar los huesos, estábamos hechos propia figura de la muerte. De mí sé decir que desde el mes de mayo pasado yo no había comido otra cosa sino maíz tostado, y algunas veces me vi en necesidad de comerlo crudo; porque aunque se mataron los caballos entretanto que las barcas se hacían, yo nunca pude comer de ellos, y no fueron diez veces las que comí pescado. Esto digo por escusar razones, porque pueda cada uno ver qué tales estábamos. Y sobre todo lo dicho había sobrevenido viento norte, de suerte que más estábamos cerca de la muerte que de la vida. Plugo a nuestro Señor que, buscando los tizones del fuego que allí habíamos hecho, hallamos lumbre, con que hicimos grandes fuegos; y así, estuvimos pidiendo a nuestro Señor misericordia y perdón de nuestros pecados, derramando muchas lágrimas, habiendo cada uno lástima, no sólo de sí, mas de todos los otros, que en el mesmo estado vían. Y a hora de puesto el sol, los indios, creyendo que no nos habíamos ido, nos volvieron a buscar y a traernos de comer; mas cuando ellos nos vieron así en tan diferente hábito del primero y en manera tan extraña, espantáronse tanto que se volvieron atrás. Yo salí a ellos y llamélos, y vinieron muy espantados; hícelos entender por señas cómo se nos había hundido una barca y se habían ahogado tres de nosotros, y allí en su presencia ellos mismos vieron dos muertos, y los que quedábamos íbamos aquel camino. Los indios, de ver el desastre que nos había venido y el desastre en que estábamos, con tanta desventura y miseria, se sentaron entre nosotros, y con el gran dolor y lástima que hobieron de vernos en tanta fortuna, comenzaron todos a llorar recio, y tan de verdad, que lejos de allí se podía oír, y esto les duró más de media hora; y cierto ver que estos hombres tan sin razón y tan crudos, a manera de brutos, se dolían tanto de nosotros, hizo que en mí y en otros de la compañía creciese más la pasión y la consideración de nuestra desdicha. Sosegado ya este llanto, yo pregunté a los cristianos, y dije que, si a ellos parecía, rogaría a aquellos indios que nos llevasen a sus casas; y algunos de ellos que habían estado en la Nueva España respondieron que no se debía hablar en ello, porque si a sus casas nos llevaban, nos sacrificarían a sus ídolos; mas,



visto que otro remedio no había, y que por cualquier otro camino estaba más cerca y más cierta la muerte, no curé de lo que decían, antes rogué a los indios que nos llevasen a sus casas, y ellos mostraron que habían gran placer en ello, y que esperásemos un poco, que ellos harían lo que queríamos; y luego treinta de ellos se cargaron de leña, y se fueron a sus casas, que estaban lejos de allí, y quedamos con los otros hasta cerca de la noche, que nos tomaron, y llevándonos asidos y con mucha priesa, fuimos a sus casas; y por el gran frío que hacía, y temiendo que en el camino alguno no muriese o desmayase, proveyeron que hobiese cuatro o cinco fuegos muy grandes puestos a trechos, y en cada uno de ellos nos escalentaban; y desde que vían que habíamos tomado alguna fuerza o calor, nos llevaban hasta el otro a tan apriesa, que casi los pies no nos dejaban poner en el suelo; y de esta manera fuimos hasta sus casas, donde hallamos que tenían hecha una casa para nosotros, y muchos fuegos en ella; y desde a un hora que habíamos llegado, comenzaron a bailar y hacer grande fiesta, que duró toda la noche, aunque para nosotros no había placer, fiesta ni sueño, esperando cuándo nos habían de sacrificar; y la mañana nos tornaron a dar pescado y raíces, y hacer tan buen tratamiento, que nos aseguramos algo y perdimos algo el miedo del sacrificio (38-40).

Cabeza de Vaca es un gran narrador y su prosa tiene el suspenso de un relato de aventuras, como éste de los indios que llevan a sus casas a espaldas los sobrevivientes desnudos y titirando de frío. El lector que participa de la acción, también quiere saber lo que los indios planean hacer. Por lo pronto, Cabeza de Vaca nota a un indio con un rescate que no era de los suyos y, al preguntarle cómo lo consiguió, el indio le dice que lo recibió de un español que, con otros españoles estaba cerca de allí. En seguida se envían mensajeros y vuelven con los capitanes Andrés Dorantes y Alonso del Castillo que habían sobrevivido la tormenta del 5 de noviembre [de 1528] sin perder ni un hombre, ni alguna cosa y que desde ese día estaban allí. La barca que planeaban utilizar para navegar hacia Pánuco, que aún creían hallarse cerca de allí, se fue a pique mientras uno de los sobrevivientes trataba de flotarla, yéndose a pique con el navegante. No quedaba más remedio que invernar allí. Así y todo, decidieron enviar cuatro mensajeros a Pánuco con la esperanza de volver a la isla en el delta del Misisipí, adonde quedaban los sobrevivientes, con un expedición que los trajese a Pánuco. Los cuatro mensajeros de los sobrevivientes eran “muy grandes nadadores, y al uno llamaban Álvaro Fernández, portugués, carpintero y marinero; el segundo se llamaba Méndez, y el tercero Figueroa, que era natural de Toledo; el cuarto Astudillo, natural de Zafra: llevaban consigo un indio que era de la isla” (41). La isla donde los sobrevivientes invernan, a causa de la inclemencia del tiempo, no provee lo suficiente para alimentarlos, de manera que hay episodios de canibalismo, en que españoles comen sus compañeros muertos, con gran escándalo de los indios:

... y cinco cristianos que estaban en rancho en la costa llegaron a tal extremo, que se comieron los unos a los otros, hasta que quedó uno solo, que por ser solo no hubo quien lo comiese (...) (41).

La falta de alimentación y el frío hacen estragos:

Finalmente, en muy poco tiempo, de ochenta hombres que de ambas partes allí llegamos, quedaron vivos sólo quince; y después de muertos éstos, dio a los indios de la tierra una enfermedad de estómago, de que murió la mitad de la gente de ellos [indios], y creyeron que nosotros éramos los que los matábamos; y teniéndolo por muy cierto, concertaron entre sí de matar a los que habíamos quedado. Ya que lo venían a poner en efecto, un indio que a mí me tenía les dijo que no creyesen que nosotros éramos los que los matábamos, porque si nosotros tal poder tuviéramos, excusáramos que no murieran tantos de nosotros como ellos vian que habían muerto sin que les pudiéramos poner remedio; y que ya no quedábamos sino muy pocos, y que ninguno hacía daño ni perjuicio; que lo mejor era que nos dejasen. Y quiso nuestro Señor que los otros siguiesen este consejo y parescer, y así se estorbó su propósito. A esta isla pusimos por nombre isla de Mal Hado (...) y así estuvimos hasta en fin de abril [1529] (41-43).

Es en esta isla de Mal Hado dónde Cabeza de Vaca se improvisa médico, al pedirle los mismos indios que les cure de sus enfermedades:

En aquella isla que he contado nos quisieron hacer físicos sin examinarnos ni pedirnos los títulos, porque ellos curan las enfermedades soplando al enfermo, y con aquel soplo y las manos echan de él la enfermedad, y mandáronnos que hiciésemos lo mismo y sirviésemos en algo; nosotros nos reíamos de ello, diciendo que era burla y que no sabíamos curar; y por esto nos quitaban la comida hasta que hiciésemos lo que nos decían (...). En fin, nos vimos en tanta necesidad, que le hobimos de hacer, sin temer que nadie nos llevase por ello la pena. La manera que ellos tienen en curarse es ésta: que en viéndose enfermos, llaman un médico, y después de curado, no sólo le dan todo lo que poseen, mas entre sus parientes buscan cosas para darle. Lo que el médico hace es dalle unas sajas<sup>79</sup> adonde tiene el dolor, y chúpanles al derredor de ellas. Dan cauterios de fuego, que es cosa entre ellos tenida por muy provechosa, y yo lo he experimentado, y me sucedió bien de ello; y después de esto, soplan aquel lugar que les duele, y con esto creen ellos que se les quita el mal. La manera con que nosotros curamos era santiguándolos y soplarlos, y rezar un *Pater noster* y un *Ave María*, y rogar lo mejor que podíamos a Dios nuestro Señor que les diese salud, y espirase en ellos que nos hiciesen algún buen tratamiento. Quiso Dios nuestro Señor y su misericordia que todos aquellos por quien suplicamos, luego que los santiguamos decían a los otros que estaban sanos y buenos; y por este respecto nos hacían buen tratamiento, y dejaban ellos de comer por dárnoslo a nosotros, y nos daban cueros y otras cosillas (...). Toda la gente de esta tierra anda desnuda; solas las mujeres traen de sus cuerpos algo cubierto con una lana que en los árboles se cría (44-45).

---

<sup>79</sup> "saja" es una cortadura en la carne.

Es notable la importancia que reviste la ayuda a los enfermos entre estos indios<sup>80</sup>. También es curioso que le pidan a Cabeza de Vaca y sus compañeros actuar de médicos. Hay que suponer que hayan visto algo especial en estos náufragos refugiados sobre su isla. Por lo pronto los han visto desnudos, como ellos. Posiblemente sería la primera vez que veían a hombres blancos andar desnudos, y de invierno. En hombres primitivos esa primera impresión debe haber surtido un efecto revelador y ello explicaría en parte el pedido de ser médicos para curar a sus enfermos. Pero los indios engañan a Cabeza de Vaca, con decirle que han matado para entretenerse al capitán Dorantes y a otros, como, a su vez, le habían dicho a Dorantes que habían matado a Cabeza de Vaca. De médico Cabeza de Vaca se hizo comerciante, llevando sus productos a diversas partes y preparando, al mismo tiempo, su evasión en busca de la colonia española de Nueva España, pero el día de su liberación no llegará antes de seis años más de vida entre los indios del valle del Misisipí:

Los indios (...) se pasaron a otra parte de la Tierra Firme a comer ostiones, y allí estuvieron hasta el primero día del mes de abril (...) Después que Dorantes y Castillo volvieron a la isla recogieron consigo todos los cristianos, que estaban algo esparcidos, y halláronse por todos catorce. Yo, como he dicho, estaba en la otra parte, en Tierra Firme, donde mis indios me habían llevado y donde me había dado tan grande enfermedad, que ya que alguna otra cosa me diera esperanza de vida, aquella bastaba para del todo quitármela. Y como los cristianos esto supieron, dieron a un indio la manta de martas que del cacique habíamos tomado, como arriba dijimos, porque los pasase donde yo estaba para verme; y así vinieron doce, porque los dos quedaron tan flacos que no se atrevieron a traerlos consigo (...) y como fueron venidos a Tierra Firme, hallaron otro que era de los nuestros, que se llamaba Francisco de León, y todos trece por luengo de costa (...) y porque yo me hice mercader, procuré de usar el oficio lo mejor que supe, y por esto ellos me daban de comer y me hacían buen tratamiento (...). E ya con mis tratos y mercaderías entraba la tierra adentro todo lo que quería, y por luengo de costa me alargaba cuarenta o cincuenta leguas. Lo principal de mi trato era pedazos de caracoles de la mar y corazones de ellos y conchas, con que ellos cortan una fruta que es como frijoles, con que se curan y hacen sus bailes y fiestas, y esta es la cosa de mayor precio que entre ellos hay, y cuentas de la mar y otras cosas (...) y este oficio me

---

<sup>80</sup> En la nota de la edición Austral se describen estos indios del valle del Misisipí: “Los indios con que ahora se topa Álvar Núñez Cabeza de Vaca pertenecían a las tribus *Criks*, de la familia *Muskoki*. Cada *clan* o linaje poseía su territorio y su cementerio en túmulo donde guardar, tras limpios, los restos de sus muertos. Practicaban el matriarcado y estaban, a la fecha de su descubrimiento, en la edad de la piedra pulimentada. Tenían una fuerte organización militar y construían una Casa de Consejo, casa grande y comunal. Los *seminolas* eran una rama derivada de estas tribus guerreras” (43). En general puede decirse que la cultura del Misisipí se basaba en el cultivo del maíz y de los frijoles. Se desarrolló en el territorio que comprende el Tennessee actual, y los estados actuales de Georgia, Alabama y Florida, es decir, un territorio que se refiere como el sureste de Estados Unidos.

estaba a mí bien, porque andando en él tenía libertad para ir donde quería y no era obligado a cosa alguna, y no era esclavo, y dondequiera que iba me hacían buen tratamiento y me daban de comer por respeto de mis mercaderías, y lo más principal porque andando en ello yo buscaba por dónde me había de ir adelante, y entre ellos era muy conocido (...) Fueron casi seis años el tiempo que yo estuve en esta tierra solo entre ellos y desnudo, como todos andaban. La razón por que tanto me detuve fue por llevar conmigo un cristiano que estaba en la isla, llamado Lope de Oviedo (...). En fin, al cabo lo saqué y le pasé el ancón y cuatro ríos que hay por la costa, porque él no sabía nadar (...), hasta que llegamos a un ancón que tiene una legua de través y es por todas partes hondo; y por lo que de él nos pareció y vimos, es el que llaman del Espíritu Santo, y de la otra parte de él vimos unos indios que vinieron a ver los nuestros, y nos dijeron cómo más adelante había tres hombres como nosotros, y nos dijeron los nombres de ellos; y preguntándoles por los demás, nos respondieron que todos eran muertos de frío y de hambre, y que aquellos indios de adelante ellos mismos por su pasatiempo habían muerto a Diego Dorantes y a Valdivieso y a Diego de Huelva, porque se habían pasado de una casa a otra; y que los otros indios, sus vecinos, con quien agora estaba el capitán Dorantes, por razón de un sueño que habían soñado, habían muerto a Ezquivel y a Méndez. Preguntámosles qué tales estaban los vivos; dijéronnos que muy maltratados, porque los mochachos y otros indios, que entre ellos son muy holgazanes y de mal trato, les daban muchas coces y bofetones y palos, y que ésta era la vida que con ellos tenían (...); y porque viésemos que lo que nos habían dicho del mal tratamiento de los otros era verdad, estando con ellos dieron al compañero mío de bofetones y palos, y yo no quedé sin mi parte, y de muchos pellazos del lodo que nos tiraban, y nos ponían cada día las flechas al corazón, diciendo que nos querían matar como a los otros nuestros compañeros. Y temiendo esto Lope de Oviedo, mi compañero, dijo que quería volverse con unas mujeres de aquellos indios, con quien habíamos pasado el ancón, que quedaban algo atrás. Yo porfié mucho con él que no lo hiciese, y pasé muchas cosas, y por ninguna vía lo pude detener, y así se volvió y yo quedé solo con aquellos indios, los cuales se llamaban quevenes, y los otros con quien él se fue se llaman deaguanes (44-48).

*Primera evasión, la noticia de Narváez ahogado y la misión de curandero*

Para evadirse de la peligrosa compañía de los quevenes, Cabeza de Vaca y otros tres sobrevivientes—Andrés Dorantes, Alonso del Castillo y el negro Estebanico—logran huir a riesgo de morir de hambre, y de paso se enteran del trágico fin de Pánfilo de Narváez:

Un indio me avisó cómo los cristianos eran llegados, y que si yo quería verlos me hurtase y huyese a un canto de un monte que él me señaló; porque él y otros parientes suyos habían de venir a ver aquellos indios, y que me llevarían consigo adonde los cristianos estaban. Yo me confié de ellos, y determiné de hacerlo, porque tenían otra lengua distinta de la de mis indios; y puesto por obra, otro día fueron y me hallaron en el lugar que estaba señalado; y ansí, me llevaron consigo. Ya que llegué cerca de donde tenían su aposento, Andrés Dorantes salió a ver quién

era, porque los indios le habían también dicho cómo venía un cristiano; y cuando me vio fue muy espantado, porque había muchos días que me tenían por muerto, y los indios así lo habían dicho. Dimos muchas gracias a Dios de vernos juntos, y este día fue uno de los de mayor placer que en nuestros días habemos tenido; y llegado donde Castillo estaba, me preguntaron que dónde iba. Yo le dije que mi propósito era de pasar a tierra de cristianos (...) Andrés Dorantes respondió que muchos días había que él rogaba a Castillo y a Estebanico que se fuesen adelante, y que no lo osaban hacer porque no sabían nadar, y que temían mucho los ríos y ancones por donde habían de pasar, que en aquella tierra hay muchos. Y que Dios nuestro Señor había sido servido de guardarme entre tantos trabajos y enfermedades, y al cabo traerme en su compañía, que ellos determinaban de huir, que yo los pasaría de los ríos y ancones que topásemos; y avisáronme que en ninguna manera diese a entender a los indios ni conociesen de mí que yo quería pasar adelante, porque luego me matarían (48-49).

Castillo le aconseja a Cabeza de Vaca que se quede con esos indios por seis meses, pues al final de ese período los indios van a una región, la tierra de las tunas, frutas del cactus,<sup>81</sup> de la que se alimentan. Los sobrevivientes deberán ir como que son esclavos de los indios. Cuando se junten con otra tribu que también llegará para comer tunas, los cristianos sobrevivientes se aprovecharían para huir hacia Pánuco. Se acepta el plan de Castillo y a Cabeza de Vaca lo entregan como esclavo de la misma india que tiene a Dorantes. Con este encuentro Cabeza de Vaca se entera que Narváez se había muerto ahogado en el mes de noviembre de 1528. La noticia le llega de segunda mano, pues el portador de ella había sido Figueroa, enviado con otros tres para explorar la isla de Mal Hado y que se habían muerto dos de ellos de hambre y de frío y un indio lo había hallado luego y se había encontrado con Hernando de Esquivel, de Badajoz, de quien había aprendido el fin, en el mes de noviembre del gobernador Pánfilo de Narváez, una noche que había preferido quedarse en la barca con algunos otros y que el viento norte esa noche se había llevado la barca y no habían tenido más noticias de él. Los sobrevivientes de la barca del gobernador que habían ido a tierra no lo pasaron mucho mejor, pues se iban muriendo de hambre, sed y frío hasta que, por desesperación, los que sobrevivían se comían a los muertos “y el último que murió fue Sotomayor, y Esquivel lo hizo tasajos, y comiendo de él se mantuvo hasta primero de marzo [1529], que un indio de los que allí habían huido vino a ver si eran muertos, y llevó a Esquivel consigo; y estando en poder de este indio, el Figueroa lo habló y supo de él todo lo que habemos contado (...). Esta cuenta toda dio Figueroa por la relación que de Esquivel había sabido; y así, de mano en mano llegó a mí, por donde se puede ver

---

<sup>81</sup> El Diccionario de la Real Academia define así: “Fruto del nopal o higuera de Indias. Es verde amarillento, elipsoidal, espinoso y de pulpa comestible.”

y saber el fin que toda aquella armada hobo” (49-51). Entre los indios del valle del Misisipí Cabeza de Vaca, esclavo, como sus otros tres compañeros—Dorantes, Castillo y Estebanico—describe usos y costumbres de los nativos. Pasan seis años en la isla de Mal Hado (47). Al fin de ese tiempo, Cabeza de Vaca se debe de haber enterado de la muerte de Narváez después de unos siete años que había ocurrido, o sea, hacia 1535.

### *Evasión hacia la salvación*

Siguiendo a sus dueños nómadas, los cuatro sobrevivientes llegan a la tierra de las tunas y deciden huir:

Después de habernos mudado, desde a dos días nos encomendamos a Dios nuestro Señor y nos fuimos huyendo, confiando que, aunque era ya tarde y las tunas se acababan, con los frutos que quedarían en el campo podríamos andar buena parte de tierra. Yendo aquel día nuestro camino con harto temor que los indios nos habían de seguir, vimos unos humos, y yendo a ellos, después de vísperas llegamos allá, do vimos un indio que, como vio que íbamos a él, huyó sin querernos aguardar; nosotros enviamos al negro tras él, y como vio que iba solo, aguardólo. El negro le dijo que íbamos a buscar aquella gente que hacía aquellos humos. Él respondió que cerca de allí estaban las casas, y que nos guiaría allá; y así, lo fuimos siguiendo; y él corrió a dar aviso de cómo íbamos, y a puesta de sol vimos las casas, y dos tiros de ballesta antes que llegásemos a ella hallamos cuatro indios que nos esperaban, y nos rescibieron bien. Dijimosles en lengua de mareames que íbamos a buscarlos, y ellos mostraron que se holgaban con nuestra compañía; y así, nos llevaron a sus casas, y a Dorantes y al negro aposentaron en casa de un físico, y a mí y a Castillo en casa de otro. Éstos tienen otra lengua y llámense avavares, y son aquellos que solían llevar los arcos a los nuestros e iban a contratar con ellos; y aunque son de otra nación y lengua, entienden la lengua de aquellos con quien antes estábamos, y aquel mismo día habían llegado allí con sus casas. Luego el pueblo nos ofreció muchas tunas, porque ya ellos tenían noticia de nosotros y cómo curábamos, y de las maravillas que nuestro Señor con nosotros obraba, que aunque no hubiera otras, harto grandes era abrirnos caminos por tierra tan despoblada, y darnos gente por donde muchos tiempos no la había, y librarnos de tantos peligros, y no permitir que nos matasen, y sustentarnos con tanta hambre, y poner aquellas gentes en corazón que nos trataran bien (56-57).

Entre estos indios del valle del Misisipí Castillo muestra su arte curanderil y Cabeza de Vaca, siempre en busca de comida, y yendo desnudo como los indios, se pierde y tiene que sobrevivir haciendo fuegos para no perecer de frío, sobre todo durante la noche:

Aquella misma noche que llegamos vinieron unos indios a Castillo, y dijéronle que estaban muy malos de la cabeza, rogándole que los curase; y después que los

hubo santiguado y encomendado a Dios, en aquel punto los indios dijeron que todo el mal se les había quitado; y fueron a sus casas y trujeron muchas tunas y un pedazo de carne de venado, cosa que no sabíamos qué cosa era; y como esto entre ellos se publicó, vinieron otros muchos enfermos aquella noche a que los sanase, y cada uno traía un pedazo de venado; y tantos eran, que no sabíamos adónde poner la carne. Dimos muchas gracias a Dios porque cada día iba creciendo su misericordia y mercedes; y después que se acabaron las curas comenzaron a bailar y hacer sus areitos y fiestas, hasta otro día que el sol salió; y duró la fiesta tres días por haber nosotros venido, y al cabo de ellos les preguntamos por la tierra de adelante, y por la gente que en ella hallaríamos, y los mantenimientos que en ella había. Respondiéronnos que por toda aquella tierra había muchas tunas, mas que ya eran acabadas, y que ninguna gente había, porque todos eran idos a sus casas, con haber ya cogido las tunas; y que la tierra era muy fría y en ella había muy pocos cueros. Nosotros viendo esto, que ya el invierno y tiempo frío entraba, acordamos de pasarlo con éstos. A cabo de cinco días que allí habíamos llegado se partieron a buscar otras tunas adonde había otra gente de otras naciones y lenguas; y andadas cinco jornadas con muy grande hambre, porque en el camino no había tunas ni otra fruta ninguna, allegamos a un río, donde asentamos nuestras casas, y después de asentadas, fuimos a buscar una fruta de unos árboles, que es como hieros,<sup>82</sup> y como por toda esta tierra no hay caminos, yo me detuve más en buscarla: la gente se volvió y yo quedé solo, y viniendo a buscarlos aquella noche me perdí, y plugo a Dios que hallé un árbol ardiendo, y al fuego de él pasé aquel frío aquella noche, y a la mañana yo me cargué de leña y tomé dos tizones y volví a buscarlos, y anduve de esta manera cinco días, siempre con mi lumbre y carga de leña, porque si el fuego se me matase en parte donde no tuviese leña, como en muchas partes no la había, tuviese de qué hacer otros tizones y no me quedase sin lumbre, porque para el frío yo no tenía otro remedio, por andar desnudo como nascí; y para las noches yo tenía este remedio, que me iba a las matas del monte, que estaba cerca de los ríos, y paraba en ellas antes que el sol se pusiese, y en la tierra hacía un hoyo y en él echaba mucha leña, que se cría en muchos árboles, de que por allí hay muy gran cantidad, y juntaba mucha leña de la que estaba caída y seca de los árboles, y al derredor de aquel fuego hacía cuatro fuegos en cruz, y yo tenía cargo y cuidado de rehacer el fuego de rato en rato, y hacía una gavillas de paja larga que por allí hay, con que me cubría en aquel hoyo, y de esta manera me amparaba del frío de las noches; y una de ellas el fuego cayó en la paja con que yo estaba cubierto, y estando yo durmiendo en el hoyo, comenzó a arder muy recio, y por mucha priesa que yo me di a salir, todavía saqué señal en los cabellos del peligro en que había estado. En todo este tiempo no comí bocado ni hallé cosa que pudiese comer; y como traía los pies descalzos, corrióme de ellos mucha sangre, y Dios usó conmigo de misericordia, que en todo este tiempo no ventó el norte, porque de otra manera ningún remedio había de yo vivir; y a cabo de cinco días llegué a una ribera de un río, donde yo hallé a mis indios, que ellos y los cristianos me contaban ya por muerto, y siempre creían que alguna víbora me había mordido. Todos hubieron gran placer de verme, principalmente los cristianos, y me dijeron que hasta entonces habían caminado con mucha hambre, que ésta era la causa que no

---

<sup>82</sup> “Hiero” o “yero”, es decir algarrobo.

me habían buscado; y aquella noche me dieron de las tunas que tenían, y otro día partimos de allí, y fuimos donde hallamos muchas tunas, con que todos satisfacieron su gran hambre, y nosotros dimos muchas gracias a nuestro Señor porque nunca nos faltaba su remedio (57-59).

### *Curación milagrosa de un indio y fama de Cabeza de Vaca entre los indios*

Otro día de mañana vinieron allí muchos indios y traían cinco enfermos que estaban tollidos y muy malos, y venían en busca de Castillo que los curasen, y cada uno de los enfermos ofresció su arco y flechas, y él los rescibió, y a puesta del sol los santiguó y encomendó a Dios nuestro Señor, y todos le suplicamos con la mejor manera que podíamos les enviase salud, pues él vía que no había otro remedio que aquella gente nos ayudase y saliésemos de tan miserable vida; y él lo hizo tan misericordiosamente, que venida la mañana, todos amanecieron tan buenos y sanos, y se fueron tan recios como si nunca hubieran tenido mal ninguno (...) Como los indios fueron idos y llevaron sus indios sanos, partimos donde estaban otros comiendo tunas, y éstos se llaman cutalches y maliacones,<sup>83</sup> que son otras lenguas, y junto con ellos había otros que se llamaban coayos y susolas, y de otra parte otros llamados atayos, y éstos tenían guerra con los susolas, con quien se flechaban cada día; y como por toda la tierra no se hablase sino en los misterios que Dios nuestro Señor en nosotros obraba, venían de muchas partes a buscarnos para que los curásemos; y a cabo de dos días que allí llegaron, vinieron a nosotros unos indios de los susolas y rogaron a Castillo que fuese a curar un herido y otros enfermos, y dijeron que entre ellos quedaba uno que estaba muy al cabo. Castillo era médico muy temeroso, principalmente cuando las curas eran muy temerosas y peligrosas, y creía que sus pecados habían de estorbar que no todas veces sucediese bien el curar. Los indios me dijeron que yo fuese a curarlos, porque ellos me querían bien y se acordaban que les había curado en las nueces, y por aquello nos habían dado nueces y cueros; y esto había pasado cuando yo vine a juntarme con los cristianos; y así hube de ir con ellos, y fueron conmigo Dorantes y Estebanico, y cuando llegué cerca de los ranchos que ellos tenían, yo vi el enfermo que íbamos a curar que estaba muerto, porque estaba mucha gente al derredor de él llorando y su casa deshecha, que es señal que el dueño estaba muerto; y así, cuando yo llegué

---

<sup>83</sup> Los indios Maliacones (Malican, Malicon, Maticone) que por primera vez aparecen en esta obra de Álvar Núñez Cabeza de Vaca se consideran indios del sur de Texas, donde los historiadores ubican al explorador, antropólogo y conquistador español entre los años 1528 y 1534. Sobre estas fechas habría que aclarar que las referencias a las fechas en *Naufragios*, son bastante vagas. Hay una fecha mencionada por Cabeza de Vaca al desembarcar durante una tormenta en la isla de Mal Hado: "El día que aquí llegamos era sexto del mes de noviembre [1528]." La otra fecha indicada por Cabeza de Vaca, o sea, el período transcurrido en esta región del Misisipí en la espera de llegar a una población española de la Nueva España es 6 años: "Fueron casi seis años el tiempo que yo estuve en esta tierra solo entre ellos y desnudo, como todos andaban" (47). No se puede localizar el territorio de los Maliacones, pero se cree que estarían asentados cerca del bajo río de las Nueces. Véase Adolph F. Bandelier, ed., *The Journey of Álvar Núñez Cabeza de Vaca and His Companions from Florida to the Pacific, 1528-1536* (New York: Barnes, 1905). Frederick Webb Hodge, ed., *Handbook of American Indians North of Mexico* (2 vols., Washington: GPO, 1907, 1910; rpt., New York: Pageant, 1959).



hallé el indio los ojos vueltos y sin ningún pulso, y con todas señales de muerto, según a mí me pareció, y lo mismo dijo Dorantes. Yo le quité una estera que tenía encima, con que estaba cubierto, y lo mejor que pude supliqué a nuestro Señor fuese servido de dar salud aquél y a todos los otros que de ella tenían necesidad; y después de santiguado y soplado muchas veces, me trajeron su arco y me lo dieron, y una sera de tunas molidas, y lleváronme a curar otros muchos que estaban malos de modorra, y me dieron otras dos seras de tunas, las cuales di a nuestros indios, que con nosotros habían venido; y hecho esto, nos volvimos a nuestro aposento, y nuestros indios, a quien di las tunas, se quedaron allá; y a la noche se volvieron a sus casas, y dijeron que aquel que estaba muerto y yo había curado en presencia de ellos, se había levantado bueno y se había paseado, y comido, y hablado con ellos, y que todos cuantos había curado quedaban sanos y muy alegres. Esto causó muy gran admiración y espanto, y en toda la tierra no se hablaba de otra cosa. Todos aquellos a quien esta fama llegaba nos venían a buscar para que los curásemos y santiguásemos sus hijos; y cuando los indios que estaban en compañía de los nuestros, que eran los cutalchiches, se hubieron de ir a su tierra, antes que se partiesen nos ofrescieron todas las tunas que para su camino tenían, sin que ninguna les quedase, y diéronnos pedernales tan largos como palmo y medio, con que ellos cortan, y es entre ellos cosa de muy gran estima. Rogáronnos que nos acordásemos de ellos y rogásemos a Dios que siempre estuviesen buenos, y nosotros se lo prometimos; y con esto partieron los más contentos hombres del mundo, habiéndonos dado todo lo mejor que tenían. Nosotros estuvimos con aquellos indios avavares<sup>84</sup> ocho meses, y esta cuenta hacíamos por las lunas. En todo este tiempo nos venían de muchas partes a buscar, y decían que verdaderamente nosotros éramos hijos del sol. Dorantes y el negro hasta allí no habían curado; mas por la mucha importunidad que teníamos, viniéndonos de muchas partes a buscar, venimos todos a ser médicos, aunque en atrevimiento y osar acometer cualquier cura era yo más señalado entre ellos, y ninguno jamás curamos que no nos dijese que quedaba sano; y tanta confianza tenían que habían de sanar si nosotros los curásemos, que creían que en tanto que allí nosotros estuviésemos, ninguno de ellos había de morir (...). Anduvimos siempre en cueros como ellos, y de noche nos cubríamos con cueros de venado (...). Ya he dicho cómo por toda esta tierra anduvimos desnudos; y como no estábamos acostumbrados a ello, a manera de serpientes mudábamos los cueros dos veces en el año, y con el sol y el aire hacíansenos en los pechos y en las espaldas unos empeines muy grandes, de que rescebíamos muy gran pena por razón de las muy grandes cargas que traímos, que eran muy pesadas; y hacían que las cuerdas se nos metían por los brazos; y la tierra es tan áspera y tan cerrada, que muchas veces hacíamos leña en montes, que cuando la acabábamos de sacar nos corría por muchas partes sangre, de las espigas y matas con que topábamos, que nos rompían por donde alcanzaban. A las veces me aconteció hacer leña donde, después de haberme costado mucha sangre, no la podía sacar ni a cuevas ni arrastrando. No tenía, cuando en estos trabajos me veía, otro remedio ni consuelo sino pensar en la pasión de nuestro redemptor Jesucristo y en

---

<sup>84</sup> Este pasaje, traducido, se ha considerado la fuente principal sobre los indios Avavares, ubicados en el sur de Texas. Véase Frederick Webb Hodge, ed., *Handbook of American Indians North of Mexico*, 2 vols. Wahington, GPO, 1907, 1910; rpt New York, Pageant, 1959.

la sangre que por mí derramó, y considerar cuánto más sería el tormento que de las espinas él padesció que no aquel que yo entonces sufría (59-63).

Siempre en pos de la Nueva España, Cabeza de Vaca y sus tres compañeros deciden continuar su viaje y los indios los reciben bien, pues su fama de curanderos los precede:

Después que comimos los perros, pareciéndonos que teníamos algún esfuerzo para ir adelante, encomendámonos a Dios nuestro Señor para que nos guiase, nos despedimos de aquellos indios, y ellos nos encaminaron a otros de su lengua que estaban cerca de allí (...) y aquella noche llegamos adonde había cincuenta casas, y se espantaban de vernos y mostraban mucho temor; y después que estuvieron algo sosegados de nosotros, allegábanse con las manos al rostro y al cuerpo, y después traían ellos sus mismas manos por sus caras y sus cuerpos, y así estuvimos aquella noche; y venida la mañana, trajéronnos los enfermos que tenían, rogándonos que los santiguásemos, y nos dieron de lo que tenían para comer, que eran hojas de tunas y tunas verdes asadas; y por el buen tratamiento que nos hacían, y porque aquello que tenían nos lo daban de buena gana y voluntad, y holgaban de quedar sin comer por dárnoslo, estuvimos con ellos algunos días; y estando allí, vinieron otros de más adelante. Cuando se quisieron partir dijimos a los primeros que nos queríamos ir con aquéllos. A ellos les pesó mucho, y rogáronnos muy ahincadamente que no nos fuésemos, y al fin nos despedimos de ellos, y los dejamos llorando por nuestra partida, porque les pesaba mucho en gran manera (64).

Cabeza de Vaca con sus tres compañeros ha atravesado el río y se halla bien adentrado en el oeste del Misisipí. Hace una reseña de los pueblos indios que ha conocido en estos años y, quizás motivado por la generosidad con la que los Indios del valle del Misisipí lo han recibido y por la fama adquirida entre ellos como curandero, esboza una descripción de las poblaciones nativas, de sus costumbres sociales y de su estructura política:

Desde la isla de Mal Hado, todos los indios que hasta estas tierras vimos, tienen por costumbre desde el día que sus mujeres se sienten preñadas no dormir juntos hasta que pasen dos años que han criado los hijos, los cuales maman hasta que son de edad de doce años; que ya entonces están en edad que por sí saben buscar de comer (...) y cuando en algunos pueblos riñen y traban cuestiones unos con otros, apuñéanse y apaléanse hasta que están muy cansados, y entonces se desparten; algunas veces los desparten mujeres, entrando entre ellos, que hombres no entran a despartirlos; y por ninguna pasión que tengan no meten en ellas arcos ni flechas; y desde que se han apuñeado y pasado su cuestión, toman sus casas y mujeres, y vanse a vivir por los campos y apartados de los otros, hasta que se les pasa el enojo; y cuando ya están desenojados y sin ira, tórnanse a su pueblo, y de allí adelante son amigos como si ninguna cosa hubiera pasado entre ellos, si es menester

que nadie haga las amistades, porque de esta manera se hacen (...). Toda es gente de guerra y tienen tanta astucia para guardarse de sus enemigos como ternían si fuesen criados en Italia y en continua guerra.<sup>85</sup> (...) son grandes sufridores de hambre y de sed y de frío, como aquellos que están más acostumbrados y hechos a ello que otros. (...) También quiero contar sus naciones y lenguas, que desde la isla de Mal Hado hasta los últimos hay. En la isla de Mal Hado hay dos lenguas: a los unos llaman de Caoques y a los otros llaman de Han. En la Tierra Firme, enfrente de la isla, hay otros que se llaman de Chorrucó, y toman el nombre de los montes donde viven. Adelante, en la costa del mar [el Golfo de México], habitan otros que se llaman doguenes, y enfrente de ellos otros que tienen por nombre los de Mendica. Más adelante [hacia poniente], en la costa, están los quevenes, y enfrente de ellos, dentro en la Tierra Firme, los mareames; y yendo por la costa adelante [hacia poniente], están otros que se llaman guaycones, y enfrente de éstos, dentro en la Tierra Firme, los iguaces. Cabo de éstos están otros que se llaman atayos, y detrás de éstos, otros, acubadaos, y de éstos hay muchos por esta vereda adelante. En la costa viven otros llamados quitoles, y enfrente de éstos, dentro en la Tierra Firme, los avavares. Con éstos se juntan los maliacones, y otros cutalchiches, y otros que se llaman susolas, y otros que se llaman comos, y adelante en la costa están los camoles, y en la misma costa adelante, otros a quien nosotros llamamos los de los higos. Todas estas gentes tienen habitaciones y pueblos y lenguas diversas. Entre éstos hay una lengua en que llaman a los hombres por mira acá; arre acá; y a los perros, xo; en toda la tierra se emborrachan con un humo,<sup>86</sup> y dan cuanto tienen por él. Beben también otra cosa que sacan de las hojas de los árboles, como de encina, y tuéstanla en unos botes al fuego, y después que la tienen tostada hinchán el bote de agua, y así lo tienen sobre el fuego, y cuando ha hervido dos veces, échanlo en una vasija y están enfriándola con media calabaza, y cuando está con mucha espuma bébenla tan caliente cuanto pueden sufrir, y desde que la sacan del bote hasta que la beben están dando voces, diciendo que ¿quién quiere beber? Y cuando las mujeres oyen estas voces, luego se paran sin osarse mudar, y aunque estén mucho cargadas, no osan hacer otra cosa, y si acaso alguna de ellas se mueve, la deshonoran y la dan de palos, y con muy gran enojo derraman el agua que tienen para beber, y la que han bebido la tornan a lanzar [vomitar], lo cual ellos hacen muy ligeramente y sin pena alguna. La razón de la costumbre dan ellos, y dicen que si cuando ellos quieren beber aquella agua las mujeres se mueven de donde les toma la voz, que en aquella agua se les mete en

---

<sup>85</sup> La fama de Italia nación en guerra continua desde la invasión de Carlos VIII de Valois, rey de Francia a fines del siglo XV, que se enfrentó a las fuerzas mandadas por el Gran Capitán, que le derrotó.

<sup>86</sup> Cabeza de Vaca se refiere al tabaco, ya solo, o mezclado con otras hierbas. En las ceremonias religiosas, solemnes, como tratados de paz, o declaración de guerra, el indio norteamericano fumaba la pipa de la paz, a veces adornada con emblemas totémicos. El tabaco es una planta originaria del continente americano. Los indígenas del Caribe fumaban el tabaco valiéndose de una caña en forma de pipa llamada tobago, de donde deriva el nombre de la planta. Al parecer le atribuían propiedades medicinales y lo usaban en sus ceremonias. España monopolizó el comercio del tabaco ya desde 1634, pero la América colonial anglófona se convirtió en el primer productor mundial de tabaco; el cultivo se inició en el asentamiento de Jamestown, donde ya en 1615 la planta crecía en forma muy difundida.

el cuerpo una cosa mala y que dende a poco les hace morir, y todo el tiempo que el agua está cociendo ha de estar el bote atapado, y si acaso está destapado y alguna mujer pasa, lo derraman y no beben más de aquella agua; es amarilla y están bebiéndola tres días sin comer, y cada día bebe cada uno arroba y media de ella, y cuando las mujeres están con su costumbre no buscan de comer más de para sí solas, porque ninguna otra persona come de lo que ellas traen. En el tiempo que así estaba, entre éstos vi una diablura, y es que vi un hombre casado con otro, y éstos son unos hombres amarionados, impotentes, y andan tapados como mujeres y hacen oficio de mujeres, y tiran arco y llevan muy gran carga, y entre éstos vimos muchos de ellos así amarionados como digo, y son más membrudos que los otros hombres y más altos; sufren muy grandes cargas. Después que nos partimos de los que dejamos llorando, fuímonos con los otros a sus casas, y de los que en ellas estaban fuimos bien rescebidos y trujeron sus hijos para que le tocáramos las manos, y dábannos mucha harina de mezquiquez. Este mezquiquez es una fruta que cuando está en el árbol es muy amarga, y es de la manera de algarrobas, y cómese con tierra, y con ella está dulce y bueno de comer (...). Y cuando de noche dormíamos, a la puerta del rancho donde estábamos, nos velaban a cada uno de nosotros seis hombres (...). Cuando nosotros nos quisimos partir de ellos, llegaron allí unas mujeres de otros que vivían adelante [hacia poniente] (...). Era tanto el miedo y turbación que éstos tenían, que por llegar más prestos los unos que los otros a tocarnos, nos apretaron tanto que por poco nos hobieran de matar (...). Así nos partimos de aquéllos y nos fuimos a otros, de quien fuimos muy bien recibidos, y nos trajeron sus enfermos, que santiguándolos decían que estaban sanos; y el que no sanaba creía que podíamos sanarle, y con lo que los otros que curábamos les decían, hacían tantas alegrías y bailes que no nos dejaban dormir (65-71).

Desde este momento vemos a Cabeza de Vaca convertido en una especie de cacique entre clanes de indios que le obedecen. Se acrecienta su fama de curandero y cirujano y todos los indios lo reciben con generosidad y alegría. Se forma espontáneamente una multitud de indios que quiere seguirle en su viaje, pero algunos se aprovechan para cometer robos y otras violencias y esta situación persiste hasta la llegada a California, territorio que pertenece a la Nueva España:

Partidos de éstos, fuimos a otras muchas casas, y desde aquí comenzó otra nueva costumbre, y es, que rescibiéndonos muy bien, que los que iban con nosotros los comenzaron a hacer tanto mal, que les tomaban las haciendas y les saqueaban las casas (...). Por todo este camino teníamos muy gran trabajo, por la mucha gente que nos seguía, y no podíamos huir de ella, aunque lo procurábamos, porque era muy grande la priesa que tenían por llegar a tocarnos (...). Son muy bien dispuestos y de muy buenos gestos, más blancos que otros ningunos de cuantos hasta allí habíamos visto. Aquí empezamos a ver sierras, y parecía que venían seguidas de hacia el mar del Norte<sup>87</sup> (...). Luego ellos enviaron dos indios

---

<sup>87</sup> Es posible que Cabeza de Vaca haya recorrido la parte sur de Sierra Nevada, cuya topografía se ubica en California y Nevada, de suroeste a noreste.

para que buscasen gente por aquel camino que queríamos ir; y otro día nos partimos, llevando con nosotros muchos de ellos, y las mujeres iban cargadas de agua, y era tan grande entre ellos nuestra autoridad, que ninguno osaba beber sin nuestra licencia (...) y anduvimos hasta puesta del sol, y llegamos a un pueblo de hasta de veinte casas, adonde nos recibieron llorando y con grande tristeza, porque sabían ya que adonde quiera que llegábamos eran todos saqueados y robados de los que nos acompañaban (...); y de aquí por la halda de la sierra nos fuimos metiendo por la tierra adentro más de cincuenta leguas, y al cabo de ellas hallamos cuarenta casas, y entre otras cosas que nos dieron, hobo Andrés Dorantes un cascabel gordo, grande, de cobre, y en él figurado un rostro, y esto mostraban ellos, que lo tenían en mucho, y les dijeron que lo había habido de otros sus vecinos; y preguntándoles que dónde había habido aquello, dijéronle que lo habían traído de hacia el norte, y que allí había mucho, y era tenido en grande estima; y entendimos que do quiera que aquello había venido, había fundición y se labraba de vaciado, y con esto nos partimos otro día, y atravesamos una sierra de siete leguas, y las piedras de ella eran de escorias de hierro;<sup>88</sup> (...). Aquí me trajeron un hombre, y me dijeron que había mucho tiempo que le habían herido con una flecha por el espalda derecha, y tenía la punta de la flecha sobre el corazón; decía que le daba mucha pena, y que por aquella causa siempre estaba enfermo. Yo le toqué, y sentí la punta de la flecha, y vi que la tenía atravesada por la ternilla, y con un cuchillo que tenía, le abrí el pecho hasta aquel lugar, y vi que tenía la punta atravesada, y estaba muy mala de sacar; torné a cortar más, y metí la punta del cuchillo, y con gran trabajo en fin la saqué. Era muy larga, y con un hueso de venado, usando de mi oficio de medicina, le di dos puntos; y dados, se me desangraba, y con raspa de un cuero le estiqué la sangre; y cuando hube sacado la punta, pidiéronmela, y yo se la di, y el pueblo todo vino a verla, y la enviaron por la tierra adentro, para que la vieses los que allí estaban, y por esto hicieron muchos bailes y fiestas, como ellos suelen hacer; y otro día le corté los dos puntos al indio, y estaba sano; y no parecía la herida que le había hecho sino como una raya de la palma de la mano, y dijo que no sentía dolor ni pena alguna; y esta cura nos dio entre ellos tanto crédito por toda la tierra, cuanto ellos podían y sabían estimar y encarecer (...). Mostrámosles aquel cascabel que traíamos, y dijéronnos que en aquel lugar de donde aquel había venido había muchas planchas de aquello enterradas, y que aquello era cosa que ellos tenían en mucho; y había casas de asiento, y esto creemos nosotros que es la mar del Sur, que siempre tuvimos noticia que aquella mar es más rica que la del Norte.<sup>89</sup> (...) y a la noche cuando venían, traían para cada uno de nosotros cinco o seis venados, y pájaros y codornices, y otras cosas; finalmente todo cuanto aquella gente hallaban y mataban nos lo ponían delante, sin que ellos osasen tomar ninguna cosa, aunque muriesen de hambre; que así lo tenían ya por costumbre después que andaban con nosotros, y sin que primero lo santiguásemos; y las mujeres traían muchas esteras, de que ellos nos hacían casas (...); y muchas veces traíamos con nosotros tres o cuatro mil personas (...). Aquí llegaron Castillo y Estebanico; y después de haber hablado con los indios, a cabo de tres días vino Castillo adonde nos había dejado, y trajo cinco o seis de aquellos indios, y dijo cómo había hallado

<sup>88</sup> Más indicios que nos hacen pensar en la composición geológica de la Sierra Nevada.

<sup>89</sup> Referencia al océano Pacífico donde, en esos mismo años, Pizarro había conquistado el Perú.

casas de gente y de asiento, y que aquella gente comía frisoles y calabzas, y que había visto maíz. Ésta fue la cosa del mundo que más nos alegró, y por ello dimos infinitas gracias a nuestro Señor (...); y de aquí adelante comenzaron a darnos muchas mantas de cueros, y no tenían cosa que no nos diesen. Es la gente de mejores cuerpos que vimos, y de mayor viveza y habilidad y que mejor nos entendían y respondían en lo que preguntábamos (...). Dábannos de comer frisoles y calabzas; la manera de cocerlas es tan nueva, que por ser tal, yo la quise aquí poner, para que se vea y se conozca cuán diversos y extraños son los ingenios e industrias de los hombres humanos. Ellos no alcanzan ollas, y para cocer lo que ellos quieren comer, hinchán media calabaza grande de agua, y en el fuego echan muchas piedras de las que más fácilmente ellos pueden encender, y toman el fuego; y cuando ven que el agua hierve, echan en ella lo que han de cocer, y en todo este tiempo no hacen sino sacar unas piedras y echar otras ardiendo para que el agua hierva para cocer lo que quieren, y así lo cuecen (71-91).

### *Llegada al Pacífico*

Se refuerzan los lazos entre los españoles y los naturales. Su fama de nuevos chamanes les dio una recomendación que era más persuasiva de cualquiera otra que hubiesen llevado. Para los indios esos hombres desnudos representaban algo extraordinario. Las últimas cien leguas deben haber sido más llevaderas para los cuatro sobrevivientes, pues, además de tener la compañía de tantos seres humanos que los admiraban, gozaban de una protección que ningún europeo no podía ni soñar:

Pasados dos días que allí estuvimos, determinamos de ir a buscar el maíz (...) porque siempre tuvimos por cierto que yendo la puesta del sol habíamos de hallar lo que deseábamos; y así, seguimos nuestro camino, y atravesamos toda la tierra hasta salir a la mar del Sur<sup>90</sup> (...). A la puesta del sol, por unos llanos, y entre unas sierras muy grandes que allí se hacen, allí hallamos una gente que la tercera parte del año no comen sino unos polvos de paja; y por ser aquel tiempo cuando nosotros por allí caminamos, hobimoslo también de comer (...), hallamos casas de asiento, adonde había mucho maíz allagado, y de ello y de su harina nos dieron mucha cantidad, y de calabzas y frisoles y mantas de algodón, y de todo cargamos a los que allí nos habían traído, y con esto se volvieron los más contentos del mundo (...). Entre estas casas había algunas de ellas que eran de tierra, y las otras todas son de esteras de cañas; y de aquí pasamos más de cien leguas de tierra, y siempre hallamos casas de asiento, y mucho mantenimiento de maíz, y frisoles, y dábannos muchos venados y muchas mantas de algodón, mejores que las de la Nueva España.<sup>91</sup> (...) y a mi me dieron cinco esmeraldas hechas puntas de flechas

<sup>90</sup> Cabeza de Vaca ha llegado en las cercanías de la costa californiana, cubriendo la distancia desde Florida hasta California, el primer europeo en lograr esa travesía.

<sup>91</sup> La nota en la edición austral dice: "Aun cuando tarea difícil la identificación de las tribus y lugares por que Álvar Núñez Cabeza de Vaca fue cruzando, parece que después de haber atravesado de E. a W. el territorio de Texas, cruzó río Grande del Norte, y ya en México, Chihuahua y Sonora, de donde marchó al Sur por Sinaloa. Estas tribus serían, pues, del grupo de los Pueblos. Los Pueblos

(...). Entre éstos vimos las mujeres más honestamente tratadas que a ninguna parte de Indias que hobiésemos visto. Traen unas camisas de algodón, que llegan hasta las rodillas, y unas media mangas encima dellas, de unas faldillas de cuero de venado sin pelo, que tocan en el suelo, y enjabónanlas con unas raíces que alimpian mucho, y así las tienen muy bien tratadas; son abiertas por delante, y cerradas con unas correas; andan calzados con zapatos. Toda esta gente venía a nosotros a que los tocásemos y santiguásemos (...). Acontecía muchas veces que de las mujeres que con nosotros iban parían algunas, y luego en nasciendo nos traían la criatura a que la santiguásemos y tocásemos. Acompañábanos siempre hasta dejarnos entregados a otros, y entre todas estas gentes se tenía por muy cierto que veníamos del cielo (...); y así preguntábamos y respondían por señas, como si ellos hablaran nuestra lengua y nosotros la suya; porque, aunque sabíamos seis lenguas, no nos podíamos en todas partes aprovechar de ellas, porque hallamos más de mil diferencias (81-83).

### *Encuentro con españoles en Nueva Galicia (México)*

Al llegar a México, Cabeza de Vaca comienza a ver pruebas de la cercanía de los españoles, que era el propósito de su extraordinaria peregrinación a través del continente norteamericano. Pero el resultado de ese encuentro no es positivo. Descripción de destrucción de cultivos, violencia contra los indios, esclavización de los nativos, nos hacen pensar en los temas de la *Breve relación de la destrucción de las Indias* que el padre Las Casas compondrá casi dos décadas después. Después de ver cómo habían reaccionado los indios que se confiaban en Cabeza de Vaca por la suavidad y dulzura de su tratamiento, el conquistador/evangelizador indica el método de la caridad cristiana como el más apropiado y exitoso, y no el de la conquista violenta:

En este tiempo, Castillo vio al cuello de un indio una hebilleta de talabarte de espada, y en ella cosido un clavo de herrar; tomósela y preguntámosle qué cosa era aquélla, y dijéronnos que había venido del cielo. Preguntámosle más, que quien la había traído de allá, y respondieron que unos hombres que traían barbas como nosotros, que habían venido del cielo y llegado a aquel río, y que traían caballos y lanzas y espadas, y que habían alanceado a dos de ellos (...), y siempre hallábamos más nueva de cristianos (...). Anduvimos mucha tierra, y toda la hallamos despoblada, porque los moradores de ella andaban huyendo por las sierras, sin osar tener casas ni

---

tenían casas de asiento—erigidas por las mujeres trabajamdo en común—, y eran grandes cultivadores—de secano y de regadío—de frijoles, algodón, maíz, tabaco, etc. Las casas comunes de los Pueblos tenían su kiva o estufa, dormitorio de los mancebos y junta de ancianos o sacerdotes. Ejercían el matriarcado—los hijos eran del clan de la madre—; los linajes se reunían por aldeas, pero no por tribus. La religión excluía los sacrificios humanos y no practicaban el canibalismo. La mayor parte de los ritos religiosos tenían por finalidad provocar la lluvia, cuestión capital en su árido territorio. En ellos se personificaba a veces los manes de los clanes con máscaras simbólicas. Eran, en general, tribus de cierta elevada cultura y moralidad (82).

labrar, por miedo de los cristianos. Fue cosa de que tuvimos muy gran lástima, viendo la tierra muy fértil, y muy hermosa y muy llena de aguas y de ríos, y ver los lugares despoblados y quemados, y la gente tan flaca y enferma, huida y escondida toda; y como no sembraban, con tanta hambre, se mantenían con cortezas de árboles y raíces. De esta hambre a nosotros alcanzaba parte en todo este camino, porque mal nos podían ellos proveer estando tan desventurados, que parecía que se querían morir. Trujéronnos mantas de las que habían escondido por los cristianos, y diéronnoslas, y aun contáronnos cómo otras veces habían entrado los cristianos por la tierra, y habían destruido y quemado los pueblos, y llevado la mitad de los hombres y todas las mujeres y muchachos, y que los que de sus manos se habían podido escapar andaban huyendo (...). Mas como Dios nuestro Señor fue servido de traernos hasta ellos, comenzáronnos a temer y acatar como los pasados y aun algo más, de que no quedamos poco maravillados; por donde claramente se ve que estas gentes todas, para ser atraídas a ser cristianos y a obediencia de la imperial majestad, han de ser llevados con buen tratamiento, y que éste es camino muy cierto, y otro no. Éstos nos llevaron a un pueblo que está en un cuchillo de una sierra, y se ha de subir a él por grande aspereza; y aquí hallamos mucha gente que estaba junta, recogidos por miedo de los cristianos (...) y siempre hallábamos rastro y señales adonde habían dormido cristianos; y a mediodía topamos nuestros mensajeros, que nos dijeron que no habían hallado gente, que toda andaba por los montes, escondidos huyendo, porque los cristianos no los matasen y hiciesen esclavos; y que la noche pasada habían visto a los cristianos estando ellos detrás de unos árboles mirando lo que hacían y vieron cómo llevaban muchos indios en cadenas (...). Aquella noche yo rogué a uno de mis compañeros que fuese tras los cristianos, que iban por donde nosotros dejábamos la tierra asegurada, y había tres días de camino. A ellos se les hizo de mal esto, excusándose por el cansancio y trabajo; y aunque cada uno de ellos lo pudiera hacer mejor que yo, por ser más recios y más mozos; mas, vista su voluntad, otro día por la mañana tomé conmigo al negro y once indios, y por el rastro que hallaba siguiendo a los cristianos pasé por tres lugares donde habían dormido; y este día anduve diez leguas, y otro día de mañana alcancé cuatro cristianos de caballo, que recibieron gran alteración de verme tan extrañamente vestido y en compañía de indios. Estuviéronme mirando mucho espacio de tiempo, tan atónitos, que ni me hablaban ni acertaban a preguntarme nada. Yo les dije que me llevasen a donde estaba su capitán; y así, fuimos media legua de allí, donde estaba Diego de Alcaraz, que era el capitán; y después de haberle hablado, me dijo que estaba muy perdido allí, porque había muchos días que no había podido tomar indios, y que no había por donde ir, porque entre ellos comenzaba a haber necesidad y hambre; yo le dije cómo atrás quedaban Dorantes y Castillo, que estaban diez leguas de allí, con muchas gentes que nos habían traído; y él envió luego tres de caballo y cincuenta indios de los que ellos traían; y el negro volvió con ellos para guiarlos, y yo quedé allí, y pedí que me diesen por testimonio el año y el mes y día que allí había llegado, y la manera en que venía, y así lo hicieron. De este río hasta el pueblo de los cristianos, que se llama Sant Miguel, que es de la gobernación de la provincia que dicen la Nueva Galicia,<sup>92</sup> hay treinta leguas. Pasados cinco días, llegaron Andrés Dorantes y Alonso del Castillo con los que habían ido por ellos, y traían consigo más de seiscientas personas (...); y

---

<sup>92</sup> El Virreynato de Nueva Galicia, en la región noroeste de México, se había establecido hacia 1531.



venidos adonde yo estaba, Alcaraz me rogó que enviásemos a llamar la gente de los pueblos que están a la vera del río, que andaban escondidos por los montes de la tierra, y que les mandásemos que trujesen de comer, aunque esto no era menester porque ellos siempre tenían cuidado de traernos todo lo que podían, y enviamos luego nuestros mensajeros a que los llamasen, y vnieron seiscientas personas, que nos trujeron todo el maíz que alcanzaban, y traíanlo en unas ollas tapadas con barro, en que lo habían enterrado y escondido, y nos trujeron todo lo más que tenían; mas nosotros no quisimos tomar de todo ello sino la comida, y dimos todo lo otro a los cristianos para que entre sí la repartiesen; y después de esto pasamos muchas y grandes pendencias con ellos, porque nos querían hacer los indios que traíamos esclavos (...) Ellos [los indios] no querían sino ir con nosotros hasta dejarnos, como acostumbraban, con otros indios (...). A los cristianos les pesaba de esto, y hacían que su lengua les dijese que nosotros éramos de ellos mismos, y nos habíamos perdido mucho tiempo había, y que éramos gente de poca suerte y valor, y que ellos eran los señores de aquella tierra, a quien habían de obedecer y servir. Mas todo esto los indios tenían en muy poco o nada de lo que les decían (...), los cristianos nos enviaron, debajo de cautela, a un Cebreros, alcalde, y con él otros dos, los cuales nos llevaron por los montes y despoblados, por apartarnos de la conversación de los indios (...), donde parece cuánto se engañan los pensamientos de los hombres, que nosotros andábamos a les buscar libertad, y cuando pensábamos que la teníamos, sucedió tan al contrario, porque tenían acordado de ir a dar en los indios que enviamos asegurados y de paz; y así como lo pensaron, lo hicieron (...); lleváronnos por aquellos montes dos días sin agua, perdidos y sin camino, y todos pensamos perescer de sed (...); y caminamos con ellos veinte y cinco leguas, poco más o menos, y al fin de ellas llegamos a un pueblo de indios de paz, y el alcalde que nos llevaba nos dejó allí, y él pasó adelante otras tres leguas, a un pueblo que se llamaba Culiazan,<sup>93</sup> adonde estaba Melchor Díaz, alcalde mayor y capitán de aquella provincia (84-89).

*El alcalde y capitán de Nueva Galicia ruega a Cabeza de Vaca que haga volver los indios alzados*

La vuelta tan anhelada a la comunidad hispánica, si por un lado representa la soñada salvación después de casi diez años durante los cuales, además de verse en peligro de perder la vida, Cabeza de Vaca había visto perecer a sus compañeros, atravesados por flechazos emponzoñados, vencidos por el hambre y la sed, ahogados, sin poderlos socorrer, por el otro le pone delante las consecuencias de la encomienda, ya denunciadas por los dominicos de la Española. Su fama de curandero ha cundido entre los indios que en número cada vez mayor hasta constituirse en una verdadera multitud de varios centenares, en la que se mezclan hombres, mujeres, jóvenes y viejos y hasta niños recién nacidos que le siguen en pos de un vago e indomable sueño de libertad. Debe haber experimentado en esos momentos pasio-

---

<sup>93</sup> Culiazan, grafía moderna es Culiacán, es una ciudad al noroeste de México y hoy es la ciudad más grande del estado de Sinaloa y su capital, con alrededor de 650.000 habitantes.

nes y sentimientos tan contradictorios y acaso el impulso de quedarse entre sus indios. Sin duda debió resignarse al saber de antemano que sin querer y contra sus deseos conducía esta gente inocente y confiada hacia la esclavitud, encerrada en la cárcel de la codicia peninsular. Al percibir el peligro, los indios se alzan contra el poder tiránico de los encomenderos mexicanos y huyen a las sierras. Pero los conquistadores vueltos encomenderos y pendencieros no cejan. Primero tratan de convencer a los recién llegados que Cabeza de Vaca es uno de ellos, otro codicioso que comercia en vidas humanas. Pero los naturales no les creen y se resisten a volver a trabajar la tierra. Entonces, como la hipocresía de la codicia no tiene límites, los encomenderos encargan el alcalde, don Melchor Díaz, para que intervenga con Cabeza de Vaca, el único capaz de hablar la lengua de los nativos y, consciente de su lealtad de soldado y de su herencia de la reconquista, del honor logrado por sus antepasados en la jornada de Las Navas, dispuesto a llevar adelante su deber, obediente al poder de Su Majestad que exige cultivos para mantener en vida la nueva colonia de la Nueva Galicia. Percibimos, como lo debió percibir Álvar Núñez, lo que quieren los encomenderos: el trabajo forzado de los indios, la violación de las Leyes de Indias. Súbdito leal, amante de la patria y de su historia épica, les habla a los indios del evangelio, del monarca y hace suyas las promesas de los encomenderos que debió considerar completamente falsas y vacías. Así convence los indios a aceptar el evangelio y a obedecer a la autoridad. Llegado a México y en la espera de un barco que le lleve de Veracruz a España, Cabeza de Vaca visita a Hernán Cortés, el conquistador supremo de la épica hispanoamericana. Su decisión de alejarse llevando sus notas como testimonio de su aventura y de su apego a la vocación científica que lo animó siempre, es el último acto de un pionero, un explorador que ha elevado la ética antropológica a niveles nunca alcanzados antes. Su fidelidad no fue apreciada y, a la vuelta a su patria, fue condenado a pasar un tiempo en la cárcel, donde tuvo tiempo de pulir y completar su obra, convencido de su inocencia y del legado americano que dejaba a las generaciones futuras:

Como el alcalde mayor fue avisado (...) vino adonde nosotros estábamos, y lloró mucho con nosotros (...) y mostró mucho sentimiento de la mala acogida y tratamiento que en Alcaraz y los otros habíamos hallado (...) y el alcalde mayor nos rogó mucho que nos detuviésemos allí, y que en esto haríamos muy gran servicio a Dios y a Vuestra Majestad, porque la tierra estaba despoblada (...) y los indios andaban escondidos y huidos por los montes, sin querer venir a hacer asientos en sus pueblos, y que los enviásemos a llamar, y le mandásemos de parte de Dios y de Vuestra Majestad que viniesen y poblasen en lo llano, y labrasen la tierra (...); y el Melchor Díaz dijo a la lengua que de nuestra parte les hablase a aquellos indios, y les dijese cómo venía de parte de Dios, que está en el cielo, y que habíamos andado por el mundo muchos años, diciendo a toda la gente que

habíamos hallado que creyesen en Dios y los sirviesen, porque era señor de todas cuantas cosas había en el mundo, y que él daba galardón y pagaba a los buenos, y pena perpetua de fuego a los malos; y que cuando los buenos morían, los llevaba al cielo, donde nunca nadie moría, ni tenía hambre, ni frío, ni sed, ni otra necesidad ninguna, sino la mayor gloria que se podría pensar (...); y que allende de esto, si ellos quisiesen ser cristianos y servir a Dios de la manera que les mandásemos, que los cristianos ternían por hermanos y los tratarían muy bien, y nosotros les mandaríamos que no les hiciesen ningún enojo ni los sacasen de sus tierras, sino que fuesen grandes amigos suyos; mas que si esto no quisiesen hacer, los cristianos los tratarían muy mal, y se los llevarían por esclavos a otras tierras. A esto respondieron a la lengua que ellos serían muy buenos cristianos, y servirían a Dios; y preguntados en qué adoraban y sacrificaban, y a quién pedían el agua para sus maizales y la salud para ellos, respondieron que a un hombre que estaba en el cielo. Preguntámosles cómo se llamaba, y dijeron que Aguar, y que creían que él había criado todo el mundo y las cosas de él. Tornámosles a preguntar cómo sabían esto, y respondieron que sus padres y abuelos se lo habían dicho, que de muchos tiempos tenían noticia de esto, y sabían que el agua y todas las buenas cosas las enviaba aquél.<sup>94</sup> Nosotros les dijimos que aquel que ellos decían, nosotros lo llamábamos Dios, y que así lo llamasen ellos, y lo sirviesen y adorasen como mandábamos, y ellos se hallarían muy bien de ello. Respondieron que todo lo tenían muy bien entendido, y que así lo harían; y mandámosles que bajasen de las sierras, y viniesen seguros y en paz, y poblasen toda la tierra, y hiciesen sus casas, y que entre ellas hiciesen una para Dios, y pusiesen a la entrada una cruz como la que allí teníamos, y que cuando viniesen allí los cristianos, los saliesen a recibir con las cruces en las manos, sin los arcos y sin armas, y los llevasen a sus casas y les diesen de comer de lo que tenían, y por esta manera no les harían mal, antes serían sus amigos; y ellos dijeron que así lo harían como nosotros lo mandábamos; y el capitán les dio mantas y los trató muy bien; y así, se volvieron, llevando los dos que estaban captivos y habían ido por mensajeros. Esto pasó en presencia del escribano que allí tenían y otros muchos testigos (...); y luego el capitán [y alcalde mayor Mechor Díaz] hizo pleito homenaje a Dios de no hacer ni consentir hacer entrada ninguna, ni tomar esclavo por la tierra y gente que nosotros habíamos asegurado, y que esto guardaría y cumpliría hasta que su Majestad y el gobernador Nuño de Guzmán, o el visorrey en su nombre, proveyesen en lo que más fuese servicio de Dios y de Su Majestad; y después de bautizados los niños, nos partimos para la villa de Sant Miguel, donde, como fuimos llegados vinieron indios, que nos dijeron cómo mucha gente bajaba de las sierras y poblaban en lo llano, y hacían iglesias y cruces y todo lo que les habíamos mandado; y cada día teníamos nuevas de cómo esto se iba haciendo y cumpliendo más enteramente; y pasados quince días que allí habíamos estado, llegó Alcaraz con los cristianos que habían ido en aquella entrada, y contaron al capitán cómo eran bajados de las sierras los indios, y habían poblado en lo llano, y habían hallado pueblos con mucha gente, que de primero estaban despoblados y desiertos, y que los indios les salieron a recibir con cruces en las manos, y los llevaron a sus casas, y les dieron de lo que te-

---

<sup>94</sup> Tradición oral, el medio usado por todas las culturas primitivas que transmiten sus creencias y leyes de generación en generación, confiando en su memoria.

nían, y durmieron con ellos allí aquella noche. Espantados de tal novedad, y de que los indios le dijeron cómo estaban ya asegurados, mandó que no les hiciesen mal, y así se despidieron. Dios nuestro Señor, por su infinita misericordia, quiera que en los días de Vuestra Majestad y debajo de vuestro poder y señorío, estas gentes vengan a ser verdaderamente y con entera voluntad sujetas al verdadero Señor que las crió y redimió. Lo cual tenemos por cierto que así será, y que Vuestra Majestad ha de ser el que lo ha de poner en efecto (que no será tan difícil de hacer); porque dos mil leguas que anduvimos por tierra y por la mar en las barcas,<sup>95</sup> y otros diez meses que después de salidos de captivos, sin parar, anduvimos por la tierra, no hallamos sacrificios ni idolatría. En este tiempo travesamos de una mar a otra,<sup>96</sup> y por la noticia que con mucha diligencia alcanzamos a entender, de una costa a la otra, por lo más ancho, puede haber doscientas leguas, y alcanzamos a entender que en la costa del sur hay perlas y muchas riquezas, y que todo lo mejor y más rico está cerca de ella. En la villa de Sant Miguel estuvimos hasta 15 días del mes de mayo [1536]; y la causa de detenernos allí tanto fue porque de allí hasta la ciudad de Compostela, donde el gobernador Nuño de Guzmán residía, hay cien leguas y todas son despobladas y de enemigos, y hobieron de ir con nosotros gente, con que iban veinte de caballo, que nos acompañaron hasta cuarenta leguas (...) y pasados diez o doce días partimos para Méjico, y por todo el camino fuimos bien tratados por los cristianos, y muchos nos salían a ver por los caminos y daban gracias a Dios de habernos librado de tantos peligros. Llegamos a Méjico domingo, un día antes de la víspera de Santiago, donde del visorrey y del marqués del Valle<sup>97</sup> fuimos muy bien tratados y con mucho placer recibidos, y nos dieron de vestir y ofrecieron todo lo que tenían, y el día de Santiago [25 de julio 1536] hobo fiesta y juego de cañas y toros (...) (90-93).

### *Salida de América y vuelta a España*

El último acto de su extraordinaria hazaña es su vuelta a España. Salvados los últimos peligros de la travesía oceánica, sus palabras conclusivas son para los compañeros que han compartido la aventura más extraordinaria y la hazaña tan memorable de ser los primeros europeos en recorrer con medios de fortuna toda la extensión del continente norteamericano, desde Florida hasta California:

...y después de pasado el invierno, por cuaresma, nos partimos de Méjico Andrés Dorantes y yo para la Veracruz, para nos embarcar, y allí estuvimos esperando tiempo hasta domingo de Ramos, que nos embarcamos, y estuvimos embarcados más de quince días por falta de tiempo, y el navío en que estábamos hacía mucha agua. Yo me salí dél y me pasé a otro de los que estaban para venir, y Dorantes se quedó en aquél; y a diez días del mes de abril [1537] partimos del puerto tres navíos, y los dos navíos hacían mucha agua, y una noche nos perdimos de su conserva (...) y nosotros seguimos nuestro viaje, y a 4 días de mayo [1537] llega-

<sup>95</sup> Resumen de su viaje desde Florida al noroeste de México.

<sup>96</sup> Se refiere al paso, del Golfo de México, al Pacífico.

<sup>97</sup> Cabeza de Vaca es recibido por Hernán Cortés, el conquistador de México.

mos al puerto de La Habana, que es en la isla de Cuba, adonde estuvimos esperando los otros dos navíos, creyendo que vernían, hasta 2 días de junio que partimos de allí con mucho temor de topar con franceses, que había pocos días que habían tomado allí tres navíos nuestros; y llegados sobre la isla de la Bermuda, nos tomó una tomenta, que suele tomar a todos los que por allí pasan (...). A cabo de veinte y nueve días que partimos de La Habana habíamos andado mil y cien leguas que dicen que hay de allí hasta el pueblo de las Azores (...) y llegamos al puerto de Lisboa a 9 de agosto, víspera del señor Sant Paurencio, año de 1537 años. Y porque es así la verdad, como arriba en esta *Relación* digo, lo firmé de mi nombre. Cabeza de Vaca (...); y en este puerto<sup>98</sup> y esta costa anduvieron los tres navíos y el otro que vino de la Habana y el bergantín buscándonos cerca de un año; y como no nos hallaron, fuéronse a la Nueva España (...). Y pues he dado relación de los navíos, será bien que diga quién son y de qué lugar de estos reinos, los que nuestro Señor fue servido de escapar de estos trabajos. El primero es Alonso Del Castillo Maldonado, natural de Salamanca, hijo del doctor Castillo y de doña Aldonza Maldonado. El segundo es Andrés Dorantes, hijo de Pablo Dorantes, natural de Béjar y vecino de Gibraleón. El tercero es Álvar Núñez Cabeza de Vaca, hijo de Francisco de Vera y nieto de Pedro de Vera, el que ganó a Canaria, y su madre se llamaba doña Teresa Cabeza de Vaca, natural de Jerez de la Frontera. El cuarto se llama Estebanico; es negro árabe, natural de Azamor<sup>99</sup> (93-97).

## 6). COMENTARIOS: LOS DERECHOS DE ESPAÑA EN AMÉRICA

La flota salió de Cádiz el 2 de noviembre de 1540, con “dos naos y una carabela para con otra que le esperaba en Canaria” (100) y en nueve días llegó a la isla de la Palma, en Canarias, donde tuvo que esperar veinte y cinco días antes de poder seguir su itinerario hacia las islas de Cabo Verde donde llegó, después de diez días que había salido de la Palma, a la isla de Santiago, en 15° de L. N., con la nao capitana que hacía agua (100). La flota se quedó en Santiago “veinte y cinco días” (101) para remediar (estancar) la capitana y al fin siguió su viaje, a fines de diciembre de 1540. Al llegar cerca de la costa del Brasil le faltó agua y finalmente llegó a tierra, en el puerto de la Cananea:

Aquí tomó el gobernador la posesión de él por Su Majestad; y después de tomada, partió de allí, y pasó por el río y bahía que dicen de San Francisco, el cual está veinte y cinco leguas de la Cananea, y de allí fue el armada a desembarcar en

---

<sup>98</sup> Cabeza de Vaca al final hace una breve relación de lo que acaeció con los otros navíos de Narváez y se refiere ahora a la bahía de Tampa. Concluye nombrando los tres sobrevivientes que compartieron su aventura.

<sup>99</sup> Sobre Estebanico, la nota de la edición Austral dice: “Estebanico el negro, tomó parte, sirviendo de guía y lengua a fray Marcos de Niza, en el descubrimiento de Nuevo Méjico”.

la isla de Santa Catalina, que está veinte y cinco leguas del río de San Francisco, y llegó a la isla de Santa Catalina con hartos trabajos y fortunas que por el camino pasó, y llegó allí a 29 días del mes de marzo de 1541. Está la isla de Santa Catalina en veinte y ocho grados de altura escasos<sup>100</sup> (102).

La llegada de Cabeza de Vaca a América del Sur coincide con la guerra civil que desde hace seis años ensangrentaba el Perú, donde pizarristas y almagristas luchaban por el control del país descubierta y conquistado por Pizarro. En 1532, Atahualpa, a la cabeza de su ejército, encontró la expedición de Pizarro que lo sorprendió y lo hizo prisionero. Durante su cautiverio, del que esperó liberarse con la entrega a Pizarro de un tesoro en oro y plata de un valor inestimable, Atahualpa ordenó la muerte de su hermano Huáscar, el otro heredero del Inca Huayna Capac, el emperador muerto hacia 1525, que antes de su muerte había dividido el imperio entre sus dos hijos, dándole a Atahualpa el gobierno del reino de Quito y a Huáscar el del Cuzco. Es probable que antes de su muerte, Huayna Capac haya percibido la creciente amenaza que los españoles representaban para su imperio.<sup>101</sup> A Huáscar lo asesinaron ahogándole, por orden de Atahualpa. Este rey incaico encontró la muerte por garrote, decidida por Pizarro y Almagro para liberarse de un adversario potencial. La guerra civil estallada en 1537, como consecuencia de la toma de Cuzco por parte de Alvarado el 8 de abril de ese año (*Prescott*, II, 310-311), duró desde 1537 hasta 1548. Este conflicto entre dos bandos de conquistadores ofrece un contraste profundo con la pacificación intentada por Cabeza de Vaca desde su llegada en la costa del Brasil, a primeros meses de 1541. Si se observa el itinerario realizado por Cabeza de Vaca, y su decisión de dividir sus fuerzas, yendo por tierra, desde la costa del Brasil, hasta Asunción con un contingente de unos 260 hombres<sup>102</sup> y 26 caballos, mientras encargaba a Pedro de Estopiñán Cabeza de Vaca de embarcar en la nao capitana los restantes 140 hombres y navegar hasta el puerto de Buenos Aires (106), se entiende su plan de tomar posesión de su gobernación en Asunción y, al mismo tiempo, socorrer en Buenos Aires a los sobrevivientes de la expedición de Don Pedro de Mendoza y de restaurar ese puerto tan importante para las posesiones españolas de América del Sur. Yendo por tierra, el gobernador descubrió la nación que residía en la región, los indios guaraníes y su territorio, atravesado por grandes

---

<sup>100</sup> En realidad la isla de Santa Catalina está en 27° 15' L. S. y 50° 30' Lon. O., es decir, dentro de los límites de las posesiones españolas establecidas por el Tratado de Tordesillas en 1494.

<sup>101</sup> Véase William H. Prescott, *History of the Conquest of Peru*, Vol. II, Filadelfia y Londres, Lippincott Company, 1904, p. 39. Referencias con la abreviación *Prescott*, con el tomo y la página en paréntesis.

<sup>102</sup> El texto dice "el gobernador comenzó a caminar con docientos y cincuenta hombres arcabuceros y ballesteros, muy diestros en las armas, y veinte y seis de caballo y los dos frailes franciscanos y los indios de la isla" (107)

ríos, como el Iguazú, que en guaraní quiere decir “agua grande”, famoso por las cataratas que de él toman su nombre, del río Paraná y del río Paraguay. Dentro de la vastedad de estas regiones, se percató del potencial inmenso de esta región, potencial que los portugueses en parte lograron arrebatar a España, y que el gobernador trató de conservar a Su Majestad Católica. Uno de sus descubrimientos fue el de las cataratas del Iguazú, hoy ubicadas en la frontera entre Brasil y Argentina. Como percatándose de la importancia de estos descubrimientos, el cronista Pero Hernández, escribano y secretario de la Provincia del Paraguay, en su relato los relaciona:

...y como supieron los indios de estos pueblos de la venida del gobernador y gente que consigo iba, lo salieron a rescebir al camino, cargados con muchos bastimentos, muy alegres, mostrando gran placer con su venida, a los cuales el gobernador rescibió con gran placer y amor; y demás de pagarles el precio que valían, a los indios principales de los pueblos les dio graciosamente y hizo mercedes de muchas camisas y otros rescates, de que se tuvieron por contentos. Ésta es una gente y generación que se llaman guaraníes; son labradores, que siembran dos veces en el año maíz, y asimismo siembran cazabi, crían gallinas a la manera de nuestra España, y patos; tienen en sus casas muchos papagayos, y tienen ocupada muy gran tierra, y todo es una lengua; los cuales comen carne humana, así de indios sus enemigos, con quien tienen guerras, como de cristianos, y aun ellos mismos se comen unos a otros. Es gente muy amiga de guerra, y siempre las tienen y procuran, y es gente muy vengativa; de los cuales pueblos, en nombre de Su Majestad, el gobernador tomó la posesión, como tierra nuevamente descubierta, y la tituló y puso por nombre la provincia de Vera, como parece por los autos de la posesión, que pasaron por ante Juan de Araoz, escribano de Su Majestad; y hecho esto, a los 29 días de noviembre partió el gobernador y su gente del lugar de Tocanguanzu, y caminando a dos jornadas, a 1º día del mes de diciembre [de 1541] llegó a un río que los indios llaman Iguazú, que quiere decir agua grande; aquí tomaron los pilotos la altura [en 25º 45' L. S.]. De aqueste río llamado Iguazú, el gobernador y su gente pasaron adelante descubriendo tierra, y a tres días del mes de diciembre llegaron a un río que los indios llaman Tibagi (107-108).

El río Tibagi se encuentra a 24º 40' L. S. Desde allí, Cabeza de Vaca avanza en una dirección Oeste-Noroeste, hasta dar con las cataratas del Iguazú, que se encuentran a 25º 40' L. S.:

E yendo por el dicho río de Iguazú abajo era la corriente de él tan grande, que corrían las canoas por él con mucha furia; y esto causólo que muy cerca de donde se embarcó da el río un salto por unas peñas abajo muy altas, y da el agua en lo bajo de la tierra tan gran golpe, que de muy lejos se oye; y la espuma del agua, como cae con tanta fuerza, sube en alto dos lanzas y más, por manera que fue necesario salir de las canoas y sacallas del agua y llevarlas por tierra hasta pasar el

salto, y a fuerza de brazos las llevaron más de media legua, en que se pasaron muy grandes trabajos (117).

El río Iguazú corre hacia el Oeste en dirección Este-Oeste. Nace en la Sierra do Mar, al sur de la presente Curitiba, en el estado de Paraná, Brasil. Se echa en el Paraná, en el punto conocido como “Cataratas del Iguazú.” De acuerdo al relato de Pero Hernández, Cabeza de Vaca exploró la región que se identifica entre 24° 30' L. S. y 34° 20' L. S. De esta vasta región, la que corresponde al Brasil actual va de 24° 30', en el presente estado de Paraná, hasta 32° 06' L. S., en el presente estado de Río Grande do Sul. En total, Cabeza de Vaca descubrió y exploró regiones pertenecientes hoy a cinco países: Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Argentina, varios de ellos con topónimos identificados por él y aún utilizados al presente. Es importante señalar el cuidado de Cabeza de Vaca en registrar de una manera científica la latitud de la región descubierta y explorada: “... a 1° día del mes de diciembre llegó a un río que los indios llaman Iguazu, que quiere decir agua grande; aquí tomaron los pilotos el altura” (108). El río Iguazú está a los 25° 45' L. S. Con este párrafo termina el capítulo VI y el texto del capítulo siguiente, el VII, dice así: “De aqueste río llamado Iguazu, el gobernador y su gente pasaron adelante descubriendo tierra, y a 3 días del mes de diciembre llegaron a un río que los indios llaman Tibagi” (108). Este río, que aún mantiene este nombre al presente, se halla a los 24° 40' L. S., es decir, casi exactamente un grado al Norte del Iguazú. Cabeza de Vaca cruza el río Tibagi, lo cual parece indicar un itinerario noroeste, pues el Tibagi corre de Norte a Sur, mientras el Iguazu corre de Este a Oeste. Los *Comentarios*, obra de Pedro Hernández, escribano de la provincia y miembro de la expedición del adelantado y gobernador del Río de la Plata, fueron escritos antes de la publicación de otras obras importantes sobre el Perú: la *Crónica del Perú* (Sevilla, 1553) de Pedro Cieza de León, conquistador y testimonio ocular de los hechos que describe en su obra; la *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú* (Anvers, 1555; Sevilla, 1577), de Agustín de Zárate, contador que llegó al Perú en 1543 y allí se quedó un año; como partidario de Gonzalo Pizarro en la guerra civil, a su vuelta a España fue encarcelado como traidor; la tercera obra de importancia en orden cronológico es la del Inca Garcilaso, los *Comentarios reales* (Lisboa, 1609).

### *El primer encuentro con los guaraníes y el descubrimiento del Iguazú*

Atento y cuidadoso de aprender la lengua y las costumbres de la nación guaraní, notamos cómo Cabeza de Vaca ha confiado a su escribano la redacción de este viaje, pues quiere dejar constancia de sus servicios:



...y así el gobernador fue caminando por la tierra adentro, donde pasó grandes trabajos, y la gente que consigo llevaba, y en diez y nueve días atravesaron grandes montañas, haciendo grandes talas y cortes en los montes y bosques, abriendo caminos por donde la gente y caballos pudiesen pasar, porque todo era tierra despoblada; y a cabo de los dichos diez y nueve días, teniendo acabados los bastimentos que sacaron cuando empezaron a marchar, y no teniendo de comer, plugo a Dios que sin se perder ninguna persona de la hueste descubrieron las primeras poblaciones que dicen del Campo, donde hallaron ciertos lugares de indios, que el señor y principal había por nombre Añiriri, y a una jornada de este pueblo estaba otro, donde había otro señor y principal que había por nombre Cipoyay, y delante de este pueblo estaba otro pueblo de indios, cuyo señor y principal dijo llamarse Tocanguanzu; y como supieron los indios de estos pueblos de la venida del gobernador y gente que consigo iba, lo salieron a recibir al camino, cargados con muchos bastimentos, muy alegres, mostrando gran placer con su venida, a los cuales el gobernador rescibió con gran placer y amor; y demás de pagarles el precio que valían, a los indios principales de los pueblos les dio graciosamente y hizo mercedes de muchas camisas y otros rescates, de que se tuvieron por contentos. Ésta es una gente y generación que se llaman *guaraníes*;<sup>103</sup> son labradores, que siembran dos veces en el año maíz, y asimismo siembran cazabi, crían gallinas a la manera de nuestra España, y patos; tienen en sus casas muchos papagayos, y tienen ocupada muy gran tierra, y todo es una lengua; los cuales comen carne humana, así de indios sus enemigos, con quien tienen guerra, como de cristianos, y aun ellos mismos se comen unos a otros. Es gente muy amiga de guerras, y siempre las tienen y procuran, y es gente muy vengativa; de los cuales pueblos, en nombre de Su Majestad, el gobernador tomó la posesión, como tierra nuevamente descubierta, y la intituló y puso por nombre la provincia de Vera, como parece de los autos de la posesión, que pasaron por ante Juan de Araoz, escribano de Su Majestad; y hecho esto, a los 29 días de noviembre partió el gobernador y su gente del lugar de Tocanguanzu, y caminando a dos jornadas, a 1º del mes de diciembre llegó a un río que los indios llaman Iguazú, que quiere decir agua grande; aquí tomaron los pilotos el altura” (107-108).

---

<sup>103</sup> La extensa nota de la edición Austral (1942, 1946, 1947, 1957, 1971, 1981 y 1985 (que es la que utilizo para el presente trabajo) tiene esta referencia sobre los guaraníes: “Eran los guaraníes una de las más importantes y extensas tribus de Suramérica. Su lengua, derivada de la de los tupis, era flexible y armoniosa. Vivían en un grado medio de salvajismo y no eran, desde luego, de los más civilizados de América. Practicaban sin freno el canibalismo y la poligamia. Vivían en común; cultivaban maíz, algodón y mandioca; fumaban tabaco y otras especies aromáticas. Desconocían el vestido; pero no el adorno ni la música ni la danza. El jefe militar, *morubixaba*, tenía poder absoluto en tiempo de guerra, y en el de paz, el Consejo, *nhimugaba*, estaba sobre él. Había dos castas: la de los jefes y la popular (*mboyás*). Conocían la navegación fluvial y enterraban en silos sus provisiones con ocasión de las crecidas de sus ríos formidables, por defenderlas de sus estragos. Adoraban un ser superior llamado *Tupá* (¿Quién eres?), y propiciaban a espíritus temerosos” (107).

*Generosidad de los indios y bondad de Cabeza de Vaca*

Desde el río Iguazú, el 3 de diciembre de 1541 llegaron el gobernador y su gente al río Tibagi, de aguas no muy profundas, pero de corriente violenta hecha más resbaladiza por las losas del fondo del río, a tal punto que para pasarlo se ataron con una cuerda. Los indios del lugar, a dos leguas del Tibagi, vinieron a su encuentro;

...con mucho placer a traer a la hueste bastimentos para la gente; por manera que nunca les faltaba de comer, y aun a veces lo dejaban sobrado por los caminos. Lo cual causó dar el gobernador a los indios tanto y ser con ellos tan largo, especialmente con los principales, que además de pagarles los mantenimientos que le traían, les daba graciosamente muchos rescates, y les hacía muchas mercedes y todo buen tratamiento; en tal manera, que corría la fama por la tierra y provincia, y todos los naturales perdían el temor y venían a ver y traer todo lo que tenían, y se lo pagaban, según es dicho. Este mismo día, estando cerca de otro lugar de indios que su principal señor se dijo llamar Tapapirazu, llegó un indio natural de la costa del Brasil, que se llamaba Miguel, nuevamente convertido, el cual venía de la ciudad de la Ascensión [Asunción], donde residían los españoles que iban a socorrer; el cual se venía a la costa del Brasil porque había mucho tiempo que estaba con los españoles; con el cual se holgó mucho el gobernador, porque de él fue bien informado del estado en que estaba la provincia y los españoles y naturales de ella, por el muy grande peligro en que estaban los españoles a causa de la muerte de Juan de Ayolas, como de otros capitanes y gente que los indios habían muerto; y habida relación de este indio, de su propia voluntad quiso volverse en compañía del gobernador a la ciudad de la Ascensión, de donde él se venía, para guiar la gente y avisar del camino por donde habían de ir; y dende aquí el gobernador mandó despedir y volver los indios que salieron de la isla de Santa Catalina en su compañía. Los cuales, así por los buenos tratamientos que les hizo como por las muchas dádivas que les dio, se volvieron muy contentos y alegres (108-109).

Cabeza de Vaca dispone que sólo los que sabían la lengua de los guaraníes podían tratar de adquirir provisiones, pagando siempre y dándoles rescates,<sup>104</sup> siempre pagando de lo suyo y proveyendo a la gente de lo necesario “graciosamente sin interés alguno” (109). Los caballos atemorizan a los indios: “Era cosa muy de ver cuán temidos eran los caballos por todos los indios de aquella tierra y provincia” lo cual contribuía a que los indios entregaran comida a los españoles “diciendo que porque no se enojasen que ellos les darían muy bien de comer” (109). El trato bondadoso del gobernador, que prohíbe que se haga violencia a los indios, impresiona a éstos a tal punto que a lo largo del camino se acercaban:

---

<sup>104</sup> Con esta palabra “rescate” las crónicas se refieren a la mercadería europea que los indios codiciaban, como cuchillos, tijeras, espejos, campanillas, peines, clavos, hachas y otros enseres y herramientas útiles a la vida diaria.

...tan seguros con sus mujeres e hijos, que era cosa de ver; y de muy lejos venían cargados con mantenimientos sólo para ver los cristianos y los caballos, como gente que nunca tal había visto pasar por sus tierras. Yendo caminando por la tierra y provincia el gobernador y su gente, llegó a un pueblo de indios de la generación de los guaraníes, y salió el señor principal de este pueblo al camino con toda su gente, muy alegre a rescebillo, y traían miel, patos y gallinas, y harina y maíz; y por lengua de los intérpretes les mandaba hablar y sosegar, agradeciéndoles su venida, pagándoles lo que traían, de que recibía mucho contentamiento; y allende de esto, al principal de este pueblo, que se decía Pupebaje, mandó dar graciosamente algunos rescates de tijeras y cuchillos y otras cosas, y de allí pasaron prosiguiendo el camino, dejando los indios de este pueblo tan alegres y contentos, que de placer bailaban y cantaban por todo el pueblo (109-110).

Prosiguiendo en el camino, a cada pueblo encuentra los indios pacíficos y que les dan de comer, del 7 al 14 de diciembre de 1541, en que atraviesa el río Tacuari, siempre bien recibido, por ser los indios guaraníes de una misma nación y de una misma lengua y comunicaban “las nuevas del buen tratamiento que [los españoles] les hacían, y les enseñaban todo lo que les daban; de manera que todos los pueblos por donde habían de pasar los hallaban muy pacíficos, y los salían a recibir a los caminos antes que llegasen a sus pueblos, cargados de bastimentos” (110). Después de tanto andar, decidieron hacer alto y descansar en el pueblo del cacique Tocangucir y habiendo caminado hacia el oesnorueste y a la cuarta del norueste, los pilotos tomaron la altura “en veinte y cuatro grados y medio, apartados del Trópico un grado. Por todo el camino que se anduvo, después que entró en la provincia, en las poblaciones de ella es toda tierra muy alegre, de grandes campiñas, arboledas y muchas aguas de ríos y fuentes, arroyos y muy buenas aguas delgadas; y, en efecto, es toda tierra muy aparejada para labrar y criar” (110-111). Esta descripción corresponde a la naturaleza subtropical del Brasil actual, como sugiere esta referencia a la población y a los productos y animales:

...a 19 del dicho mes [de diciembre de 1541], llegaron a un lugar de indios de la generación de los guaraníes, los cuales, con su principal, y hasta las mujeres y niños, mostrando mucho placer, los salieron a rescebir al camino dos leguas del pueblo, donde trujeron muchos bastimentos de gallinas, patos y miel y batatas y otras frutas, y maíz y harina de piñones (que hacen muy gran cantidad de ella), porque hay en aquella tierra muy grandes pinares, y son tan grandes los pinos, que cuatro hombres juntos, tendidos los brazos, no pueden abrazar uno, y muy altos y derechos, y son muy buenos para mástiles de naos y para catracas, según su grandeza; las piñas son grandes, los piñones del tamaño de bellotas, la cáscara grande de ellos es como de castañas, difieren en el sabor de los de España; los indios los cogen y de ellos hacen gran cantidad de harina para su mantenimiento (111-112).

Monos y pecarís se contienden los piñones. Se quedan en en el pueblo de Tugui para pasar la Navidad y descansar. Descubren que es mejor no comer mucho. Creyó la gente que Cabeza de Vaca les aconsejaba hacer actividad física para hacerlos trabajar, pero pronto se dieron cuenta que el comer sin hacer nada era dañino a la salud y le agradecieron al gobernador que cuidaba de su salud mental y corporal (112).

### *La exploración del Brasil*<sup>105</sup>

Desde que Cabeza de Vaca con su gente desembarcó en la tierra firme para ir a Asunción, emprendió una exploración de lo que sería el Brasil, quizás la primera, por la extensión del itinerario y la vastedad del territorio recorrido. En su mayoría, los indios del Brasil encontrados por el gobernador son guaraníes. Hablan una misma lengua y tienen costumbres y religión similares. El trato amable y respetuoso observado por Cabeza de Vaca y su gente para los indios es el medio por el cual su expedición pudo penetrar en el interior de esa zona, siempre yendo hacia el oeste en la zona tropical: “En toda esta tierra hay muchas aguas, a causa de estar debajo del Trópico; el camino y derrota que hicieron estos dos días fue al oeste” (114). El largo viaje se hizo en la primavera y verano del hemisferio sur. Además de las fechas, consignadas con exactitud, siempre hay referencias a las poblaciones, a la región fértil y placentera y a los productos de la tierra:

A 28 días de diciembre el gobernador y su gente salieron del lugar de Tugui, donde quedaron los indios muy contentos; y yendo caminando por la tierra todo el día sin hallar poblado alguno, llegaron a un río muy caudaloso y ancho, y de grandes corrientes y hondables, por la ribera del cual había muchas arboledas de acipreses y cedros<sup>106</sup> y otros árboles; en pasar este río se rescibió muy gran trabajo aqueste día y otros tres; caminaron por la tierra y pasaron por cinco lugares de indios de la generación de los guaraníes, y de todos ellos los salían a rescebir al camino con sus mujeres e hijos, y traían muchos bastimentos, en tal manera, que la gente siempre fue muy proveída, y los indios quedaron muy pacíficos por el buen tratamiento y paga que el gobernador les hizo. Toda esta tierra es muy alegre y de muchas aguas y arboledas; toda la gente de los pueblos siembran maíz y cazabi y otras semillas, y batatas de tres maneras: blancas y amarillas y coloradas,<sup>107</sup> muy

<sup>105</sup> Más adelante, al referirse a la primera vez que llegan al curso del Iguazú, dice el cronista, Pero Hernández: “Este río Iguazú es el primer río que pasaron al principio de la jornada cuando salieron de la costa del Brasil” (116).

<sup>106</sup> En la nota el editor observa: “Acaso Araucarias, conífera peculiar del hemisferio Sur, aquí extensas por la región.”

<sup>107</sup> Una de las primeras, si no la primera, referencias a este túbulo americano que ahora hace las delicias de la mesa en todo el continente y en Europa.

gruesas y sabrosas, y crían patos y gallinas, y sacan mucha miel de los árboles de lo hueco de ellos (112-113).

Pero no siempre en el viaje la comida es suficiente, pues el camino pasa por despoblados, al punto que para sobrevivir los viajeros deben adaptarse a comer gusanos:

A 1º día del mes de enero del año del Señor de 1542, que el gobernador y su gente partió de los pueblos de los indios, fue caminando por tierras de montañas y cañaverales muy espesos, donde la gente pasó harto trabajo, porque hasta los 5 días del mes no hallaron poblado alguno; y demás del trabajo, pasaron mucha hambre y se sostuvo con mucho trabajo, abriendo camino por los cañaverales. En los cañutos de estas cañas había unos gusanos blancos, tan gruesos y largos como un dedo; los cuales la gente freían para comer, y salía de ellos tanta manteca, que bastaba para freirse muy bien, y los comían toda la gente, y los tenían por muy buena comida; y de los cañutos de otras cañas sacaban agua, que bebían y era muy buena, y se holgaban con ello (113).

#### *Los frailes no obedecen las órdenes del gobernador*

A diferencia de la paz y las buenas relaciones entabladas por el gobernador y su gente con los indios, dos frailes causan conflictos con los españoles que integran la expedición, por sus prepotencias, al punto que el gobernador deberá intervenir para proteger a los frailes de la reacción de los miembros de la expedición que se han cansado de la arrogancia y prepotencia de los dos frailes:

[el gobernador] de estos indios [de la isla Catalina] tuvo aviso cómo catorce leguas de la isla, donde dicen el Biaza, estaban dos frailes franciscanos, llamado el uno fray Bernaldo de Armenta, natural de Córdoba, y el otro fray Alonso Lebrón, natural de la Gran Canaria; y dende a pocos días estos frailes se vinieron donde el gobernador y su gente estaban muy escandalizados y atemorizados de los indios de la tierra, que los querían matar, a causa de haberles quemado ciertas casas de indios, y por razón de ello habían muerto a dos cristianos que en aquella tierra vivían; y bien informado el gobernador del caso, procuró sosegar y pacificar los indios, y recogió los frailes, y puso paz entre ellos, y les encargó a los frailes tuvieran cargo de doctrinar los indios de aquella tierra e isla [de santa Catalina] (102-103).

Pero en el momento de salir el gobernador de la isla para ir a Asunción, los dos frailes rehusan quedarse en la isla:

los frailes fray Bernaldo de Armenta y fray Alonso Lebrón, su compañero, habiéndoles dicho el gobernador que se quedasen en la tierra y isla de Santa Catalina a enseñar y doctrinar los indios naturales y a reformar y sostener los que habían bautizado, no lo quisieron hacer, poniendo por excusa que se querían ir en su

compañía del gobernador, para residir en la ciudad de la Ascensión, donde estaban los españoles que iba a socorrer (106).

Al pasar por los pueblos de guaraníes, los dos frailes muestran su falta de responsabilidad en querer más provisiones de los indios:

...desde el 6 de enero hasta el 10 del mes [de enero de 1542] pasaron por muchos pueblos de indios de la generación de los guaraníes, y todos muy pacíficos y alegremente los salieron a rescebir al camino de cada pueblo su principal, y los otros indios con sus mujeres e hijos cargados de bastimentos (de que se rescibió grande ayuda y beneficio para los españoles), aunque los frailes fray Bernaldo de Armenta y fray Alonso, su compañero, se adelantaban a recoger y tomar los bastimentos, y cuando llegaba el gobernador con la gente no tenían los indios que dar; de lo cual la gente se querelló al gobernador, por haberlo hecho muchas veces, habiendo sido apercebidos por el gobernador que no lo hiciesen, y que no llevasen ciertas personas de indios grandes y chicos, inútiles, a quien daban de comer; no lo quisieron hacer, de cuya causa toda la gente estuvo movida para los derramar, si el gobernador no se lo estorbara, por lo que tocaba al servicio de Dios y de Su Majestad; y al cabo los frailes se fueron y apartaron de la gente, y contra la voluntad del gobernador echaron por otro camino; y después de esto, los hizo traer y recoger de ciertos lugares de indios donde se habían recogido, y es cierto que si no los mandara recoger y traer, se vieran en muy gran trabajo (114).

Es éste un ejemplo de las dificultades encontradas por los españoles en su trato con los religiosos. La experiencia de Cabeza de Vaca con los dos frailes mencionados, anticipa en unos años la del presidente La Gasca, el vencedor de Gonzalo Pizarro y pacificador del Perú azotado por la guerra civil. En la víspera de la batalla de Xaquixaguana, en que La Gasca derrotó y tomó prisionero a Gonzalo Pizarro, dos frailes, que Gonzalo había enviado como espías, fueron apresados por La Gasca a primeros de abril de 1548 (*Prescott*, III, 245).

#### *Llegada a Asunción siguiendo el curso del Iguazú; descubrimiento de las cataratas*

El viaje a Asunción, desde el 18 de octubre de 1541, en que Cabeza de Vaca reunió a su gente en un navío y zarpó de la isla de Santa Catalina hacia la costa del Brasil, hasta el 11 de marzo de 1542, día de la llegada a Asunción, duró unos cinco meses, durante los cuales Cabeza de Vaca exploró el territorio del actual Brasil desde la costa oriental, atravesando todo el suroeste hasta llegar al actual Paraguay. En su viaje encuentra muchas poblaciones, sobre todo de guaraníes que les reciben a él y a su gente con generosidad y buena voluntad. Los guaraníes es gente que

...anda desnuda en cueros, así los hombres como las mujeres; tenían muy gran temor de los caballos, y rogaban al gobernador que les dijese a los caballos que no se enojasen (114-115).

El país es muy fértil y hermoso:

...hay grandes campiñas de tierras, y muy buenas aguas, ríos, arroyos y fuentes, y arboledas y sombras, y la más fértil tierra del mundo, muy aparejada para labrar y criar, y mucha parte de ella para ingenios de azúcar, y tierra de mucha caza, y la gente que vive en ella, de la generación de los guaraníes; comen carne humana, y todos son labradores y criadores de patos y gallinas, y toda gente muy doméstica y amiga de cristianos, y que con poco trabajo vernán en conocimiento de nuestra santa fe católica, como se ha visto por experiencia; y según la manera de la tierra, se tienen por cierto que si minas de plata ha de haber, ha de ser allí (116).

Los guaraníes se muestran muy amigos y felices de su llegada, proveyéndoles de comida y hasta talando árboles y ensanchando el camino para que la caravana de los españoles pueda pasar sin estorbos:

Habiendo dejado el gobernador los indios del río Piqueri muy amigos y pacíficos, fue caminando con su gente por la tierra, pasando por muchos pueblos de indios de la generación de los guaraníes; todos los cuales les salían a recibir a los caminos con muchos bastimentos, mostrando grande placer y contentamiento con su venida, y a los indios principales señores de los pueblos les daba muchos rescates, y hasta las mujeres viejas y niños salían a ellos a los recibir, cargados de maíz y batatas, y asimismo de los otros pueblos de la tierra, que estaban a una jornada y a dos unos de otros, todos vinieron de la misma forma a traer bastimentos; y antes de llegar con gran trecho a los pueblos por do habían de pasar, alimpiaban y desmontaban los caminos, y bailaban y hacían grandes regocijos de verlos; y lo que más acrecienta su placer y de que mayor contento resciben, es cuando las viejas se alegran, porque se gobiernan con lo que éstas les dicen y sonles muy obedientes, y no lo son tanto a los viejos.<sup>108</sup> A postrero día del dicho mes de enero, yendo caminando por la tierra y provincia, llegaron a un río que se llama Iguazú, y antes de llegar al río anduvieron ocho jornadas de tierra despoblada, sin hallar ningún lugar poblado de indios. Este río Iguazú es el primer río que pasaron al principio de la jornada cuando salieron de la costa del Brasil. Llámase también por aquella parte Iguazú; corre del esteoeste; en él no hay poblado ninguno; tomóse el altura en veinte y cinco grados y medio. Llegados que fueron al río de Iguazú, fue informado de los indios naturales que el dicho río entra en el río del Paraná, que asimismo se llama el río de la Plata; y que entre este río del Paraná y el río de Iguazú mataron los indios a los portugueses que Martín Alonso de Sosa envió a descubrir aquella tierra: al tiempo que pasaban el río en canoas dieron los indios en ellos y los mataron. Algunos de estos indios de la ribera del río Paraná, que así

---

<sup>108</sup> En la nota el editor observa: "Rastro del matriarcado".

mataron a los portugueses, le avisaron al gobernador que los indios del río del Pi-queri, que era mala gente, enemigos nuestros, y que les estaban aguardando para acometerlos y matarlos en el paso del río; y por esta causa acordó el gobernador, sobre acuerdo, de tomar y asegurar por dos partes el río, yendo él con parte de su gente en canoas por el río de Iguazú abajo y salirse a poner en el río del Paraná, y por la otra parte fuese el resto de la gente y caballos por tierra, y se pusiesen y confrontasen con la otra parte del río, para poner temor a los indios y pasar en las canoas toda la gente; lo cual fue así puesto en efecto; y en ciertas canoas que compró a los indios de la tierra se embarcó el gobernador con hasta ochenta hombres, y así se partieron por el río Iguazú abajo, y el resto de la gente y caballos mandó que se fuesen por tierra, según está dicho, y que todos se fuesen a juntar en el río del Paraná. E yendo por el dicho río de Iguazú abajo era la corriente de él tan grande, que corrían las canoas por él con mucha furia,<sup>109</sup> y esto causó lo que muy cerca de donde se embarcó da el río un salto por unas peñas abajo muy altas, y da el agua en lo bajo de la tierra tan grande golpe, que de muy lejos se oye; y la espuma del agua, como cae con tanta fuerza, sube en alto dos lanzas y más, por manera que fue necesario salir de las canoas y sacallas del agua y llevarlas por tierra hasta pasar el salto, y a fuerza de brazos las llevaron más de media legua, en que se pasaron muy grandes trabajos; salvado aquel mal paso, volvieron a meter en el agua las dichas canoas y proseguir su viaje, y fueron por el dicho río abajo hasta que llegaron al río del Paraná; y fue Dios servido que la gente y caballos que iban por tierra, y las canoas y gente, con el gobernador que en ellas iban, llegaron todos a un tiempo, y en la ribera del río estaba muy gran número de indios de la misma generación de los guaraníes, todos muy emplumados con plumas de papagayos y almagrados, pintados de muchas maneras y colores, y con sus arcos y flechas en las manos hecho un escuadrón de ellos, que era muy gran placer de ver (116-118).

Después de tomar posesión del río Paraná y de confiar al cacique Iguarón a los 30 enfermos en balsas, protegidos por 50 arcabuceros, que por el Paraná lleguen a Asunción, el gobernador escribió dos cartas pidiendo dos bergantines. Le sale al encuentro un español que le cerciora que las cartas han llegado. Antes de entrar en Asunción vienen a ver al gobernador varios españoles residentes en Asunción. Junto con ellos vienen indios principales, algunos de ellos hablan castellano (118-121). Llegada a Asunción el 11 de marzo de 1542 (121). Entrega de sus credenciales a Irala, teniente gobernador y ceremonia de obediencia de todos al nuevo gobernador, administrador de la justicia civil y criminal en la provincia del Paraguay (121-122). A los 30 días de su llegada, llegaron a Asunción los enfermos en los dos bergantines que habían salido de Asunción en su socorro y habían hallado a los enfermos y a sus acompañantes en las balsas (122-123). Desde Asunción el gobernador Cabeza de Vaca envía dos bergantines en socorro de la gente que él había enviado con un navío desde la isla de Santa Catalina hasta el puerto de Buenos

---

<sup>109</sup> Descubrimiento de las cataratas del Iguazú.



Aires.<sup>110</sup> En los bergantines van también algunos antiguos pobladores del puerto de Buenos Aires, con orden del gobernador de repoblar el puerto de Buenos Aires

...porque era cosa muy conveniente y necesaria hacerse la población y puerto, sin el cual toda la gente española que residía en la provincia y conquista, y la que adelante viniese, estaba en gran peligro y se perderían, porque las naos que a la provincia fuesen de rota batida, han de ir a tomar puerto en el dicho río [Paraná], y allí hacer bergantines para subir trescientas y cincuenta leguas el río arriba, que hay hasta la ciudad de la Ascensión, de navegación muy trabajosa y peligrosa; los cuales dos bergantines partieron a 16 días del mes de abril del dicho año [1542], y luego mandó hacer de nuevo otros dos, que fornescidos y cargados de bastimentos y gente, partieron a hacer el dicho socorro y a efectuar la fundación del puerto de Buenos Aires, y a los capitanes que el gobernador envió con los bergantines, les mandó y encargó que a los indios que habitaban en el río Paraná, por donde habían de navegar, les hiciesen buenos tratamientos, y los trujesen de paz a la obediencia de Su Majestad, trayendo de lo que en ello hiciesen la razón y relación cierta, para avisar de todo a Su Majestad; y proveído que hobo lo susodicho, comenzó a entender en las cosas que convenían al servicio de Dios y de Su Majestad, y a la pacificación y sosiego de los naturales de la dicha provincia (123-124).

### *Cabeza de Vaca pacificador y evangelizador*

A lo largo de los *Comentarios*, hemos visto que la preocupación constante de Cabeza de Vaca era la de establecer relaciones pacíficas con los indios. Lo primero fue pagar siempre por la comida y el alojamiento, identificando a los caciques y haciéndoles regalos. Hemos visto cómo su actuación ha dado resultado inmediato, con los indios que se comunican unos a otros de la venida del nuevo gobernador y le reciben a menudo con fiestas y ceremonias. Los indios deben haber apreciado la diferencia de trato recibido y demostraron su agradecimiento una y otra vez. Una vez instalado en la capital del Paraguay, da orden y disposiciones para una evangelización sistemática de las poblaciones nativas. Para ello, Cabeza de Vaca se dirige a los religiosos que tienen la responsabilidad de administrar los sacramentos y de dar ejemplo de caridad cristiana con los indios:

Y para mejor servir a Dios y a Su Majestad, el gobernador mandó llamar y hizo juntar los religiosos y clérigos que en la provincia residían, y los que consigo había llevado, y delante de los oficiales de Su Majestad, capitanes y gente que para tal efecto mandó llamar y juntar, les rogó con buenas y amorosas palabras tuviesen especial cuidado en la doctrina y enseñanza de los indios naturales, vasallos de Su Majestad, y les mandó leer, y fueron leídos, ciertos capítulos de una carta acordada de Su Majestad, que habla sobre el tratamiento de los indios, y que

---

<sup>110</sup> La nao capitana de Cabeza de Vaca, al mando de Pedro de Estepiñán Cabeza de Vaca, llegó al puerto de Buenos Aires el 20 de diciembre de 1541 (152).

los dichos frailes, clérigos y religiosos tuviesen especial cuidado en mirar que no fuesen maltratados (124).

Pero al poco tiempo de su llegada, los residentes, que incluían a varios conquistadores, se quejaron al gobernador de la arrogancia de los oficiales de Su Majestad. Cabeza de Vaca convocó a todos los indios de la zona y en presencia de los oficiales reales y de los religiosos y clérigos les informó que a él su majestad le había ordenado que divulgara la palabra de Dios entre ellos y que los convirtiera al cristianismo. Sobre todo les amonestó contra el canibalismo y al final de su discurso distribuyó entre ellos muchos rescates (125).

### *Canibalismo de los guaraníes*

El cronista Pero Hernández describe la ceremonia del canibalismo y la pone en relación con la naturaleza guerrera de los guaraníes y de su culto de los muertos:

Esta generación de los guaraníes es una gente que se entienden por su lenguaje todos los de las otras generaciones de la provincia,<sup>111</sup> y comen carne humana de otras generaciones que tienen por enemigos, cuando tienen guerra unos con otros; y siendo de esta generación, si los captivan en las guerras, tráenlos a sus pueblos, y con ellos hacen grandes placeres y regocijos, bailando y cantando; lo cual dura hasta que el captivo está gordo, porque luego que lo captivan lo ponen a engordar y le dan todo cuanto quiere a comer, y a sus mismas mujeres e hijas para que haya con ellas sus placeres, y de engordallo no toma ninguno el cargo y cuidado, sino las propias mujeres de los indios, las más principales de ellas; las cuales lo acuestan consigo y lo componen de muchas maneras, como es su costumbre, y le ponen mucha plumería y cuentas blancas, que hacen los indios de hueso y de piedra blanca, que son entre ellos muy estimadas, y en estando gordo, son los placeres, bailes y cantos muy mayores, y juntos los indios, componen y aderezan tres muchachos de edad de seis años hasta siete, y danles en las manos unas hachetas de cobre, y un indio, el que es tenido por más valiente entre ellos, toma una espada de palo en las manos, que la llaman los indios macana; y sácanlo en una plaza, y allí le hacen bailar una hora, y desque ha bailado, llega y le da en los lomos con ambas manos un golpe, y otro en las espinillas para derribarle, y acontece, de seis golpes que le dan en la cabeza, no poderlo derribar, y es cosa muy de maravillar el gran testor que tienen en la cabeza, porque la espada de palo con que les dan es de un palo muy recio y pesado, negro, y con ambas manos un hombre de fuerza basta a derribar un toro de un golpe, y al tal captivo no lo derriban sino de muchos, y en fin al cabo, lo derriban, y luego los niños llegan con sus hachetas, y primero el mayor de ellos o el hijo del principal, y danle con ellas en la cabeza tantos golpes, hasta que le hacen saltar la sangre, y estándoles dando, los indios les dicen a voces

---

<sup>111</sup> En nota el editor nos refiere que el guaraní se ha considerado “lengua general del Brasil”; véase A. Valle Cabral, “Bibliografía de lingua tupi ou guaraní, tambem chamada lingua geral do Brazil”, *Ann. Bib. Nac. De Río de Janeiro*, 1880.

que sean valientes y se enseñen, y tengan ánimo para matar sus enemigos y para andar en las guerras, y que se acuerden que aquél ha muerto de los suyos, que se venguen de él; y luego como es muerto, el que le da el primer golpe toma el nombre del muerto y de allí adelante se nombra del nombre del que así mataron, en señal que es valiente, y luego las viejas lo despedazan y cuecen en sus ollas y reparan entre sí, y lo comen, y tiénenlo por cosa muy buena comer dél, y de allí adelante tornan a sus bailes y placeres, los cuales duran por otros muchos días, diciendo que ya es muerto por sus manos su enemigo, que mató a sus parientes, que agora descansarán y tomarán por ello placer (125-126).

### *La pacificación de los indios Agaces*

Los agaces eran una tribu que residía a orillas del río Paraguay. Eran guerreros y piratas, que continuamente atacaban a los guaraníes. Su descripción no deja lugar a dudas sobre su peligrosidad y la necesidad de hallar un acuerdo de paz:

En la ribera de este río del Paraguay está una nasción de indios que se llaman agaces; es una gente muy temida de todas las nasciones de aquella tierra; allende de ser valientes hombres y muy usados en la guerra, son muy grandes traidores, que debajo de palabra de paz han hecho grandes estragos y muertes en otras gentes y aun en propios parientes suyos por hacerse señores de toda la tierra; de manera que no se confían de ellos. Ésta es una gente muy crescida, de grandes cuerpos y miembros como gigantes; andan hechos corsarios por el río en canoas; saltan en tierra a hacer robos y presas en los guaraníes, que tienen por principales enemigos (126).

Su crueldad llega a atemorizar a sus víctimas. A los prisioneros guaraníes les reservan un tratamiento especial: “porque después que están hartos de traerlos en sus canoas y de azotarlos, los cortan las cabezas y las ponen por la ribera del río hincadas en unos palos altos” (127). Hasta la llegada de Cabeza de Vaca, los agaces, a pesar de varios encuentros violentos con los españoles y de varios acuerdos de paz, persistieron en quebrar los acuerdos y en atacar los pueblos de guaraníes en las cercanías de Asunción. Pero al enterarse de la llegada del nuevo gobernador, decidieron rendir homenaje a Su Majestad:

...los hombres más principales de ellos, que se llaman Abacoten y Tabor y Alabos, acompañados de otros muchos de su generación, vinieron en sus canoas y desembarcaron en el puerto de la ciudad, y salidos en tierra, se vinieron a poner en presencia del gobernador, y dijeron que ellos venían a dar obediencia a Su Majestad y a ser amigos de los españoles, y que si hasta allí no habían guardado la paz, había sido por atrevimiento de algunos mancebos locos que sin su licencia salían y daban causa a que se creyese que ellos quebraban y rompían la paz, y que los tales habían sido castigados; y rogaron al gobernador los recibiese y hiciese paz con ellos y con los españoles, y que ellos la guardarían y conservarían, estando presentes los religiosos y clérigos y oficiales de Su Majestad (127).

Cabeza de Vaca los recibió afectuosamente por vasallos de Su Majestad y les advirtió que debían guardar la paz de ahora en adelante, y que de lo contrario les consideraría enemigos capitales y su condición era que debían respetar a los guaraníes en sus tierras:

...que los dichos indios agaces principales, ni los otros de su generación, todos juntos ni divididos, en manera alguna, cuando hobiesen de venir en sus canoas por la ribera del río del Paraguay, entrando por tierra de los guaraníes, o hasta llegar al puerto de la ciudad de la Ascención, hobiese de ser y fuese de día claro y no de noche, y por la otra parte de la ribera del río, no por donde los otros indios guaraníes y españoles tienen sus pueblos y labranzas; y que no saltasen en tierra, y que cesase la guerra que tenían con los indios guaraníes y no les hiciesen ningún mal ni daño, por ser, como eran, vasallos de Su Majestad; que volviesen y restituyesen ciertos indios y indias de la dicha generación que habían captivado durante el tiempo de la paz, porque eran cristianos y se quejaban sus parientes, y que a los españoles y indios guaraníes que anduviesen por el río a pescar y por la tierra a caza no les hiciesen daño ni les impidiesen la caza y pesquería, y que algunas mujeres, hijas y parientas de los agaces, que habían traído a las doctrinas, que las dejasen permanecer en la santa obra y no las llevasen ni hiciesen ir ni ausentar; y que guardando las condiciones los ternían por amigos, y donde no, por cualquier de ellas que así no guardasen, procederían contra ellos; y siendo por ellos bien entendidas las condiciones y apercibimiento, prometieron de las guardar, y de esta manera se asentó en ellos la paz y dieron la obediencia (127-128).

### *Enfrentamiento del gobernador con los abusos de los oficiales de Su Majestad*

Un aspecto singular de la actuación de Cabeza de Vaca, que ya se había percibido en su anterior experiencia en la expedición a la Florida a las órdenes de Narváez, fue su determinación en hacer observar la disciplina y el sentido del deber a todos, inclusive a los altos funcionarios españoles destacados en el Paraguay, de los que algunos querían aprovecharse de su posición y prestigio para abusar de su poder. Al llegar, el gobernador se dio cuenta de las condiciones de extrema pobreza de algunos españoles, a los que alivió con darles ropa para vestirse y armas para defenderse. Esta ayuda salió del dinero privado del gobernador y no de fondos del gobierno. Al mismo tiempo, informado de los abusos de los oficiales de Su Majestad, el gobernador les amonestó que cesaran en esos abusos. Los oficiales, estaban acostumbrados a exigir el pago de impuestos que ellos habían concebido sobre el pescado, la manteca, la miel, el maíz “y otros mantenimientos y pellejos” usados por los indios y por la población en general. De lo cual los pobladores y los conquistadores se quejaron al gobernador. Reiteró su advertencia a los oficiales el gobernador, pero éstos “hicieron al gobernador muchos requerimientos para proce-

der en la cobranza y el gobernador no se lo consintió, de donde le cobraron grande odio y enemistad y por vías indirectas intentaron de hacerle todo el mal y daño que pudiesen, movidos con mal celo; de que resultó prenderlos y tenerlos presos por virtud de las informaciones que contra ellos se tomaron” (128-129).

### *Quejas de los guaraníes contra los guaycurúes*

Los caciques guaraníes de las riberas del río Paraguay cercanas a Asunción se quejaron al gobernador de la presencia de los guaycurúes, que eran nómades, cazadores y guerreros. La descripción hecha por el cronista resalta más bien sus buenas cualidades:

Son muy guerreros y valientes, y se mantienen de la caza de los venados, mantecas y miel, y pescado del río, y puercos que ellos matan, y no comen otra cosa ellos y sus mujeres e hijos ... y son tan ligeros y recios, que corren tanto tras los venados, y tanto les dura el aliento, y sufren tanto el trabajo de correr, que los cansan y toman a mano, y otros muchos matan con las flechas, y matan muchos tigres<sup>112</sup> y otros animales bravos. Son muy amigos de tratar bien a las mujeres, no tan solamente las suyas propias, que entre ellos tienen muchas preeminencias; mas en las guerras que tienen, si captivan algunas mujeres, danles libertad y no les hacen daño ni mal (129).

Los guaycurúes representan un problema para los guaraníes, pues éstos son sedentarios, mientras los primeros son nómades, que siguen los venados y otros animales. En sus movimientos, a menudo invaden los campos cultivados de los guaraníes y, al ser guerreros violentos y agresivos, representan una amenaza. Entre los cultivos de los guaraníes se encuentra el algarrobo, con el que hacen harina y vino (129). Las quejas de los guaraníes presentaban un aspecto distinto, pues los guaraníes, al quejarse de los guaycurúes, denunciaban que éstos les habían asesinado los padres y otros parientes, además de quitarles la tierra, después de haber despoblado un pueblo grande de nombre Caguazú. Ante la gravedad de las acusaciones Cabeza de Vaca se consulta con los clérigos para decidir si sería justificada la guerra contra los guaycurúes. Los jefes guaraníes cristianos y súbditos de Su Majestad eran Pedro de Mendoza, Juan de Salazar Cupirati, Francisco Ruiz Mayraru, Lorenzo Moquiraci y Gonzalo Mayraru; los clérigos y letrados consultados eran: el comisario fray Bernaldo de Armenta, fray Alonso Lebrón, el bachiller Martín de Armenta y Francisco de Andrara, ambos clérigos. Después de recibir un documento firmado por los clérigos en el que se le autorizaba a hacerle la guerra a los guaycurúes, Ca-

---

<sup>112</sup> Se refiere al jaguar, que en general tiene piel manchada como el leopardo, pero es más grande. Hay también una variedad con piel completamente negra.

beza de Vaca envió dos oficiales con un clérigo, Martín de Armenta, los cuales, acompañados por 50 españoles, llevaron un mensaje a los guaycurúes en el que el gobernador les instaba a salir del territorio de los guaraníes y dejarlos libres de cultivar sus campos y de vivir en paz, cazando y pescando. Si aceptaban, los consideraría amigos, pero si insistían en su violencia y agresión, les haría la guerra (130-131). Pero la embajada fracasó por rehusarse los guaycurúes a obedecer al gobernador y hasta amenazaron a los españoles para que se retiraran de su tierra y al decir esto y tirarles flechas fue todo uno e hirieron a muchos españoles. Visto esto, Cabeza de Vaca ordenó que se reunieran 200 españoles, con arcabuceros y ballesteros, y 12 caballos y partió de Asunción en pos de los guaycurúes el 12 de julio de 1542 (131). Para llegar al territorio ocupado por los guaycurúes rebeldes los españoles debían cruzar el río Paraguay. El gobernador ordenó que dos bergantines se dispusiesen a pasar la hueste española del otro lado del río. En espera de los bergantines se acamparon en Tapua, una población guaraní gobernada por el cacique cristiano, Lorenzo Marmocen, nativo de Caguazú. Desde Tapua a Caguazú, objetivo de la expedición de Cabeza de Vaca, había unas cuatro leguas que los españoles y sus aliados guaraníes cristianos recorrieron a pie: “Era cosa muy de ver la orden que llevaban, y el aderezo de guerra, de muchas flechas, muy emplumadas con plumas de papagayos, y sus arcos pintados de muchas maneras y con instrumentos de guerra, que usan entre ellos, de atabales y trompetas y cornetas, y de otras formas” (131). Todos fueron recibidos por Marmocen que había preparado un gran banquete. Marmocen con otros caciques guaraníes recomienda al gobernador que explore el territorio de los guaycurúes, para cerciorarse si están apercebidos de su venida y de sus planes. Así lo hizo el gobernador enviando a dos españoles que, acompañados por el mismo Marmocen y otros guaraníes, exploró el lugar y al otro día volvieron y le comunicaron al gobernador cómo los guaycurúes habían cazado todo el día y que ya se iban alejando siguiendo su costumbre de mudarse para seguir cazando y que su nuevo campamento estaría a unas 5 o 6 leguas (132). El viernes 13 de junio 1542 llegaron los dos bergantines y el ejército empezó a pasar el río. Para hacer pasar los caballos el gobernador hizo balsas con cuatro canoas. En una barca había muchos españoles y por el peso se volcó y se ahogaron dos españoles (133). Los guaraníes aliados le hicieron homenaje al gobernador con flechas pintadas y emplumadas. Se acamparon en la ribera del río esa noche (133). Al día siguiente, sábado 14 de junio de 1542, el gobernador y sus capitanes decidieron enviar espías para saber dónde estaban acampados los guaycurúes (133). Los espías volvieron al cabo de un rato e informaron al gobernador que los guaycurúes habían cazado y estaban alejándose, con las mujeres y los hijos delante de ellos. Al día siguiente, domingo 15 de junio de 1542, el gobernador dio orden de

seguirlos a distancia, sin hacerse ver. Para ello avanzaron entre bosques y arboledas formando, tras los exploradores que mantenían contacto con los guaycurúes, un escuadrón, con los guaraníes bien aderezados con sus plumas y adornos de guerra adelante, seguidos del grueso del ejército, compuesto por los arcabuceros y ballesteros españoles con los caballos y, por último, los carruajes con pertrechos y víveres (134). El seguimiento de los guaycurúes los lleva a lugares ricos en caza de venados, y avestruces. Los guerreros guaraníes de la vanguardia eran unos diez mil (134). A pesar de que los guaraníes eran aliados, el gobernador piensa que sea prudente que los ballesteros y arcabuceros españoles que vienen tras ellos estén alerta, pues,

Visto que aquella noche hacía buena luna clara, mandó que por la misma orden [ya dispuesta para la marcha en pos de los guaycurúes] todavía fueran caminando todos adelante sobre aviso, los ballesteros con sus ballestas armadas, y los arcabuceros cargados sus arcabuces y las mechas encendidas (según en tal caso convenía); porque aunque los indios guaraníes iban en su compañía y eran también sus amigos, tenían todo cuidado de recatarse y guardarse de ellos tanto como de los enemigos, porque suelen hacer mayores traiciones y maldades si con ellos se tiene algún descuido y confianza; y así, suelen hacer de las suyas (135).

Durante la marcha, ya al anochecer, salió de la espesura un jaguar que saltó entre los indios que corrieron hacia los españoles. Éstos, creyendo que se tratase de un ataque, empezaron a disparar sus arcabuces y ballestas, hiriendo algunos. Los indios huyeron al monte. Algunas balas de arcabuz rozaron la cara del gobernador, lo cual hizo sospechar que el incidente habría dado la oportunidad de matar a Cabeza de Vaca: “Los cuales [arcabuzazos] se tuvo por cierto que le tiraron maliciosamente por lo matar, por complacer a Domingo de Irala, porque le había quitado el mandar de la tierra, como solía” (135-136). Viendo que los indios habían huido al monte con sus caciques, el gobernador se adelantó y entró en el monte tras ellos para asegurarles que el jaguar había sido la causa del alboroto y que ya podían regresar. Los indios se tranquilizaron, pero el gobernador, para asegurarlos aún más y ganarse su confianza, ordenó que la vanguardia fuese formada por los arcabuceros y ballesteros y que los indios guaraníes les siguieran. Así anduvieron por dos horas más hasta entrada la noche en que acamparon debajo de unos árboles (136-137). A la hora después que habían acampado, llegó un espía del gobernador para comunicarle que había localizado a los guaycurúes y su pueblo. El gobernador decidió levantar el campo e ir en pos de ellos. Mas antes hizo pintar unas cruces blancas de yeso sobre los cuerpos de los indios y de los españoles, para evitar que en el revuelo de la refriega hiriesen o matasen a los amigos. El gobernador ordenó que el ejército saliese en el mismo orden en pos del enemigo, de manera que llega-

ra a la vista del mismo al amanecer, cuando habría luz suficiente para ver a los enemigos y atacarlos. Llegados al pueblo, el gobernador ordenó que se cercase por todas partes, para que no se escaparan, pero que se dejase una parte abierta, para que los guaycurúes pudiesen retirarse y para evitar una masacre. Al mismo tiempo trató de dar coraje a los guaraníes, pero éstos estaban muy atemorizados. De pronto se oyeron los tambores de guerra de los guaycurúes. Creyeron todos que se preparaban a atacar, no sabiendo que es costumbre de esta nación al anoecer tocar los tambores y gritar en el campamento que son los más fuertes y los dueños de toda la caza. El movimiento de la danza que hacen incluye tirarse al suelo. Al bajar la cabeza vieron a los españoles y a los guaraníes y uno de los jefes les gritó que qué querían y cómo se atrevían a venir a su pueblo. Le contestó un indio guaraní que sabía su lengua que venían para vengar a los batates y que su nombre era Héctor. El jefe guaycurú contestó que pronto se arrepentirían de su osadía; luego fueron los guaycurúes por sus armas y volvieron para atacar. Pero el gobernador a la cabeza de los caballos y seguido por los otros españoles e indios, dio con ellos. Los guaycurúes nunca habían visto los caballos. Su vista les impuso terror y huyeron, no sin matar algunos indios a los que les cortaron las cabezas como suelen hacer y prendieron fuego a su pueblo, escapándose detrás de las llamas y el humo (138-139). La batalla siguió, pues los guaycurúes son de cuerpos grandes y fuertes y muy corajudos y eran en número de cuatro mil. El cronista Pedro Hernández reconoce el valor del gobernador:

Y si no se hallara presente el gobernador, la victoria por nuestra parte estuviera dudosa. Esta gente de estos indios son muy grandes y muy ligeros, son muy valientes y de grandes fuerzas, viven gentilicamente, no tienen casas de asiento, mántiense de montería y de pesquería; ninguna nación los venció si no fueron españoles. Tienen por costumbre que si alguno los venciese, se les darían por esclavos (139).

Las mujeres de los guaycurúes tienen mucha libertad y autoridad, hasta sobre los prisioneros. El cronista hace una comparación con las mujeres de España:

Las mujeres [de los guaycurúes] tienen por costumbre y libertad que si a cualquier hombre que los suyos hobieren prendido y capturado, queriéndolo matar, la primera mujer que lo viera lo liberta, y no puede morir ni menos ser capturado; y queriendo estar entre ellos el tal capturado, lo tratan y quieren como si fuese de ellos mismos. Y es cierto que las mujeres tienen más libertad que la que dio la reina doña Isabel, nuestra señora, a las mujeres de España (139).

Terminada la batalla, el gobernador dio orden de replegarse hacia Asunción, cuidando que los guaycurúes que aún merodeaban por los bosques, no los atacaran;



aún así, los guaraníes, ilusionados por la victoria, iban en torno buscando trofeos guaycurúes, como arcos y flechas y los guaycurúes, más fuertes y hábiles, los sorprendían y los mataban; de manera que unos veinte guaycurúes mataron unos mil guaraníes. El ejército se acampó a las cuatro de la tarde en una arboleda (139-140). Al día siguiente, emprendieron la vuelta hacia Asunción y al anochecer, después de cazar muchos venados, con los cuatrocientos prisioneros, hombres, mujeres y niños, llegaron a la ribera del río Paraguay, donde estaban los dos bergantines y las canoas que habían dejado. Enseguida empezaron a pasar el río hasta entrada la noche. A la mañana siguiente siguieron pasando el río hasta eso del mediodía. De allí por tierra llegaron a Asunción, donde el gobernador había dejado 250 españoles a la orden de Gonzalo de Mendoza y donde se enteró que este capitán había capturado seis indios yapirúes, de cuerpo grande y fuerte, enemigos de los guaraníes y de los guaycurúes (140). El capitán Mendoza informó el gobernador que los seis yapirúes habían venido con un mensaje de su cacique que declaraba, habiéndose enterado de la expedición del gobernador contra los guaycurúes, que se ponían a disposición del gobernador para ayudarlo en la guerra contra los guaycurúes. El capitán Mendoza, no sabiendo si los yapirúes eran espías, los había tomado presos en espera de saber lo que decidiría el gobernador. Éste pidió hablar con los yapirúes. Les comunicó que la razón de la guerra con los guaycurúes había sido la agresión de éstos contra los guaraníes y que les recomendaba a los yapirúes que renunciaran a la agresión contra los guaraníes que eran súbditos de Su Majestad y que los yapirúes gozarían del mismo tratamiento de los guaraníes si aceptaban la paz. Los despidió con muchos presentes, lo cual los hizo muy contentos (140-141). El capitán Mendoza también informó al gobernador que, aprovechando la ausencia del mismo gobernador y de los españoles que integraban su ejército, las 30 mujeres de los indios agaces que habían quedado de rehenes en Asunción se habían escapado y les habían comunicado a los agaces que ése era el momento propicio para atacar y matar a todos los cristianos en Asunción. Los agaces habían atacado la ciudad, mas el capitán Mendoza los había repelido, no sin daños a los cultivos y captura por parte de los agaces de muchas mujeres cristianas de los guaraníes, acción que se sumaba a los mil cristianos guaraníes muertos por los agaces. El gobernador reunió a los clérigos y a los capitanes y les comunicó la agresión de los agaces, pidiendo autoridad para castigar a los agaces. Todos los interpelados, clérigos, capitanes y caciques guaraníes firmaron un documento autorizando el gobernador Cabeza de Vaca a llevar una guerra a sangre y fuego contra los agaces (142).

Después de la decisión de castigar a los agaces, Cabeza de Vaca quiso hacer las paces con los guaycurúes. Para ello, convocó a los prisioneros guaycurúes, y les habló asegurándole la buena voluntad de Su Majestad con todos sus súbditos que

observaran la paz y se abstuvieran de acciones agresivas y violentas contra otros indios pacíficos y contra los cristianos. El gobernador escogió a uno de los prisioneros entre los guerreros guaycurúes captivos y lo envió a su nación con un mensaje de paz. A los cuatro días, un lunes por la mañana, volvió el mensajero con todos los guaycurúes que habían participado en la batalla, algunos heridos, y todos siguieron las instrucciones del gobernador, esperando bajo una arboleda a orillas del río Paraguay (143). El gobernador envió muchas canoas con cristianos para enterarse de sus intenciones. Volvieron unos veinte caciques guaycurúes y en presencia del gobernador

dijeron por su lengua que ellos eran principales de su nación de guaycurúes, y que ellos y sus antepasados habían tenido guerras con todas las generaciones de aquella tierra, así de los guaraníes como de los imperúes y agaces y guatates y naperúes y mayaes, y otras muchas generaciones y que siempre les habían vencido y maltratado, y ellos no habían sido vencidos de ninguna generación ni lo pensaron ser; y que pues habían hallado otros más valientes que ellos, que se venían a poner en su poder y a ser sus esclavos, para servir a los españoles; y pues el gobernador, con quien hablaban, era el principal de ellos, que les mandase lo que habían de hacer como a tales sus sujetos y obedientes; y que bien sabían los indios guaraníes que no bastaban ellos a hacerles la guerra, porque ellos no los temían ni tenían en nada, ni se atreverían a los ir a buscar y hacer la guerra si no fuera por los españoles; y que sus mujeres e hijos quedaban de la otra parte del río, y venían a dar la obediencia y hacer lo mismo que ellos; y que por ellos, y en nombre de todos, se venían a ofrecer al servicio de Su Majestad (143-144).

El gobernador reafirmó su voluntad de acoger a los guaycurúes como aliados y les comunicó que venía de parte de Su Majestad a enseñarles el evangelio y que si aceptaban ser súbditos de Su Majestad los protegería. También les comunicó su intención de devolverles los prisioneros hechos en la guerra y así se concertaron las paces con los guaycurúes:

Y de allí adelante siempre las guardaron, y vinieron todas las veces que el gobernador los envió a llamar, y fueron muy obedientes en sus mandamientos, y su venida era de ocho a ocho días a la ciudad, cargados de carne y venados y puercos monteses, asados e barbacoa. Esta barbacoa es como unas parrillas, y están dos palmos altas del suelo, y son de palos delgados, y echan la carne escalada encima, y así la asan; y traen mucho pescado y otros muchos mantenimientos, mantecas y otras cosas, y muchas mantas de lino que hacen de unos cardos, las cuales hacen muy pintadas; y asimismo muchos cueros de tigres y de antas y de venados, y de otros animales que matan; y cuando así vienen, dura la contratación de los tales mantenimientos dos días, y contratan los de la otra parte del río que están con sus ranchos; la cual contratación es muy grande, y son muy apacibles para los guaraníes, los cuales les dan, en trueque de lo que traen, mucho maíz, y mandioca y mandubíes, que es una fruta como avellanas o chufas, que se cría debajo de la tie-

rra,<sup>113</sup> también les dan y truecan arcos y flechas; y pasan el río a esta contratación docientas canoas juntas, cargadas de estas cosas, que es la más hermosa cosa del mundo verlas ir; y como van con tanta priesa, algunas veces se encuentran las unas con las otras, de manera que toda la mercadería y ellas van al agua; y los indios a quien acontece lo tal, y los otros que están en tierra esperándolos, toman tan gran risa, que en dos días no se apacigua entre ellos el regocijo; y para ir a contratar van muy pintados y empenachados, y toda la plumería va por el río abajo, y mueren por llegar con sus canoas unos primero que otros, y ésta es la causa por donde se encuentran muchas veces; y en la contratación tienen tanta vocería, que no se oyen los unos a los otros, y todos están muy alegres y regocijados (144-145).

Es éste uno de los pasajes más nobles de las crónicas de la conquista, pues en él se entiende a las claras que Cabeza de Vaca había logrado el método de pacificar a los indios, mostrándoles firmeza y clemencia. Su respuesta a las palabras nobles de los jefes guaycurúes, es entregarles los prisioneros, no tratarlos de esclavos, sino tratar de convertirlos a la doctrina cristiana en nombre de Su Majestad y a hacerles vivir en paz a ellos y a sus familias y que, siendo ellos pacíficos, los ampararía de otras agresiones. Los guaycurúes concertaron las paces, y cada vez que el gobernador necesitaba de su ayuda venían y obedecían. Cada ocho días venían cargados de cacería y de carne cocida a la barbacoa y canjeaban con los guaraníes sus productos. Muy pintoresca es la descripción del tráfico y comercio en canoas y lo divertido que los indios encuentran ver a otros caer al río y ahogarse (145). Un domingo se presentó una multitud de indios aperúes declarando que querían ver al gobernador. Los principales fueron admitidos a su presencia y sentándose sobre un pie en señal de paz, declararon su intención de ser vasallos de Su Majestad y que entregarían algunos jóvenes, muchachos y chicas, como rehenes. El gobernador los aceptó y, después de concertar las paces a condición de que los aperúes aprendieran el evangelio y se declararan súbditos de Su Majestad, entregaron los jóvenes a los clérigos para que los instruyeran. Los aperúes se mostraron muy contentos. Luego el gobernador preguntó a los clérigos si podían enseñarles el evangelio, pero los clérigos contestaron que los aperúes eran nómades y no se les podía enseñar la doctrina cristiana, pues los religiosos no se sentían seguros (146-147). A continuación el cronista Pedro Hernández se refiere a la sentencia de muerte que se decretó contra los indios agaces que habían sido hechos prisioneros. Al entrar el alcalde en el calabozo donde estaban los indios, éstos trataron de apuñalarlo, mas los miembros de su séquito lo defendieron dando muerte a dos de los indios y llevando a los otros a sufrir la sentencia en la horca (147-148). El gobernador envió refuerzos para Buenos Aires y para el capitán Juan Romero que ya había salido con dos berganti-

---

<sup>113</sup> Son los cacahuetes, o maníes.

nes. Envió el gobernador dos bergantines más al mando del capitán Gonzalo de Mendoza con cien españoles. Al mismo tiempo, dispuso que el capitán Domingo de Irala con tres lenguas y tres bergantines navegara aguas arriba del Paraguay para explorar el territorio norte noroeste de Asunción, por espacio de tres meses y medio. Esta expedición salió de Asunción el 20 de noviembre de 1542. A los ocho días recibió el gobernador carta del capitán Vergara que desde el puerto de Las Piedras sobre el Paraguay, los tres lenguas cristianos<sup>114</sup> habían salido para explorar el territorio a la cabeza de ochocientos indios y que éstos estaban muy deseosos de enseñar el camino a los españoles (148-149). La traición del cacique Aracare causó a los indios y a los tres intérpretes volver a los veinte días de salir de Asunción. Aracare, después de llegar al puerto de las Piedras, al norte del río Paraguay, dio orden a los otros indios de no seguir explorando, sino de ir quemando los campos para señalarles a los indios hostiles que viniesen a atacar a los españoles y a sus aliados indios guaraníes (150). El gobernador ordena que se corte bastante madera para hacer una carabela, unos bergantines y diez barcas de remos. La carabela para navegar él mismo a España para dar cuenta a Su Majestad de los sucesos de la provincia del Río de la Plata, de la que era Adelantado, las otras embarcaciones para continuar a explorar los ríos (150-151). Unos indios convertidos y que mandaban a los otros indios se ofrecieron a continuar la exploración del norte del río Paraguay, junto con algunos españoles y así se lo pidieron al gobernador que accedió a ello. Salieron en canoa hacia el puerto de las Piedras hacia donde se dirigieron a pie los otros el 15 de diciembre de 1542 (151). Desde Las Piedras caminaron unos treinta días por un país despoblado llegando a pasar hambre y sed en el camino. Fue entonces que Aracare los enfrentó con sus fuerzas para prevenir su paso. Por ello, vueltos los sobrevivientes a Asunción, el gobernador dio orden de aprehender a Aracare y declararlo, después de consultar con los oficiales de Su Majestad y del clero, enemigo capital de Su Majestad y culpable de la pena de muerte, lo cual se

---

<sup>114</sup> En el texto se aclara que se distinguen entre los indios los que son cristianos: “se partieron con ellos tres cristianos lenguas”, es decir, tres intérpretes indios que se habían bautizado. Además de estos tres, “iban con ellos los indios que se le habían ofrescido muchas veces, de guaraníes y otras generaciones, los cuales habían pedido les diesen la empresa del descubrimiento”; se declara que ambos cristianos e indios cooperan en descubrir: “y entretanto que los cristianos y indios ponían en efecto el camino”, lenguaje que nos hace ver el influjo de la reconquista, al tiempo en que moros y cristianos convivieron amigablemente en España durante todo el período de la reconquista, especialmente durante el predominio de las taifas, en que había comercio entre estas ciudades moras y los reinos cristianos. La experiencia adquirida por los castellanos durante los siglos de la reconquista les permite concebir estructuras de mando en las que la conversión de los indios al cristianismo juega un papel primordial, contrariamente a la colonización inglesa que mantuvo la separación entre las dos razas y nunca hizo al indio americano participe de los ritos cristianos, hasta tiempos muy recientes, como se lee en la *Alzire* de Voltaire.

ejecutó en él, después de explicarle a los indios las razones de una decisión tan extrema (152).<sup>115</sup> El 20 de diciembre llegaron a Asunción los cuatro bergantines que el gobernador había enviado a socorrer los sobrevivientes de la nao que había salido de la isla de Santa Catalina. Toda la gente llegó a Asunción, incluyendo el batel de la nao, por un total de cinco embarcaciones (152). Pedro Destopiñan Cabeza de Vaca, el capitán de ese navío que había salido de la isla de Santa Catalina, traía una carta firmada por Alonso Cabrera, veedor de fundiciones, y por Domingo de Irala que se decía y nombraba teniente gobernador de la provincia y en la carta explicaban las razones por qué habían abandonado al pueblo del puerto de Buenos Aires y llevado la gente a la ciudad de Asunción. Decía la carta que algunos pobladores del puerto de Buenos Aires habían huido al Brasil por temor de los guaraníes que los habían atacado y amenazaban matarlos. De los cuatro bergantines que llegaron el 20 de diciembre, dos bergantines habían sido enviados por el gobernador a socorrer a los pobladores de Buenos Aires, al mando del capitán Gonzalo de Mendoza, que al mismo tiempo iba a socorrer a los 140 españoles que habían salido el 16 de abril de 1542<sup>116</sup> y que entre otras cosas debían fundar de nuevo el puerto de Buenos Aires. El capitán Mendoza relató el peligro de los ataques de los indios y la muerte de unas catorce personas entre hombres y mujeres (153). El gobernador, con todos los sobrevivientes que habían llegado en las cinco embarcaciones, rindieron “gracias a Dios por haberlos traído a salvamento y escapado de tantos peligros como por aquel río hay y pasaron” (154). El 15 de febrero de 1543 volvió a Asunción Domingo de Irala con los tres bergantines que llevó al descubrimiento del río Paraguay. Declaró que el 20 de octubre 1542, había salido de Asunción, hasta el puerto de los Reyes, que el 6 de enero de 1543 había subido por el río Paraguay y había llegado a una tierra rica en oro y plata, muy fértil y que había visto grandes edificios. El gobernador mandó que se leyese la relación de Irala en una reunión con todos los capitanes y los clérigos y oficiales de Su Majestad. Cumplida la lectura, pidió su opinión y ella fue que “con toda presteza se hiciese la entrada por el puerto de los Reyes” (156). El gobernador dispuso que se aprestaran los diez bergantines que ya había hecho construir para ese propósito y que los proveyesen de los bastimentos necesarios comprándolos a los indios amigos con los rescates que tenía que todo se hiciese para evitar mal tratos con los indios. Para acelerar la ob-

---

<sup>115</sup> Véase, con respecto a la dificultad de evangelizar los guaraníes y como lograron los jesuitas con sus reducciones en fundar una verdadera república cristiana, “The Holy Guarani Republic”, en Stelio Cro, *The Noble Savage. Allegory of Freedom*. Wilfred Laurier University Press, Waterloo, 1990, pp.67-81.

<sup>116</sup> Véase, en *Comentarios*, el relato del cap.XV, pp. 123-124, en que se describe esa expedición de socorros.

tención de los bastimentos envió al capitán Gonzalo de Mendoza con tres bergantines “que mandase y aperciese a las lenguas que habían de pagar a los indios los bastimentos, los tratasen bien y no les hiciesen agravios y fuerzas, so pena que serían castigados [los culpables], y que así lo guardasen y cumpliesen” (156). A los pocos días de zarpar con los tres bergantines, el capitán Gonzalo de Mendoza le escribió una carta al gobernador informándole de la hostilidad de dos caciques guaraníes, Guazani y Tabere, que amenazaban con matar y quemar las casas de los indios amigos de los cristianos que debían proveerlos de bastimentos. Como consecuencia inmediata, el capitán Mendoza le informaba al gobernador que en los tres bergantines los españoles pasaban hambre por falta de provisiones (157). Leída la carta en presencia de los oficiales y del clero el gobernador pidió su opinión que fue que se le ofreciese repetidamente paz a los indios hostiles, pero que “cuando no quisiesen venir a dar la obediencia, que les hiciese la guerra como contra enemigos, y amparando y defendiendo a los indios amigos que estaban en la tierra” (158). A los pocos días llegó otra carta del capitán Mendoza en que se instaba a enviar ayuda, pues había el peligro de un alzamiento general de los indios contra los españoles (158). Ante esta situación en que peligraban las vidas de los que estaban con el capitán Mendoza, el gobernador reunió los oficiales y el clero y de común acuerdo decidieron enviar al capitán Domingo de Irala con cuatro bergantines y 150 hombres:

Que fuesen derechos a los lugares y puertos de Guazani y Tabere y les requiriesen de parte de Su Majestad que dejasen la guerra y se apartasen de hacerla, y volviesen y diesen la obediencia a Su Majestad; que fuesen amigos de los españoles; y que cuando siendo así requeridos y amonestados una, y dos, y tres veces, y cuantas más debiesen y pudiesen, con el menor daño que pudiesen les hiciesen guerra, excusando muertes y robos y otros males, y los constriñesen apretándolos para que dejasen la guerra y tornasen a la paz y amistad que antes solían tener, y lo procurase por todas las vías que pudiese (158).

Al llegar con los refuerzos enviados por el gobernador, Domingo de Irala envió a las lenguas a que amonestaran a Tabere y Guazani que ya estaban en pie de guerra y habían atacado a los españoles y a los indios amigos, de cuyos encuentros habían salido varios muertos y españoles heridos, y algunos de los heridos habían muerto por ser las flechas envenenadas, pero el cronista explica que las muertes habían sido ocasionadas por haber los heridos tenido trato con mujeres:

Y cuando los que son heridos de ella [hierba venenosa] no se guardan mucho de tener excesos con mujeres, porque en lo demás no hay de qué temer la hierba de aquella tierra (159).

El gobernador le escribió de nuevo al capitán Irala recomendándole que continuara en buscar la paz con los indios sublevados y con la carta había enviado muchos rescates<sup>117</sup> para darle a los indios como medio de asegurar la paz, la cual fue lograda porque los indios ya estaban cansados de pelear y sufrir heridos y muertos a mano de los españoles. De modo que, cesada la refriega, los caciques Guazani y Tabare, junto con varios indios se presentaron ante el gobernador para confirmar las paces y servir a Dios y Su Majestad y el gobernador les perdonó la desobediencia pasada y que si otra vez caían en el mismo error que serían castigados sin piedad; luego les dio más rescates y los indios se retiraron a sus tierra muy alegres y contentos (159-160). Al ver lograda la paz, el gobernador ordenó que se trajesen todos los barcos para reorganizar la expedición que desde el puerto de las Piedras debía adentrarse en el río Paraguay para continuar la exploración de ese territorio. Una consecuencia directa del nuevo estado de paz fue que los indios amigos pudieron traer en los barcos unos tres mil quintales de harina de mandioca y maíz, es decir trescientas toneladas que el gobernador les pagó y así pudo proveer de armas a los españoles que no las tenían (160).

#### *Conspiración de dos frailes franciscanos que raptan a 35 niñas*

Mientras el gobernador estaba organizando la expedición a la tierra al noroeste del río Paraguay, dos frailes, fray Bernaldo de Armenta y fray Alonso Lebrón, conspiraron en huir con las 35 niñas que los caciques aperúes rebeldes y otros cacique guaraníes habían entregado como rehenes a los españoles. Se descubrió la conspiración y la huída de los dos frailes con las mozas indias y la complicidad de algunos oficiales que habían conspirado antes de la venida del gobernador, y que habían impuesto arbitrariamente un quinto a la población nativa y a los colonos españoles y que ahora seguían los dos frailes rebeldes. Éstos ya habían dado muestra de su carácter rebelde y poco inspirado en la misión que debían a su hábito y votos de frailes de la Orden de San Francisco,<sup>118</sup> al poco tiempo de haber llegado Cabeza de Vaca a la isla de Santa Catalina. Ahora, conociendo como sabían el camino que Cabeza de Vaca había descubierto de la costa del Brasil hasta Asunción, los dos frailes querían llegar a la misma costa con las mozas que tenían contra su voluntad. Los padres de las muchachas denunciaron a los frailes:

---

<sup>117</sup> “rescate” es el nombre con el que en las crónicas se refieren los cronistas a los objetos traídos de España que más apetecían a los indios, como cuchillos, tijeras, hachas y herramientas para trabajar la madera y cultivar la tierra.

<sup>118</sup> Véase el capítulo *Los frailes no obedecen las órdenes del gobernador*, en que el cronista los describe como clérigos prepotentes y que le quitan las provisiones a los indios.

Y como esto supieron los indios principales de la tierra, parecieron ante el gobernador y le pidieron que les mandase dar sus hijas, las cuales ellos habían dado a los dichos frailes, para que se las industriasen en la doctrina cristiana; y que entonces habían oído decir que los frailes se querían ir a la costa del Brasil y que les llevaban por fuerza sus hijas, y que antes que llegasen allá se solían morir todos los que allá iban; y porque las indias no querían ir y huían y que los frailes las tenían muy sujetas y aprisionadas (161).

Al enterarse, el gobernador dio orden de ir en pos de los dos frailes y traerlos con las 35 niñas y los otros españoles rebeldes y, con el testimonio de un indio de nombre Domingo, que residía en la costa del Brasil, el gobernador

mandó prender a los oficiales, y mandó proceder contra ellos por el delito que contra Su Majestad habían cometido; y por no detenerse el gobernador con ellos, sometió la causa a un juez para que conociese de sus culpas y cargos, y sobre fianzas llevó los dos [frailes] de ellos consigo, dejando los otros presos en la ciudad, y suspendidos los oficios, hasta tanto que Su Majestad proveyese en ello lo que más fuese servido (161).

#### *Descubrimiento del territorio al noroeste de Asunción*

Con 10 bergantines, donde iban 200 arcabuceros y ballesteros, más doce caballos y 120 canoas con 1.200 indios guaraníes, todos guerreros, salieron por el río Paraguay, a los ocho días de haber salido 200 arcabuceros y ballesteros para que fuesen al tiempo en que los bergantines y canoas llegarían al puerto de las Piedras y para no gastar los bastimentos que llevaban los bergantines, pues podían alimentarse con los frutos de la tierra amiga de los cristianos. Se detiene el cronista en describir las planchas de plata y oro que los guerreros indios llevaban en la frente porque decían que cuando el sol le daba en las planchas cegaba al enemigo con su resplandor. Salió el gobernador con su escuadra después de haber terminado la iglesia dedicada a la Virgen del Socorro y en el mismo día de la Virgen del Socorro, a primeros de septiembre [de 1543], al salir, el gobernador dejó como lugarteniente de capitán general a Juan de Salazar de Espinosa con más de doscientos arcabuceros y ballesteros y seis caballos para defender la ciudad de Asunción. Encargó al nuevo capitán general que terminara la carabela con la que navegaría, a su vuelta del viaje de descubrimiento, a España para comunicar a Su Majestad el resultado del viaje. La primera etapa del viaje fue el puerto de Tapia donde le recibieron los caciques guaraníes a los que agasajó con mucho rescate (162-163). La segunda etapa fue el puerto de Juriquizaba donde también encontró a los caciques amigos y dejó 200 quintales de bastimentos por la dificultad de los bergantines en navegar con tanto bastimento (163). El 12 de septiembre llegó al puerto de Itaquí,



en el actual estado de Mato Grosso do Sul, en el Brasil actual, donde recibió bastimentos de los indios amigos y por eso se quedó dos días. Al otro día salió para seguir río arriba y llegó al puerto de Guazani, tierra de los que se habían rebelado y que ahora vivían en paz. Aquí el cacique Tabare, más acostumbrado a la guerra que Guazani, se unió con unos treinta de sus guerreros a la expedición del gobernador y Guazani quedó para proteger a los que quedaban en Asunción (164-165). Salido en pos de su descubrimiento, el gobernador llegó el 24 de septiembre al puerto de Ipananie, en el Mato Grosso do Sul, entre los indios payaguaes donde le informaron que había en esa tierra un indio guaraní que había sido aprisionado por los payagués desde la época de la traición hecha por éstos contra Juan de Ayolas, al que habían asesinado junto con su gente y le habían robado el oro que traía. El gobernador mandó por el indio que sabía la lengua payaguae para hablar con ellos y a los tres días de llegar, esto es el 27 de septiembre, llegó el indio y se ofreció a comunicar con los payaguaes. Los payaguaes mandaron llamar al indio guaraní para que comunicase con el gobernador (166). El indio llegó a los tres días que la armada estaba en el puerto de Ipananie, es decir el 27 de septiembre. A los cuatro días, es decir, a principios de octubre, la armada llegó al puerto de Guayviaño, al límite de la nación guaraní y en el actual Mato Grosso, en el Brasil actual (166). El mismo día salieron y a las nueve de la mañana llegaron al puerto de Itabitan, en el actual estado de Mato Grosso en Brasil, donde los esperaban los otros miembros de la expedición con los 12 caballos (166).<sup>119</sup> Aquí se quedaron dos días, en que embarcaron los 12 caballos y aprestaron las armas y otras cosas necesarias al descubrimiento, cazando venados y viendo los indios cazar los puercos de agua, que duermen de noche en la tierra, pero que pasan el día en el agua y si ven peligro se zambullen y pueden quedarse largo rato bajo el agua (167-168).

*Llegada al puerto de Candelaria donde los payaguaes mataron a Juan de Ayolas*

El 12 de octubre de 1543 llegaron al puerto de la Candelaria, donde los pilotos tomaron la altura en 21° Lat. S., o sea, en el actual estado de Mato Grosso, en Brasil. Aquí había llegado Juan de Ayolas con cerca de 150 españoles y aquí había dejado a Domingo de Irala a cargo de los bergantines que debían esperar la vuelta de Ayolas y su gente. Pero cuando Ayolas llegó de vuelta con los 80 sobrevivientes

---

<sup>119</sup> La región explorada por Cabeza de Vaca en 1534 será la misma que verá la acción de los bandeirantes en los siglos XVII y XVIII. Los bandeirantes eran piratas portugueses que exploraron y explotaron esa vasta región al noroeste del Río de la Plata y de Asunción. A los bandeirantes los portugueses deben varios estados actuales del Brasil: Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Amazonas, Pará y Tocantins.

no halló ni a Irala, ni los bergantines. Esperó unos cuatro meses, hasta que, padeciendo hambre y sed, aceptó la propuesta de los payaguaes que le ofrecían sus casas para poder satisfacer el hambre y la sed, para sí y para sus hombres. Pero en el camino a cada español se abrazaron dos indios y salieron de sus escondites muchos más que con sus macanas los apalearon y mataron a todos. Para el cronista Pedro Hernández Domingo de Irala es el responsable porque

desamparó el puerto y se fue el río abajo por do quiso. Y si Juan de Ayolas los hallara adonde los dejó, él se embarcara y los otros cristianos y los indios no los mataran; el cual hizo el Domingo de Irala con mala intención, y porque los indios los matasen, como los mataron, por alzarse con la tierra, como después pareció que lo hizo contra Dios y contra su Rey, y hasta hoy está alzado, y ha destruido y asolado toda aquella tierra, y ha doce años que la tiene tiránicamente (168).

Llegados al puerto de la Candelaria, todos estaban pendientes del encuentro con los indios payaguaes. Vinieron siete indios y el gobernador dispuso que desembarcaran siete españoles con el intérprete que hablaba la lengua de los payaguaes. Mientras hablaban, llegó otro indio de parte del cacique que quería saber si los recién llegados eran como los anteriores que habían llegado con Ayolas. El gobernador le contestó que venían por encargo de Su Majestad a traer la paz y la amistad. El enviado del cacique le aseguró que su cacique quería hacer la paz y que como prueba le traería el oro y la plata que le habían quitado a Ayolas y que él había guardado para devolverlos a los españoles. El gobernador le preguntó por la cantidad y cualidad del botín de Ayolas y el indio dijo que eran como sesenta y seis cargas que traían los indios chaneses y consistía de planchas, brazaletes, coronas, hachetas y vasijas, todo de oro y plata. El gobernador invitó al cacique y su representante se acordó que vendría la mañana siguiente (169-170).

*La exploración del río Paraguay al norte de la Candelaria y la posesión española del actual Mato Grosso, en Brasil*

Esperaron cuatro o cinco días a que viniesen el cacique con su lengua, pero al no verlos venir, el lengua le comunicó al gobernador que los payaguaes habían decidido huir por temor a los españoles. Salieron del puerto de la Candelaria el 16 o 17 de octubre y a los ocho días de navegación llegaron a la laguna de los mata-raes y, después de esperar un día sin ver a los indios del lugar, siguió río arriba hasta llegar a un lugar en cuyas riberas crecían muchos árboles de cañafistula (170-171). En los campos a lo largo del río crecían muchas frutas salvajes que eran muy buenas para comer. Antes de seguir hacia el puerto de los Reyes, que era el punto final de la navegación, el gobernador dispuso que para no asustar a los indios era

mejor dividir la armada. Salió el gobernador primero con cinco bergantines y la mitad de las canoas y encargó al capitán Gonzalo de Mendoza que le siguiera a cierta distancia con el resto de los bergantines y de las canoas (171). El 18 de octubre el gobernador con sus embarcaciones llegó a la tierra de los indios guaxarapos. Aquí unos treinta indios le acogieron amigablemente y el gobernador les aseguró la amistad y protección de Su Majestad a condición de darle obediencia. Cerca de esta tierra desembocaba en el río Paraguay otro río que venía del Brasil con mucha fuerza, el río Yapaneme. Por allí se decía que el navegante y explorador portugués García había llegado para explorar esa tierra (172-173). Los pilotos tomaron la altura que fue en 19° 33' Lat. S. (173), es decir, ya bien adentro de lo que es hoy el estado Mato Grosso do Sul del Brasil. Desde esta tierra al norte de Asunción, Cabeza de Vaca recorre un itinerario parecido al que recorrió el explorador portugués García y que puede relacionarse con la penetración guaraní en el Alto Perú, como se puede leer en un artículo de 1917.<sup>120</sup> Es posible que esta sección de los *Comentarios*, que comprende varios capítulos, del 50 al 59, haya constituido una fuente importante para los antropólogos y los geógrafos que se ocuparon de esta región. Aquí se quedaron por la inclemencia del tiempo, hasta que a los dos días, el 20 de octubre, vinieron otra vez los indios guaxarapos en dos canoas trayendo pescado y carne que entregaron a los españoles, lo cual el gobernador pagó con mucho rescate (173). Los guaxarapos son muy hábiles con las canoas, hasta con dos remos solos y logran una rapidez que un bergantín con cincuenta remos y velamen, no puede lograr. Los guaxarapos intercambian sus productos con los payaguaes, con los que periódicamente tienen guerras (174). Durante los meses de noviembre a marzo toda la tierra se inunda hasta cubrir los barrancos donde los indios tienen sus casas y el agua cubre todo, hasta los árboles y toda la región parece un mar, salvo algunas pocas alturas que parecen islas, donde los animales se refugian de la inundación. Los indios de esta región construyen para ese tiempo grandes canoas y en medio de ellas meten dos o tres cargas de barro para hacer un fogón con el que se calientan de noche y cuecen su comida. Sobre la canoa hacen su casa y en ella meten su mujer y sus hijos y así viven varios meses que dura la inundación. A veces saltan sobre uno de los islotes donde saben que hay venado y lo cazan para alimentarse. Cuando la inundación disminuye, vuelven a su barranco donde tienen sus casas. Al retirarse las aguas, hay mucho pescado y otros animales muertos y todo es putrefacto y despiden mal olor. La gente se enferma hasta que, llegados marzo y abril, la tierra se seca y la gente se cura de las enfermedades contraídas durante la inunda-

---

<sup>120</sup> Véase "Guarani invasion of Inca Empire", *Geographical Review*, publicado por la American Geographical Society, New York, 1917, Vol 4.

ción (174-175). En este tiempo el pez dorado aparece en el río Paraguay y es tanta la cantidad que es fácil cogerlo con las redes. Es un pez grande, que pesa una media arroba (5 o 6 kilos) y hasta los hay de una arroba (11 kilos y medio). Es un pescado muy graso que da mucha manteca y su carne es muy sabrosa. Hacia el 25 de octubre llegaron a unas lagunas que el río Paraguay forma en varias direcciones. Un río, que los indios llaman río Iguatu, que quiere decir en su lengua agua buena, corre hacia el noreste y allí entró el gobernador con su armada (176). En la boca del río el gobernador hizo poner tres cruces como señal para los que venían detrás para que no se extraviaran. Durante varios días navegaron a remo hasta que el 8 de noviembre de 1543 llegaron a unas sierras en el centro del río, que tenían forma de campanas invertidas y sin vegetación. Los indios del lugar dijeron que sus antepasados sacaban de esas sierras un metal blanco, pero el gobernador, no teniendo las herramientas para cavar y buscar el metal, prefirió dejarlo para otra oportunidad. Las sierras estaban cerca del puerto de los Reyes, meta del viaje. El 9 de noviembre llegaron a un bajío del río que no tenía suficiente calado para los bergantines cargados. Por estar ya cerca del puerto de los Reyes, el gobernador dio orden que desembarcara toda la gente y que se colocara a ambos lados del bergantín *Sant Marcos*, que era el más pesado y en el que navegaba el gobernador, sin descargar el bastimento y a fuerza de brazos lo hicieron pasar el bajío. Lo mismo hicieron con los otros bergantines y el trecho era largo como un tiro de arcabuz (176-177). Esta región es habitada por los indios sacociés, saquexes y chaneses (177). Llegada al puerto de los Reyes donde les recibe una multitud de indios, con sus mujeres e hijos. A ellos el gobernador

les informó cómo Su Majestad le enviaba para que les apercibiese y amonestase que fuesen cristianos, y recibiesen la doctrina cristiana, y creyesen en Dios, criador del Cielo y de la Tierra, y a ser vasallos de Su Majestad, y siéndolo, serían amparados y defendidos por el gobernador y por los que traía, de sus enemigos y de quien les quisiese hacer mal, y que siempre serían bien tratados y mirados, como Su Majestad lo mandaba que lo hiciese; y siendo buenos, les daría siempre de sus rescates, como siempre lo hacía a todos los que lo eran; y luego mandó llamar los clérigos y le dijo como quería luego hacer una iglesia donde les dijese misa y los otros oficios divinos, para ejemplo y consolación de los otros cristianos, y que ellos tuviesen especial cuidado de ellos. E hizo hacer una cruz de madera grande, la cual mandó hincar junto a la ribera, debajo de unas palmas altas, en presencia de los oficiales de Su Majestad y de otra mucha gente que allí se halló presente; y ante el escribano de la provincia tomó la posesión de la tierra en nombre de Su Majestad, como tierra que nuevamente se descubría (178)

Esta descripción documenta cómo Cabeza de Vaca tomó posesión de la región meridional del actual estado de Mato Grosso, en Brasil. En el puerto de los Reyes

hay murciélagos. Algunos son tan grandes como palomas y muerden de noche, sin que la víctima se dé cuenta. Muerden la cresta de las gallinas que mueren desangradas. Siempre muerden donde hay venas. Las seis cochinas preñadas que el gobernador había traído para criar puercos, parieron cochinos, pero cuando fueron a mamar se dieron cuenta que los pezones ya no estaban, pues se los habían comido los murciélagos; por lo cual se murieron los cochinos recién nacidos. Hay hormigas grandes rojas y negras y al que muerden le ataca un dolor tan intenso que lo hace revolcar en el suelo por 24 horas, pasadas las cuales el dolor se quita. También curan el dolor de la mordedura de la hormiga con una hierba que machacan y ponen sobre la herida. Los indios van desnudos y se horadan las orejas por donde ponen calabazas que gradualmente cambian por calabazas más grandes para alargar sus orejas, por lo cual los otros indios los llaman orejones. Tiene ídolos de madera que adoran y dicen que tierra adentro hay indios que tienen los mismos ídolos, pero de oro y plata (180-181) Cerca del puerto de los Reyes hay un pueblo de chaneses que descenden de los que trajo el portugués García años antes. Crían gallinas y patos como los de España y tienen perlas y cuentas que dicen que les dio García (181).

#### *Los pobladores de García y la agresión de los guaxarapos de los Reyes*

El gobernador recibió algunos indios que sabían de García y que eran sobrevivientes de esa expedición. Así supo que los chaneses eran indios que García había traído y que, al llegar en tierra de los guaraníes, éstos habían atacado y matado a varios chaneses que por ello se habían refugiado por el río Paraguay arriba en el territorio de los sacociés (182). Los guaraníes se habían retirado al territorio de los xarayes, pueblo que habla el guaraní, que estaban a cinco días del puerto de los Reyes, por camino de tierra. Pero descubrieron que este camino era muy malo, por estar lleno de ciénagas y que el mejor camino era por el río y que en ocho o diez días podían llegar. Los xarayes tienen oro y plata que les dan los indios de tierra adentro (183). Para saber más sobre los guaraníes y los xarayes el gobernador envió dos lenguas españoles—Héctor de Acuña y Antón Correa—con diez indios sacociés y dos guaraníes para hablar al cacique de los xarayes y para saber el camino para llegar a los xarayes y a los guaraníes de esa región (184). También llegó a los Reyes el capitán Gonzalo de Mendoza que le informó que el último bergantín había sido atacado por los indios guaxarapos y que habían matado a cinco españoles y habían divulgado el rumor que los españoles eran fáciles de matar porque tenían la cabeza blanda:

Porque los indios guaxarapos venían en sus canoas a hablar y comunicar con los indios del puerto de los Reyes, que tenían por amigos, y les dijeron cómo ellos habían muerto a los cristianos y que no éramos valientes, y que teníamos las cabezas tiernas (185).

A los ocho días, más o menos a mediados de noviembre, volvieron Correa y Acuña con los indios que habían llevado y comunicaron al gobernador que habían llegado a los indios artaneses y que habían atravesado ciénagas y lugares sin agua y que habían sido socorridos por el cacique de los xarayes que los había recibido con generosidad. Le habían pedido información sobre los indios que tienen oro y plata pero que al enterarse que eran amigos de los guaraníes se había alterado afirmando que los guaraníes eran sus enemigos capitales y que estaban en guerra. Fueron a descansar la noche y al otro día se despertaron por un gran clamor de tambores y bocinas. Vino el cacique Camire y abrió la puerta y les mostró hasta 600 guerreros diciéndoles que para ir a la tierra de los guaraníes necesitaban esa escolta que si no los matarían. Los dos españoles le agradecieron, pero dijeron que debían referir al gobernador y ver lo que éste decidiría hacer (185-189).

*El relato del guía xaraye, sobreviviente de los que fueron con los guaraníes, con su padre y parientes de Itati, sobre el río Paraguay, en tierra adentro*

El guía que el cacique Camire entregó a los dos españoles dijo que era originario de Itati y que en su juventud había salido en campaña de guerra contra las tribus de tierra adentro y que así obtuvieron muchas planchas y joyas de oro y plata, pero que los naturales juntaron sus fuerzas y los atacaron y destruyeron. Muchos indios de su nación murieron y los sobrevivientes se escondieron entre los indios xarayes y a él el cacique Camire le dio por esposa una mujer xaraye. Preguntado si se acordaba del camino que habían seguido sus parientes y amigos cuando atacaron a los indios que tenían oro, el indio dijo que el camino salía de una montaña alta, a la vista del puerto de los Reyes y a la pregunta si los indios a los que habían atacado tenían oro y plata contestó:

que en los pueblos que saquearon había habido muchas planchas de plata y oro, y barbotes, y orejeras, y brazaletes, y coronas, y hachuelas, y vasijas pequeñas, y que todo se lo tornaron a tomar cuando los desbarataron, y que los que se escaparon trujeron algunas planchas de plata, y cuentas y barbotes, y se lo robaron los guaxarapos cuando pasaron por su tierra, y los mataron, y los que quedaron en las montañas tenían, y les quedó asimismo alguna cantidad de ello, y que ha oído decir que lo tienen los xarayes, y cuando los xarayes van a la guerra contra los indios, les ha visto sacar planchas de plata de las que trujeron y les quedó de la tierra adentro (191).

Le preguntaron si quería acompañarlos tierra adentro para comunicar con los indios que tenían oro y plata y él aceptó, asegurando el gobernador que había dicho la verdad (191). Con esta relación del guía y en presencia de los clérigos y capitanes, el gobernador, de común acuerdo, decidió hacer la entrada en la tierra adentro. Escogió trescientos arcabuceros y ballesteros con bastimentos para veinte días y en el puerto de los Reyes dejó cien españoles a guarda de los bergantines con doscientos indios guaraníes y por capitán a Juan Romero, que era familiar con la tierra. Partió del puerto de los Reyes el 26 de noviembre de 1543 y caminó con su hueste todo ese día hasta las cuatro de la tarde siguiendo al guía guaraní-xarayé y a la noche descansaron junto a un manantial de agua hasta el otro día, 27 de noviembre, y a una hora antes que amaneciese, retomaron el camino, con el guía acompañado por veinte hombres que iban abriendo el camino que cuanto más se adelantaban más se hallaba cerrado por la vegetación (191-192). Ese día hacia las cinco de la tarde reposaron junto a una gran laguna donde los indios y los españoles cogían los pescados con las manos. Al guía guaraní-xarayé le mandaban que subiese a los árboles y por las montañas para asegurarse que ése era el camino a seguir y así lo aseguraba (192). La tierra ofrecía muchos venados y peces, además de frutas salvajes muy buenas y sabrosas. Caminando adelante llegaron a un río caliente de buena agua donde podían pescar. El guía empezó a dudar del camino después de cinco días de camino. Llegaron a las diez a un pequeño poblado, junto a otros núcleos de indios que declaraban ser sobrevivientes y descendientes de los mismos guaraníes que habían hecho la guerra a los indios de tierra adentro, hacía unos 30 o 35 años (192-193). Se enteraron por los naturales del lugar donde vivía un indio más adelante que sabía el camino al poblado y fueron por él. Caminaron unos tres días y al tercero un indio le trajo carta del lengua guaraní-xaraje que decía que el camino era muy difícil por las malezas y al producirse un aguacero, para evitar que se mojase la gente y las municiones volvieron al poblado para resguardarse (194-195).

#### *Vuelta de la expedición al puerto de los Reyes y escasez de bastimentos*

A los pocos días el gobernador reunió a los capitanes y clérigos para decidir si seguir adelante. Los bastimentos podían bastar por unos seis días, pero no sabiendo lo que los esperaba había que decidir. Los presentes acordaron que era más prudente volver al puerto de los Reyes y que una vez al seguro podrían planear otra salida (196). Antes de emprender la vuelta dio orden al capitán Francisco de Ribera que explorase el camino hasta Tapua, con seis españoles, el lengua guaraní-xarayé y once indios guaraníes y se enterasen del camino a seguir. Hecho esto, el gobernador y su hueste se encaminan para la vuelta al puerto de los Reyes, donde llegaron

a los ocho días, es decir a primeros de diciembre de 1543. Allí el capitán Juan Romero le informa al gobernador de la hostilidad de los indios guaxarapos y de la necesidad de proveer bastimentos a toda la gente, unos tres mil entre españoles e indios. El gobernador se informa primero con los capitanes y los clérigos y de común acuerdo que hay necesidad urgente de bastimentos y habiendo recibido información que le indican que los indios arriancosies tienen suficiente bastimento, deciden contactarlos para comprar lo necesario y que si no lo quieren vender, habrá que tomarlo a la fuerza para evitar que se mueran de hambre. Todos, clérigos y capitanes, firmaron la decisión y le entregaron al capitán Gonzalo de Mendoza la orden siguiente del gobernador:

Lo que vos el capitán Gonzalo de Mendoza habéis de hacer en los pueblos donde vais a buscar bastimentos para sustentar esta gente porque no se muera de hambre, es que los bastimentos que así mercáredes, habéislo de pagar muy a contento de los indios socorinos y sococies, y a los otros que por la comarca están poblados, y decirles heis de mi parte que estoy maravillado de ellos cómo no me han venido a ver, como lo han hecho todas las otras generaciones de la comarca; y que yo tengo relación que ellos son buenos, y que por ello deseo verlos y tenerlos por amigos, y darles de mis cosas, y que vengan a dar la obediencia a Su Majestad, como lo han hecho todos los otros; y haciéndolo así, siempre los favoreceré y ayudaré contra los que los quisieren enojar; y habéis de tener gran vigilancia y cuidado que por los lugares que pasáredes de los indios nuestros amigos no consintáis que ninguna de la gente que con vos lleváis entren por sus lugares ni les hagan fuerza ni otro ningún mal tratamiento, sino que todo lo que rescatáredes y ellos os dieren, lo paguéis a su contento, y ellos no tengan causa de se quejar; y llegado a los pueblos, pediréis a los indios a do vais que os den de los mantenimientos que tuvieren para sustentar las gentes que lleváis, ofresciéndoles la paga y rogádoselo con amorosas palabras; y si no os lo quisieren dar, requerírselo heis una, y dos, y tres veces, y más, cuantas de derecho pudiéredes y debiéredes, y ofresciéndoles primero la paga; y si todavía no os lo quisieren dar, tomarlo heis por fuerza; y si os lo defendieren con mano armada, hacerle heis la guerra, porque la hambre en que quedamos no sufre otra cosa; y en todo lo que sucediere adelante os habed tan templadamente, cuanto conviene al servicio de Dios y de Su Majestad; lo cual confío de vos, como de servidor de Su Majestad (199).

El capitán Mendoza salió con 120 cristianos y 600 indios flecheros el 15 de diciembre de 1543; en ese tiempo los indios del puerto de los Reyes avisaron al gobernador que por el río Igatu arriba podían navegar los bergantines, pues el caudal de las aguas ya había subido y que los indios xarayes sobre la ribera del río tenían muchos bastimentos y tierra adentro había muchos pueblos de indios con mantenimientos. Para cerciorarse de la disponibilidad de bastimentos el gobernador envió al capitán Hernando de Ribera en un bergantín con 52 hombres río arriba para cerciorarse de lo que los indios xarayes podrían dar de bastimentos y que procurasen



hablar con el cacique por medio de una lengua con otros dos y que por medio de rescates lograrse entablar amistad y buena voluntad. El capitán Ribera salió con su bergantín el 20 de diciembre de 1543 (200). A los pocos días de haber salido, llegó carta del capitán Mendoza en que avisaba al gobernador que había tratado de comunicar con los indios xarayes por un lengua, pero que los xarayes lo habían recibido a flechazos y que había tenido que huir para salvar su vida, pues los xarayes decían que matarían a los cristianos que tenían la cabeza tierna y no eran recios. Que el capitán había enviado de nuevo el lengua con algunos españoles para tratar de convencer a los indios xarayes, pero éstos también esa vez los habían recibido a flechazos, y se habían adelantado para atacarlos y matarlos y por lo cual los españoles habían tenido que retirarse. Finalmente el capitán Mendoza se presentó con sus fuerzas y los indios lo atacaron a flechazos a lo que los españoles habían matado a dos indios con dos arcabuzos y que los xarayes habían huido al monte; entrando en el pueblo el capitán Mendoza había hallado muchos bastimentos que había tomado para llevarlos al puerto de los Reyes, pero que había pedido a un prisionero que fuera a asegurarles que querían pagar por los bastimentos y que no les harían daño, pero los xarayes, aliados con los guaxarapos y con los guatos habían venido a destruir y quemar sus propias casas y amenazaban a los cristianos (200-201).

#### *Exploración del capitán Francisco de Ribera al Tapuaguazú*

A 20 de enero de 1544 volvió el capitán Francisco de Ribera de la exploración a Tapua. Venía con los seis españoles, el lengua y tres de los indios, de los once que había llevado. Habían ido en busca de Tapuaguazú, donde la guía decía que provenía la población de los indios de esa tierra. Todos los españoles venían heridos y el gobernador y su hueste se alegraron pues ya los consideraban perdidos y ya pedían que se ahorcaran los ocho guaraníes que se habían vuelto abandonando a sus compañeros en tan peligroso trance, pero el gobernador optó por perdonarles la vida por no alterar a los otros indios (202). Al otro día, 21 de enero, el capitán Francisco de Ribera dio cuenta al gobernador de su descubrimiento. Caminaron por malezas y bosques cerrados, siempre hacia poniente, hasta que a los veinte y un días encontraron a un indio que por señas los invitó a su casa. Esta casa era de madera, grande y con paredes de paja. Allí vieron mantas de colores y vasijas, hachetas, platos, brazaletes, orejeras de oro y otros objetos de oro y plata. Mientras trataban de comunicar vieron que se reunían más indios armados de arcos y flechas y se dieron cuenta que los iban a matar; de manera que optaron por retirarse, pero los persiguieron con flechazos y los hirieron hasta que al llegar a un bosque los indios desistieron de perseguirlos. En el puerto de los Reyes vivían indios tarapeccies

que se animaron mucho al ver las flechas que el capitán Ribera había traído de las que le habían tirado los indios payzunoos. Los tarapecoes les mostraron sus objetos de oro y plata y el capitán Ribera y sus hombres confirmaron que algunos se parecían a los que habían visto entre los payzunoos (202-205). El gobernador hizo llamar al capitán Gonzalo de Mendoza para que volviera al puerto de los Reyes, pues la gente había caído enferma, acaso por las aguas que habían subido, como de costumbre en esa época del año; además de estar enfermos, estaban débiles por la falta de bastimentos. Los indios guaxarapos en varios ataques tomaron a varios cristianos, como también los indios xaqueses y socorines que residían en una isla a una legua del puerto de los Reyes, apresaron a cinco cristianos:

Y mataron de los indios guaraníes, cristianos nuevamente convertidos, y se les pusieron en defensa, y a otros muchos llevaron con ellos a la isla, y los mataron, y despedazaron a los cinco cristianos y indios, y los repartieron entre ellos a pedazos entre los indios guaxarapos y guatos, y con los indios naturales de esta tierra y puerto del pueblo que dicen del Viejo, y con otras generaciones que para ello y para hacer la guerra que tenían convocado; y después de repartidos, los comieron, así en la isla como en los otros lugares de las otras generaciones, y no contentos con esto, como la gente estaba enferma y flaca, con gran atrevimiento vinieron a acometer y a poner fuego en el pueblo adonde estaban, y llevaron algunos cristianos; los cuales comenzaron a dar voces diciendo: “Al arma, al arma; que matan los indios a los cristianos.” Y como todo el pueblo estaba puesto en arma, salieron a ellos; y así llevaron ciertos cristianos, y entre ellos uno que se llamaba Pedro Mepen, y otros que tomaron ribera de la laguna, y asimismo mataron otros que estaban pescando en la laguna, y se los comieron como a los otros cinco (206-207).

Habiéndose cerciorado de estos ataques y muertes crueles de los cristianos a manos de los indios, el gobernador, después de escuchar el parecer de los capitanes y de los clérigos, de común acuerdo declaró a los culpables como enemigos y les hizo la guerra para asegurar la población que residía en esa tierra (207).

#### *La exploración al Alto Perú del capitán Hernando de Ribera*

En el cap. 77 de los *Comentarios* el cronista hace referencia a la vuelta del capitán Hernando Ribera de su exploración que le llevó hasta el Alto Perú. La referencia es breve y anticipa una relación más detallada que se da en este trabajo como Apéndice: *La relación del capitán Ribera entre leyenda e historia*. En esta breve referencia se da la fecha de su llegada, el 30 de enero de 1544, “con el navío y gente con que le envió el gobernador a descubrir por el río arriba” (208). Al llegar, el capitán Ribera se enteró que el gobernador estaba enfermo: “y porque cuando él vino se halló enfermo, y asimismo toda la gente, de calenturas con fríos, no le pudo dar relación de su descubrimiento” (208). El cronista refiere que las inundaciones

de esa época del año no le habrían permitido continuar con la exploración y el cronista nos recuerda el pasaje sobre las inundaciones del capítulo 52: “y los indios naturales de la tierra le dijeron y certificaron que ahí duraba la creciente de las aguas cuatro meses del año, tanto que cubre la tierra cinco y seis brazas en alto, y hacen lo que atrás tengo dicho de andarse dentro en canoas con sus casas todo este tiempo buscando de comer, sin poder saltar en la tierra” (208). No deja de recordar el capitán el canibalismo de los indios: “y en toda esta tierra tienen por costumbre los naturales de ella de se matar y comer los unos a los otros” (208). La consecuencia de las inundaciones y de la sequía que les sigue es bastante desagradable, por la putrefacción de animales muertos en este tiempo: “y cuando las aguas bajan, tornan a armar sus casas donde las tenían antes que creciesen, y queda la tierra inficionada de pestilencia del mal olor y pescado que queda en seco en ella, y con el gran calor que hace es muy trabajosa de sufrir” (208).

#### *Vuelta de Cabeza de Vaca a Asunción*

Se encarece en este capítulo 73 de los *Comentarios* la dificultad de Cabeza de Vaca en hacer observar valores éticos y deberes profesionales a los miembros de su expedición. El escenario, ya anticipado varias veces en el curso de la narración, muestra un mundo primordial y cruel, donde canibalismo y promiscuidad son a la orden del día. El relato del cronista muestra a las claras que en ese medio donde la naturaleza imponía leyes que ni la educación cristiana, ni el sentido del deber podía tolerar, prevalecía la fuerza y el engaño. De la descripción del clima que conspira contra la salud de los miembros de la expedición hasta las pasiones desbocadas de muchos integrantes de la misma, se nos presenta un cuadro siempre menos favorable al ideal ético y científico que pareció inspirar la acción de Cabeza de Vaca:

Tres meses estuvo el gobernador en el puerto de los Reyes con toda la gente enferma de calenturas, y él con ellos, esperando que Dios fuese servido de darles salud y que las aguas bajasen para poner en efecto la entrada y descubrimiento de la tierra, y de cada día crecía la enfermedad, y lo mismo hacían las aguas; de manera que del puerto de los Reyes fue forzado retirarnos con harto trabajo, y demás de hacernos tanto daño, trujeron consigo tantos mosquitos de todas maneras, que de noche ni de día no nos dejaban dormir ni reposar, con lo cual se pasaba un tormento intolerable, que era peor de sufrir que las calenturas; y visto esto, y porque habían requerido al gobernador los oficiales de Su Majestad que se retirase y fuese del dicho puerto abajo a la ciudad de la Ascensión, adonde la gente convaleciese, habido para ello información y parecer de los clérigos y oficiales, se retiró; pero no consintió que los cristianos trujesen obra de cien muchachas, que los naturales del puerto de los Reyes, al tiempo que allí llegó el gobernador, habían ofrescido sus padres a capitanes y personas señaladas para estar bien con ellos y para que hiciesen de ellas lo que solían de las otras que tenían; y por evitar la ofensa que en

esto a Dios se hacía, el gobernador mandó a sus padres que las tuviesen consigo en sus casas hasta tanto que se hobiesen de volver; y al tiempo que se embarcaron para volver, por no dejar a sus padres descontentos y a la tierra escandalizada a causa de ello, lo hizo así; y para dar más color a lo que hacía, publicó una instrucción de Su Majestad, en que manda “*que ninguno sea osado de sacar a ningún indio de su tierra, so graves penas*”; y de esto quedaron los naturales muy contentos, y los españoles muy quejosos y desesperados, y por esta causa le querían algunos mal, y dende entonces fue aborrescido de los más de ellos, y con aquella color y razón hicieron lo que diré adelante; y embarcada la gente, así cristianos como indios, se vino al puerto y ciudad de la Ascensión en doce días, lo que había andado en dos meses cuando subió; aunque la gente venía a la muerte enferma, sacaban fuerza de flaqueza con deseo de llegar a sus casas; y cierto no fue poco el trabajo, por venir como tengo dicho, porque no podían tomar armas para resistir a los enemigos, ni menos podían aprovechar con un remo para ayudar ni guiar los bergantines; y si no fuera por los versos<sup>121</sup> que llevábamos en los bergantines, el trabajo y peligro fuera mayor; traíamos las canoas de los indios en medio de los navíos, por guardarlos y salvarlos de los enemigos hasta volverlos a sus tierras y casas; y para que más seguros fuesen, repartió el gobernador algunos cristianos en sus canoas, y con venir tan recatados, guardándonos de los enemigos, pasando por tierra de los indios guaxarapos, dieron un salto<sup>122</sup> con muchas canoas en gran cantidad y dieron en unas balsas que venían junto a nosotros, y arrojaron un dardo y dieron a un cristiano por los pechos y pasáronlo de parte a parte, y cayó luego muerto, el cual se llamaba Miranda, natural de Valladolid, e hirieron algunos indios de los nuestros, y si no fueran socorridos con los versos, nos hicieran mucho daño. Todo ello causó la flaqueza grande que tenía la gente (208-209).

A su llegada a Asunción el gobernador encuentra un estado de guerra, con un capitán que ha reunido a 20.000 indios para castigar a los agaces que, aprovechando la ausencia del gobernador, han renovado sus hostilidades. A su llegada todo parece volver a la normalidad con los indios y Cabeza de Vaca ordena que se termine la carabela para hacer su viaje a España y comunicar a Su Majestad lo logrado en la expedición:

A 8 días del mes de abril del dicho año [1544] llegamos a la ciudad de la Ascensión con toda la gente y navíos y indios guaraníes, y todos ellos y el gobernador, con los cristianos que traía, venían enfermos y flacos; y llegado allí el gobernador, halló al capitán Salazar que tenía hecho llamamiento en toda la tierra y tenía juntos más de veinte mil indios y muchas canoas, y para ir por tierra otra gente a buscar y matar y destruir a los indios agaces, porque después que el gobernador se había partido del puerto no habían cesado de hacer la guerra a los cristianos que habían quedado en la ciudad y a los naturales, robándolos y matándolos y tomándoles las mujeres y hijos, y salteándoles la tierra y quemándoles los pueblos, haciéndoles muy grandes males; y como llegó el gobernador, cesó de ponerse en

---

<sup>121</sup> “versos”, quiere decir *escudos*.

<sup>122</sup> “asalto”

efecto, y hallamos la carabela que el gobernador mandó hacer, que casi estaba ya hecha, porque en acabándose había de dar aviso a Su Majestad de lo suscedido, de la entrada que se hizo de la tierra y otras cosas suscedidas en ella, y mandó el gobernador que se acabase (210).

### *Conspiración contra Cabeza de Vaca y su prisión*

El cronista no deja dudas del prejuicio que los oficiales y clérigos alimentaban contra el gobernador y cómo arreglaron los hechos falsificándolos y conspiraron contra él para desbaratar sus planes, confiscar sus bienes y documentos y darle prisión:

Dende a quince días que hubo llegado el gobernador a la ciudad de Ascensión, como los oficiales de Su Majestad le tenían odio por las causas que son dichas, que no les consentía, por ser, como eran, contra el servicio de Dios y de Su Majestad, así en haber despoblado el mejor y más principal puerto de la provincia, con pretensión de se alzar con la tierra (como al presente lo están), y viendo venir al gobernador tan a la muerte y a todos los cristianos que con “el traía, día de Sant Marcos [25 de abril, San Marcos Evangelista] se juntaron y confederaron con otros amigos suyos, y concertan de aquella noche prender al gobernador; y para mejor lo poder hacer a su salvo, dicen a cien hombres que ellos saben que el gobernador quiere tomarles sus haciendas y casas y indias, y darlas y repartirlas entre los que venían con él de la entrada perdidos, y que aquello era muy gran sinjusticia y contra el servicio de Su Majestad, y que ellos, como sus oficiales, querían aquella noche ir a requerir, en nombre de Su Majestad, que no les quitase las casas ni ropas y indias; y porque se temían que el gobernador los mandaría prender por ello, era menester que ellos fuesen armados y llevasen sus amigos, y pues ellos lo eran, y por esto se ponían en hacer el requerimiento, del cual se seguía muy gan servicio a Su Majestad y a ellos mucho provecho, y que a hora del Ave María<sup>123</sup> viniesen con sus armas a dos casas que les señalaron, y que allí se metiesen hasta que ellos avisasen lo que habían de hacer; y así, entraron en la cámara donde el gobernador estaba muy malo hasta diez o doce de ellos, diciendo a voces: *¡Libertad, libertad; viva el Rey!* Eran el veedor Alonso Cabrera, el contador Felipe de Cáceres, Garci-Vanegas, teniente de tesorero; un criado del gobernador, que se llamaba Pedro de Oñate, al cual tenía en su cámara, y éste los metió y dio la puerta y fue principal en todo, y a don Francisco de Mendoza y a Juan Rasquín, y éste puso una ballesta con un arpón con yerba a los pechos del gobernador; Diego de Acosta, lengua, portugués; Solórzano, natural de la Gran Canaria; vino le halló enfermo, y asimismo toda la gente, de calenturas; y éstos entraron a prender al gobernador adelante con sus armas; y así, lo sacaron en camisa, diciendo: *¡Libertad, libertad!* Y llamándole de tirano, poniéndole las ballestas a los pechos, diciendo estas y otras palabras: Aquí pagaréis las injurias y daños que nos habéis hecho; y salido a la calle, toparon con la otra gente que ellos habían traído para aguardalles; los cuales, como vieron traer preso al gobernador de aquella manera,

---

<sup>123</sup> A las seis de la tarde

dijeron al factor Pedro Dorantes y a los demás: Pese a tal con los traidores; ¿traéisnos para que seamos testigos que no nos tomen nuestras haciendas y casas y indias; y no lo requerís, sino prendéislo?; ¿queréis hacernos a nosotros traidores contra el Rey, prendiendo a su gobernador?; y echaron mano a las espadas, y hubo una gran revuelta entre ellos porque le habían preso; y como estaban cerca de las casas de los oficiales, los unos de ellos se metieron con el gobernador en las casas de Garci-Vanegas, y los otros quedaron a la puerta, diciéndoles que ellos los habían engañado; que no dijesen que no sabían lo que ellos habían hecho, sino que procurasen de ayudallos a que le sustentasen en la prisión, porque les hacían saber que si soltasen el gobernador, que los haría a todos cuartos, y a ellos les cortaría las cabezas; y pues les iba las vidas en ello, los ayudasen a llevar adelante lo que habían hecho, y que ellos partirían con ellos la hacienda y indias y ropa del gobernador; y luego entraron los oficiales donde el gobernador estaba, que era una pieza muy pequeña, y le echaron unos grillos y le pusieron guardas; y hecho esto, fueron luego a casa de Juan Pavón, alcalde mayor, y a casa de Francisco de Peralta, alguacil, y llegando adonde estaba el alcalde mayor, Martín de Ure, vizcaíno, se adelantó de todos y quitó por fuerza la vara al alcalde mayor y al alguacil; y así presos, dando muchas puñadas al alcalde mayor y al alguacil, y dándole empujones y llamándoles de traidores, él y los que con él iban los llevaron a la cárcel pública y los echaron de cabeza en el cepo, y soltaron de él a los que estaban presos, que entre ellos estaba uno condenado a muerte porque había muerto un Morales, hidalgo de Sevilla. Después de esto hecho, tomaron un atambor y fueron por las calles alborotando y desasosegando al pueblo, diciendo a grandes voces: *¡Libertad, libertad; viva el Rey!* Y después de haber dado una vuelta al pueblo, fueron los mismos a la casa de Pero Hernández, escribano de la provincia (que a la sazón estaba enfermo), y le prendieron, y a Bartolomé González, y le tomaron la hacienda y escrituras que allí tenía,<sup>124</sup> y así, lo llevaron preso a la casa de Domingo de Irala, adonde le echaron dos pares de grillos; y después de habelle dicho muchas afrentas, le pusieron sus guardas, y tornan a pregonar: *Mandan los señores oficiales de Su Majestad que ninguno sea osado de andar por las calles, y todos se rocojan a sus casas, so pena de muerte y de traidores;* y acabando de decir esto, tornaban, como de primero, a decir: *¡Libertad, libertad!* Y cuando esto apregonaban, a los que topaban en las calles les daban muchos repujones y espaldarazos, y los metían por fuerza en sus casas; y luego, como esto acabaron de hacer, los oficiales fueron a las casas donde el gobernador vivía y tenía su hacienda y escrituras y provisiones que Su Majestad le mandó despachar acerca de la gobernación de la tierra, y los autos de cómo le habían recibido y obedecido en nombre de Su Majestad por gobernador y capitán general, y descerrajaron unas arcas, y tomaron todas las escrituras que en ellas estaban, y se apoderaron en todo ello, y abrieron asimismo un arca que estaba cerrada con tres llaves, donde estaban los procesos que se habían hecho contra los oficiales, de los delitos que habían cometido, los cuales estaban remitidos a Su Majestad; y tomaron todos sus bienes, ropas, bastimentos de vino y aceite, y acero y hierro, y otras muchas cosas, y la mayor parte de ellas desaparecieron, dando saco en todo, llamándole de tirano y otras palabras; y lo

---

<sup>124</sup> Pedro Hernández es el cronista que, como testigo ocular y miembro de la expedición de Cabeza de Vaca, pudo escribir con conocimiento directo de los hechos aquí narrados.

que dejaron de la hacienda del gobernador lo pusieron en poder de quien más sus amigos eran y los seguían, so color de depósito, y eran los mismos valedores que los ayudaban. Valía, a lo que dicen, más de cien mil castellanos su hacienda, a los precios de allá, entre lo cual le tomaron diez bergantines (210-212).

*Irala es nombrado gobernador por los alborotadores*

Ya se percibe de la lectura de los capítulos 34, 43, 73 y 74, cómo algunos clérigos y oficiales, además de varios soldados leales a Irala, no habían tolerado la firmeza de Cabeza de Vaca contra los abusos que se permitían, como podemos ver también en el *Viaje al Río de la Plata* de Ulrich Schmidel, que sigue en el orden a estos *Comentarios*, obra claramente hostil a Cabeza de Vaca y parcial a favor de Domingo de Irala, por las razones que se aclararán más adelante. Este capítulo 75 explica cómo Irala fue el que organizó la revuelta contra el gobernador. El texto se debe transcribir para su comprensión:

Y luego otro día siguiente por la mañana los oficiales, con atambor, mandaron pregonar por las calles que todos se juntasen delante de las casas del capitán Domingo de Irala, y allí juntos sus amigos y valedores con sus armas, conregonero, a altas voces leyeron un libelo infamatorio; entre las otras cosas, dijeron que tenía el gobernador ordenado de tomarles a todos sus haciendas y tenerlos por esclavos, y que ellos por la libertad de todos le habían prendido; y acabando de leer el dicho libelo, les dijeron: “Decid, señores: ¡Libertad, libertad,; viva el Rey!” Y así, dando grandes voces, lo dijeron, y acabado de decir, la gente se indignó contra el gobernador, y muchos decían: ¡Pese a tal!, vámosle a matar a este tirano, que nos quería matar y destruir; y amansada la ira y furor de la gente, luego los oficiales nombraron por teniente de gobernador y capitán general de la dicha provincia a Domingo de Irala. Este fue otra vez gobernador contra Francisco Ruiz, que había quedado en la tierra por teniente de don Pedro de Mendoza; y en la verdad fue buen teniente y buen gobernador, y por envidia y malicia le desposeyeron contra todo derecho, y nombraron por teniente a este Domingo de Irala; y diciendo uno al veedor Alonso Cabrera que lo habían hecho mal, porque habiendo poblado el Francisco Ruiz aquella tierra y sustentándola con tanto trabajo, se lo habían quitado, respondió que porque no quería hacer lo que él quería; y que porque Domingo de Irala porque habiendo poblado el Francisco Ruiz aquella tierra y sustentándola con tanto trabajo, se lo habían quitado, respondió que porque no quería hacer lo que él quería; y que porque Domingo de Irala era el de menos calidad de todos, y siempre haría lo que él le mandase y todos los oficiales, por esto lo habían nombrado; y así pusieron al Domingo de Irala, y nombraron por alcalde mayor a un Pero Díaz del Valle, amigo de Domingo de Irala; dieron las varas de los alguaciles a un Bartolomé de la Marilla, natural de Trujillo, amigo de Nunfro de Chaves, y a un Sancho de Salinas, natural de Cazalla; y luego los oficiales y Domingo de Irala comenzaron a publicar que querían tornar a hacer entrada por la misma tierra que el gobernador había descubierto, con intento de buscar alguna plata y oro en la tierra, porque hallándola la enviasen a Su Majestad para que los perdonase, y con

ello creían que les había de perdonar el delito que habían cometido; y que si no lo hallasen, que se quedarían en la tierra adentro poblando, por no volver donde fuesen castigados; y que podría ser que hallasen tanto, que por ello les hiciese merced de la tierra, y con esto andaban granjeando a la gente; y como ya hobiesen todos entendido las maldades que habían usado y usaban, no quiso ninguno dar consentimiento ala entrada; y dende allí en adelante toda la mayor parte de la gente comenzó a reclamar y a decir que soltasen al gobernador; y de esta causa los oficiales y las justicias que tenían puestas comenzaron a molestar a los que se mostraban pesantes de la prisión, echándoles prisiones y quitándoles sus haciendas y mantenimientos, y fatigándolos con otros malos tratamientos; y a los que se retraían por las iglesias, por que no los prendiesen, ponían guardas por que no les diesen de comer, y ponían pena sobre ello, y a otros les tiraban las armas y los traían aporreados y corridos, y decían públicamente que a los que mostrasen pesalles de la prisión que los habían de destruir (213-214).

### *Tiranía de Irala ante la resistencia de los que quieren libertar al gobernador*

Al divulgarse la noticia de la prisión del gobernador en Asunción, hubo muchos que protestaron, mas incurrieron en las represalias ya indicadas. Ante la creciente resistencia de los que no habían participado de la conspiración, que eran los más, los autores del golpe de estado actuaron unas medidas represivas, amenazando con cortarle la cabeza al Cabeza de Vaca, si se atrevían a tratar de libertarlo. Bastaba que viesen dos o tres hombres juntos que no aprobasen lo hecho contra el gobernador, para que gritasen

“¡Al arma, al arma!” Y entonces los oficiales [conspiradores] entraban armados donde estaba el gobernador, y decían, puesta la mano en los puñales: “Juro a Dios, que si la gente se pone en sacaros de nuestro poder, que os habemos de dar puñaladas y cortaros la cabeza. Y echalla a los que os vienen a sacar, para que se contenten con ella” (214-215).

Los partidarios de Irala formaron escuadrones de hasta treinta hombres que patrullaban las calles y la consecuencia de estas tensiones fue un aumento de la violencia:

Y sobre esto se mataron y hirieron y mancaron muchos españoles unos a otros; y los oficiales y sus amigos decían que los que le favorecían y deseaban su libertad eran traidores (215).

Las condiciones de la prisión de Cabeza de Vaca eran muy duras. A más de ser su calabozo muy pequeño y en casa de uno de los conspiradores, Garci-Vanegas, que era uno de los más activos enemigos del gobernador y que había concebido estar cerca de la celda y afilar los puñales con que cortarle la cabeza, y decir estas



cosas en voz alta. Este oficial concibió como otro tormento contra el gobernador ir a escoger a uno de los que odiaban al mismo, un tal Hernando de Sosa, a quien el gobernador había castigado por haber dado de bofetones sin razón a un cacique indio. No obstante, era tanta la admiración que el gobernador había ganado entre los colonos y entre los indios que lograron comunicar con él gracias a la ingeniosidad y coraje de una india que le llevaba la comida:

Y con toda esta guarda, cada noche o tercera noche le metía la india que le llevaba de cenar una carta que le escribían los de fuera, y por ella le daban relación de todo lo que allá pasaba, y enviaban a decir que enviase a avisar qué era lo que mandaba que ellos hiciesen; porque las tres partes de la gente estaban determinados de morir todos, con los indios que los ayudaban para sacarle, y que lo habían dejado de hacer por el temor que les ponían diciendo que si acometían a sacarle, que luego le habían de dar de puñaladas y cortarle la cabeza; y que, por otra parte, más de setenta hombres de los que estaban en guarda de la prisión se habían confederado con ellos de se levantar con la puerta principal, adonde el gobernador estaba preso, y le detener y defender hasta que ellos entrasen, lo cual el gobernador les estorbó que no hiciesen, porque no podía ser tan ligeramente sin que se matasen muchos cristianos, y que comenzada la cosa, los indios acabarían todos los que pudiesen, y así se acabaría de perder toda la tierra y vida de todos. Con esto les entretuvo que no lo hiciesen, y porque dije que la india que le traía una carta cada tercera noche, y llevaba otra, pasando por todas las guardas, desnudándola en cueros, catándole la boca y los oídos, y trasquilándola porque no la llevase entre los cabellos, y catándola todo lo posible, que por ser cosa vergonzosa no lo señalo, pasaba la india por todos en cueros, y llegada donde estaba, daba lo que traía a la guarda, y ella se sentaba par de la cama del gobernador, como la pieza era chica; y sentada, se comenzaba a rascar el pie, y así, rascándose quitaba la carta y se la daba por detrás del otro. Traía ella esta carta, que era medio pliego de papel delgado, muy arrollada sotilmente, y cubierta con un poco de cera negra, metida en lo hueco de los dedos del pie hasta el pulgar, y venía atada con dos hilos de algodón negro, y de esta manera metía y sacaba todas las cartas y el papel que había menester, y unos polvos que hay en aquella tierra de unas piedras que con un poco de saliva o de agua hacen tinta. Los oficiales y sus consortes lo sospecharon o fueron avisados que el gobernador sabía lo que fuera pasaba y ellos hacían; y para saber y asegurarse ellos de esto, buscaron cuatro mancebos de entre ellos para que se envolviesen con la india, en lo cual no tuvieron mucho que hacer, porque de costumbre no son escasas de sus personas, y tienen por gran afrenta negallo a nadie que se lo pida, y dicen que ¿para qué se lo dieron sino para auello?; y envueltos con ella y dándole muchas cosas, no pudieron saber ningún secreto de ella, durando el trato y conversación once meses (216-217).

Este episodio de la india que funciona de agente entre el gobernador preso y sus partidarios afuera que le quieren libertar y que le mantienen al tanto de las novedades es de por sí representativo del prestigio que Cabeza de Vaca había alcanzado en el Río de la Plata con su moderación y su lealtad a las leyes de Indias en lo que se

refería a la defensa de los naturales y la prevención de los abusos. Y fue precisamente su honestidad y patriotismo lo que marcó su caída, pues los oficiales y clérigos con quienes le tocó actuar no estuvieron a la altura de las circunstancias. La tiranía de Irala, que tenía planeado apoderarse de la tierra descubierta por Cabeza de Vaca y pretender los metales preciosos que pensaba encontrar allí, se extendió al pueblo de la provincia. Todo el que no se adhería al poder del usurpador era víctima de la violencia de los esbirros del tirano y el único remedio para los indios y los colonos españoles era irse adónde no los podía alcanzar la tiranía:

Estando el gobernador [Cabeza de Vaca] de esta manera, los oficiales y Domingo de Irala, luego que le prendieron, dieron licencia abiertamente a todos sus amigos y valedores y criados para que fuesen por los pueblos y lugares de los indios y les tomasen las mujeres y las hijas, y las hamacas y otras cosas que tenían, por fuerza, y sin pagárselo (...) la tierra se comenzó a despoblar, y se iban los naturales a vivir a las montañas, escondidos donde no los pudiesen hallar los cristianos (...) porque [Irala y sus partidarios] tuvieron creído que pudieran atraer a la gente para hacer entrada (cual dejó descubierta el gobernador), y que por ella pudieran sacar oro y plata, y a ellos se le atribuyera la honra y el servicio que pensaban que a Su Majestad hacían y como la tierra estuviese sin justicia, los vecinos y pobladores de ella contino recibían tan grandes agravios, que los oficiales y justicia que ellos pusieron de su mano hacían a los españoles, aprisionándoles y tomando sus haciendas, se fueron como aborridos y muy descontentos más de cincuenta hombres españoles por la tierra adentro, en demanda de la costa del Brasil, y a buscar algún aparejo para venir a avisar a Su Majestad del los grandes males y daños y desasosiegos que en la tierra pasaban, y otros muchos estaban movidos para se ir perdidos por la tierra adentro, a los cuales prendieron y tuvieron presos mucho tiempo, y les quitaron las armas y lo que tenían; y todo lo que les quitaban, lo daban y repartían entre sus amigos y valedores, por los tener gratos y contentos (217-218).

A algunos frailes que eran amigos de Irala, como fray Bernaldo de Armenta a quien el gobernador Cabeza de Vaca había vuelto con las 35 niñas indias que el fraile quería raptar, se le permitió irse al Brasil, pero algún fraile que no aprobaba la tiranía de Irala lo prendieron y a un hidalgo, Antó Bravo, le dieron de azotes y le tildaron de traidor y a un regidor de Asunción, Pedro de Molina, le amenazaron de muerte:

Y así, habían tenido presos a Antón de Escalera y a Rodrigo de Herrera y a Luis de Miranda, clérigo, tuvieron preso con el alcalde mayor más de ocho meses donde no vio sol ni luna, y con sus guardas (...) y porque un Antón Bravo, hombre hijodalgo y de la edad de diez y ocho años, dijo un día que él daría forma como el gobernador fuese suelto de la prisión, los oficiales de Domingo de Irala lo prendieron y dieron luego tormento; y por tener ocasión de molestar y castigar a otros a quien tenían odio, le dijeron que le soltarían libremente con tanto que hiciese culpados a muchos que en su confesión le hicieron declarar; y así, los

prendieron a todos y los desarmaron, y al Antón Bravo le dieron cien azotes públicamente por las calles, con voz de traidor, diciendo que lo había sido contra Su Majestad porque quería soltar de la prisión al gobernador (...) un Pedro de Molina, natural de Guadix y regidor de aquella ciudad [de Asunción], visto los grandes daños, alborotos y escándalos que en la tierra había, se determinó por el servicio de Su Majestad de entrar dentro en la palizada, a do estaban los oficiales y Domingo de Irala; y en presencia de todos, quitato el bonete, dijo a Martín de Ure, escribano, que estaba presente, que leyese a los oficiales aquel requerimiento para que cesasen los males y muertes y daños que en la tierra había por la prisión del gobernador, que lo sacasen de ella, y lo soltasen, porque con ello, cesaría todo; y so no quisiesen sacarle, le diesen lugar a que diese poder a quien él quisiese para que, en nombre de Su Majestad, gobernase la provincia, y la tuviese en paz y en justicia. Dando el requerimiento al escribano, rehusaba de tomallo, por estar delante todos aquellos, y al fin lo tomó, y dijo al Pedro de Molina que si quería que lo leyese, que le pagase sus derechos; y Pedro de Molina sacó la espada que tenía e la cinta, y dióselo, la cual no quiso, diciendo que él no tomaba espada por prenda; el dicho Pedro de Molina se quitó una caperuza montera, y se la dio y le dijo: "Leedlo, que no tengo otra mejor prenda". El Martín de Ure tomó la caperuza y el requerimiento, y dio con ello en el suelo a sus pies, diciendo que no lo quería notificar a aquellos señores; y luego se levantó Garci-Vanegas, teniente de tesorero, y dijo al Pedro de Molina muchas palabras afrentosas y vergonzosas, diciéndole que estaba por le hacer matar a palos, y que esto era lo que merecía por osar decir aquellas palabras que decía; y con esto, Pedro Molina se salió, quitándose su bonete (que no fue poco salir de entre ellos sin hacerle mucho mal) (219-221).

Para reforzar el control de los indios de la provincia, muchos de ellos cristianizados, Irala concibió un plan diabólico, que consistía en autorizar a los indios cristianizados o no, que podían matar y comerse a los indios enemigos, lo cual hicieron:

Para valerse los oficiales y Domingo de Irala con los indios naturales de la tierra, les dieron licencia para que matasen y comiesen a los indios enemigos de ellos, y a muchos de éstos, a quien dieron licencia, eran cristianos nuevamente convertidos, y por hacellos que no se fuesen de la tierra y les ayudasen; cosa tan contra el servicio de Dios y de Su Majestad, y tan aborrecible a todos cuantos lo oyeron (221).

Mas el mismo Irala y sus cómplices se comenzaron a dar cuenta que la presencia de Cabeza de Vaca, aunque fuera encarcelado y ultrajado, representaba un punto de referencia para todo el que no se había resignado a la tiranía de Irala. De manera que pensaron eliminarlo; pero como matarle hubiera sido algo que hasta ellos deberían haber juzgado como cosa demasiado grave y de la que habrían que responder a la autoridad superior, concibieron el plan de enviarlo a España y, habiendo destruido la carabela que el mismo gobernador había mandado construir para su

viaje de vuelta a España, para dar a Su Majestad una relación del descubrimiento del territorio noroeste del río Paraguay, con uno de los bergantines que el gobernador había utilizado para hacer su exploración del río Paraguay, decidieron enviarlo a España, pero escribieron falsas acusaciones contra él para que en España se le juzgara como criminal y traidor de Su Majestad:

dieron muchas minutas los oficiales [sublevados contra Cabeza de Vaca] para que por ellas escribiesen a estos reinos [de España] contra el gobernador, para ponerle mal con todos, y así las escribieron, y para dar color a sus delitos, escribieron cosas que nunca pasaron ni fueron verdad (222).

Algunos de los carpinteros y amigos del gobernador se las ingenieron para esconder en el bergantín la documentación que Cabeza de Vaca había recogido contra los conspiradores:

Al tiempo que se adobaba y fornesía el bergantín en que le habían de traer, los carpinteros y amigos hicieron con ellos que con todo el secreto del mundo cavasen un madero tan grueso como el muslo, que tenía tres palmos, y en este grueso le metieron un proceso de una información general que el gobernador había hecho para enviar a Su Majestad, y otras escrituras que sus amigos habían escapado cuando le prendieron, que le importaban (222).

Junto con el gobernador, y en el mismo bergantín, van algunos de los oficiales que se mantuvieron leales a Cabeza de Vaca, y lo hicieron a escondidas, navegando río abajo por el Paraná para alcanzar el bergantín en que iba preso el gobernador:

Dos días después de embarcado el gobernador, ido el río abajo, Domingo de Irala y el contador Felipe de Cáceres y el factor Pedro Dorantes juntaron sus amigos y dieron en la casa del capitán Salazar, y lo prendieron a él y a Pedro de Estopiñán Cabeza de Vaca, y los echaron prisiones y metieron en un bergantín, y vinieron el río abajo hasta que llegaron al bergantín a do venía el gobernador, y con él vinieron presos a Castilla (223).

Durante el viaje trataron de envenenar varias veces a Cabeza de Vaca, mezclando en su comida rejalgar, o sea un sulfido hipoarsenioso que constituía un veneno muy eficaz.

Viniendo el río abajo mandaron los oficiales [de Irala] a un Machín vizcaíno, que le guisase de comer al gobernador, y después de guisado lo diese a un Lope Duarte, aliados de los oficiales y de Domingo de Irala, y culpados como todos los otros que le prendieron, y venía por solicitador de Domingo de Irala, y para hacer sus negocios acá; y viniendo así debajo de la guarda y amparo de éstos, le dieron tres veces rejalgar; y para remedio de esto traía consigo una botija de aceite y un pedazo de unicornio, y cuando sentía algo se aprovechaba de estos remedios de

día y de noche con muy gran trabajo y grandes gómitos,<sup>125</sup> y plugo a Dios que escapó de ellos; y otro día rogó a los oficiales que le traían, que eran Alonso Cabrera y Garci-Vanegas, que le dejasen guisar de comer a sus criados, porque de ninguna mano de otra persona no lo había de tomar. Y ellos le respondieron que lo había de tomar y de comer de la mano que se lo daba, porque de otra ninguna no habían de consentir que se lo diese, que a ellos no se les daba nada que se muriese; y así, estuvo de aquella vez algunos días sin comer nada, hasta que la necesidad le constriñó que pasase por lo que ellos querían (224-225).

Varios de los que van en el bergantín eran prisioneros por haberse mantenido leales a Cabeza de Vaca. Entre ellos, se encontraba Pedro Hernández, escribano y secretario de la provincia y autor de los *Comentarios*:

Ansimesmo traían preso a Luis de Miranda, y a Pedro Hernández, y al capitán Salazar de Espinosa y a Pedro Vaca (...) venían veinte y siete personas por todos (225).

Pero, enfrentados con una gran tormenta y en peligro de la vida, dos de los conspiradores—Alonso Cabrera y Garci-Vanegas—se arrepienten y le liberan del calabozo, confesando públicamente su error e injusticia contra el gobernador:

Siguieron su viaje el río abajo hasta que salieron a la mar, y dende que a ella salieron les tomó una tormenta que hinchó todo el bergantín de agua, y perdieron todos los bastimentos, que no pudieron escapar de ellos sino una poca de harina y una poca de manteca de puerco y de pescado, y una poca de agua, y estuvieron a punto de perescer ahogados. Los oficiales que traían preso al gobernador les pareció que por el agravio y sinjusticia que le habían hecho y hacían en le traer preso y aherrojado era Dios servido de dalles aquella tormenta tan grande, determinaron de le soltar y quitar las prisiones, y con este presupuesto se las quitaron, y fue Alonso Cabrera, el veedor, el que se las limó, y él y Garci-Vanegas le besaron el pie, aunque él no lo quiso, y dijeron públicamente que ellos conocían y confesaban que Dios les había dado aquellos cuatro días de tormenta por los agravios y sinjusticias que le habían hecho sin razón, y que ellos manifestaban que le habían hecho muchos agravios y sinjusticias, y que era mentira y falsedad todo lo que habían dicho y depuesto contra él, y que para ello habían hecho hacer dos mil juramentos falsos, por malicia y por envidia que de él tenían porque en tres días había descubierto la tierra y caminos de ella, lo que no habían podido hacer en doce años que ellos había que estaban en ella; y que le rogaban y pedían por amor de Dios que les perdonase y les prometiese que no daría aviso a Su Majestad de cómo ellos le habían preso (225-226).

A pesar de la falta de bastimentos, los ocupantes del bergantín sobrevivieron los tres meses que les duró el viaje hasta llegar a las islas Azores, habiendo pasado

---

<sup>125</sup> “vómitos”

mucha hambre porque los que gobernaban el bergantín no habían querido arriesgarse ni a tocar la costa del Brasil, ni la isla Hispaniola, por temor a ser castigados por lo que habían hecho contra el gobernador. Y llegados a las islas Azores, los conspiradores mintieron y acusaron al gobernador, pero el corregidor portugués no les hizo caso. Los sublevados entonces partieron para Castilla para llegar antes del gobernador, lo cual lograron en unos ocho o diez días y en la corte difundieron la noticia falsa que el gobernador se había puesto de acuerdo con el rey de Portugal para revelarles su descubrimiento, mas no les vino bien pues todos terminaron mal. Para Cabeza de Vaca no hubo justicia, pues la razón de estado le impuso ocho años de prisión en la corte:

Dende a pocos días después de haber estado presos ellos, y el gobernador igualmente, y sueltos sobre fianzas que no saldrían de la corte, Garci-Vanegas, que era el uno de los que le habían traído y preso, murió muerte desastrada y súpita, que le saltaron los ojos de la cara, sin poder manifestar ni declarar la verdad de lo pasado; y Alonso Cabrera, veedor, su compañero, perdió el juicio, y estando sin él mató a su mujer en Lora; murieron súpita y desastradamente los frailes que fueron en los escándalos y levantamiento contra el gobernador; que parece manifestarse la poca culpa que el gobernador ha tenido en ello; y después de le haber tenido preso y detenido en la corte ocho años, le dieron por libre y quitó; y por algunas causas que le movieron, le quitaron la gobernación, porque sus contrarios decían que si volvía a la tierra, que por castigar a los culpados habría escándalos y alteraciones en la tierra; y así, se la quitaron, con todo lo demás, sin haberle dado recompensa de lo mucho que gastó en el servicio que hizo en la ir a socorrer y descubrir (227).

**Apéndice:** *La relación del capitán Hernando de Ribera, enviado por Cabeza de Vaca a descubrir el camino al noroeste del río Paraguay hasta el Alto Perú.*

Esta relación se ha transcrita íntegra, por tratarse del documento más importante contenido en los *Comentarios* sobre el descubrimiento de Cabeza de Vaca de la región al noroeste del río Paraguay hasta el Alto Perú, en 19° Lat. S. Se entiende la importancia estratégica que este documento tenía para los planes de conquista y colonización de España en América del Sur. El documento explica también el misterio de la prisión de Cabeza de Vaca en Madrid, pues la misteriosa burocracia de los Habsburgo en Madrid había decidido que era más seguro cometer una injusticia contra un hombre inocente, como lo era Cabeza de Vaca, que correr el riesgo que otras potencias, u otros conquistadores viesan mermadas sus posibilidades de expansión.

En la ciudad de la Ascensión (que es en el río del Paraguay, de la provincia del Río de la Plata), a 3 días del mes de marzo año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de 1545 años, en presencia de mí, el escribano público, y testigo de yuso escritos, estando dentro de la iglesia y monasterio de nuestra Señora de la Merced, de rendición de captivos, pareció presente el capitán Hernando de Ribera, conquistador en esta provincia, y dijo: Que por cuanto al tiempo que el señor Alvar Núñez Cabeza de Vaca, gobernador y adelantado y capitán general de esta provincia del Río de la Plata por Su Majestad, estando en el puerto de los Reyes por donde la entró a descubrir en el año pasado de 1543, le envió y fue por su mandado con un bergantín y cierta gente a descubrir por un río arriba que llaman Igatu, que es un brazo de dos ríos muy grandes, caudalosos, el uno de los cuales se llama Yacareati y el otro Yaiva, según que por relación de los indios naturales vienen por entre las poblaciones de la tierra adentro; y que habiendo llegado a los pueblos de los indios que se llaman los xarayes, por relación que de ello hobo, dejando el bergantín en el puerto a buen recaudo, se entró con cuarenta hombres por la tierra adentro a la ver y descubrir por vista de ojos. E yendo caminando por muchos pueblos de indios, hobo y tomó de los indios naturales de los dichos pueblos y de otros que de más lejos le vinieron a ver y hablar larga y copiosa relación, la cual él examinó y procuró examinar y particularizar para saber de ellos la verdad, como hombre que sabe la lengua cario, por cuya interpretación y declaración comunicó y platicó con las dichas generaciones y se informó de la dicha tierra; y porque al dicho tiempo él llevó en su compañía a Juan Valderas, escribano de Su Majestad, el cual escribió y asentó algunas cosas del dicho descubrimiento; pero la verdad de las cosas, riquezas y poblaciones y diversidades de gentes de la dicha tierra no las quiso decir al dicho Juan Valderas para que las asentase por su mano en la dicha relación, ni clara y abiertamente las supo ni entendió, ni él las ha dicho ni declarado, porque al dicho tiempo fue y era su intención de las comunicar y decir al dicho señor gobernador, para que luego entrase personalmente a conquistar la tierra, porque así convenía al servicio de Dios y de Su Majestad; y que habiendo entrado en la tierra ciertas jornadas, por carta y mandamiento del señor gobernador se volvió al puerto de los Reyes y a causa de hallarle enfermo a él y a toda la gente no tuvo lugar de le poder informar del descubrimiento, y darle la relación que de los naturales había habido; y dende a pocos días, constreñido por necesidad de la enfermedad, por que la gente no se le muriese se vino a esta ciudad y puerto de la Ascensión, en la cual, estando enfermo, donde a pocos días que fue llegado, los oficiales de Su Majestad le prendieron (como es a todos notorio), por manera que no le pudo manifestar la relación; y porque agora al presente los oficiales de Su Majestad van con el señor gobernador a los reinos de España, y porque podría ser que en el entretanto a él le sucediese algún caso de muerte o ausencia, o ir a otras partes donde no pudiese ser habido, por donde se perdiese la relación y avisos de la entrada y descubrimiento, que Su Majestad sería muy deservido, y al señor gobernador le vernía mucho daño y pérdida, todo lo cual sería a su culpa y cargo; por tanto, y por el descargo de su conciencia, y por cumplir con el servicio de Dios y de Su Majestad, y del señor gobernador en su nombre, ahora ante mí el escribano quiere hacer y hacía relación del dicho su descubrimiento para dar aviso a Su Majestad de él y de la información y relación que hobo de los indios natura-

les, y que pedía y requería a mí el dicho escribano la tomase y recibiese, la cual dicha relación hizo en la forma siguiente:

Dijo y declaró el dicho capitán Hernando de Ribera que a 20 días del mes de diciembre del año pasado de 1543 años partió del puerto de los Reyes en el bergantín nombrado el *Golondrino*, con cincuenta y dos hombres, por mandado del señor gobernador, y fue navegando por el río del Igatu, que es brazo de los dichos dos ríos Yacareati y Yaiva; este brazo es muy grande y caudaloso, y a las seis jornadas entró en la madre de estos dos ríos, según relación de los indios naturales por do fue tocando; estos dos ríos señalaron que vienen por la tierra adentro, y este río, que se dice Yaiva, debe proceder de las sierras de Santa Marta; es río muy grande y poderoso, mayor que el río Yacareati; el cual, según las señales que los indios dan, viene de las sierras del Perú, y entre el un río y el otro hay gran distancia de tierra y pueblos de infinitas gentes, según los naturales dijeron, y vienen a juntarse estos dos ríos Yaiva y Yacareati en tierras de los indios que se dicen perobazaes, y llegó a otra tierra que se llaman los indios xarayes, gentes labradores de grandes mantenimientos y criadores de patos y gallinas y otras aves, pesquerías y cazas; gente de razón, y obedescen a su principal.

Llegado a esta generación de los indios xarayes, estando en un pueblo de ellos de hasta mil casas, adonde su principal se llama Camire, el cual le hizo buen recibimiento, del cual se informó de las poblaciones de la tierra adentro; y por la relación que aquí le dieron, dejando el bergantín con doce hombres de guarda y con una guía que llevó de los dichos xarayes, pasó adelante y caminó tres jornadas hasta llegar a los pueblos y tierra de una generación de indios que se dicen urtueses, la cual es buena gente y labradores, a la manera de los xarayes; y de aquí fue caminando por tierra toda poblada, hasta ponerse en quince grados menos dos tercios, yendo la vía del oeste.<sup>126</sup>

Estando en estos pueblos de los urtueses y aburuñes, vinieron allí otros muchos indios principales de otros pueblos más adentro comarcanos a hablar con él y traelle plumas, a manera de las del Perú, y planchas de metal chafalonía,<sup>127</sup> de las cuales se informó, y tuvo plática y aviso de cada uno particularmente de las poblaciones y gentes de adelante; y los dichos indios, en conformidad, sin discrepar, le dijeron que a diez jornadas de allí, a la banda del oesnorueste habitaban y tenían muy grandes pueblos unas mujeres que tenían mucho metal blanco y amarillo, y que los asientos y servicios de sus casas eran todos del dicho metal y tenían por su principal una mujer de la misma generación, y que es gente de guerra y temida de la generación de los indios; y que antes de llegar a la generación de las dichas mujeres estaba una generación de los indios (que es gente muy pequeña), con los cuales, y con la generación de éstos que le informaron, pelean las dichas mujeres y les hacen guerra, y que en cierto tiempo del año se juntan con estos indios comarcanos y tienen con ellos su comunicación carnal, y si las que quedan preñadas paren hijas, tiénenselas consigo, y los hijos los crían hasta que dejan de mamar, y los envían a sus padres; y de aquella parte de los pueblos de las dichas mujeres había muy grandes poblaciones y gente de indios que confinan con las dichas mujeres,

<sup>126</sup> Latitud que, de ser de 14° 20', se ubicaría en el Alto Perú, cerca de la actual ciudad de Santa Ana de Yucuma, al norte de San Ignacio de Moxo.

<sup>127</sup> Chafalonía indica objetos de oro y plata que se preparan para fundir.



que lo habían dicho sin preguntárselo; a lo que le señalaron, está parte de un lago de agua muy grande, que los indios nombraron la casa del Sol; dicen que allí se encierra el Sol,<sup>128</sup> por manera que entre las espaldas de Santa Marta y el dicho lago habitan las dichas mujeres, a la banda del oesnorueste; y que delante de las poblaciones que están pasados los pueblos de las mujeres hay otras muy grandes poblaciones de gentes, los cuales son negros, y a lo que señalaron, tienen barbas como aguileñas, a manera de moros. Fueron preguntados cómo sabían que eran negros. Dijeron que porque los habían visto sus padres y se lo decían otras generaciones comarcanas a la dicha tierra, y que era gente que andaban vestidos, y las casas y pueblos los tienen de piedra y tierra y son muy grandes, y que es gente que poseen mucho metal blanco y amarillo, en tanta cantidad, que no se sirven con otras cosas en sus casas de vasijas y ollas y tinajas muy grandes y todo lo demás; y preguntó a los dichos indios a qué parte demoraban los pueblos y habitación de la dicha gente negra, y señalaron que demoraban al norueste, y que si querían ir allá, en quince jornadas llegarían a las poblaciones vecinas y comarcanas a los pueblos de los dichos negros; y a lo que le paresce, según y la parte donde señaló, los dichos pueblos están en doce grados a la banda de norueste, entre las sierras de Santa Marta y del Marañón,<sup>129</sup> y que es gente guerrera y pelean con arcos y flechas; asimismo señalaron los dichos indios que del oesnorueste hasta el norueste, cuarta del norte, hay otras muchas poblaciones y muy grandes de indios; hay pueblos tan grandes, que en un día no pueden atravesar de un cabo a otro, y que toda es gente que posee mucho metal blanco y amarillo, y con ello se sirven en sus casas, y que toda es gente vestida; y para ir allí podían ir muy presto, y todo por tierra muy poblada. Y que asimismo por la banda del oeste había un lago de agua muy grande, y que no se parecía tierra de la una banda a la otra; y a la ribera del dicho lago había muy grandes poblaciones de gentes vestidas y que poseían mucho metal, y que tenían piedras, de que traían bordadas las ropas y relumbraban mucho; las cuales sacaban los indios del dicho lago, y que tenían muy grandes pueblos, y toda era

---

<sup>128</sup> El lago en cuestión parece ser el Titicaca, que actualmente se encuentra en el borde entre Perú y Bolivia. En este pasaje de los *Comentarios* se incluye una de las primeras, si no la primera, referencia a esta leyenda del nacimiento del imperio inca; según esta leyenda, el dios Sol, compadecido por el estado de barbarie en que vivían los hombres envió a sus hijos que habían nacido de la espuma del lago Titicaca, Manco Capac y Mama Oello y les confió la forma de civilizar a los hombres. Les entregó un bastón de oro que debían tratar de hundir por donde fueran caminando. Los dos hijos del Sol comenzaron su misión desde una isla del lago Titicaca que hoy se conoce como la Isla del Sol. Obedeciendo las instrucciones de su padre el dios Sol, los dos, Manco Capac y su hermana y esposa Mama Oello se dirigieron al norte y, desde el cerro de Huanacauri contemplaron el valle sagrado donde su bastón de oro se hundió. Esta es una de las leyendas de la fundación de la ciudad del Cuzco, capital del futuro Imperio Inca. La ciudad más cercana al lugar identificado por los arqueólogos como el de la fundación es la ciudad de Kircas, a unos 40 minutos de autobús de la ciudad del Cuzco. Es importante señalar que en este relato la fundación del Imperio Inca se relaciona con otra leyenda fundacional, la de las mujeres guerreras y en términos similares, si no idénticos, a los que Colón describe en su *Diario del Primer Viaje* al describir el Almirante las mujeres amazonas de la isla de Matinino, leyenda difundida por primera vez por Pedro Mártir, en su *De Orbe Novo*.

<sup>129</sup> La localidad señalada por la latitud y por la ubicación entre el río Marañón y la Sierra de Santa Marta sería al noroeste de la actual ciudad de Lima, en Perú.

gente la de las dichas poblaciones labradores y que tenían muy grandes mantenimientos y criaban muchos patos y otras aves; y que dende aquí donde se halló podía ir al dicho lago y poblaciones de él, a lo que le señalaron, en quince jornadas, todo por tierra poblada, adonde había mucho metal y buenos caminos en abajando las aguas, que a la sazón estaban crecidas, que ellos le llevarían; pero que eran pocos cristianos y los pueblos por donde habían de pasar eran grandes y de muchas gentes; asimismo dijo y declaró que le dijeron y informaron y señalaron a la banda del oeste, cuarta al sudueste, había muy grandes poblaciones, que tenían las casas de tierra y que eran buena gente, vestida y muy rica, y que tenían mucho metal y criaban mucho ganado de ovejas muy grandes,<sup>130</sup> con los cuales se sirven en sus rozas y labranzas, y las cargan, y les preguntó si las dichas poblaciones de los dichos indios se estaban muy lejos; y que les respondieron que hasta ir ellos era toda tierra poblada de muchas gentes, y que en poco tiempo podía llegar a ellas, y entre las dichas poblaciones hay otra gente de cristianos,<sup>131</sup> y había grandes desiertos de arenas y no había agua. Fueron preguntados cómo sabían que había cristianos de aquella banda de las dichas poblaciones, y dijeron que en los tiempos pasados los indios comarcanos de las dichas poblaciones habían oído decir a los naturales de los dichos pueblos que, yendo los de su generación por los dichos desiertos, habían visto venir mucha gente vestida, blanca, con barbas, y traían unos animales (según ellos señalaron eran caballos), diciendo que venían en ellos caballeros, y que a causa de no haber agua los habían visto volver, y que se habían muerto muchos de ellos; y que los indios de las dichas poblaciones creían que venía la dicha gente de aquella banda de los desiertos; y que asimismo le señalaron que a la banda del oeste, cuarta al sueste, había muy grandes montañas y despojado, y que los indios lo habían probado a pasar, por la noticia que de ello tenían que había gentes de aquella banda, y que no habían podido pasar, porque se morían de hambre y sed. Fueron preguntados cómo sabían los susodichos. Dijeron que entre todos los indios de toda esta tierra se comunicaban y sabían que era muy cierto, porque habían visto y comunicado con ellos, y que habían visto los dichos cristianos y caballos que venían por los dichos desiertos,<sup>132</sup> y que a la caída de las dichas sierras, a la parte del sudueste, había muy grandes poblaciones y gente rica de mucho metal, y que los indios que decían lo susodicho decían que tenían ansimismo noticia que en la otra banda, en el agua salada, andaban navíos muy grandes.<sup>133</sup> Fue preguntado si en las dichas poblaciones hay entre las gentes de ellos principales hombres que los mandan. Dijeron que cada generación y población tiene solamente uno de la misma generación, a quien todos obedescen; declaró que para saber la verdad de los dichos indios y saber si discrepaban en su declaración, en todo un día y una noche a cada uno por sí les preguntó por diversas vías

---

<sup>130</sup> Se alude aquí a las llamas del Perú y Bolivia.

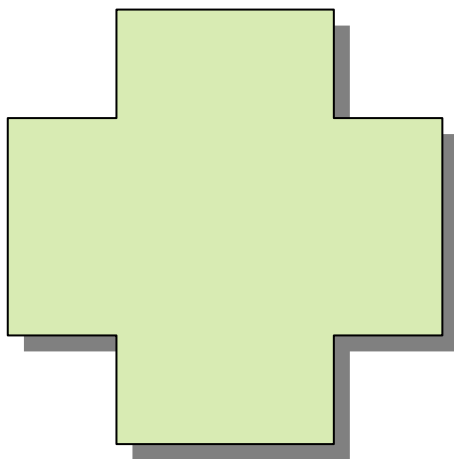
<sup>131</sup> Se referían probablemente a los españoles de Pizarro y de Almagro. Pizarro dio el orden de matar a Atahualpa en 1534. Al tiempo de la exploración del capitán Ribera los españoles ya habían conquistado el Perú hacía más de una década.

<sup>132</sup> Probable alusión a la conquista del Perú por Pizarro y a la exploración de Chile por Almagro.

<sup>133</sup> Referencia al Océano Pacífico y al comercio entre la costa del Perú y Panamá, de donde había salido la expedición de Pizarro a la conquista del Perú.

de la dicha declaración; en la cual, tornándola a decir y declarar sin variar ni discrepar, se conformaron.

La cual relación de suso contenida el capitán Hernando de Ribera dijo y declaró haberle tomado y rescebido con toda claridad y fidelidad y lealtad, y sin engaño, fraude ni cautela; y porque a la dicha su relación se pueda dar y dé toda fe y crédito, y no se pueda poner ni ponga ninguna duda en ello ni en parte de ello, dijo que juraba, y juró por Dios y por Santa María y por las palabras de los santos cuatro Evangelios, donde corporalmente puso su mano derecha en un libro misal, que al presente en sus manos tenía el reverendo padre Francisco González de Paniagua, abierto por parte do estaban escritos los santos Evangelios, y por la señal de la cruz, a tal como esta:



Donde asimismo puso su mano derecha, que la relación, según de la forma y manera que la tiene dicha y declarada y de suso se contiene, le fue dada, dicha y denunciada y declarada por los dichos indios principales de la dicha tierra y de otros hombres ancianos, a los cuales con toda diligencia examinó y interrogó, para saber de ellos verdad y claridad de las cosas de la tierra adentro; y que habida la dicha relación, asimismo le vinieron a ver otros indios de otros pueblos, principalmente de un pueblo muy grande que se dice Uretabere, y de una jornada de él se volvió; que de todos los dichos indios asimismo tomó aviso, y que todos se conformaron con la dicha relación clara y abiertamente; y so cargo del dicho juramento, declaró que en ello ni en parte de ello no hobo ni hay cosa ninguna acrescentada ni fingida, salvo solamente la verdad de todo lo que le fue dicho y informado sin fraude ni cautela. Otrosí dijo y declaró que le informaron los dichos indios que el río de Yacareati tiene un salto que hace[n] unas grandes sierras, y que lo que dicho tiene es la verdad; y que si así es, Dios le ayude, y si es al contrario, Dios se lo demande mal y caramente en este mundo al cuerpo, y en el otro al ánima, donde más ha de durar. A la confesión del dicho juramento dijo: “¡Sí ju-

ro, amén!” y pidió y requirió a mí el dicho escribano se lo diese así por fe y testimonio al dicho señor gobernador, para en guarda de su derecho; siendo presentes por testigos el dicho reverendo padre Paniagua, Sebastián de Valdivieso, camarero del dicho señor gobernador, y Gaspar de Hortigosa, y Juan de Hocés, vecinos de la ciudad de Córdoba, los cuales todos lo firmaron así de sus nombres.—Francisco González de Paniagua.—Sebastián de Valdivieso.—Juan de Hocés.—Hernando de Ribera.—Gaspar de Hortigosa.—Pasó ante mí, Pero Hernández, escribano.<sup>134</sup>

## 7) SCHMIDEL: VIAJE AL RÍO DE LA PLATA

Ulrich Schmidel, soldado alemán de la expedición de Don Pedro de Mendoza, que salió de Cádiz en 1534 con 13 navíos y 2.000 hombres, nos ha dejado la narración de esta expedición como un testigo ocular que demoró en la región durante unos diecinueve años. Su *Viaje al Río de la Plata* fue publicado por primera vez en Alemania, en alemán, en 1557: *Wahre Geschichte einer merkwürdigen Reise, gemacht durch Ulrich Schmidel von Straubingen, in America oder der Neuen Welt, von 1534 bis 1554, wo man findet alle seine Leiden in 19. Jahren, und die Beschreibung der Länder und merkwürdigen Völker die er gesehen, von ihm selbst geschrieben* [La verdadera historia de un viaje extraordinario hecho por Ulrich Schmidel von Straubingen por América, o el Nuevo Mundo de 1534 a 1554, en el que se pueden ver todos sus trabajos durante 19 años y la descripción de las tierras y gentes notables que él visitó y que él mismo describió], Francoforte, 1557.<sup>135</sup>

### *Resumen del Viaje de Schmidel:*

Muerte de Juan Osorio, lugarteniente de Mendoza, ajusticiado por orden del adelantado (65).<sup>136</sup> Fundación de Buenos Aires por Mendoza en 1535 (66). Hambre entre los expedicionarios y canibalismo de los españoles (68). Ataque de los indios contra Buenos Aires, el día de San Juan de 1535 (69). Mendoza, debilitado por su

<sup>134</sup> Es interesante observar que las exploraciones de Cabeza de Vaca constituyen la definición de la periferia de las conquistas de Hernán Cortés, como en el caso de la expedición de Narváez a la Florida, de la que se habla en *Naufragios* y la conquista de Francisco Pizarro, o sea, la expedición como Adelantado y Gobernador del Río de la Plata, de la que se habla en *Comentarios*, es decir un trazado del primer mapa completo de ambas Américas, la septentrional y la meridional.

<sup>135</sup> En 1599 apareció una traducción en latín en Norimberga; Henri Ternaux-Compans la tradujo al francés y la incluyó en su *Voyages, relations et memoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique, recueil de documents sur la Floride*, en 20 volúmenes, Paris, 1837-1841 y Andrés González de Barcia la tradujo al español y la incluyó en *Historiadores primitivos de Indias*.

<sup>136</sup> Los números entre paréntesis se refieren a la edición de la Biblioteca Virtual Universal, Buenos Aires, 2003.

enfermedad, nombra a Juan de Ayolas capitán de la expedición (70). Ayolas funda Buena Esperanza (70). Muerte de Mendoza durante el viaje de vuelta a España (71). Alonso Cabrera llega con dos navíos a Buenos Aires (71). Ayolas, con Cabrera e Irala explora el Río de la Plata y el río Paraguay (72). Los indios que encuentran parecen guaraníes; la serpiente anaconda (73). Combate contra los indios del Paraguay (74). Los indios aigeiss [agaces] los atacan. Encuentro con los indios carios (75). Ataque y derrota de los carios. Le entregan a Ayolas 6 mujeres (76-77). Ayolas funda Asunción el 15 de agosto de 1536 (77-78). Italianismos de Schmidel: *nostra Singnora* [de Asunción] (77). Encuentro con los payaguás y muerte de Ayolas (78-80). Elección de Marthin Domenigo Eyolla [Irala] a gobernador (81). Irala quiere traer a los 160 españoles de Buenos Aires a Asunción, pero se entera de la matanza de indios por obra de Francisco Riss [Ruiz], Jann Pabón {Juan Pavón} y Jann Eronandus [Juan Hernández] que actuaban de gobernadores de Corpus Christi, cerca de Asunción (82). Un cacique, Zeiche Lyemi, le aconseja a Irala llevarse los españoles a Asunción porque los indios, resentidos de la matanza ordenada por los tres gobernadores, van a atacar Corpus Christi. Irala no le hace caso pues contesta que hay suficientes fuerzas entre los españoles para defenderse del ataque. Por ello Irala sigue río abajo hacia el puerto de Buenos Aires con 4 bergantines para embarcar a los sobrevivientes (82). El mismo Zeiche Lyemi rogó al capitán de Corpus Christi, Annthoni Manthossa [Antonio Mendoza] de ayudarle con 6 españoles arcabuceros para protegerle a él y a su familia que querían refugiarse en Corpus Christi. El capitán español creyó necesario enviar 50 españoles para proteger a los indios. Éstos los recibieron con un banquete de carne y pescado y mientras comían los atacaron y mataron a todos. Luego atacaron Corpus Christi con un ejército de 10.000 hombres, sin lograr conquistarlo. En el ataque murió el capitán Mendoza. Después de 14 días vinieron dos bergantines de Buenos Aires, con los que los sobrevivientes de Corpus Christi se embarcaron para Buenos Aires, para unirse al gobernador Irala (83). Cinco días después de la llegada de los de Corpus Christi a Buenos Aires llegó una carabela de España que comunicó que otro navío de España al mando de Aluiso Gabrero [Alonso Cabrera] había llegado a la isla de Santa Catalina con 200 hombres y provisiones. El gobernador despachó para la isla de S. Katarina en Presael [Santa Catalina en Brasil], junto con un bergantín, la carabela que había llegado de España, para traer provisiones a Buenos Aires. Ambos navíos fueron al mando del capitán Consalto Manthossa [Gonzalo de Mendoza]. El capitán Mendoza pidió a Irala 6 arcabuceros, 5 españoles y Schmidel, por un total de unos 20 entre soldados y marineros, para la vuelta a Buenos Aires. Llegaron a Santa Catalina después de un mes, cargaron provisiones y, después de dos meses, emprendieron la vuelta con el capitán Alonso Cabrera. Dice que a las 20 millas llegaron al Paraná Guazú: “Esta agua tiene de ancho en la boca 40

millas y sigue de este ancho por 80 millas hasta (...)»<sup>137</sup> el puerto de S. Gabriel. Allí el Paraná tiene 8 millas de ancho. Llegaron al Paraná Guazú el 31 de octubre de 1536. Allí las 2 naves se separaron. Uno de los dos navíos, no queriendo aventurarse hacia la costa de noche, echó el ancla lejos de la tierra firme, mientras el navío en que viajaban el capitán Gonzalo de Mendoza y Schmidel siguió navegando de noche hacia la costa (84). Una tormenta sorprendió este barco a una distancia de una milla de la costa y se estrelló contra las rocas. Perecieron 15 españoles y 6 indios. Schmidel se salvó con 5 compañeros agarrados al mástil. Llegados a la costa caminaron 10 millas y llegaron al puerto de S. Gabriel donde hallaron al otro barco que había llegado 3 días antes.<sup>138</sup> Irala quería ahorcar al piloto del barco del capitán Mendoza, pero conmutó la pena a 4 años de galeras. Menos los bergantines, Irala quemó los otros barcos. Con los bergantines, el gobernador llevó a Asunción los sobrevivientes de Buenos Aires y del naufragio. Schmidel residió en Asunción durante dos años<sup>139</sup> (85). Llegada de Albernuso Capesa de Wacha [Alvar Núñez Cabeza de Vaca] a la isla de Santa Catalina y, después de un tiempo, a Asunción, con 400 hombres y 30 caballos. Parte de la tripulación y los caballos llegaron en 4 barcos. Schmidel critica a Cabeza de Vaca y no hace distinción entre el Paraná y el Río de la Plata: “y después nauégamos nosotros aguas arriba del Paranau y al antedicho asiento Nostra Singnora de Sunssión [Nuestra Señora de Asunción]” (85). Confusión sobre el itinerario de Cabeza de Vaca: “y cuando el capitán despachó 2 carabelas unas 8 millas del dicho puerto a buscar víveres, les sobrevino tal tempestad, que las 2 tuvieron que quedar en el mar o piélagos y lo único que de ellas volvió fue la tripulación que en ella había cuando el capitán general se impuso de la tal cosa, ya no se quiso exponer con sus 2 navíos al viaje por agua; acaso porque no sería mucha la gana que tenía, es que se recelaba de la cosa; y pasó por tierra hasta el Río delle Platta, y llegó hasta nosotros en el asiento Nostra Singnora en El Paraboe [el Paraguay] y lo condujeron 300 de los 400 hombres; los demás habían perecido de hambre y de enfermedad. Este capitán demoró 8 meses de tiempo en el camino y hay 500 millas de la ciudad Nostra Singnora hasta este pueblo o bahía de S. Katarina. Traía pues de Hispania su gubernación de la Cesárea Majestad y decía que Marthín Domenigo Eyolla [Martín Domingo Irala] nuestro capitán, tenía que entregarle su gubernación y que toda la gente había de acatarlo. A todo esto el capitán Marthín Domenigo Eyolla y toda la

<sup>137</sup> El río Paraná Guazú es actualmente el más grande de los brazos del delta del Paraná. Tiene un ancho de entre 1 y 2 Km. Actualmente es el límite entre las provincias argentina de Entre Ríos y Buenos Aires. Las dimensiones mencionadas por Schmidel indican confusión en relación a sucesos vividos unos años antes de la publicación de su obra.

<sup>138</sup> Datos confusos, pues la isla de San Gabriel se hallaba en la costa oriental del Río de la Plata.

<sup>139</sup> En este pasaje hay más italianismos: “nostra Singnora”.

gente se declaró estar pronta y obediente, pero con esta salvedad, que él Albernuso Capossa de Wacha<sup>140</sup> le mostrase algo como que él había obtenido y recibido la tal provisión de la susodicha Cesárea Majestad: misterio éste que el común de la gente no pudo esclarecer, sino que los sacerdotes y 2 o 3 de los oficiales lo verificaron y con ellos él, Albernuss Capossa [Alvar Núñez Cabeza de Vaca] etc., mandó y gobernó” (86).<sup>141</sup> De Cabeza de Vaca que se apresta a explorar el norte del Paraguay, dice que “no era el hombre para tanta empresa”<sup>142</sup> (89). Descripción del basilisco (acheres) de los indios acheres. El rey de los scherues los recibe con un séquito de 12.000 hombres. Los scherues tienen oro (92). En el Cap. XXXVII se refiere al mito de las amazonas en los mismos términos que leemos en Colón, según el texto del *De Orbe Novo* de Pedro Mártir, publicado en su versión final y completa en 1530. El grupo de exploradores entre los que se encuentra Schmidel sigue por días en el agua hasta la cintura (93). Con 10 de los indios scherues llegan al pueblo de los orteussen (93), pero las langostas han destruido el maíz y la fruta. Vuelven a los sherues que los habían curado de los efectos del agua. Cada miembro de la expedición había ganado 200 ducados entre plata y mantas de indios compradas cambiándolas con tijeras, hachas, cuchillos y espejos (94). Al volver a Asunción, siguiendo el curso del Paraguay, Cabeza de Vaca les prohibió desembarcar y les quitó la plata y las mantas. También amenazó con ahorcar al capitán que los había mandado durante la larga exploración, Hernando de Ribera. Pero los soldados se rebelaron y obligaron a Cabeza de Vaca a devolverles el botín y a liberar al capitán Ribera. Informaron a Cabeza de Vaca que la exploración había durado más de los 4 días que era el tiempo ordenado por el gobernador, sino 18 días (95). Después de esto Cabeza de Vaca ordena que 150 españoles y 2.000 carios vayan a asesinar a todos los hombres de entre 40 y 50 años de los indios sueruekues, los mismos que los habían recibido con mucha generosidad, y de hacer prisioneros los más jóvenes (95). Después de hacer una masacre de los indios amigos y de tomar prisioneros jóvenes hombres y mujeres, los expedicionarios volvieron. Schmidel critica al gobernador y se duele de la injusticia hecha contra los indios amigos. Describe al gobernador como incapaz y arrogante, como el *miles gloriosus* de Terencio (96). Se reunieron Aluiso Gabrero [Alonso Cabrera],

<sup>140</sup> Italianismo: Capossa [it. Capoccia].

<sup>141</sup> Schmidel duda de la legitimidad de la autoridad de Cabeza de Vaca e insinúa que ni Irala pudo ver los títulos que el nuevo gobernador poseía. Además se equivoca en la distancia entre Asunción y Santa Catarina en Brasil, que no es de 500 millas, sino de más de 800.

<sup>142</sup> En los *Comentarios* de Pedro Hernández se dice que Cabeza de Vaca le ordenó “al capitán Domingo de Irala, vizcaíno, por capitán de ellos, para que subiesen por el río del Paraguay arriba todo lo que pudiesen navegar y descubrir en tiempo de tres meses y medio” (*Comentarios*, 149). Posiblemente Schmidel no estaba enterado que unos años antes Cabeza de Vaca había cruzado todo el continente norteamericano, desde la Florida hasta Méjico, desde el Atlántico hasta el Pacífico.

thonn Francisco Manthossa [don Francisco de Mendoza], Gartzo Hannego [García Benegas], Pfielogo de Castro [Felipe de Cáceres], con 200 soldados y el 25 de abril de 1543, aprovechando de la enfermedad del gobernador, lo echaron al calabozo donde lo tuvieron preso durante un año. Luego lo enviaron a España con dos oficiales y una escolta. Se eligió a Irala como gobernador. Por este tiempo Schmidel se enfermó de hidropesía, con otros 80 soldados y sólo 30 sobrevivieron a la epidemia (97). Schmidel se lamenta que, después de irse Cabeza de Vaca los españoles se pelearon entre sí. Pretende culpar a Cabeza de Vaca, pero el conflicto, que se alarga a los carios, que se rebelan a Irala, nos hace entender lo que Schmidel no quiere admitir y es que Irala representa el conquistador encomendero y sanguinario, comparado con Cabeza de Vaca, cuyo método era pacífico y por eso no era popular con Schmidel. Que muestra su codicia y se refiere a sus esclavos indios. Los carios que habitan la región de Asunción, se parecen a los guaraníes y es probable que Schmidel, que transcribe de manera aproximada nombres y lugares, haya referido como carios a los guaraníes. Después de matarse entre ellos y causar la muerte de miles de indios, hombres, mujeres y niños, el jefe indio, Thabare, se rinde y pide perdón a Irala (97-102). Dos años se quedaron en Asunción, reponiéndose de los estragos de la guerra civil, hasta que Irala decidió organizar una exploración en busca de oro y piedras preciosas, con una fuerza de 350 españoles y 2000 carios: “[Irala] emprendió la marcha con esta gente el año 1548 aguas arriba del Paraboe [río Paraguay] con 7 navíos, y 200 canoas. La gente que no podía caber ni en los navíos ni en las canoas caminaron de a pie por tierra con los 130 caballos” (102). Llegados a un cerro de nombre San Fernando, Irala esperó hasta reunir a la gente de las embarcaciones con los que llegaron por tierra. Luego dispuso que 5 de los bergantines y las canoas volvieran a Asunción. Dejó cerca del cerro San Fernando los otros dos bergantines con víveres para dos años, ordenándoles que se quedaran allí esperándolo, para no hacer el mismo fin de Juan de Ayolas que, al no hallar los barcos con los que el mismo Irala se había alejado del lugar de la cita, fue asesinado por los payabás. Del cerro salió Irala con una fuerza de 300 españoles, 3000 indios carios [guaraníes] y 130 caballos. Después de marchar por 9 días llegaron a una tribu llamada Naperos y de allí, a los 7 días, a otra, los Mayeaiess. Describe a éstos últimos como altos y fuertes y sus mujeres son hermosas. Van todos desnudos. Son indios guerreros. Querían engañar a Irala con dones de coronas y planchas de plata y con tres mujeres jóvenes, pero el gobernador dio orden de vigilar el campamento (103). Durante la noche las tres mujeres huyeron. Según Schmidel es probable que se fueron porque el gobernador, hombre de unos 60 años, “no pudo satisfacer a todas 3 porque era un hombre de unos 60 años; si nos las hubiese entregado a nosotros los soldados, tal vez no hubiesen huído.” La cosa es que los mayeaiess los atacaron, pero fueron rechazados dejando unos



1000 muertos. Empezaron la huida. El gobernador dio orden de perseguirlos. Durante tres días y dos noches fueron en pos de los mayeaiess. Al fin los alcanzaron en un bosque, la noche del tercer día, pero no eran los que los habían atacado, sino sus aliados. Schmidel considera que pagaron los justos por los pecadores y en la batalla mataron a más de 3000 indios e hicieron muchos prisioneros, sobre todo mujeres y jóvenes: “Yo saqué de esta escaramuza más de 19 personas, hombres y mujeres, que no eran viejas, porque siempre me ha gustado más la gente moza que no la vieja” (104). Se marchan de allí y llegan al país de los zehennes, que son esclavos de los mayeaiess. Cultivan maíz, cebada, patatas y otras raíces y tienen una cosecha después de otra, de manera que siempre tienen suficiente comida, para sí y sus dueños mayeaiess. A los 7 días llegan a la tribu de los payhonos, donde comen gallinas, gansos, venados, ovejas, avestruces, papagayos y conejillos. Allí se quedan 3 días y al salir se llevan un lengua para que los guíe y les facilite el hallazgo del agua (105). A las cuatro millas de los payhonos encuentran la tribu de los maiehonas, donde también toman un guía. A las 8 millas, para cuyo recorrido emplean 2 días, encuentran los morronos donde obtienen un guía. La tribu de los sunennos, a 12 millas de los morronos se resiste y, al abandonar su pueblo lo queman (106). Siguen y a las 24 millas encuentran los borkines que intentan escapar, pero los expedicionarios los amenazan y allí encuentran comida en forma de gallinas, gansos, ovejas, avestruces, venados, agua y otras necesidades. Allí se quedan 3 días (106). Avanzan, siempre hacia una dirección noroeste, y encuentran los lechonos a las 12 millas que recorren en tres días; son indios muy pobres; a los 4 días, habiendo recorrido 20 millas, encuentran los kharchkonos quienes les advierten que por las restantes 30 millas no hay agua, hasta llegar a los syeberis. En el camino descubren una planta grasa que conserva una especie de leche que calma la sed, pero muchos expedicionarios se han muerto de sed. Los indios de esta tribu guerrear contra otros indios por el agua (106). Schmidel es encargado de distribuir el agua. Se quedan con esta tribu durante 4 días. De esta tribu obtienen dos lenguas. Cuando llegan a los peysennos se dan cuenta que estos indios son hostiles. En la pelea matan a muchos, hombres, mujeres y niños y hacen muchos prisioneros para esclavizarlos. Ocupan el pueblo donde se quedan 14 días (107). Continúan por 4 días, en que cubren 16 millas hasta la tribu de los maigenos que resisten y, ante el avance de los expedicionarios, queman su pueblo y huyen después de matar a 12 españoles y varios indios carios [guaraníes]. Los carios de Irala los persiguen y en la batalla mueren 300 carios y de los maigenos una cantidad tal que no se puede calcular. Durante la batalla, los carios, rodeados por los maigenos, piden ayuda a Irala que con los caballos, 150 españoles y 1.000 carios los hacen huir. Se quedan en el pueblo de los maigenos durante 4 días pues hay abundancia de todo (107). Salen para llegar al pueblo de los karckhokies, a 72 millas, cuyo recorri-

do cumplen en 13 días. Hallan salinas (108). En 3 días llegan hasta los machkaysies, que toman su nombre del río que atraviesa su tierra, ancho una milla y media y al que vadean en balsas. Durante el cruce del río se ahogan 4 españoles (109). En el pueblo de los machkaysies, ya en el Alto Perú, los reciben indios que hablan español y son súbditos de Peter Ansules [Pedro Anzures]. Los indios allí padecen de un gusano que penetra en las carnes y las carcome. Schmidel calcula que la distancia entre Asunción y los machkaysies es de 377 millas. Se quedan allí 20 días y durante este tiempo reciben carta de Lima, Perú: “Por esos días nos llegó una carta de una ciudad llamada Lyema en el Perú; allí en aquella nación se hallaba el gobernador principal por la Cesárea Majestad con el nombre de presente o lizenziante de Cascha [La Gasca], quien por aquel entonces había hecho cortar la cabeza a Connsulo Piesero [Gonzalo Pizarro] y a otros nobles y plebeyos que hizo decapitar junto con él, o condenar a galeras (109). Schmidel critica a La Gasca por considerarlo excesivamente severo:

Con demasiado rigor [La Gasca] le dio su merecido: porque muchas veces sucede que uno hace más que lo que el mandato de su superior le faculta a hacer, y que lo que le ha encargado su señor, como suele suceder en el mundo. Yo tengo para mí que la Cesárea Majestad le hubiese perdonado la vida al dicho Connsulo Piesero [Gonzalo Pizarro], si él en persona imperial lo hubiese prendido; esto le dolía, que se le impusiese señor en lo que eran bienes suyos; porque esta tierra del Perú era a todas luces delante de Dios y del mundo, de él Consulo Piesero en razón de que él junto con sus hermanos Margose [el Marqués] y Ernando Piesero [Hernando Pizarro], habían sido los primeros de todos que descubrieron y conquistaron la tierra del tal reino. Esta tierra con razón se llama tierra rica; porque todas las riquezas que posee la Cesárea Majestad salen del Perú y de Nova Hispaniam [Nueva España], Terra Firma [Tierra Firme]. Pero la envidia y el odio son tan grandes en el mundo que el uno al otro no se quiere el bien; así también le aconteció al pobre Connsulo Piesero, que un rey había sido y después se le había hecho cortar la cabeza (110).

Schmidel hubiese preferido vengar a Pizarro en la persona de La Gasca. Después de referir que en la carta La Gasca le ordenaba a Irala quedarse allí, entre los marchkayesies [del Alto Perú], Schmidel interpreta la orden de La Gasca como una señal de temor que Irala una sus fuerzas a las de los sobrevivientes de Gonzalo Pizarro:

Mas lo cierto del caso es probable que fuese, que el gubernator [La Gasca] temía que nosotros no hiciésemos algún alboroto contra él en la tierra juntándonos con los que se habían escapado de allí y habían huido a los chacos y a los cerros y eso es precisamente lo que también hubiese sucedido al habernos juntado, los unos con los otros; lo hubiésemos corrido de la tierra nosotros al gubernator.<sup>143</sup> Pero el

---

<sup>143</sup> Schmidel representa la anarquía y la codicia que ya había motivado a Irala cuando había conspirado contra Cabeza de Vaca con la complicidad del mismo Schmidel que ahora mira a La Gasca con la misma insubordinación desplegada contra Cabeza de Vaca.

dicho gobernador hizo un convenio con nuestro capitán [Irala] y le dedicó un gran regalo, con lo que él lo tranquilizó y se aseguró la vida de aquel lance; nosotros la gente de guerra no sabíamos nada de estas componendas, que de haberlas sabido, lo habríamos atado de pies y manos a nuestro capitán y llevado al Perú (110).

Irala envía cuatro mensajeros a La Gasca: Miguel de Rutia, Ñulfo de Chaves, Pedro de Oñate y Rui García. Llegaron al Potosí en un mes y medio de viaje. Allí se quedaron Miguel de Rutia y Rui García, por estar enfermos. Los otros dos, Ñulfo de Chaves y Pedro de Oñate, siguieron hasta el Cuzco y luego Lima, donde La Gasca los recibió. Después de pedirles noticias sobre el Río de la Plata, les dio a cada uno 2.000 ducados de oro con una carta para Irala en la que le ordenaba no pasar delante de los marchkayesies y que cuidase de no quitarles nada, sino pagarles la comida y tratarlos bien<sup>144</sup> (110). Schmidel describe la tierra de los marchkayesies como tan fértil que los árboles, al hacerle un tajo con el hacha, destilan miel con tan abundancia que en poco tiempo se pueden llenar 5 o 6 medidas y que al recoger una cosecha ya la siguiente está madura, de manera que están cosechando todo el año. A pesar de esto, Schmidel cuenta que Irala decidió retirarse del territorio de los marchkayesies, resentido del autoritarismo de La Gasca:

mas si nosotros hubiéramos sabido que se nos iba a proveer o nombrar un gobernador [La Gasca], no nos hubiésemos movido de allí, hubiésemos hallado harta comida y remedio (a la cosa) pero en el mundo todo es picardía (111).

Al llegar a la tribu de los worckhobosíes, indios guerreros que se declaran hostiles, entablan una batalla en la que hicieron 1000 escalvos y mataron “hombres, mujeres y niños” (112). Schmidel declara que la campaña de exploración hacia el noroeste hasta el Alto Perú duró año y medio y que es el momento de volver:

Después de esto nos quedamos 2 meses largos en este pueblo [de los Worckhobosíes] que era tan grande como serían cualesquiera 5 o 6 de los otros. Así pues, marchamos adelante hasta el pueblo donde habíamos dejado los 2 antedichos navíos de que se trató en la [parte anterior del relato] y estuvimos en el viaje año y medio, en que nosotros no hicimos más que guerrear con los demás, y en este viaje nos hicimos de hombres, mujeres y niños hasta el número de 12.000 [doce mil] personas obligadas a ser nuestros esclavos; también me tocaron por mi parte unas 50 personas entre hombres, mujeres y niños (112).<sup>145</sup>

---

<sup>144</sup> Es el tratamiento que Cabeza de Vaca había observado con los indios que había encontrado en su viaje a Asunción y el que contrastaba con la predatoria crueldad de Irala y de sus hombres, incluyendo a Schmidel.

<sup>145</sup> Este pasaje del *Viaje* de Schmidel resume mejor que otros el drama de la conquista violenta, con la inevitable masacre que la acompaña en que no se salva nadie, ni mujeres, ni niños y los que se

Al llegar a los dos bergantines que Irala había dejado bajo el cerro San Fernando, se enteraron del alzamiento de Diego de Abreu contra el capitán Francisco de Mendoza a quien Irala había nombrado jefe. En el combate Abreu ganó el campo y le cortó la cabeza a Mendoza (112). Abreu se apoderó de Asunción y se negó a dejar entrar a Irala. El gobernador tomó a Asunción por asedio, pero la lucha contra Abreu siguió cerca de un año y medio, durante el cual Abreu, seguido por unos 50 españoles y muchos indios, merodeó el territorio, destruyendo y matando, sin que Irala pudiese vencerlo.<sup>146</sup> Al fin Irala se dio cuenta que debía pactar con Abreu y le ofreció, como condición de hacer las paces, que dos de sus hijas, habidas con mujeres indias guaraníes, se casaran con dos de los jefes de Abreu, Alonso Riquelme de Guzmán y Francisco Ortiz de Vergara (113).<sup>147</sup> En esto, el 15 de julio de 1552

---

salvan, hombres, mujeres y niños, tienen un destino atroz: el de ser esclavos.

<sup>146</sup> Al deponer ilegalmente a Cabeza de Vaca, Irala había mostrado que se podía impunemente arrebatar el mando con la fuerza.

<sup>147</sup> Del matrimonio de Alonso Riquelme de Guzmán con Ursula de Irala nació Ruy Díaz de Guzmán entre 1558 y 1560 en Asunción, Paraguay y murió en 1629. Conquistador y cronista paraguayo; fue el primer escritor nacido en la región del Río de la Plata y el primero en utilizar el topónimo *Argentina* en su crónica *La Argentina manuscrita* con ese título, primera obra de la literatura argentina y que por ese motivo se le considera el primer nativo, de ascendencia española y guaraní, en registrar la historia de la región del Plata. Ruy Díaz de Guzmán era hijo de Alonso Riquelme de Guzmán y de Úrsula de Irala, quien era hija, a su vez, de Domingo Martínez de Irala y de Leonor, una de sus concubinas indígenas, de origen guaraní. La obra de Ruy Díaz de Guzmán está dedicada a su pariente Alonso Pérez de Guzmán el Bueno y Zúñiga, duque de Medina Sidonia, conde de Niebla y señor de Gibraltor. Por parte paterna estaba emparentado con el adelantado y gobernador del Río de la Plata don Alvar Núñez Cabeza de Vaca, a quien menciona elogiosamente en su obra. Es muy probable que el padre Alonso Riquelme de Guzmán haya considerado la deposición de Cabeza de Vaca por Irala como acto ilegal y arbitrario y que dio su apoyo a la rebelión de Abreu como justificado. Desde joven, Ruy Díaz se dedicó a las armas, acompañado de Ruiz Díaz Melgarejo en la fundación de Villa Rica del Espíritu Santo en 1575. También asistió a la fundación de Salta. De regreso al Paraguay, trasladó la ciudad de Villarrica a lugares más cómodos y el 24 de marzo de 1593 fundó la ciudad de Santiago de Jérez. Luego regresó a Buenos Aires, donde estuvo empleado en el fuerte, y con tres vecinos notables fundó el convento de San Francisco y la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. En 1604 se le encuentra en Tucumán y años más tarde en Charcas, donde probablemente se entregó a la lectura de los cronistas de la conquista del Perú. En 1606 pasó a Santiago del Estero como contador de la Real Hacienda, pero por disgustos con el gobernador Alonso de Rivera volvió a Charcas, donde comenzó a trabajar en su historia "Anales del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata", más tarde conocida como "La Argentina", que terminó de escribir el 25 de junio de 1612, y que generalmente es denominada "La Argentina o Historia del Descubrimiento, Conquista y Población del Río de la Plata, conocida actualmente como *La Argentina manuscrita*, considerada la primera obra histórica patriótica. Falleció el 17 de junio de 1629, mientras ejercía el cargo de alcalde de primer voto en el Cabildo de Asunción. Se había casado con doña Juana de Oviedo, y tuvo numerosa descendencia. *La Argentina manuscrita* narra los hechos desde el descubrimiento por parte de los españoles del Río de la Plata (que en las copias aparece erróneamente fechado en 1512) hasta la fundación de la ciudad de Santa Fe en 1573. La obra está dividida en cuatro partes, aunque se encuentra

Schmidel recibió carta de Sevilla en que se le comunicaba a Schmidel que Sebastián Neithart a pedido del hermano de Schmidel, Thoma Schmidel que entretanto había muerto, pedía por intermedio de Chriestoff Reysser, agente del banquero Fuegger de Augsburgo en Sevilla, que procurara facilitarle a Schmidel la vuelta a su patria. Obtenida licencia de Irala, Schmidel llevó una carta del gobernador para el emperador con noticias sobre el Río de la Plata. Se despidió y con 20 esclavos carios [xarios o guaraníes] se dispuso a salir. Al enterarse que un navío portugués se hallaba a punto de salir para Lisboa, se puso en marcha el 26 de diciembre 1552, con sus 20 indios y dos canoas; salieron de Asunción por el río Paraguay hasta su desembocadura en el Paraná y en menos de 17 días llegaron al territorio portugués, donde viven los tupi-guaraníes. Al describirlos Schmidel afirma que “tienen idioma parecido al de los carios [xarios], con lo que bien poca es la diferencia que hay (114-115). Al llegar al pueblo de Karieseba, a pesar de advertirles a todos que eran caníbales, por tener hambre, dos de los viajeros se confiaron en buscar víveres de los tupi-guaraníes, pero éstos los mataron y se los comieron. Al día siguiente se presentaron 50 de los de Karieseba con intención de apoderarse de ellos. Los enfrentaron a los 50, y pronto llegaron unos 6000 de refuerzo que se unieron a los 50 para apoderarse de los viajeros. Se defendieron retirándose a un bosque desde donde dispararon sus arquébucos durante 4 días y, de noche, se retiraron, perseguidos por los indios de Karieseba (115). Estuvieron huyendo durante 6 días entre bosques vírgenes alimentándose de miel y raíces. Cerca del pueblo indio de Biessaie pararon por 4 días y allí vieron serpientes de unos 14 pasos de largo y dos brazadas de ancho que viven en el río Urquaie [Uruguay] y que atrapan hombres y animales con su larga cola. De allí caminaron por un mes, recorrieron 100 millas y llegaron exhaustos al pueblo de Scherebethuie, donde descansaron por 3 días. Dormían en hamacas. El próximo pueblo fue el de Johann Kaimunnelle [Juan Ramallo], un cristiano dueño de la tierra, encomendero con 50.000 indios. Su hijo los trató bien (116). El 13 de junio de 1553, 6 meses después de salir de Asunción, Schmidel llegó al puerto de San Vicendo [San Vicente] y vieron el barco portugués fletado por Petter Rossel que lo recibió amistosamente. Schmidel calcula que de Asunción

---

perdida la última en la cual se relatan acontecimientos que vivió el propio autor. El extenso texto se difundió en diversas copias pero se ha extraviado el manuscrito autógrafo. Su uso del topónimo *Argentina* hace referencia a los extensos territorios del Cono sur, que tenían como "puerta de la Tierra" al Río de la Plata y a sus adyacencias, es decir la palabra Argentina incluye en su obra a territorios de la actual Argentina, Paraguay, Uruguay, el sur del Brasil y Bolivia. La primera reedición moderna de *La Argentina manuscrita* se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires durante el año 1836 por Pedro de Ángelis con el nombre de "Historia Argentina del Descubrimiento, Población y Conquista de las Provincias del Río de la Plata", aunque recién en 1914 Paul Groussac, siendo director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, hizo editar cuidadosa y metódicamente tan importante obra histórica.

a San Vicente habría unas 476 millas. Se embarcaron y el 24 de junio de 1553 salieron al mar abierto. Por 14 días sufrieron tempestad, el mástil se quebró hasta que lograron llegar al puerto Spiritu Santo en la costa del Brasil (117). Describe las ballenas vistas en el viaje y otros peces maravillosos como el pez sombrero de paja y el pez espada (118). También describe peces voladores. Después de navegar durante 2 meses, llegaron a la Isla Terceira en las Azores donde descansaron después de tomar víveres y agua. A los dos días salieron para Lisboa donde llegaron 14 días después, el 30 de septiembre de 1553. En Lisboa se murieron los dos indios que había traído del Paraguay. Fue por la posta de Lisboa a Sevilla en 6 días y en Sevilla se quedó 4 semanas antes de embarcarse para San Lúcar de Barrameda, donde llegó en 2 días y donde permaneció otro día. Necesitó un día de camino por tierra para llegar al Puerto de Santa María y de allí se embarcó y navegó 8 millas para llegar a Cádiz donde vio unos 25 navíos holandeses listos para navegar hacia los Países Bajos. Entre ellos había un navío nuevo y grande que había llegado a Cádiz desde Anvers. Aconsejado por comerciantes se embarcó en este navío a cargo del capitán Heinrich Ses. A pesar de haber convenido en el pasaje y cargado sus cosas y acordado con el capitán que le avisarían a tiempo el momento de salir al día siguiente, 2 horas antes del amanecer el barco zarpó sin Schmidel. Cuando éste fue al puerto, el barco ya estaba una milla en alta mar y lejos de la costa. Schmidel obtuvo otro pasaje en otra nave holandesa que hacía parte del convoy de 25 barcos. Los primeros tres días tuvieron viento favorable, pero de pronto el viento cambió y se levantó una tempestad que duró cinco días y que cada día empeoraba, al punto que decidieron regresar (118). Habían nombrado un almirante que guiaba el convoy y todos los barcos le seguían. Cuando ya se acercaba a la costa era de noche y el almirante había encendido la luz a popa, para que todos la pudiesen seguir en el puerto. Pero el barco en que iban las cosas de Schmidel vio una luz de tierra y se confundió con la del almirante y cuando los marineros se dieron cuenta de su error, ya era tarde y el barco se hizo pedazos contra los escollos. Todos perecieron y se salvaron solo el capitán Heinrich Ses y el timonel agarrados al mástil. Schmidel agradeció a Dios que no se había embarcado en ese barco que se había estrellado contra las rocas e ido a pique (119). A los dos días volvió a embarcarse. Una tempestad, la peor en 20 años, acosó el barco y arrebató todo el aparejo, con velamen y cables y después de perder la carga la embarcación toda destartada logró llegar a la isla de Wight, al sur de Inglaterra. De los 25 navíos se habían perdido 8. Llegó a Inglaterra el 6 de enero de 1554. Se quedó 4 días en la isla de Wight. De allí navegó a Probienn [Portsmouth] y de Portsmouth a Anvers en los Países Bajos donde llegó el 26 de enero de 1554 (120), después de 13 meses de viaje.

## 8) PEDRO MENÉNDEZ DE AVILÉS: UNA ESPADA ESPAÑOLA EN FLORIDA

Con este título—*Una espada española en Florida*— el profesor Amancio Labandeira titulaba su drama.<sup>148</sup> Obra dramática que se fundamenta en los cronistas más atendibles y prestigiosos, el drama de Labandeira logra representar de manera entretenida y escueta la contraposición, en tierra americana, de las luchas religiosas europeas, en este caso entre españoles y franceses, debido a la llegada de los hugonotes de Jean Ribault en 1565 a Florida, para establecer una colonia francesa en el fuerte Carolino. Pedro Menéndez de Avilés, Adelantado de Florida y general de la Armada, derrotó a los franceses del fuerte, en lo que es hoy el sitio de la ciudad de Jacksonville, y eliminó a los sobrevivientes de la expedición de Jean Ribault, desecha por una tormenta a lo largo de la costa norte de Florida y provisoriamente refugiados en lo que hoy es la isla de Matanzas, al sur de la ciudad de San Agustín, también fundada por Menéndez de Avilés en 1565, junto al fuerte de San Mateo. El drama del profesor Labandeira se atiene a las fuentes escrupulosamente. Los personajes adquieren dimensiones poéticas por la habilidad del autor en adaptar la crónica a la escena, imaginando los diálogos y las acciones como lo harían los dramaturgos del siglo de oro, atento a realzar el valor y el coraje del Adelantado.

El drama comienza en *medias res*, con las fuerzas del Adelantado ya victoriosas sobre los franceses del fuerte Carolino y apostadas en la costa de Florida para exterminar a los refuerzos de Jean Ribault, naufragos de una tormenta y perdidos sobre un islote frente a la costa controlada por el Adelantado. En esta primera escena se describen pormenores de la estrategia militar del Adelantado, que muestra una actitud realista, comparada con las dudas que atemorizan a Gonzalo de Solís, su cuñado y cronista de la expedición, joven inexperto y ambicioso:

(Al levantarse el telón se encuentran en escena Pedro Menéndez y Gonzalo de Solís.

Los dos están mirando un mapa en la mesa de campaña.)

SOLIS.—Pedro, yo creo que son cinco leguas y no cuatro las que hay desde San Agustín hasta aquí.

MENENDEZ.—No, no, son cuatro. Los guías indios tenían razón. (Pausa.) El haber hecho el camino de noche, parte andando y parte con los bateles, te ha desorientado.

---

<sup>148</sup> Véase: Amancio Labandeira, *Una espada española en Florida / A Spanish Sword in Florida, Spaniards in North America: Three Plays*. Bilingual Edition. Transl., with an Introduction and Notes by Stelio and Ann Cro. Bibliografía selecta de Sylvia L. Hilton, Tallahassee, Fla., The De Soto Press, 1991. Este autor ha publicado otros 4 dramas en: *Españoles en Norteamérica. Cuatro Dramas*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1998, 320 pp.” *España Contemporánea. Revista de Literatura y Cultura*. Columbus-Zaragoza, Tomo XIII, n. 2, otoño 2000. Referencias a la edición de 1991. Con el acto y las páginas entre paréntesis.

SOLIS.—No sé, no sé. Lo tendremos que comprobar cuando regresemos.

MENENDEZ.—De acuerdo. Lo comprobaremos esta noche.

SOLIS.—¿Esta noche?

MENENDEZ.—¡Sí, volveremos esta noche! (Pausa.) No quiero sorpresas con los franceses. Tenemos aquí tan sólo sesenta y dos hombres y todas las precauciones son pocas.

SOLIS.—Pero si regresamos esta noche, eso quiere decir que habremos apresado antes a los franceses que están en la isleta.

MENENDEZ.—¡Sí, eso quiero decir!

SOLIS.—¿Por qué tomaremos entonces tantas precauciones en el camino de vuelta a San Agustín?

MENENDEZ.—¡Querido cuñado, licenciado y cronista! En las acciones militares hay que ser precavidos y no descuidar nunca la guardia; y en estos momentos no hay nadie que a mí me pueda asegurar con certeza, que no haya por aquí más enemigos que esos que están al otro lado del río. (Pausa.) Dicho en otras palabras: no quiero que un posible escucha francés se entere que nuestras fuerzas son tan reducidas. (Pausa.) ¿Por qué crees que he puesto los estandartes y gallardetes junto a los primeros árboles del bosque?

SOLIS.—¡Eso está muy claro! Para que el capitán francés, cuando llegue hasta aquí, crea que el grueso de nuestra tropa descansa en la arboleda.

MENENDEZ.—¡Exactamente! Pero también para que los posibles vigías franceses no puedan conocer con exactitud los medios de que disponemos.

SOLIS.—¿Entonces, por eso mandaste anoche pisar con fuerza estos alrededores?

MENENDEZ.—¡Naturalmente, Gonzalo, naturalmente! Lo mandé hacer para que el capitán francés crea que somos muy numerosos; y se hizo de noche para que no nos pudiesen ver.

(El capitán Castañeda<sup>149</sup> aparece por el lado izquierdo).

CASTAÑEDA.—¡General, son las cuatro! ¿Despacho ya los dos correos para San Agustín?

MENENDEZ.—Sí, capitán, que salgan en el acto y que avisen que mañana, 30 de septiembre, estaré de vuelta al mediodía.

CASTAÑEDA.—¡Como usted lo ordene, general! (Sale.)

SOLIS.—¿Por qué te deshaces de dos hombres en estos momentos?

MENENDEZ.— Por dos motivos fundamentales: en primer lugar porque la rendición del capitán francés y de los suyos es inminente, y en segundo término porque es preciso que en San Agustín reciban rápidamente noticias de lo que aquí ocurre.

SOLIS.—¿Tan necesario es que tengan noticias tuyas en San Agustín?

MENENDEZ.—Sí, es necesario que tengan noticias mías, y además es totalmente imprescindible que las tengan buenas. (Pausa.) Recuerda el dicho de que “el ojo del dueño engorda el caballo”.

SOLIS.—¿Y qué noticias llevan los mensajeros?

---

<sup>149</sup> Francisco de Castañeda, capitán de la guardia de Pedro Menéndez.



MENENDEZ.—Deben comunicar que hemos tomado contacto con los franceses, y que debido a que se encuentran en una isleta, entre el mar y el río, es cuestión de muy poco tiempo el que los podamos apresar y degollar.

SOLIS.—¿Degollar? ¿No se hacen prisioneros en esta guerra?

MENENDEZ.—De momento no es posible.

SOLIS.—¿Por qué?

MENENDEZ.—Porque se trata de ellos o de nosotros.

SOLIS.—Pero estamos en el año 1565, y hablar así es retroceder a lo más antiguo de los tiempos.

MENENDEZ.—Gonzalo, eres hombre de letras. (Pausa.) Las cosas de las armas requieren, siempre que sea posible, soluciones rápidas. (Pausa.) Te daré un consejo para andar por estas tierras: nunca menosprecies al enemigo, en especial si está herido o se cree más débil.

SOLIS.—¿Pregonas la guerra sin cuartel?

MENENDEZ.—¡No! No la pregono ni la deseo, pero actúo en estos momentos, como lo haría mi enemigo, sin cuartel.

SOLIS.—¿Estás seguro de que tu enemigo actuaría así?

MENENDEZ.—¡Sí, estoy seguro! ¡No me cabe la menor duda! (Pausa.) El enemigo que puedes tener en frente, en cualquier contienda, sólo tiene un pensamiento: acabar contigo como sea.

SOLIS.—¿Cómo sea?

MENENDEZ.—¡Sí, sí, como sea!

SOLIS.—¿Sin reparar en los medios que se puedan utilizar?

MENENDEZ.—Gonzalo, lo único en que piensa un general en esos momentos es de qué manera puede derrotar al contrario.

SOLIS.—¿Sin importarle la forma de hacerlo?

MENENDEZ.—¡Sin importarle la forma de hacerlo! (Pausa.) ¡Todas las formas son buenas si conducen a la victoria!

SOLIS.—¿Todas...?

MENENDEZ.—¡Sí, todas! (Pausa.) Y quien afirme lo contrario está mintiendo o haciendo política.

SOLIS.—¿Mienten los que hacen política?

MENENDEZ.—¡Gonzalo, no tergiverses las cosas! La política es la guerra de las palabras, y la guerra es la política de la fuerza. (Pausa.) Cuando dos ejércitos chocan, no sirven las palabras sino la fuerza (I, 2-8).

La información que le traen al Adelantado confirma su decisión de seguir su plan de vencer por el engaño:

CASTAÑEDA.—(Entrando y avanzando dos pasos.) ¡General! Ya han salido los mensajeros.

MENENDEZ.—Está bien, capitán Castañeda.

CASTAÑEDA.—También han llegado los dos escuchas que teníamos apostados so-

bre el campamento francés, y acaban de confirmar las noticias que había traído el alférez Cornas.

MENENDEZ.—Muy bien. ¿Cuántos franceses son en total?

CASTAÑEDA.—Entre ciento treinta y cinco y ciento cuarenta, señor.

MENENDEZ.—(A Solís.) ¿No te lo decía yo? El capitán francés nos dijo, cuando nos reunimos con él esta mañana en la margen del río, que tenía doscientos ocho soldados. (Pausa.) Como podrás comprender, estaba mintiendo... (I, 8-10).

El realismo del Adelantado se refleja en la composición de sus fuerzas en las que veteranos de Italia se alternan con los novatos:

MENENDEZ.—¿Alguna noticia del capitán francés?

CASTAÑEDA.—¡No, general! Sigue hablando con los soldados del otro lado del río.

MENENDEZ.—Compruebe de nuevo la disposición de la tropa y que le acompañe don Gonzalo de Solís, para que vaya aprendiendo de su manera de proceder.

SOLIS.—Le acompañaré a usted con mucho gusto, capitán Castañeda.

CASTAÑEDA.—¡Como usted ordene, general! (A Solís.) ¡Vamos! (Salen.)

PADRE FRANCISCO<sup>150</sup>.—Señor Adelantado, le veo a usted muy preocupado.

MENENDEZ.—Lo estoy, padre Francisco, lo estoy.

PADRE FRANCISCO.—Pero a usted no parece inquietarle mucho el enemigo que tenemos al otro lado del río.

MENENDEZ.—Eso me inquieta, pero no sólo es eso.

PADRE FRANCISCO.—Ya lo sé. (Pausa.) Quizá se sienta usted un poco solo.

MENENDEZ.—Nunca estoy menos solo que cuando estoy solo.

PADRE FRANCISCO.—No es bueno que el hombre esté solo...

MENENDEZ.—Solo no estoy, padre, lo que no estoy es bien acompañado. (Pausa.)

Esto es un charco, donde si quieres que no te salpiquen, sólo debes pisar tú.

PADRE FRANCISCO.—Las cosas raras veces salen como uno las piensa. (Pausa.)

Acuérdese de que “el hombre propone y Dios dispone”.

MENENDEZ.—Eso es lo que ha mantenido mi ánimo intacto hasta estos momentos.

PADRE FRANCISCO.—Pues que no le falte, porque en usted vemos la columna en la que nos podremos apoyar en los momentos de mayor desasosiego.

MENENDEZ.—A veces, no es fácil mantener el coraje sin que se vean las huellas de la frustración.

PADRE FRANCISCO.—Señor Adelantado, ésa es precisamente la primera obligación de un buen general.

MENENDEZ.—¡Sí, sí, padre! Pero la obligación de los capitanes es facilitar la labor de quien les manda, obedeciendo sin pestañear las órdenes que reciben.

PADRE FRANCISCO.—Es cierto. Discúlpelos usted. No todos son veteranos; se irán acostumbrando a su nuevo estado.

---

<sup>150</sup>Padre Francisco López de Mendoza, Capellán de la Armada.

MENENDEZ.—Eso espero. Porque lo único que puedo hacer en estos momentos es poner junto a un capitán novato un alférez y un sargento veteranos de Italia (I, 20-22).

La dificultad del mando, la falta de disciplina entre los subalternos, la fe inquebrantable del Adelantado, salen a la luz, todos elementos que amenazan la cohesión de la armada. Es ésta la segunda vez que nos encontramos con la experiencia militar de Italia. La primera fue en los *Naufragios* de Cabeza de Vaca.<sup>151</sup> Uno de los puntos clave del drama es el de hacer resaltar el liderazgo del Adelantado que se ve obligado a modificar el plan original por la nueva situación creada en Florida con la llegada de nuevas fuerzas francesas al mando de Jean Ribault. Pero este cambio de planes no le agrada a los oficiales y a los soldados de la armada, algunos de los cuales desertan:

PADRE FRANCISCO.—¿No será eso<sup>152</sup> lo que ha molestado a algunos?

MENENDEZ.—¡No, no, padre! Lo que ocurre es que algunos capitanes bisoños, encima de no saber nada de armas, tienen criterio propio; y piensan que una campaña militar es cosa de opiniones y de continuas discusiones; y ellos no saben, o no quieren saber, que aquí se viene a obedecer al mando y el mando soy yo.

PADRE FRANCISCO.—Deles tiempo...

MENENDEZ.—Insisto, padre, en que lo triste de todo esto es que algunos capitanes se formaron una idea premeditada de lo que iba a ser esta expedición, y no quieren romper ese esquema, aunque las circunstancias así lo aconsejen.

PADRE FRANCISCO.—Hasta el momento todo se ha hecho como usted ha ordenado...

MENENDEZ.—Sí, sí, padre; pero a costa de muchos esfuerzos y de un considerable desgaste de mi autoridad.

PADRE FRANCISCO.—Dios nos ha acompañado hasta este momento; que no nos deje de su mano...

MENENDEZ.—Padre, sólo con la milagrosa ayuda de Dios, hemos podido hacer lo que hemos hecho; pues es notorio que la desobediencia, la improvisación, la cobardía y la desertión se han adueñado de una parte de nuestra gente.

PADRE FRANCISCO.—A una parte de nuestra tropa no le gustó el cambio de los planes iniciales...

MENENDEZ.—Eso no justifica los casos de desertión...

PADRE FRANCISCO.—Los planes iniciales eran llegar hasta La Habana...

MENENDEZ.—Exactamente, ése era mi pensamiento, cuando salimos de Cádiz el 29 de junio con diez navíos y novecientas noventa y cinco personas a bordo.

---

<sup>151</sup> Véase *Naufragios*, 65. Las guerras de Italia, de la primera mitad del siglo XVI, con las victorias del Gran Capitán sobre los franceses, consagraron en Europa la superioridad militar de los españoles durante todo el siglo, hasta la derrota de la Armada Invencible en 1588.

<sup>152</sup> El hecho que el Adelantado ha nombrado como alférez y sargento, para cada capitán, a veteranos de Italia.

(Pausa.) Pero algo me remordía en mi interior, cada vez que pensaba que nuestro Rey me había escrito, que el 20 de mayo habían salido de Francia siete navíos con setecientos hombres y doscientas mujeres. Era algo que no podía soportar. (Pausa.) Era necesario darles alcance antes de que llegasen a Florida, o al menos impedir que descargasen todos sus aprovisionamientos en el Fuerte Carolino.

PADRE FRANCISCO.—¡Pero eso era casi imposible...!

MENENDEZ.—Y lo era todavía más, cuando me enteré en Puerto Rico de que una de las tres carabelas, que se habían enviado para avisar de mi llegada, fue apresada por los franceses y leídas las instrucciones que llevaba.

PADRE FRANCISCO.—Esa fue una tremenda contrariedad. (Pausa.) Pero por otra parte reafirmaba los planes originales de llegar a La Habana, reforzarnos con la escuadra de Asturias que no tardaría en llegar, embarcar los caballos, y, una vez bien pertrechados, pasar a Florida, en donde no habría fuerza que se nos pudiese oponer.

MENENDEZ.—No lo vi yo así en aquellos momentos. Y ya que no llegó la armada de Asturias a Canarias en la fecha fijada, con el fin de no perder más tiempo, ordené salir con dirección a Puerto Rico, donde tenía previsto esperarla o dejar instrucciones. Pero enterado allí del apresamiento de la carabela y de que los franceses conocían nuestros planes, pensé que lo mejor era dirigirme hacia Florida tan pronto como divisase la Española. (Pausa.) Y esto lo hice por dos motivos: primero porque los franceses nos podrían estar esperando para atacarnos a la altura de La Habana o Montecristo, y segundo porque hacía muy buen tiempo y nos podíamos aventurar por una nueva ruta más corta por la cual tendríamos más posibilidades de sorprender a los franceses en plena descarga, como así sucedió.

PADRE FRANCISCO.—Lo que usted pretendía era sorprender a los franceses y tomarles el mayor número posible de navíos...

MENENDEZ.—No, no sólo eso, padre Francisco. Pretendía apresar esos navíos a medio descargar; pero lo fundamental era tomar la isleta de una legua que hay en la desembocadura del río, por donde se sube al Fuerte Carolino; ya que quien se apodere de esa barra, será el dueño del puerto y del río, y, no pasando mucho tiempo, del fuerte.

PADRE FRANCISCO.—No obstante, creo que se ha dejado usted una razón más por la cual no quiso llegar hasta La Habana.

MENENDEZ.—¿Cuál?

PADRE FRANCISCO.—Temía usted desercciones en la tropa.

MENENDEZ.—¡También, también! ¡Tiene usted razón, padre! Me avergüenza reconocerlo así, pero es la verdad. (Pausa.) No quería que me pasase a mí lo que en 1527 le ocurrió a Pánfilo de Narváez, por detenerse demasiado tiempo en la Española (I, 22-26).

Se entrecruzan en este diálogo varias referencias a crónicas compuestas en la década anterior al viaje del Adelantado, crónicas que incluyen los *Naufragios* de Cabeza de Vaca, en la que se relatan los sucesos de la desastrosa expedición de

Narváez, en 1527. El temor del Adelantado se fundamenta en episodios de indisciplina y en las deserciones:

PADRE FRANCISCO.—A mí también me duele reconocer que, el 15 de agosto, desertaron en Puerto Rico tres de los siete sacerdotes que veníamos en la expedición.

MENENDEZ.—Fue un hecho lamentable, al que tuvimos que sumar la “desaparición” de treinta soldados. Con lo cual se dio un ejemplo lamentable a toda la flota.

PADRE FRANCISCO.—Y se les buscó afanosamente...

MENENDEZ.—Fue mejor no encontrarlos, pues me hubieran obligado a hacer un escarmiento ejemplar, y eso en estas tierras americanas no es muy aconsejable.

PADRE FRANCISCO.—¿Qué quiere usted decir?

MENENDEZ.—Es muy sencillo. Aquí piensa la mayoría de los soldados que ésta es una empresa casi personal, en donde está en juego mi dinero, y donde dependo de ellos para llevarla a buen fin; y por esto opinan que no voy a obrar con la rectitud y severidad con que obraría en una contienda europea.

PADRE FRANCISCO.—¡Pero es sabido que en todo esto está implicado el Rey, tanto en el plano oficial como en el particular!

MENENDEZ.—¡Sí, sí! Pero ellos saben que yo he puesto en esta expedición todo mi dinero y el que me han podido prestar mis amigos. (Pausa.) Mire usted, padre Francisco, ya he oído quejas a algunas personas que en España les hubiesen costado la cabeza.

PADRE FRANCISCO.—¡Tiene usted razón! Yo también presencié las fuertes protestas de algunos soldados por no llegar hasta La Habana, y dirigimos por la nueva ruta hacia Florida.

MENENDEZ.—Padre Francisco, hay que reconocer que a muy pocos les interesaba venir a Florida. (Pausa) La tropa estaba más pendiente de desembarcar en la Española o en Cuba, para desde cualquiera de esos dos puntos embarcarse con rumbo a Nueva España o Perú (I, 28).

El episodio más sangriento en el drama es el degüello de los soldados franceses náufragos sobrevivientes de la tormenta que se ha abatido sobre las naves de Laudonnière. Su ejecución, ordenada con sangre fría por Menéndez y fruto del cálculo del Adelantado de la imposibilidad de tomar prisioneros y de la necesidad de eliminar de las posesiones españolas a los protestantes, ha dejado una sombra que aún no se ha disipado sobre la memoria del Adelantado, que ha pasado a la historia como un tirano cruel y sanguinario. Invitados a subir a un batel timoneado por soldados españoles, los soldados franceses, de diez en diez, iban al degüello al llegar a la otra orilla, controlada por las fuerzas españolas:

CASTAÑEDA.—¡General! ¡El capitán francés!

CAPITAN FRANCÉS.—¡General don Pedro Menéndez!

MENENDEZ.—¡Capitán! No se identifique, me basta con saber que estuvo

a las órdenes de Laudonnière.

CAPITAN FRANCES.—¡Como usted ordene, general!

MENENDEZ.—¿Y bien? (Quitándose el almete.)

CAPITAN FRANCES.—¡General! Acabo de entregar al capitán Flórez de Valdés, cuatro banderas, sesenta arcabuces, veinte pistoletes, noventa y seis espadas, cuarenta rodelas y dieciséis celadas.

MENENDEZ.—(A Castañeda.) ¡Capitán de la guardia!

CASTAÑEDA.—¡Es correcto, general!

CAPITAN FRANCES.—¡General! Al ponerme bajo su gracia quiero repetirle la petición, que antes le hice, de que nos facilite la vuelta a Francia, con nuestra promesa de que jamás volveremos por estas tierras.

MENENDEZ.—¡Capitán! Ya le dije esta mañana que dispongo tan sólo de tres navíos. Uno lo empleo en llevar artillería y bastimentos al fuerte San Mateo, el otro está trasladando a Santo Domingo las mujeres y los niños franceses que hicimos prisioneros en el fuerte, y el tercero ha sido despachado ya para dar aviso a Su Católica y Real Majestad de lo ocurrido aquí hasta estos momentos.

CAPITAN FRANCES.—¡General! Otórguenos la vida hasta que disponga de navíos para trasladarnos a Francia.

MENENDEZ.—¿Por qué tengo que hacerlo?

CAPITAN FRANCES.—Nuestros reyes son hermanos y amigos...

MENENDEZ.—Por esto mismo los considero a ustedes como piratas.

CAPITAN FRANCES.—¡Nuestros países no están en guerra!

MENENDEZ.—También contesté a eso antes, diciéndoles muy firmemente que los franceses de la nueva religión, que encontrase en Florida, eran mis enemigos y, que como a tales, les combatiría a sangre y fuego.

CAPITAN FRANCES.—¿Por ser hugonotes?

MENENDEZ.—No, yo no mato a nadie por ser hugonote, calvinista, luterano o como ustedes se quieran llamar...

CAPITAN FRANCES.—¿Entonces?

MENENDEZ.—Y la prueba de lo que digo es que en mi propia flota vinieron veinticinco luteranos, y lo que hice fue limitarme a enviarlos a la Española con el capitán Juan del Busto y el maestro Sancho de Bimera. (Pausa.) Que sean los inquisidores del Santo Oficio de Sevilla los que sustancien las responsabilidades. (Pausa.) Lo que sí me asquea es la simiente que ustedes puedan esparcir entre los naturales de estas tierras.

CAPITAN FRANCES.—¿Entonces sólo le repugna la simiente que podamos sembrar entre los indios?

MENENDEZ.—No, no sólo eso. También me revuelve el estómago la ilegal invasión que se ha hecho de las propiedades del Rey de España.

CAPITAN FRANCES.—El que estas tierras sean del Rey de España, son los españoles los únicos que lo dicen.

MENENDEZ.—Y los portugueses, que...

CAPITAN FRANCES.—Los portugueses porque les conviene. (Pausa.) Pe-

ro esas ideas están en contra del sentir de los demás pueblos de Europa. Concretamente Francia e Inglaterra no reconocen la Línea de Demarcación. Las bulas alejandrinas no tienen para nosotros ningún valor, al no reconocer la autoridad del Papa. (Pausa.) El que ustedes se dividiesen el Atlántico en el Tratado de Tordesillas es algo que no nos afecta. (Pausa.) La tierra desconocida es de quien la descubre y la tierra descubierta pertenece en última instancia a quien la conquiste, pueble y trabaje.

MENENDEZ.—¡Usted me lo pone todo claro! (Pausa.) ¡No hay que hablar más! (Pausa.) ¿Rendición?

CAPITAN FRANCES.—¡Rendición!

MENENDEZ.—¿Incondicional?

CAPITAN FRANCES.—¡Incondicional! (Pausa.) Aquí está mi espada. Esta es mi daga.

MENENDEZ.—Acepto su espada. Puede enfundar su daga, capitán.

CAPITAN FRANCES.—¡General! Vuelvo a recordarle que le ofrecimos, y le seguimos ofreciendo cincuenta mil ducados por respetar nuestras vidas...

PADRE FRANCISCO.—Acepte usted, señor Adelantado.

MENENDEZ.—¡Padre Francisco...!

PADRE FRANCISCO.—Eso lo aceptan hasta los turcos...

MENENDEZ.—¡Padre Francisco! Yo no soy turco, y no son ésas las órdenes que tengo de mi Rey. (Pausa.) Soy un soldado pobre a quien vendría muy bien ese dinero; pero desearía mil veces la muerte antes de ser tachado de codicioso.

PADRE FRANCISCO.—Tenga usted misericordia...

MENENDEZ.—La misericordia para que lo sea debe ser desinteresada.

SOLIS.—¡Perdón! Creo que debes pensarlo despacio; nadie te acusaría de codicioso recibiendo ese rescate, que se emplearía en fortalecer las defensas del rey don Felipe en Florida.

MENENDEZ.—¡Señor licenciado! Ese rescate aunque fuese pagado aquí y ahora, no evitaría las penalidades a que se podrían ver sometidas las personas que tengo bajo mi mando. (Pausa.) En las actuales circunstancias ni todo el oro de Moctezuma podría darnos de comer a todos incluidos los franceses; máxime cuando no tengo una idea exacta de dónde está el grueso de las tropas francesas.

SOLIS.—Perdón, yo sólo quería...

MENENDEZ.—¡Proceda, capitán de la guardia!

CASTAÑEDA.—¡Trompeta! Toque de aviso para que comience la operación. (Se oye el toque.)

MENENDEZ.—(Al capitán francés.) ¡Capitán! En estos momentos cuatro soldados a las órdenes del capitán Flórez de Valdés, se introducen en un batel para trasladar a esta parte del río a sus soldados en grupos de a diez. (Pausa.) ¡Capitán Castañeda! Que aten con las mechas de los arcabuces las manos de los ocho acompañantes del capitán.

CASTAÑEDA.—A sus órdenes, señor Adelantado. (Sale.)

MENENDEZ.—¡Capitán! Comprenderá usted que es para mí totalmente necesario atarle las manos. (Pausa.) Desde aquí a San Agustín hay cuatro leguas, y el camino lo vamos a realizar de noche. (Le ata las manos.)

CAPITAN FRANCES.—Tiene usted mi palabra de que no les atacaremos.

MENENDEZ.—Las palabras se las lleva el viento.

SOLIS.—Cumplirá su palabra...

MENENDEZ.—Las palabras se cumplen mejor cuando no hay más remedio que cumplirlas.

CASTAÑEDA.—(Entrando y avanzando dos pasos.) ¡General! Se está atando a los acompañantes del capitán.

MENENDEZ.—¡Capitán Castañeda! ¿Ha dispuesto ya los cuatro soldados de escolta que llevará cada grupo de diez franceses?

CASTAÑEDA.—¡Todo está dispuesto, señor Adelantado!

MENENDEZ.—¡Capitán de la guardia! El primer grupo lo compondrán el capitán francés y sus ocho acompañantes. (Pausa.) Dé orden de que comience la “marcha” hacia San Agustín.

CASTAÑEDA.—A la orden, general. (Alzando la voz.) ¡Trompeta, orden que el primer pelotón comience su marcha hacia San Agustín! (Se oye el toque.)

MENENDEZ.—(A Castañeda.) ¡Capitán! Debe realizarse todo con rapidez.

CASTAÑEDA.—(Al capitán francés.) ¡Vamos! (Salen.)

(Mientras salen Castañeda y el capitán francés, el padre Francisco se dispone a coger el crucifijo de la mesa.)

MENENDEZ.—(Al padre Francisco.) ¡Deje las cosas en su sitio!

PADRE FRANCISCO.—¿No nos vamos ya?

MENENDEZ.—¡No! ¡No nos vamos todavía!

SOLIS.—¿Qué quieres decir?

MENENDEZ.—¡Quiero decir que “no nos vamos todavía”!

SOLIS.—Pero...

MENENDEZ.—¡Señores! ¡Estos franceses no llegarán a San Agustín!

PADRE FRANCISCO.—¿No? ¿Pues qué...?

MENENDEZ.—A un tiro de ballesta, detrás de esas dunas, hice una raya con mi jineta, indicando que allí es donde se debe empezar a degollar al primer grupo de franceses.

PADRE FRANCISCO.—¡Pero, no es justo...!

MENENDEZ.—¡Padre Francisco! ¿Es justo que Jacques de Sorie, corsario hugonote, arrasase, en junio de 1555, La Habana y degollase a los treinta vecinos que pudo apresar?

SOLIS.—¡Eso fue otro acto de barbarie!

MENENDEZ.—¡Señores! ¡Para mí lo justo, en estas circunstancias, es aquello que es necesario!

SOLIS.—¿Los vas a degollar?

MENENDEZ.—¡Sí! El capitán puso bajo mi gracia a sus hombres y es mi



deseo que mueran. Las razones ya las he dicho, y sobre esto no hay más que hablar.

PADRE FRANCISCO.—¿No hay nada que le pueda hacer a usted cambiar de modo de pensar?

MENENDEZ.—¡No! Aunque se juntase el cielo con la tierra no se movería ni un ápice mi forma de actuar. (Pausa.) En mi mente está muy claro que una decisión correcta no es la que satisface a unos pocos, sino la que sirve al bien común (I, 44-52).

El acto termina entre los gritos desgarradores de los franceses degollados y los españoles que, guiados por el padre Francisco, entonan un *Te Deum* para rendir gracias a Dios por la victoria. Entre el primer acto y el segundo han pasado dos semanas. Al abrirse el telón se nos indica como la fecha la del 12 de octubre de 1565. En la primera escena nos enteramos que el Adelantado ha vuelto al mismo lugar donde se habían rendido los franceses de Laudonnière, y degollados por orden del Adelantado. Esta segunda vez, otro general francés—Jean Ribault—se ha refugiado sobre la orilla del istmo donde encontraron su trágico fin los otros soldados franceses. Su condición, después de sobrevivir a la tormenta, de padecer hambre y frío, es desesperada. Son unos 100 hombres hambrientos y debilitados que se enfrentan con los españoles del Adelantado, seguro de su posición aventajada, dueño de la tierra y de los abastecimientos, después de tomar el fuerte Carolino, a 15 leguas y media de San Agustín. No han faltado pormenores de sucesos sospechosos como el incendio del fuerte San Mateo. Solicitado por el padre Francisco, el Adelantado le explica la decisión de ir a tomar el fuerte Carolino, al darse cuenta que la tempestad había impedido a Ribault el desembarque en San Agustín. De los 500 soldados que habían salido de San Agustín sólo unos 400 habían llegado al fuerte, presidido por una guarnición muy reducida de soldados, la mayoría heridos o enfermos y poblado por mujeres y niños. Conquistado el fuerte y dejados allí a los heridos y enfermos, el Adelantado había vuelto victorioso el 24 de septiembre a San Agustín con unos 35 soldados que, junto con la guarnición en defensa de esa plaza—por un total de unos 150 soldados—, habían ido con el Adelantado a impedir el desembarque de las fuerzas de Ribault. Otra tormenta había socorrido las armas españolas, destruyendo la flota francesa y dejando uno de los barcos franceses encallado con unos 100 sobrevivientes en el islote controlado por el Adelantado:

PADRE FRANCISCO.—Todos nos alegramos de la conquista del fuerte francés, pero lo que más nos reconfortó fue su llegada. Estábamos realmente preocupados por si aparecía la escuadra francesa y usted no estaba con nosotros.

MENENDEZ.—Padre Francisco, lo que yo pensaba continuamente era si podría salir airosa la escuadra francesa en su lucha contra las olas, o si por el contrario su-

cumbiría a la tormenta. (Pausa.) Me preguntaba, ¿habrá un nuevo milagro?

PADRE FRANCISCO.—¡Lo hubo, señor Adelantado, lo hubo!

MENENDEZ.—La verdad es, padre Francisco, que, a pesar de los pesares, las cosas cada vez nos están saliendo mejor.

PADRE FRANCISCO.—Es cierto; desde que pusimos el pie en Florida todo se está desarrollando según nuestros deseos.

MENENDEZ.—Cierto, cierto...

PADRE FRANCISCO.—Ya ve, a los cuatro días de la toma del fuerte, se presentó don Miguel ante usted, diciendo que a unas pocas leguas al sur de San Agustín había embarrancado un navío francés...

MENENDEZ.—Después de la conquista del fuerte, esta noticia constituyó otro auténtico milagro. Se trataba de apresar y degollar a más de cien franceses; y todo se hizo dentro de la más estricta justicia y dignidad.

PADRE FRANCISCO.—Señor Adelantado, yo quiero pedirle perdón de nuevo por aquella intromisión irresponsable...

MENENDEZ.—¡Padre, está usted perdonado...!

.....  
PADRE FRANCISCO.—¡Y el problema se nos vuelve a plantear a estos momentos!

MENENDEZ.—Sí, aquí estamos de nuevo, porque hace dos días don Miguel nos vino a avisar de que, en el mismo lugar donde había embarrancado el navío francés, había más enemigos.

PADRE FRANCISCO.—¡Y se trata nada menos que del propio general Ribault!

CASTAÑEDA.—(Entrando y avanzando dos pasos.) ¡Señor Adelantado! El general Ribault está cruzando el río...

.....  
SOLIS.—(Entrando.) ¡Ribault viene hacia aquí!

CASTAÑEDA.—(Alzando la voz.) Tan pronto como llegemos a San Agustín le informaré de las últimas novedades.

MENENDEZ.—¡Eso espero, capitán!... (A Solís.) ¿Quién escolta a Ribault?

SOLIS.—¡El capitán San Vicente y don Miguel!

MENENDEZ.—¡Castañeda, reciba al francés!

CASTAÑEDA.—¡A la orden, general! (Sale.)

MENENDEZ.—(A Solís.) ¿Viene solo Ribault?

SOLIS.—¡Sí, general! Sus acompañantes se quedaron en la orilla del río haciendo el inventario de la entrega al capitán Flórez de Valdés.

CASTAÑEDA.—(Entrando y avanzando dos pasos.) ¡Señor Adelantado, el general Ribault acaba de llegar!

MENENDEZ.—¡Proceda, capitán!

(Menéndez y Solís se ponen los almetes. Castañeda sale y vuelve a entrar a los pocos segundos.)

CASTAÑEDA.—(Entrando y avanzando dos pasos.) ¡General! ¡El general Ribault!

RIBAUT.—(Entra seguido del capitán San Vicente, que cojea ostensiblemente, y de don Miguel.) ¡General Menéndez!

MENENDEZ.—¡General Ribault! (Se quitan todos los almetes.)

RIBAULT.—General, he hecho entrega personal al capitán San Vicente de dos estandartes reales, uno del Rey de Francia y otro del almirante Coligny; dos banderas de campaña, una celada dorada, una rodela, un pistoleta, un anillo, y a usted le entrego mi espada y mi daga.

MENENDEZ.—¡General, acepto la espada, pero no su daga!

RIBAULT.—¡Gracias, general! (Pausa.) Tengo que comunicarle que son noventa y seis, los hombres que se han querido poner bajo su gracia. Los demás se han marchado esta noche cruzando a nado el río por la parte oeste de la isleta. (Pausa.) Vuelvo a rogarle a usted lo que le pedí ayer, que nos facilite el medio de volver a Francia.

MENENDEZ.—¡General Ribault! Ayer cuando vino su sargento mayor a decirme que su nave, la *Trinidad*, había embarrancado cerca de Cabo Cañaveral, ya le dije que eso no me era posible; y lo mismo le contesté a usted las dos veces que nos entrevistamos. (Pausa.) ¿Rendición?

RIBAULT.—¡Rendición!

MENENDEZ.—¿Incondicional?

RIBAULT.—¡Nos ponemos bajo su gracia!

MENENDEZ.—(A Castañeda.) ¡Proceda, capitán de la guardia!

CASTAÑEDA.—(Alzando la voz.) ¡Trompeta! Toque de aviso para que comience la operación. (Se oye el toque.)

MENENDEZ.—¡General! En estos momentos cuatro soldados a las órdenes del capitán Flórez de Valdés, se introducen en un batel para trasladar a esta parte del río a sus hombres en grupos de a diez. (A Castañeda.) Dé orden de que aten las manos de los acompañantes del general.

CASTAÑEDA.—¡A sus órdenes, general! (Sale.)

RIBAULT.—General, le repito la oferta que le hice ayer de pagarle más de doscientos mil ducados...

MENENDEZ.—General, le respondo lo mismo que le dije al capitán de Laudonnière. (Pausa.) El dinero me vendría muy bien, pero yo he venido aquí a combatirles a ustedes a sangre y fuego.

PADRE FRANCISCO.—(Entrando.) ¡Y Dios está con nosotros!

RIBAULT.—Sí, Dios está siempre con el ejército más fuerte.

MENENDEZ.—¡No, general! ¡Dios está siempre con el ejército vencedor!

RIBAULT.—Nuestros países no están en guerra...

MENENDEZ.—General, yo no empecé esto, pero el resumen de la cuestión es que estamos aquí los dos; usted se titula Virrey de estas tierras por el Rey de Francia, y yo he venido a liberarlas de todo usurpador por parte del Rey de España.

.....  
RIBAULT.—Traje una flota de colonos, y si venimos armados era, simple y llanamente, porque no es posible atravesar el Atlántico sin armas...

MENENDEZ.—General, no quería contarle lo que me dijeron las mujeres francesas que hicimos prisioneras en el Fuerte Carolino; pero ya que usted insiste le haré constar, que cuando usted vino a atacar con su armada San Agustín, antes se preocupó de brindar por mi cabeza y las de mis hombres con dos pipas de vino.

(Pausa.) Nos llamó usted “marranos” y juró que nos colgaría de las antenas de sus navíos.

RIBAULT.—¿Sólo le interesa a usted el fin que persigue? ¿No le importan los medios que utiliza?

MENENDEZ.—No, cuando los medios son como los utilizados y los fines tan altos.

RIBAULT.—¿Es usted un discípulo de Maquiavelo!

SOLIS.—Preferimos a Maquiavelo, con sus errores, antes que la falsedad de su famoso Commynes.

RIBAULT.—¿Deje en paz a Commynes! ¿Qué sabe usted de Commynes?

SOLIS.—Commynes es más peligrosos que Maquiavelo, y sus Memorias han envenenado la manera de hacer política de los franceses.

RIBAULT.—¿Commynes es un intelectual puro!

SOLIS.—¿Commynes es un hipócrita!

RIBAULT.—Y usted, ¿quién es?

SOLIS.—¿Yo soy un cronista!

RIBAULT.—¿El Froissart español, supongo?

SOLIS.—¿Froissart carecía de moral!

RIBAULT.—¿Froissart era imparcial en sus dictados. Escribía lo que veía!

SOLIS.—¿General! Froissart pintaba lo que veía y yo soy notario de lo que toco y palpo.

RIBAULT.—¿Veo que han asimilado todos muy bien *El Príncipe*!

MENENDEZ.—La traducción española de *El Príncipe* se dedicó a quien hoy es nuestro Rey. Maquiavelo es como la propia vida, tiene cosas buenas y cosas malas; en escoger lo mejor para el bien común está la virtud.

RIBAULT.—¿Por el bien común degolló usted a más de cien hombres?

PADRE FRANCISCO.—A esos “más de cien hombres” se les dio muerte noble y caballerosa degollándolos, cuando se les pudo haber quemado vivos.

RIBAULT.—¿Quemarlos vivos?

PADRE FRANCISCO.—Sí, quemarlos vivos, ¿o es que en nuestra Europa no es práctica habitual? Además se les preguntó si eran de la nueva religión, y todos excepto diez dijeron que sí. (Pausa.) Se salvaron los católicos romanos. (Pausa.) Y ahora le preguntamos a usted lo mismo: ¿son ustedes católicos romanos o de la nueva religión?

RIBAULT.—¿De la nueva religión!

PADRE FRANCISCO.—¿Todos?

RIBAULT.—¿Todos!

PADRE FRANCISCO.—¿Retráctese hermano y morirá en gracia de Dios!

RIBAULT.—¿No puedo ni quiero retractarme, porque no es bueno ni sincero obrar contra la propia conciencia!

PADRE FRANCISCO.—Su conciencia le impedirá salvarse.

RIBAULT.—¿Mi conciencia condenará mi cuerpo pero salvará mi alma! Mi conciencia me dice que el reino de Dios está dentro de nosotros mismos, y que la verdadera Iglesia es la cristiandad espiritual e interior. Por el contrario, mi con-

ciencia me dice que la Iglesia visible es una institución puramente humana que debe ser rechazada.

PADRE FRANCISCO.—¡La Iglesia que usted llama “visible” está regida por un sucesor de Pedro!

RIBAULT.—¡Triste “sucesor”! ¿Cómo se atreve usted a llamar “sucesor” de Pedro a ese personajillo de Roma? ¿Cómo pueden tener algo en común? ¿Cómo? (Pausa.) ¡La Iglesia es esencialmente invisible!

PADRE FRANCISCO.—¿No significa para usted nada el Vicario de Cristo en la Tierra?

RIBAULT.—¿Habla usted de la pretendida superioridad del poder pontificio sobre el poder civil? Si es a eso a lo que se refiere, debo decirle que la Iglesia sólo debería tener autoridad espiritual. ¿O se refiere usted al derecho que se arroga el Papa de interpretar él solo la Sagrada Escritura?

PADRE FRANCISCO.—¡Hablo de la persona que lo que ata aquí se ata en el cielo!

RIBAULT.—¿De verdad? (Pausa.) ¿En tan poco tiene usted su cielo? ¿Qué pueden atar en él, el conspirador Sixto IV, los fornicadores Inocencio VIII y Alejandro VI, el sanguinario Julio II y el farandulero León X? (Pausa.) ¡Dígame! ¡Vamos, dígame!

PADRE FRANCISCO.—¡Cállese! ¡Esos insultos no pueden ser tolerados!

RIBAULT.—¡Que me calle! ¡Que me calle! (Pausa.) Eso dice usted. Cuando gran número de los sacerdotes de su Iglesia romana viven en permanente concubinato; cuando se muestran como magníficos jugadores de bolos, cuando no salen de la taberna; cuando son excelentes bailarines, y cuando el obispo de Basilea tiene que recomendarles que no se ricen los cabellos, y que no adquieran objetos robados. Y usted, ministro romano, me dice “que me calle”.

SOLIS.— El hombre es imperfecto en cuanto hombre desterrado en este valle de lágrimas.

.....  
RIBAULT.—¡Efectivamente! Pero Dios, por su misericordia envió a Su Hijo a la Tierra para rescatar a algunos.

.....  
PADRE FRANCISCO.—¡La fe y las obras!

RIBAULT.—¡Las discusiones sobran! ¡La Sagrada Escritura es el último recurso! ¡La roca que nunca cede ante los pareceres de los humanos! ¡Lo escrito, escrito está!

PADRE FRANCISCO.—¡Retráctese!

RIBAULT.—¡No puedo, mi conciencia me lo impide!

PADRE FRANCISCO.—¡Va a morir!

RIBAULT.—¡Mejor diga, que me van a asesinar! (Pausa.) ¡Nunca me rebelaré contra los designios del Señor, pero quien usa la espada morirá por la espada!

PADRE FRANCISCO.—¡Hugonote del demonio!

RIBAULT.—¡Papista!

PADRE FRANCISCO.—¡Calvinista!

RIBAULT.—¡Decadente símbolo de Roma!

PADRE FRANCISCO.—¡Evangelista!

RIBAULT.—¡Idólatra!

PADRE FRANCISCO.—¡Luterano!

RIBAULT.—¡Asesino de inocentes!

PADRE FRANCISCO.—¡Hijo de Satanás! ¡Tu maestro Lutero dijo que “hay que matar al perro enloquecido que se lanza contra ti, si no, él te matará”!

(Al mismo tiempo que dice esto, toma el crucifijo de la mesa y quiere golpear con él a Ribault. Un colérico rugido de Menéndez le detiene).

MENENDEZ.—¡Padre Francisco!

(Ribault se santigua, junta las palmas de sus manos y entona en voz baja el salmo “Domine memento mei”. En esos momentos se oyen los gritos de dos franceses heridos, que huyen aterrados, pidiendo ayuda a su general...)

RIBAULT.—¡Perros! ¡Me los estáis degollando como a corderos!

(Desenfunda su daga e intenta salir por la izquierda para defender a sus hombres. En ese instante San Vicente se lanza sobre él y le hunde su puñal en la espalda, al mismo tiempo que Solís le clava su pica en el pecho. Ribault cae pesadamente en el centro-arriba del escenario. Fuera se oyen los gritos desgarrados de los dos franceses, al ser acuchillados por sus perseguidores.)

MENENDEZ.—¡Capitán de la guardia!

CASTAÑEDA.—¡Señor!

MENENDEZ.—¡Vanguardia a San Agustín!

CASTAÑEDA.—¡A la orden! (Alzando la voz.) ¡Trompetas, pífanos y tambores! ¡En marcha!

(A los compases de la música salen por la izquierda en el siguiente orden: el padre Francisco, alzando el crucifijo muy gallardamente; Menéndez; don Miguel; Castañeda; Solís, y San Vicente que cojea ostensiblemente. En el escenario queda el cuerpo de Ribault; mientras cae el telón) (II, 84-110).

El tercer acto representa los acontecimientos ocurridos en un período de unos veinte días después de la jornada representada en el segundo acto. La fecha que se declara en este tercer acto es la del 1º de noviembre de 1565. El lugar es el Cabo Cañaveral, sobre la costa atlántica de Florida, a unas 50 leguas al Sur de San Agustín. El Adelantado ha dispuesto la destrucción del fuerte francés y de otras instalaciones, incluyendo posiciones de artillería y un barco en construcción. El plan del Adelantado es construir por lo menos dos fuertes, uno a unas cincuenta leguas al norte de San Agustín y otro al Sur, en Cabeza de los Mártires, este último para proteger La Habana y el tráfico marítimo de los barcos que navegan hacia España y de vuelta para América. Un plan ulterior contempla la construcción de una serie de fuertes para proteger al continente norteamericano contra la penetración francesa:

CASTAÑEDA.—(Entrando y avanzando dos pasos.) General, la artillería ya ha sido enterrada y el navío que estaban construyendo los franceses ha quedado reducido

a cenizas.

MENENDEZ.—Está bien, capitán. (Pausa.) Incendie todos los recintos amurallados y que no quede vestigio alguno de que aquí se estaba construyendo un fuerte. (Pausa.) Quiero ver las llamas muy altas. Tenga en cuenta que los franceses nos están observando desde el bosque de la colina, y tenemos que hacerles ver que su intento de construir un fuerte y un navío ha fracasado totalmente.

.....  
SOLIS.—(Entrando.) ¡General! El trompeta baja por la colina conduciendo a los franceses.

MENENDEZ.—¿Cuántos son?

SOLIS.—No puedo precisarlo con exactitud, pero creo que son más de cincuenta (III, 114-120).

Ante esta rendición ulterior, el Padre Francisco y Solís exigen que se les de un escarmiento a los franceses, pero el Adelantado, que ya les ha prometido salvar la vida, no tolera más interferencias:

MENENDEZ.—¡Padre Francisco! ¡Solís! Ni una palabra más sobre esta cuestión. A los franceses se les perdonará la vida como les he prometido, y a cambio de ello les interrogaré, cosa que no hice con el capitán de Laudonnière ni con el general Ribault; ya que sabía que iban a morir, y no me gusta discutir con los que van a morir (III, 120).

El perdonarles la vida a los soldados franceses que se han rendido le permite al Adelantado interrogar al capitán francés, sobre los planes de Francia para Florida. Entre otras cosas se entera que hay una alianza entre ingleses y franceses, por intermedio de corsarios como Hawkins, que no sólo tiene entre sus oficiales a un joven Francis Drake, sino que los navíos de Hawkins cuentan con la experiencia de pilotos españoles. Durante el interrogatorio se comprende mejor la importancia que la conquista de Florida tenía para los hugonotes, a cuya secta religiosa pertenecía el almirante Coligny, cuyos planes incluían la construcción de un fuerte en la bahía de Juan Ponce para lograr el control del estrecho de las Bahamas. A fines del interrogatorio el capitán francés le confía al Adelantado que la mayoría de sus soldados, menos unos veinte, son católicos y que no tienen interés en volver a Francia. El Adelantado le ofrece a los restantes hugonotes pasaje en un barco para La Habana y desde allí un salvoconducto para llegar a Francia.

9) LA PRIMERA HISTORIA DE LA AMÉRICA ANGLOSAJONA,  
COMPARADA A LOS TEXTOS HISPÁNICOS DEL MISMO  
PERÍODO COLONIAL.<sup>153</sup>

**Traducción en español de la *True Relation of Virginia*—  
Relación Verdadera de Virginia—abreviado *TR*:**

**Primera Parte:**

Al lector cortés

[El impresor, I. H., después que recibió de manos del capitán Smith su obra, de vuelta en Inglaterra, después de dos años transcurridos en la colonia identificada, por Sir Walter Raleigh en honor de la Reina Elisabeth I, con el nombre de Virginia, escribe un prólogo al lector, con tono apologético, explicando la razón de su decisión de publicar el relato del capitán Smith, o sea, el deseo de defender su nombre y demostrar la validez de su obra como colonialista, soldado y explorador, convencido de la bondad de la nueva tierra, de su potencial económico y de los beneficios que podrá producir para su patria, Inglaterra, donde se podrá ver la ventaja de haber civilizado y cristianizado a los naturales, sacándolos de la idolatría y de abrir al pueblo inglés el inmenso potencial americano].

Lectores corteses, generosos o indiferentes, que no os rehusáis de leer, o de oír lo que sigue, os ruego difundir por el mundo vuestra viva preocupación para que una empresa tan digna siga adelante. Pues al presente todo parece estar en el estado en que se encontraría un actor mediocre que, por haberse equivocado, se haya pasado de su papel y se encuentre, al principio de su carrera, entre campesinos y, atemorizado por las chanzas maliciosas de la multitud ignorante, con vergonzosa frente decida retirarse a vida privada. Él puede aún temer el reproche de su público hasta que, pensándolo más y mejor, decida enterarse de la naturaleza de las críticas y, al mostrarse arrepentido, lograr el perdón, y evitar así que, al tratar de lograrlo, no incurra en el peligro de un escándalo insospechado. Sacando coraje de la cortés generosidad de los mejores, sin dar demasiada atención a los peores, se adelanta al centro de la escena, enuncia su propia apología, muestra las razones de sus errores,

---

<sup>153</sup> No se trataría necesariamente de la primera colonia, pues recientemente, en un congreso que se tuvo en el campus de la University of North Carolina, en Chapel Hill, N.C., se discutió sobre un mapa del British Museum, hecho por el explorador John White, entre 1585 y 1586, según el cual la primera colonia inglesa habría sido establecida en Roanoke Island a fines de esa centuria (The Associated Press, 4 de mayo de 2012). En el texto español he puesto entre corchetes, para aclaración, el año al que se refieren los acontecimientos contados por Smith.



pide perdón por su inexperiencia y al fin recibe el aplauso del público en general. De la misma forma yo, corteses lectores, que tengo esta relación de casualidad (pues la recibo de segunda y tercera mano), habiendo sido objeto de los buenos deseos de muchos que me instaban a escribirla, y nadie lo quería más que yo mismo, aunque mi poca habilidad no pueda ir más allá, creí que fuera buena cosa publicarla. Con la salvedad que hay que hacer por estar el autor alejado de la publicación y por lo tanto que habrá que disculpar algunos defectos que se han escapado en la impresión, especialmente los nombres de países, ciudades, gentes, que parecen extraños para nosotros; pero sobre todo, lo que es el defecto mayor, que por falta de conocimiento del autor algunos de los libros se han publicado bajo el nombre de Thomas Watson, y no sé por qué, a menos que no se explique por la excesiva rapidez o el error de los impresores, pero desde que nos hemos cerciorado que la obra fue escrita por el capitán Smith, que era uno de los miembros del Consejo de Virginia, me pareció bien pedir disculpas, al mostrar el verdadero autor, en todo lo que yo he podido y aprendido, sin dudar que los que saben que es un error debido a la ignorancia lo soportarán con paciencia y, si lo merece, con aplauso, reservándolo para el autor, que se merece ser reconocido por su trabajo. En suma, que lo demás que el autor haya escrito y que yo juzgue pertenecer a la esfera privada, yo no me atrevería a divulgarlo en público, excepto por lo que se refiera a la ubicación del país, su naturaleza, su clima, el número de nuestra gente que allí reside, la manera en que se gobiernan y viven, los bienes que se producen y las posibilidades que presenta, nada puedo yo decir además de lo que aquí está escrito, y lo que he aprendido del consentimiento general de todos aquellos con los que he hablado, tanto marineros como otros, que han tenido experiencia en esos países y que dice que el país es excelente y agradable, el clima templado y saludable, la tierra fértil y buena, las ventajas que se pueden obtener, si se las cuida bien, muchas, para nuestra gente, pues lo peor ya ha pasado, con los primeros que ya han soportado lo más exigente y los que vengan después podrán trabajar para su provecho, en la sombra más suave, fresca y templada, con un trabajo honorable cuya finalidad es la más alta gloria del Señor, que es la fundación de la religión verdadera entre los infieles, por medio de la destrucción de la superstición y de la idolatría, la conquista de millares de ovejas perdidas, para la grey de Cristo, aquellos que ahora y hasta ahora se han extraviado en los senderos perdidos del paganismo, de la idolatría y de la superstición. Así es y lo repito, una empresa que se merece seguidores, tanto por los sabios senadores como por los aventureros corajudos ha tenido un comienzo bueno que continuará para la fama y gloria imperecedera de nuestra nación y para ventaja y beneficio de nuestro público en general, cuyos consejos, actividades,

logros extraordinarios, inspirados, ruego a Dios que los bendiga, los haga prosperar y difundir con su inspiración divina y santa asistencia.

Adiós, I.H.

*Según la documentación reunida en los archivos del estado<sup>154</sup> en el mes de diciembre de 1606, tres barcos de la Virginia Company, con 144 entre hombres y jóvenes, zarparon de Inglaterra. El 13 de mayo de 1607, estos primeros colonos eligieron el lugar de la isla de Jamestown como el lugar para construir el fuerte del mismo nombre. El capitán John Smith era miembro de esta expedición y escribió la Relación Verdadera de Virginia, publicada en Londres en 1612. Seguido va la traducción de la Relación Verdadera en español, la primera, que yo sepa. Sobre su autor, el capitán John Smith hay varias interpretaciones.<sup>155</sup> Uno de los episodios más famosos es el de su encuentro con Pocahontas, la princesa india, hija del cacique Powhatan de los algonquin que vivían en Virginia. En la Relación Verdadera Smith se refiere a Pocahontas como una niña que acompaña a unos prisioneros indios que los ingleses habían encerrado en la iglesia de Jamestown y que ahora devolvían con presentes. Pero en su History of New England [Historia de Nueva Inglaterra], publicada en 1616, él refiere el episodio de que le salvó de muerte segura a manos de su padre Powhatan. El original en inglés, que se pone tras la traducción española, se traduce aquí en español por la primera vez, que yo sepa. Esta traducción se adhiere fielmente al original, además de las notas puestas para aclarar el texto.*

## Segunda Parte

**Una Relación Verdadera de los acontecimientos y ocurrencias de relieve, como han ocurrido en Virginia, desde el principio de la fundación de esa colonia, que ahora se encuentra en la parte meridional de la misma, hasta el último viaje.**

Querido señor, con mis saludos y recuerdos, os comunico que después de mucho navegar y de soportar tempestades, llegamos a salvedad en la parte suroeste de la Gran

<sup>154</sup> Véase “The Virginia Company of London” en: [www.nps.gov/jame/historyculture/the-virginia-company-of-london.htm](http://www.nps.gov/jame/historyculture/the-virginia-company-of-london.htm). La fecha no corresponde, pues en el texto de Smith se da la de 22 de abril [1607].

<sup>155</sup> Parece que durante la travesía se rebeló al almirante del barco, el capitán Newport: “He was kept in irons throughout the rest of the transatlantic crossing and when the fleet reached Nevis, in the West Indies, on March 28, 1607, Newport ordered a gallows erected. Only the intercessions of Gosnold and a chaplain prevented Smith's execution.” [Se le mantuvo encarcelado por el resto de la travesía del Atlántico y cuando la flota llegó a Nevis, en las Indias Occidentales, el 28 de marzo de 1607, Newport ordenó que se construyera el cadalso. Sólo la intercesión de Gosnold y del capellán impidieron su ejecución]. Véase [www.encyclopediavirginia.org/Smith\\_John\\_bap\\_1580-1631](http://www.encyclopediavirginia.org/Smith_John_bap_1580-1631).

Canaria y después de cuatro o cinco días escogimos la ruta hacia la isla de Santo Domingo el 26 de abril. La primera tierra que vimos para desembarcar fue la bahía de Chesapeake que ya no creíamos poder lograr, pues una tempestad feroz nos había arrastrado hacia el norte. Después de echar el ancla en esta bahía, entre veinte o treinta desembarcaron con el capitán y al tratar de embarcarse de nuevo los atacaron los indios que les dispararon [flechas] de la distancia de un tiro de pistola y en ese encuentro el capitán Archer y Mathew Morton recibieron heridas. Por lo cual el capitán Newport vino en su ayuda disparando unos tiros que los indios evitaron, pues habiendo terminado sus flechas se retiraron sin bajas y fue en ese lugar que se abrió la caja con los nombres de los miembros del Consejo de Virginia. Al llegar al lugar donde ahora estamos instalados, se tomó el juramento del Consejo y se eligió el presidente que por ese año fue el Señor Edm. Maria Wingfield, y donde se eligió el lugar que para nosotros mejor se aparejaba para construir una gran ciudad, sobre lo cual hubo un desacuerdo entre el capitán Wingfield y el capitán Gosnold. A pesar de ello nuestros basamentos se descargaron a tierra y con la mayor rapidez posible nos pusimos a trabajar en la fortificación del lugar.

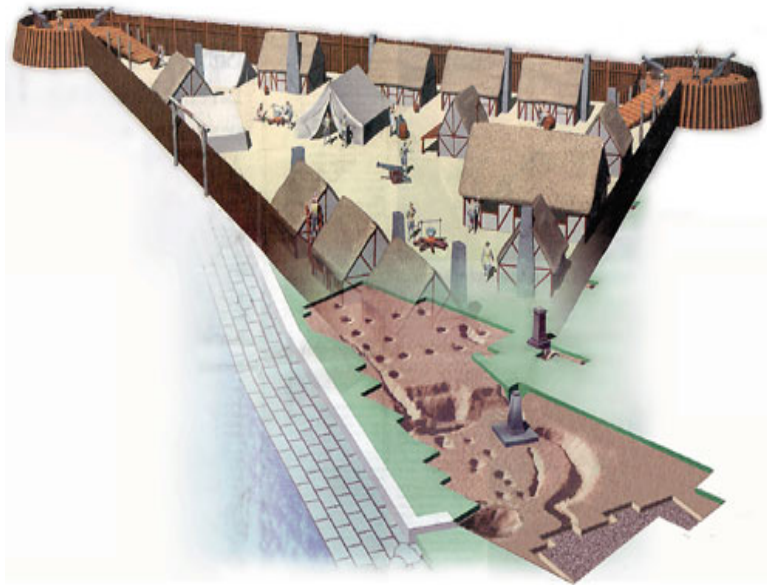
El 22 de abril [de 1607], el capitán Newport conmigo y otros que eran en total 22 personas, salimos a descubrir el río, por un trecho de 50 o 60 millas, y lo hallamos ancho en algunas partes y en otras estrecho y el país, a ambos lados por lo general llano y elevado, con muchas fuentes de agua fresca, los naturales en todas partes que nos recibían amistosamente, que bailaban y nos ofrecían fresas, moras, pan, pescado y otros productos del país, por todo lo cual teníamos abundancia de comida. Para mostrar su agradecimiento el capitán Newport les entregó campanillas, alfileres, agujas, cuentas, o espejos que los alegró a tal punto que nos seguían dónde íbamos, de lugar en lugar, para seguir agradeciéndonos. A mediodía, mientras almorzábamos en una islita, cinco o seis indios vinieron hasta donde estábamos para explicarnos el curso del río y después, durante nuestros viajes, a menudo nos encontraron, para cambiar con nosotros lo que teníamos por provisiones y para que llegáramos a Arsatecke, que creíamos ser el cacique de todo y que nos recibió generosamente con cortesía, y nos dio un guía que nos condujera arriba del río, y donde el que ellos consideran su rey nos recibió con generosidad. Pero para terminar con este viaje de descubrimiento, adelantamos en el camino donde, al llegar a una isla tuvimos que parar por las rocas que se amontonaban en medio del río y que causaban que el agua corriese con violencia a tal punto que una embarcación no podía ir más adelante y que ocupaban tanto el lecho del río que no había más de 5 o 6 pies de ancho y no había bastante lugar para que una balsa pudiese llegar a la ribera que el agua se había dispersado hasta llegar a un nivel de unos cuatro pies y los charcos producidos por las rocas se extendían en distintas direcciones por una extensión de 8 o 9 pies. Hacia el sur se veían montañas altas, con rocas arenosas, mezcladas con muchos escombros de objetos brillantes.

Esa noche volvimos a Powhatan. El día siguiente, que era un miércoles después de cenar, volvimos a las cascadas. Dejamos un marinero de rehén con los indios, cambiándolo por un guía de ellos y el que ellos consideran el rey nos seguía por el río, y, porque no quería ir más allá, allí levantamos una cruz y esa noche, después de recoger el marinero, fuimos a Powhatan donde el capitán Newport agradeció su gentileza dán-

dole al cacique una capa y una hacha. A la vuelta a Arsatecke nos quedamos el otro día para tomar la altura y, después de intercambiar saludos muy amistosos, salimos.

Al día siguiente la reina de Agamatack nos recibió cortésmente, y su gente era muy feliz como los otros y de allí nos fuimos para otra parte, cuyo nombre no me puedo acordar, donde los naturales nos mostraron cómo se zambullen para pescar ostras, de dónde sacan las perlas.

A la noche llegamos a Weanocke, unas 20 millas de nuestro fuerte, sin que su manera de ser [de los indios] brusca e imprevisible nos afectara más que tanto, pero después de dejarlos y de acampar en Weanocke para pasar la noche, a la mañana



156

na siguiente los naturales aparecieron muy felices de vernos. Sin embargo, nos pareció percibir en ellos un recelo mayor que antes, incluyendo la brusca partida del cacique Arseteck el día anterior y su decisión de cancelar su proyectada visita al fuerte, por lo cual con muchas excusas se despidió de nosotros. Todo esto nos hizo sospechar que podría haber alguna treta contra el fuerte y no obstante que el capitán Newport había planeado una exploración de Paspahugh y Tappahanocke, la mudanza imprevista del viento favorable para nuestra vuelta, nos hizo navegar cuanto antes hacia el fuerte, donde al llegar nos enteramos que 400 indios habían atacado de sorpresa el fuerte ese día, y si no hubiera sido la providencia divina que desde los navíos hizo disparar los cañones y los mosquetes y los hizo retirar, habrían tomado el fuerte con nuestra gente que aún estaba plantando el maíz, con las armas abandonadas.

<sup>156</sup> En esta reproducción es posible ver los parapetos a los que se refiere el capitán Smith en su *Relación Verdadera* (Tomada de “Preservation Virginia”).

das y pocos de los caballeros armados y por eso en el encuentro casi todos los miembros del consejo resultaron heridos, un muchacho embarcado en el bote del navío quedó muerto, además de otros 13 o 14 heridos. Inmediatamente fortificamos el fuerte con una palizada, y durante 6 o 7 días, en días alternados, tuvimos alarmas y emboscadas, y 4 o 5 de los nuestros heridos mientras estaban afuera del fuerte. No pudimos saber con certeza las bajas de los indios, pero según las relaciones que tuvimos ellos tuvieron tres muertos y varios heridos.

Después de reordenar las cosas en el fuerte, el capitán Newport se embarcó para Inglaterra el 22 de Junio, dejando en el fuerte provisiones para 13 o 14 semanas. El día antes de su partida, el cacique de Pamaunke, cuyo nombre era Opechancanough, nos envió el indio que ya nos había guiado en nuestra exploración, para concertar las paces, cuando nuestro fuerte ya tenía una palizada alrededor y los nuestros se encontraban en buena salud y a sus anchas, si no fuera que, por el resentimiento esa condición no duró, pues el capitán Gosnold, que era presidente, con el resto de los miembros del consejo, no iban de acuerdo en nada, al punto que las tareas diarias no se realizaban de acuerdo a lo que el buen sentido dictara, ni según la conveniencia de cada uno y, a causa de la severidad del presidente que determinó que los otros miembros del consejo se sintieran abusados por sus órdenes arbitrarias y por el hecho que el capitán Martin, por otra parte persona muy de bien y que tenía las mejores intenciones, estaba enfermo y muy debilitado, y yo mismo víctima de la malicia, al punto que los sobrevivientes apenas lograban sepultar a los muertos. Dios, resentido por nuestros pecados, nos castigó con hambre y enfermedad, cuya causa principal era la falta de vituallas, agravada por la necesidad de tener que, durante la noche, 4 o 5 de nosotros debíamos mantener guarda sobre los tres parapetos del fuerte:

Teníamos gran cantidad de esturión, del que los nuestros se alimentaban abundantemente, habiéndole costado a muchos sus vidas para pescarlo en el río. El vino blanco y el aguardiente los tenía guardados el presidente, para sí y sus allegados.

Al poco tiempo el capitán Gosnold se enfermó y a las tres semanas murió, mientras que el capitán Ratcliffe también estaba muy enfermo y débil y yo mismo en la misma condición, pero gracias a Dios nos recuperamos. Fue éste el tiempo en que Kendall por varias razones fue excluido del consejo y después a Dios le pareció oportuno, en nuestra condición extrema, persuadir a los indios a traernos maíz que, aunque no maduro del todo, nos repuso, en el mismo momento en que temíamos que venían a destruirnos.

Cerca del 10 de setiembre [de 1607] contamos unos 46 muertos de los nuestros y en este tiempo, por la mala manera en que administraba los asuntos, el capitán Wingfield, que ya todos odiaban, fue destituido, de común acuerdo, de la presidencia, que fue ocupada por el capitán Ratcliffe.

Nuestras provisiones habrían terminado dentro de veinte días, si no hubiera sido que los indios nos trajeron gran cantidad de maíz y de pan ya cocido. También la cantidad de pájaros en el río era extraordinaria, lo cual contribuyó no poco a reponer nuestra salud debilitada, por lo cual varios de los nuestros que habían padecido debilidad pudieron salir del fuerte.

Hasta ese momento carecíamos de casa, pues nuestras tiendas estaban desechas y nuestras cabañas eran inútiles. Nuestra mayor riqueza era el hierro, con el que hicimos unos escoplos pequeños.

El presidente y el capitán Martins cayeron enfermos, a mí me hicieron jefe de comercio y al mismo tiempo que no tardase en construir las casas para todos y éstos, sin apreciar nuestros sacrificios, no paraban de maldecirnos, protestando su resentimiento.

Fue entonces, cuando la mayoría de nuestros jefes estaban enfermos o se mostraban infelices e insatisfechos, con el resto de los hombres descorazonados, al punto que preferían ir hambrientos y perecer de inedia, y que no se les podía persuadir a hacer nada para su propio mantenimiento, con las vituallas que se habrían terminado en menos de 18 días, y con el comercio de los indios en disminución, a mí me enviaron a la boca del río cerca de Kegquohtan, un pueblo indio, para obtener maíz y ver si había pescado en el río, a pesar que el tiempo inclemente no nos permitía pescar en el río. Los indios que creían que padecíamos hambre, con su cortesía calculada, nos ofrecían pedacitos de pan y escasas cantidades de judías o de trigo, en cambio de una hacha o un pedazo de cobre. Les devolví la misma gentileza y en desprecio les daba algunas cositas, pero a los niños, o a otros indios que mostraban generosidad, les daba de buen grado cosas sin regatear y objetos que los hacían felices.

Después de esa recepción tan fría, eché el ancla frente a su pueblo. Al día siguiente volví a tratar con ellos, pero Dios, que es el señor absoluto de todo, cambió su soberbia porque esta vez no eran menos deseosos de nuestros productos que nosotros lo éramos de su maíz y fuimos a sus cabañas, visitándolas cuando me di cuenta de la situación. Con mucha generosidad, traían ostras, pan y venado que intercambiaban conmigo y con mis hombres, aparentando no menores dudas de las que teníamos nosotros acerca de sus intenciones. De veras que en esa ocasión, con veinte hombres, habría podido cargar un barco con el maíz. El pueblo tenía 18 cabañas, dispuestas agradablemente sobre tres lotes de campo, sobre una planicie, la mitad de la cual estaba rodeada de una bahía del gran río y la otra mitad de la bahía del otro río que desaguaba en la gran bahía, con un islote en su boca, que podía acomodar un castillo, con el pueblo conectado a la tierra firme por un cuello de tierra de unas 60 yardas.

Estaba volviendo a nuestro fuerte [de Jamestown] con 16 baldes<sup>157</sup> de maíz, cuando en el río encontré dos canoas de indios que subieron a bordo, pues eran del pueblo de Waroskoyack, una nación sobre la ribera sur del río, 5 millas de ancho y a 20 millas o menos de la boca del río. Intercambié también con ellos, pero no tenían consigo nada más que lo que tenían como caza, de manera que me invitaron a su pueblo para llenar mi embarcación de maíz. Con cerca de treinta baldes [de maíz] volví al fuerte, cuya vista consoló a mis hombres.

Con el pasar del tiempo, y al no tener más provisiones que para 14 días, se decidió que el capitán Archers fuera a Inglaterra para obtener bastimentos. Mientras tanto, habíamos construido viviendas bastante cómodas y nuestro presidente y capitán Martín ya se había repuesto y podía salir del fuerte, y después de mucho debate se conclu-

---

<sup>157</sup> “bushel”, medida de unos 36 litros; 16 “búshels” darían un total de 576 litros.

yó que la lancha de a bordo y la chalupa navegaran hacia Powhatan, para intercambiar productos con maíz.

Se echó la suerte del que debía ir con la chalupa y me tocó a mí. Mientras se preparaba el aparejo necesario para hacerla navegar, viajé con la lancha a Topohanac donde, como me vieron llegar, las mujeres y los niños huyeron, pero les persuadí a acercarse. Pero no querían intercambiar, aunque tuviesen mucho maíz y yo no estaba autorizado a tratar.

Pasando de vuelta por Pasphegh, intercambié productos por maíz con esa nación imprevisible y traicionera. Después de cargar 10 o 12 baldes de maíz, querían nuestras armas de fuego y nuestras espadas, pero robándolas, pero al ver que nos oponíamos, se prepararon a atacarnos. Nos retiramos en buen orden, y al navegar cerca de la ribera, muchos indios salían del bosque para intercambiar con nosotros ofreciendo maíz. Pero, para no arriesgar alguna treta o la venganza por no haber obtenido nuestras armas, al ver que nos espiaban de vez en cuando y siendo ya de noche, y no estando en condición de pelear, decidimos volver [al fuerte] con 10 baldes de maíz.

El capitán Martin hizo dos viajes a la nación de los Pasphegh, pero cada vez volvió con 8 o 10 baldes [de maíz].

Finalmente todo estaba listo para mi viaje a Powhatan, para lo cual tenía 8 hombres, además de mí, para navegar en la chalupa y para ir de exploración, además de intercambiar. Para desembarcar y tantear lugares diferentes, teníamos la lancha con 5 marineros y dos soldados.

El 9 de noviembre [de 1607] salí para explorar el país de Chikahamania, y dejé la lancha para que nos siguiera con la próxima marea y [dejé órden] de esperarme al Cabo Weanock, a 20 millas de nuestro fuerte. La boca de este río [Weanock] se abre en el río principal a Pasphegh, 8 millas más arriba de nuestro fuerte.

Esa tarde me quedé esperando la marea en la bahía de Pasphegh con los indios. Hacia el anochecer algunos indios me llamaron y uno de ellos, que era de Chikahamania, se ofreció a llevarme a su país, y los de Pasphegh se resintieron de ello. Fuimos con él a la luz de la luna y llegamos a media noche frente a su pueblo y allí pidió que uno de nosotros fuera con él para poderlo agasajar y luego volvió a la chalupa.

La mañana siguiente fui al pueblo y les mostré el cobre y las hachas que podrían obtener en cambio del maíz, y cada familia bregaba por convencerme, al punto que al final de la espera había por lo menos 100 que me esperaban con su maíz sobre la ribera. Cambié lo que me agradó y, para evitar que percibieran mi ansia por la necesidad, navegué río arriba.

Este lugar se llama Manosquosick, y está a un cuarto de milla del río, y tiene entre 30 y 40 habitaciones, sobre una tierra extremadamente alta. Al pie de la colina hacia el río hay un bosque, donde hay muchas fuentes que terminan, después de unas 20 yardas, en el río. Una gran laguna se halla cerca del río, con un circuito de 4 o 5 millas, dividida en dos partes por el río, con mucho pescado y toda clase de pájaros.

A una milla de allí hay un pueblo llamado Oraniocke. Más adelante descubrí los pueblos de Mansa, Apanaock, Werawahone y Mamanahunt y en cada uno hallamos

una recepción generosa, especialmente en el último, que es el corazón del país, donde se reunieron 200 personas con tanta abundancia de maíz, con el que llenamos la chalupa, y hubiéramos podido llenar un barco.

Volví a Paspahy y, pensando en la necesidad de maíz para el fuerte y siendo de noche y con la marea, llegué al fuerte a media noche, donde hallé que la lancha estaba estancada.

A la mañana siguiente [11 de noviembre] descargué siete toneles.<sup>158</sup>

Al día siguiente [12 de noviembre] fui de vuelta al pueblo. Llegué a Mamanahunt al otro día [13 de noviembre], donde la gente había oído de mi llegada y me esperaba con 300 o 400 cestas, grandes y pequeñas, que cargué en la chalupa y agradeciéndoles volví [al fuerte].

En el momento de salir me pidieron que disparáramos nuestras armas; ya estábamos en medio del río, de manera que el eco de los disparos se oyeron menos. Veían que nosotros matábamos cada día muchos pájaros y tuvieron miedo. Tanto deseaban intercambiar que nos seguían con sus canoas y nos daban de lo suyo por poca cosa, de manera que yo pude de nuevo descargar de 7 a 8 toneles en nuestro fuerte.

Con la ayuda de Dios, habíamos logrado una buena cantidad de maíz, no obstante hubiese en el fuerte gente malhumorada que no agradecía la providencia divina. Este malhumor creció al punto que cuando nuestro presidente creyó necesario reprehender al herrero por su mala conducta, el herrero, no sólo le insultó sino que le amenazó con pegarle con sus herramientas. Por este acto de rebeldía el herrero fue condenado por un jurado a morir en la horca, pero en el momento de subir al cadalso, dándose cuenta que para él no habría otra escapatoria que la muerte, se arrepintió y reveló una conspiración muy peligrosa, por la cual, el capitán Kendall, el responsable de la misma, fue condenado por un jurado y ejecutado.

Después de haber superado esta conspiración, salí para descubrir el río de Checkahamania. En este tercer viaje descubrí los pueblos de Matapamient, Asacap, Moysenock, Righkahauck, Nechanichock, Mattalunt, Attamuspincke y varios otros. Me cercioré que su abundancia de maíz había disminuido, pero lo mismo cargué la chalupa y volví al fuerte.

Teníamos ahora bastantes provisiones de maíz, pero en el fuerte se discutió el plan de varios miembros de enviar la lancha a Inglaterra, pero el capitán Martín y yo fuimos contrarios y se destinó la solución de la cuestión para otro momento.

Con esta cuestión remitida a otro tiempo más oportuno, me dediqué a completar mis descubrimientos que había dejado sin concluir, sobre todo en relación a la necesidad de continuar a obtener provisiones mientras se pudiesen obtener. Había viajado por 40 millas del río que por la mayor parte es ancho un cuarto de milla y de una profundidad de unas cuatro brazas<sup>159</sup> escasas, tiene muchas lagunas de poca profundidad y muchas tierras elevadas, especialmente en su curso medio en un lugar llamado Moysonicke, una península de unas 4 millas de perímetro, entre dos ríos unidos al lecho

<sup>158</sup> “hogshead”: tonel de 238,5 litros.

<sup>159</sup> El original inglés dice 3 fathoms y medio, o sea casi cuatro brazas, considerando que el fathom es 1,830 m. y la braza 1,672 m.



principal del río por un cuello de 40 o 50 yardas del punto más profundo. A ambos lados del cuello del lecho principal del río hay colinas elevadas y valles, muy poblados, con la isla que descende en una llanura muy fértil cultivada con maíz, mientras que la parte más baja termina en una laguna de poca profundidad. No se podría pensar en otro lugar con más cisnes, cigüeñas, gansos, patos, ánades salvajes y otras especies de pájaros. Nunca he visto tierra más fértil con tantas plantaciones, con una intensidad como he visto allí, de color negro y gris, con las rocas en general rojas y la arena blanca y amarilla y debajo, barro rojo y blanco. Hay gran cantidad de pescado y de gente. La gran mayoría de los naturales, que se podían distinguir del cuello de tierra, residían en el lugar más apropiado para una ciudad.

Después de 40 millas, este río baña muchas tierras bajas que se inundan cada vez que viene la marea, por la extensión de una milla, donde se reúne con el lecho principal en un lugar llamado Apokant, que es la ciudad habitada más alta.

Continué mi exploración por diez millas más adelante y descubrí con mi chalupa que en medio del río un gran árbol me cerraba el camino. Lo corté en dos partes. Aquí el río se estrechaba hasta 8, 9, o 10 pies en el nivel más alto y 6, o 7 pies al nivel más bajo. El curso del río era muy rápido y el fondo duro. La ribera, que en su mayoría era una planicie baja, era de tierra arenosa. Esto me hizo suponer que el río se originaba de algún lago, o de una ensenada, pues no parecía que estuviese lejos del origen, con peligro de la chalupa. Sin embargo tenía que resolver esa duda, para descargar posibles acusaciones de algún engaño, que no quiero ni suponer, por la demora en terminar la exploración. Mis compañeros estaban tan deseosos como yo, de manera que decidimos alquilar una canoa y volver con la chalupa a Apokant, para dejar la chalupa al seguro y poder seguir nuestra aventura. El país era una vasta soledad inexplorada y había una sola ciudad.

Alquilamos una canoa a las tres o cuatro millas y contraté dos indios para que remarán al día siguiente que iba por pájaros. Hice lo necesario para asegurar la chalupa y ordené a los que quedaban de no desembarcar hasta mi vuelta. Aunque algunos que lo saben todo me censuren por haber sido atrevido, ellos deberían considerar la amistad de los indios en guiarme, la soledad del país, la posibilidad de descubrir algún lago, y la malicia de los que me perseguían en el fuerte, y también la necesidad de mostrar resultados que podrían haber persuadido el espíritu aventurero de los ingleses, todo lo cual habría persuadido una persona honesta a hacer lo que hice, para su propio bien, como para el interés del público. Dejé a siete hombres con la chalupa y escogí a dos de los nuestros para que me acompañaran con los dos indios.

Habíamos hasta ahora explorado 20 millas más al interior del río que en este punto presentaba la misma profundidad y el mismo ancho, excepto una mayor cantidad de árboles. Desembarcamos en un punto a unas 12 millas río arriba de donde habíamos dejado la chalupa, para refrescarnos mientras cocinábamos nuestra comida. Tomé un indio para explorar la naturaleza del suelo y para pasar los vados del río. Dejé al otro indio con el maestre Robbinson y con Thomas Emry que tenían las mechas de los mosquetes prendidas, habiéndoles ordenado que dispararan un tiro a la primera señal de la presencia de indios. Pero al cuarto de hora oí un grito muy alto y un ruido confuso de indios, pero sin oír el disparo de alarma convenido. Pensé que

los habían sorprendido y que los indios nos habían traicionado. Entonces cogí al indio y le até su brazo a mi mano, habiendo empuñado mi pistola amenazándole. El indio me instó a que huyéramos y parecía ignorar lo que había ocurrido. Pero mientras hablábamos, una flecha me hirió en la pierna derecha, pero sin hacerme mucho daño y al ver a dos indios que se preparaban a tirar con sus arcos tendidos, los prevení disparando mi pistola francesa. Tuve tiempo de cargar mi pistola y 3 o 4 indios hicieron lo mismo; el primer indio había caído y huido; cuando disparé, los otros hicieron lo mismo. Utilicé mi prisionero como protección y él no opuso resistencia. Dispararon entre 20 y 30 flechas, pero demasiado corto el tiro. Había disparado 3 o 4 veces más, hasta que el cacique de Pamaunck, de nombre Opechancanough, con 200 indios que apuntaban sus arcos, me rodearon. Sin disparar sus flechas, bajaron sus arcos al suelo. Mi prisionero se prestó a comunicar las condiciones de la paz. Les comunicó que yo era el capitán. Mi condición era volver a mi chalupa, pero dijeron que mis hombres habían muerto todos y que no me querían matar. El guía indio me rogó que no disparara más. Mientras nos retirábamos en medio de un terreno pantanoso, más preocupado por los indios que dónde ponía mis pies, caí en un pantano, con el indio que me arrastró aun más adentro. Después de este accidente, resolví tratar de convencerlos a dejarme ir. Tiré lejos de mí mis armas que hasta ese momento los habían mantenido alejados de mí. Se apoderaron de mí y me llevaron al cacique. Le di una brújula, tratando de explicarle lo mejor que pude su uso. Se quedó tan admirado que insistió que continuara a explicarle la redondez de la tierra, el curso del sol, de la luna, de las estrellas y de los planetas. Me agasajó con pan y me habló afablemente, llevándome donde estaba la canoa y el cuerpo sin vida de John Robbinson, con 20 o 30 flechas en él. No vi a Emry. Vi en el bosque muchos fuegos encendidos y a cada uno imaginé que me matarían, pero me trataron con toda la gentileza que pudieron. Al acercarse a su pueblo, que quedaba a unas 6 millas de donde me habían tomado preso, vi que habían usado las ramas de árboles cubiertas de esteras que se podían quitar de acuerdo a la necesidad. Todas las mujeres y los niños, advertidos del suceso, salieron a vernos, con el cacique acompañado por 20 arqueros, cinco más a cada lado y cinco detrás y al costado, en cada lado y adelante, un indio con espada y otro con arco y flecha y detrás lo mismo, y yo tenía a cada lado un arquero, y detrás venía el resto, formando una fila que avanzaba entre los árboles, como una serpiente,<sup>160</sup> cada indio con su arco y un manojito de flechas y en su espalda una aljaba pintada con colores fuertes. A cada lado un oficial, uno que corría siempre hacia el frente y otro que corría hacia atrás, todo con el mismo paso y con orden notable. Para celebrar su victoria formaron un círculo danzando y luego cada uno se fue a su domicilio.

El cacique me llevó a su casa y para cenar me hizo traer un cuarto de ciervo y diez libras de pan. Lo que no comí lo preservaron para mí y lo llevaron conmigo a mi casa. Cada mañana tres mujeres me presentaban tres platos grandes de pan refinado y más venado de lo que diez hombres hubieran podido consumir. Me devolvieron mis vestidos, mi brújula y mis cuadernos. A pesar de que de costumbre había 8 indios que hacían

---

<sup>160</sup> “in a bishion”; ital. “biscione”, serpiente grande.

an guarda para mí, traté de esconderles lo que yo deseaba y nuestra convivencia prolongada hizo nacer la amistad entre nosotros.

Varias veces amenazaron con asaltar nuestro fuerte, como quería el cacique de Paspahgh que ante nuestro fuerte se había dolido de no haber logrado su destrucción. El cacique [Opechancanough] se deleitaba de aprender sobre la ciencia de la navegación que permitía a nuestras embarcaciones atravesar los océanos, sobre la tierra y sobre el espacio estelar y sobre nuestro Dios. Lo que él sabía de su tierra todo me lo comunicó, como de ciertos hombres vestidos como yo en un lugar que se llamaba Ocanahonan, sobre el curso de nuestro río y que a 4 o 5 jornadas de las cascadas había un golfo de agua salada. Yo quería enviar un mensaje a Paspahgh, la región en que se encontraba James Town, con una carta escrita por mí, para que supieran lo bien que me habían tratado y que yo estaba bien para que no tomaran venganza en creer que me habían muerto. El cacique estuvo de acuerdo y envió tres hombres, en condiciones y con el tiempo tan bravo que es difícil de imaginar cómo hombres desnudos podrían sobrellevarlas. [En la carta] comuniqué que miraban al fuerte del que yo estaba alejado con hostilidad, describí sus fuerzas y maneras de hacer la guerra y me referí a la venganza que el capitán Newport tomaría a su vuelta, con detalles sobre la nación de Ocanahonan y la mar al sur. Estas nociones fueron confirmadas después por otros indios.

El día después de que yo había escrito la carta un indio vino a mi casa con su espada para matarme, pero mi guardián se lo impidió, pues quería matarme con su arco y flecha. No entendí la causa hasta que el cacique, enterado del caso, vino y me explicó que un hombre, herido con mi pistola, estaba muriendo. Me dijo también de otro que yo había matado con mi pistola, aunque la mayoría había escondido sus heridas. Este indio era el padre del que yo había muerto y para evitar su enojo, el cacique [Opechancanough] me llevó a otro territorio, más allá del río al norte cuyo nombre era Youghtanan. Después de comer, me llevó a otro río tributario del Mattapament y luego a dos ciudades de cazadores y en cada región a la casa del gran rey de Pewhakan que yo creía debía estar en las cascadas. Le dije que debía irme de vuelta a Paspahgh. Después de esto anduvimos en una marcha de cuatro o cinco días para volver a Rasawrack, que era la primera ciudad a la que me habían traído. Después de arrollar sus esteras y de envolverlas en fardos marcharon por dos días, cruzaron el río Youghtanan que es tan ancho como el Thames y de esa manera me llevaron a un lugar llamado Menapacuts en Pamaunke, residencia del rey. Al día siguiente, otro rey de esa nación, llamado Kekataugh, al que yo había recibido generosamente en el fuerte [Jamestown], me invitó gentilmente a una fiesta en su casa donde la gente de todas partes vino a agasajarme. Allí cerca el gran cacique [Pewhakan] tiene cuatro o cinco casas, cada una de unos cien pies de largo, puestas agradablemente sobre una alta colina arenosa, desde donde uno puede ver al oeste una región de tierra buena y baja, con el río en frente de ella que tiene muchos codos que forman una tierra llena de pantanos muy fértiles. Aquí viven los naturales en unas cien casas con grandes plantaciones. No se puede imaginar otro lugar placentero, con la misma abundancia de pescado y de pájaros. El cacique vino a verme con cuarenta arqueros que me hacían la guarda, para pedirme que yo disparara la pistola que me entregaron en ese momento, y que debía tirar a un blanco puesto a unos sesenta

pasos. Para hacer que esta prueba fuera inútil rompí el gatillo, por lo cual se enojaron mucho, pero pudieron pensar en un accidente.

Desde allí este cacique tan amable me llevó a un lugar que se llama Topahanocke, otra nación al norte sobre otro río. La razón de esto era que el año anterior un barco había llegado al río Pamaunke y fue tan bien tratado por el cacique Powhatan que volvieron y descubrieron el río Topahanocke. Allí el capitán [del navío] había sido tratado generosamente, pero había asesinado al cacique y se había llevado algunos de su nación y ellos creyeron que ese capitán era yo. Pero los naturales explicaron que el capitán era un hombre bien grande y fueron gentiles conmigo y al día siguiente nos fuimos. El río Topahanock no parece menor del que navegamos los de [Jamestown]. A la boca del río hay una nación de mujeres llamada Cuttata.<sup>161</sup> Más arriba están Marraugh Tacum, Tapohanocke, Appamatuck y Nantaugs Tacum. En Topamanahocks, la fuente es alimentada de varias montañas.

La noche siguiente la pasé en una de las ciudades de caza de Powhatan y al día siguiente llegué a Waranacomoco, sobre el río de Pamaunke, donde reside el gran cacique. De paso pasamos sobre la cumbre de otro río más pequeño, que se halla entre los otros dos, el Payankatank. La mayor parte de esta región no está poblada, pero es muy fértil, con buena madera, muchas colinas y valles y en cada valle una fuente cristalina.

Al llegar a Weramocomoco, alrededor del 5 de enero de 1608, vi al gran cacique que yacía sobre un lecho un pie de alto y sobre diez o doce esteras, con muchas cadenas de grandes perlas alrededor de su cuello y envuelto en una gran capa de Rahaughcums. A su cabecera estaba sentada una mujer, a sus pies otra y a cada lado sobre una estera en el suelo estaban sentados los jefes a cada lado del fuego, diez en fila, y detrás tantas mujeres jóvenes y cada una tenía un gran collar de cuentas blancas sobre sus espaldas, con sus cabezas pintadas de rojo, con una actitud tan majestuosa que me llevó a admirar esa actitud en unos salvajes desnudos. Me saludó hablándome amistosamente y me invitó a comer los platos ricos, asegurándome de su amistad y de mi libertad dentro de unos cuatro días. Se alegró sobremanera de lo que había dicho a Opchanacough y de lo que le había descrito y me hizo muchas preguntas sobre eso.

Finalmente me preguntó la razón de nuestra llegada. Le dije que estábamos en guerra con los españoles y que, viéndonos en desventaja y a punto de tener que retirarnos en medio de una tempestad, decidimos desembarcar en Chesapeake, donde los naturales nos habían disparado flechas, pero que Kegquohtan había sido compasivo con nosotros. Por señas pedimos agua y nos mostraron que río arriba encontraríamos agua potable. También nos habían tratado muy bien en Paspahagh y que nos habíamos quedado allí para reparar la lancha que hacía agua hasta que mi padre Newport había venido para rescatarnos. Me preguntó por qué habíamos entrado río arriba con la chalupa. Le contesté que así habría podido hablar de la mar detrás, el agua salada que se hallaba del otro lado de la tierra. También que a mi padre le habían matado un hijo cuyo autor creíamos ser un Monocan, su enemigo y queríamos vengar su muerte.

---

<sup>161</sup> También en *La relación del capitán Hernando de Ribera*, en *Comentarios*, se hace referencia a unas mujeres guerreras y en el *Viaje* de Schmidel se describe un país de mujeres y en el *Diario del Primer Viaje* de Cristóbal Colón se describe una isla de mujeres, referencias todas asimilables al mito clásico de las Amazonas.

Después de pensar un rato largo, comenzó a describir la tierra más allá de las cascadas<sup>162</sup> con los otros indios allí presentes que agregaban detalles. Su descripción confirmó lo que Opchanacanough y otro indio que había sido prisionero de Powhatan me habían dicho antes; pero la distancia de allí al punto donde las aguas a cada tormenta caían entre muchas piedras y rocas, volviendo la cabeza del río salada, algunos decían cinco jornadas, otros seis y otros ocho. Indicó como indios de Anchanachuck los que habían muerto a mi hermano y se empeñó en vengar su muerte. También describió a otra generación, llamada de Pocoughtronack, gente feroz que comía hombres y que tenían guerras con la nación de los Moyaoncer y de Pataromerke. Vivían más arriba de la cabeza de la bahía, debajo de sus territorios, donde ellos habían matado unos cien. Agregó que tenían la cabeza pelada y sobre el cuello pelo largo, atado en un nudo y espadas como las hachas de palo. Más lejos dijo que habitaban gente con chaqueta corta, mangas que les llegaban a los codos y que navegaban en barcos a vista de la costa en barcos como el nuestro.<sup>163</sup> Describió varios reinos, hacia la cabeza de la bahía, que daba la impresión de ser parte de un gran río que descendía de grandes montes puestos entre dos mares. Confirmó que había gente vestida a Ocamahowan y naciones al sur como otros nos habían dicho, a una jornada y media de Mangoge, dos jornadas de Chawwonock, 6 de Roonock, a la parte meridional del mar detrás. También describió una nación llamada Anone donde había abundancia de latón y casas con paredes como las nuestras.

Al ver cuán satisfecho se sentía en la vastedad de sus dominios<sup>164</sup> y que su conocimiento se limitaba a lo que existía dentro de su territorio, decidí explicarle las tierras de Europa, que estaban sujetas a nuestro gran rey de quien yo era un súdito, la cantidad innumerable de sus barcos, le expliqué el sonido ensordecedor de las trompetas y la manera terrificante de pelear de mi padre Newport a quien di el título de Meworames, que en su lengua significa el rey de todas las aguas. Se admiró de su potencia y pareció atemorizado. Deseaba que me olvidara de Paspahogh y que me quedara allí, a vivir con él a vista del río, en un lugar que se llamaba Capa Howasicke. Prometió darme maíz, venado y todo lo que yo quisiera para alimentarnos, y nosotros podríamos hacer cobre y hachas para él, y nadie nos molestaría. Le prometí que le satisfaría en su demanda y, después de prodigarse en todo para hacerme feliz, me dejó volver a casa, con cuatro hombres; uno que llevara mis vestidos y mi mochila, dos cargados de pan y uno que me guiaba. El río Pamaunke no está más lejos de 12 millas de donde está el fuerte y su curso es en dirección noroeste-oeste, como el otro río. El río Weramocomoco por

<sup>162</sup> El pueblo de Powhatan se hallaba cerca de las cascadas, pero el fuerte de los ingleses—Jamestown—se hallaba a unos 50 kilómetros de la boca del río James. El jefe Powhatan—Wahunsunacock—era el líder de una confederación llamada Tsenacomoco de la que hacían parte cinco más grupos algonquinos: Arrohattoc, Appamattuck, Pamunkey, Mattaponi y Chiskiack. Wahunsunacock bautizó a su ciudad en las cascadas del río James y a sí mismo, Powhatan, o sea, “en las cascadas” en la lengua algonquin. El fuerte de Jamestown estaba entre Powhatan y Werowocomoco, pueblo situado más al este, cerca de 100 kilómetros de Powhatan, cerca de la ribera norte del río York.

<sup>163</sup> Es posible que Powhatan se refiera a los españoles que ya se habían afincado en Florida.

<sup>164</sup> Powhatan, al tiempo de la llegada de los ingleses en Virginia en 1607, había triplicado su imperio que llegaba a unos 20.500 kilómetros cuadrados, habitado por más de 14.000 personas.

dos millas tiene agua salada y continúa su curso por veinte millas sin cambiar. Al alejarse las aguas dulces de las saladas, se divide en dos partes, una termina en el río Goughland, tan ancho como el Thames, navegable con un bote entre treinta o cuarenta millas y, con un barco, hasta cincuenta. Es un río muy tortuoso y con muchas tierras pantanosas y bajas, pero habitadas por cantidad de gente alta y guerrera. Este río se interna en la tierra de Youghtoman, que no vale menos, pero es más baja, con suelo grasoso, fértil y arenoso. Arriba de Manapacumter hay montañas altas y arenosas. Cerca del río hay muchas rocas que parecen, aunque no lo sean, partes de minas. La otra rama del río es más estrecha, pero se extiende no tanto, ni es tan poblada, y algo más baja, presentando unas orillas de arena blanca y un suelo de barro blanco. Aquí tienen su mejor *terra sigillata*.<sup>165</sup> La boca del río, como vimos cuando lo exploramos con el capitán Newport, es media milla de ancho y, después de cuatro millas, no está más lejos de un tiro de mosquete. El canal muy cómodo y profundo y el río derecho hasta su división. Kiskirk es la nación más cercana a la boca del río.

Observé su religión y ceremonia siguientes: tres o cuatro días después que me llevaron preso, siete de ellos, cada uno con su maraca, a las diez de la mañana comenzaron a cantar cerca del fuego, que rodearon con comida y, después de cada canto, depusieron otros dos o tres círculos como el primero, teniéndose por la mano. Hecho esto, a cada canto ponen cada tres, dos o cinco granos, un bastoncito, con el que cuentan, como hacen las viejas con el padrenuestro. Uno se disfraza con una gran piel, con la cabeza envuelta de pieles de comadreja y de otros animales, con una corona de plumas sobre su cabeza, pintado feo como el diablo y que al final de cada canto hace muchos gestos y demostraciones con movimientos extraños y enérgicos. También echa en el fuego pasteles de grasa de venado, carne de venado y tabaco y sus gritos continúan hasta las seis de la tarde, cuando se retiran.

Cada mañana, al frío de la helada, los jefes, cerca de veinte o treinta, se reúnen en un círculo a una buena distancia del pueblo donde me dijeron que deciden dónde ir a cazar ese día.

Me dieron tanto de comer que dudé que me quisieran sacrificar al Quiyoughquosick, que es un poder superior que adoran. No se podría describir una cosa más fea. Tienen una divinidad para los sacrificios importantes que también llaman Quiyoughquosick. Para curar a un enfermo, un hombre con una maraca, gritando a más no poder, vociferando, cantando y haciendo esos gestos violentos y muecas sobre el paciente, a veces chupa la sangre y la flema del paciente, sacándolos de su estómago enfermo, o de otro órgano enfermo, sin mostrar alguna señal de cansancio.

Al encontrarse en una tormenta, ofrecen tabaco. Lloran con muchos lamentos y tristeza la muerte de cualquier persona. Sepultan a los caciques entre dos esteras en sus casas, con sus collares, joyas, hachetas y cobre. A los otros muertos los sepultan en tumbas como nosotros. No creen en la resurrección.

Powhatan tiene tres hermanos y dos hermanas y cada hermano es el heredero del otro. La jefatura, o cacicazgo, no recae en sus hijos, sino en el primogénito de las her-

---

<sup>165</sup> Terra Sigillata, del latín, se refería al color rojo de la cerámica producida con ese tipo de barro, desde las cerámicas clásicas de Grecia y Roma hasta la de los indios americanos. Se distinguen por un color rojo vivo, o rosado.

manas y así sucesivamente, los hijos de las otras hermanas. Los caciques tienen tantas mujeres como quieran, los súbditos solamente dos y la mayoría sólo una.

Nuestro fuerte está a sólo 12 millas de Weramocomoco, pero los indios ese día se alejaron y no se les pudo persuadir de acercarse a nuestro fuerte, sino que pasamos la noche en algunas cabañas medio derruidas de Paspahég. La mañana siguiente, al surgir del sol, nos encaminamos hacia el fuerte donde llegamos en una hora. Allí todos me acogieron con alegría, menos el maestre Archer y 2 o 3 de sus amigos, porque Archer en mi ausencia fue nombrado consejero, sin el consentimiento del capitán Martín.

Me acusaron por la muerte de los dos hombres que los indios habían matado y estuvieron a punto de deponerme [de consejero]. Por suerte, agradó a Dios que en medio de mis sufrimientos llegara el capitán Newport, esa misma noche y multiplicó nuestra alegría e hizo que la conspiración contra mí se suspendiera para otro momento, pero quedó mucha mala voluntad contra mí que el mismo capitán Newport pudo ver en poco tiempo. Maestre Scrivener, el capitán Martín y yo fuimos nombrados consejeros.

A los cinco o seis días de la llegada del barco [del capitán Newport], por un accidente se quemó nuestro fuerte con la mayoría de nuestros bastimentos, cuarteles y posesiones personales. Muchos de los ancianos y también algunos de los más jóvenes se enfermaron por la falta de alojamientos. El cacique Powhatan cada semana una o dos veces me enviaba muchos presentes de venado, pan y oso lavador, la mitad para mi padre [el capitán Newport] a quien deseaba conocer y la otra mitad para mí, y continuamente me enviaba mensajeros y regalos y me instaba a que fuera a recoger el maíz y a ocupar la tierra que el cacique me había donado, al punto que finalmente el capitán Newport se decidió a ir a conocerle.

Había logrado tanta confianza entre los indios y ellos se confiaban tanto en mí que no se acercaban al fuerte, a menos que yo no fuera con ellos. Cada uno de ellos me llamaba por mi nombre y no querían intercambiar sus productos antes de ofrecerme sus regalos y dejaban que yo eligiera lo que más me agradaba de entre sus cosas. Pero, una vez que había adquirido confianza, iban y venían del fuerte a su placer. No conocían ni el presidente, ni los otros miembros del consejo, pero estaban enterados de la importancia del capitán Newport por mis descripciones, pues lo consideraban como el cacique y los demás, oficiales y sirvientes, como sus hijos.

Nos habíamos puesto de acuerdo con el cacique de Paspahég de llevar dos de nuestros hombres a un lugar de nombre Panawicke, más allá de Roonok, donde el cacique había observado muchos hombres armados. Lo desembarcamos en Warraskoyack, donde engañándonos y tratando de obtener alguna ventaja, volvió tres o cuatro días después, sin ir adelante. El capitán Newport, el maestre Scrivener y yo descubrimos la boca del río Pamauncks, unas 25 o 30 millas al norte del Cabo Henrick, con un buen canal, como ya hemos dicho. Al llegar a Weramocomoco, deseoso de aprender las intenciones de ese político salvaje y para descubrir mejor sus intenciones, yo con 20 arcabuceros armados desembarcamos. La bahía donde se había acampado tenía tres arroyos y distaba una milla y medio—según la vieja medida—del canal. El guía que nos conducía hacia el pueblo nos llevó por error al arroyo. Todos estaban allí, a menos de una milla y el hijo del cacique, el jefe que me había guiado, de nombre Naukaquawis, y varios otros jefes indios, me llevaron a la residencia del cacique. A mitad de

camino se atravesaba otro arroyo sobre el que habían construido un puente de maderos y palos. El cacique de Kiskieck y Namontack que por encargo del cacique nos habían guiado a lo largo de todo el camino, nos habían llevado a este punto que me hizo sospechar de algún engaño. Había enviado la chalupa al lugar apropiado para que nos recogiera, cuando ya me di cuenta del engaño. Y como sabía que el coraje de los indios viene de otros temores que tienen, aunque a pocos les agradaba el pasaje, tomé la precaución de poner al hijo del cacique y los otros jefes que nos guiaban en medio de nosotros y ordené avanzar, dejando la mitad detrás, para proteger el paso hacia adelante. Al ver la debilidad del puente, los indios trajeron una canoa y me hicieron sentar en el medio, con cuatro o cinco más. Después de llegar a tierra, protegimos el resto hasta que todos pasaron. En fila de dos marchamos hacia la residencia del cacique. Ante su casa estaban cuarenta o cincuenta platos de pan refinado. Al entrar en la casa, todos dieron en exclamaciones de alegría. Este salvaje orgulloso, en presencia de sus mujeres más hermosas, y reunidos los jefes más importantes, estaba sentado, con los otros en filas, como he descrito antes, él sentado en un trono en el lugar más alto de la casa, con una actitud de tanta majestad que yo no puedo describir ni he visto a menudo, ni entre cristianos, ni entre paganos. Con un dejo cortés y afable, me dio la bienvenida y me indicó un lugar cerca de él para que yo me sentara. Le ofrecí una chaqueta roja, un perro lebrél blanco y un sombrero; los apreció como joyas y los aceptó por medio de un gran discurso hecho por tres de sus jefes, aristócratas si así pueden llamarse los salvajes, y con una declaración pública de alianza y amistad perpetuas. Después de comer abundantemente se dispuso a hablarme de la visita diciendo: “Tu visita me alegra mucho, pero ¿dónde está tu padre que tanto quiero conocer, no ha venido contigo?” Le contesté que se había quedado en la chalupa, pero que vendría a verlo al día siguiente. Con un dejo de burla me preguntó por las armas que le había prometido cuando había venido a Paspahagh. Le dije que de acuerdo a mi promesa le había ofrecido al indio que me acompañaba, cuatro arcabuces porque sabía que quería una gran arma de fuego; pero los indios se rehusaron a llevarlas. Al oír eso dio en una gran carcajada diciendo que le hubiera dado algo menos pesado, pero que yo había escogido algo que era demasiado pesado y que no hubieran podido llevar y agregó: “Pero ¿dónde están esos hombres que habías prometido traer contigo?” Les dije que estaban afuera esperando. Enseguida dio la orden que los hicieran entrar en la residencia, dos a la vez, para que siempre hubiera centinelas afuera. Cada vez que entraban los recibía y me agradecía y disponía que se le diera a cada uno cuatro o cinco libras de pan. Después de esto le pregunté por el maíz y la tierra que me había prometido. Me dijo que lo recibiría todo, pero que estaba esperando que todos mis hombres depusieran sus armas a sus pies, como lo había hecho sus súbditos. Le expliqué que ese tipo de ceremonia era para los enemigos y nunca para los amigos, de la manera que nosotros habíamos venido a verle, pero que él no debía dudar de nuestra amistad. Al día siguiente mi padre le daría un hijo suyo, para asegurar nuestra amistad, y no sólo eso, sino que, cuando él lo considerara oportuno, les entregaríamos en su poder el país de Manacam y de Pocoughataonack sus enemigos. Esto le alegró tanto que, después de escuchar en silencio, con una declaración en alta voz me nombró Awerowanes de Powhaton y que el maíz, las mujeres y el país nos pertenecían como si fueran de su gente. Por obvias razones no



creímos oportuno despreciar estas ofertas, sino que con las palabras y gestos más elocuentes que pude le expresé nuestro agradecimiento y luego nos despedimos. El cacique se levantó y me acompañó afuera, ordenando que cada uno de mis hombres recibiese tanto pan cuanto pudiese llevarse. A mí me entregó un cesto de maíz y envió otro tanto para mi padre. Hay que entender que su mayor riqueza es la comida y donarla es la prueba más grande de gentileza entre ellos.

Al llegar al río nos dimos cuenta que la chalupa había quedado en aguas muy bajas por la marea, a pesar que había dado disposiciones para prevenirlo, pero los mensajeros que había enviado me engañaron. El cielo aparecía oscuro y hacía prever lluvia. El cacique entendió nuestra situación y envió a su hijo y a Mamontacke que nos condujeran a una gran casa donde todos podíamos alojarnos. Cuando llegamos vimos que todo en derredor había colgados arcos y flechas. Los indios prendieron fuegos y nos ayudaron a acomodarnos. El enviado del cacique nos habló con mucha cortesía y ordenó que nadie debía robar, ni quitar los arcos y las flechas, o de ninguna manera ofendernos. Al poco rato me envió un cuarto de venado para mi alimento.

Al atardecer me hizo llamar que fuera a verle con sólo dos arcabuceros. Les di el orden de estar en guarda y de poner dos centinelas a cada puerta sin excepción. Para la cena me hizo traer tanta carne que habría satisfecho a veinte hombres; al ver que no la podía comer, ordenó que se llevara a mis hombres, pues es su costumbre que cuando dan de comer la comida hay que consumirla, o darla a otros, o llevarla. Pasamos dos o tres horas conversando y luego con una antorcha volvimos a nuestro cuartel.

Al día siguiente el cacique me llevó al río, para que viera sus canoas y me explicó cómo las enviaba a través de la bahía, para recoger el tributo de conchas y también me indicó cuáles naciones les pagaban un tributo de conchas, de cobre, o de pieles. Pero cuando vio que el capitán Newport y el maestre Scrivener venían para desembarcar, el cacique volvió a su residencia y yo me adelanté a recibir al capitán. Con el trompeta enfrente marchamos hasta donde estaba el cacique que, siguiendo la costumbre, recibió al capitán con mucha cortesía y especialmente a un muchacho de trece años, llamado Thomas Salvage que el capitán le entregó aparentando que era su hijo. Agradeció a cada uno de nosotros con un gran cesto de judías. Hablamos por un rato de los sucesos del día y nos acordamos de comerciar al día siguiente y luego volvimos a nuestra lancha.<sup>166</sup>

Al día siguiente, habiendo nosotros desembarcado con el mismo orden, el cacique nos preguntó por qué veníamos armados de vista mientras él y sus hombres estaban desarmados. ¿De qué teníamos temor? Le dije que era la costumbre en nuestro país, y no tenía que ver con nuestra opinión de su cortesía y de su manera de ser tan afable. Pareció satisfecho de mi explicación, pero el capitán Newport ordenó a nuestros hombres de retirarse a la orilla del río, a unas treinta yardas desde allí. Pero, para prevenir sorpresas, el maestre Scrivener y yo nos alternamos en hacer la guarda a la chalupa. La experiencia me había enseñado a saber que su amistad duraría hasta que se le hubiese presentado la oportunidad de traicionarnos. Pero no tardó este indio político en notar mi ausencia y me hizo llamar con su acostumbrada astucia. Envié al maestre Scrivener

---

<sup>166</sup> El texto aquí se refiere a la “pinnacle”, o sea la lancha de abordó, pero antes había hablado de “barge”, o “chalupa”.

en mi lugar y cuando el cacique lo desearía le substituiría. Trataron de vencer nuestras sospechas con sus palabras gentiles y el cacique no aceptó darnos su maíz hasta ver nuestras hachas y nuestro cobre en cambio del maíz. Los chickahamaniens me habían acostumbrado a menudo con ese viejo engaño. Por eso rehusé su oferta y exigí que nos mostrara lo que daría por un objeto. Mostró no importarle el intercambio y aparentó que no le interesaba vender, pretendiendo que nosotros le diéramos lo nuestro de buena voluntad y él después nos habría recompensado generosamente. El capitán Newport le ofreció doce grandes planchas de cobre y el cacique le dio tanto maíz como si fuera un Chickahamania y a mí me tocó algo menos. También quería adquirir nuestras hachas según su evaluación, por lo cual logró irritar al capitán Newport. Yo tenía algunos collares de cuentas azules que a él le gustaban mucho, pero al ver tan pocas me ofreció una cesta escasa, pero a mí me pareció más bien abundante, pero él se mostró satisfecho y quería más. Al día siguiente nos acordamos por dos cestas, pues la marea nos obligaba a volver a la embarcación, aún si él insistía en que nos quedáramos a cenar porque ya lo tenía preparado, tanto que lo envió a bordo para nosotros y había pan y venado para alimentar cincuenta o sesenta personas.

El día siguiente a la mañana envió su hijo a decirnos de no traer con nosotros armas, para no asustar a las mujeres y a los niños. El capitán Newport en buena fe creyó y hubiera aceptado esa demanda, pero unos veinte o veinte y cinco de nosotros desembarcamos armados. El cacique me instó a dejar mis armas en el bote, odiando a mi pistola, mi espada y mi escudo. Le dije que los que habían muerto mi hermano me habían persuadido y, al vernos desarmados, nos habían disparado sus flechas, traicionándonos. A menudo le pidió al capitán Newport que sus hombres podían dejar sus armas, aunque él tenía la ventaja de controlar la orilla del río. Ese día lo gastamos comerciando con conchas azules y, habiendo cargado nuestra chalupa, el capitán Newport volvió con los que se habían embarcado y nos dejó a mí y al maestre Scrivener en tierra, para que le siguiéramos en canoa. Me embarqué en una canoa con seis o siete hombres. Después de alejarnos de la orilla a una distancia de un tiro de piedra se quedó estancada en el fondo. Al ver esto, el maestre Scrivener se fue en dirección del puente para pasarlo, seguro de encontrar aguas más profundas en el otro arroyo, pero fueron obligados a quedarse, en compañía de un salvaje que, obligado a acercarse a la orilla por el viento y la lluvia, y teniendo en su canoa, algo que es bastante común entre ellos, su casa y los enseres domésticos, pudo asentar su casa de esteras, que los cobijó y protegió de la tormenta. Los indios, al verme estancado en el lodo, me llamaron. Seis o siete jefes del cacique se deshicieron de sus pieles y vinieron a vado en medio del río para llevarme en andas. Preferí quedarme en la canoa, por el riesgo de caerme en el agua y les pedí que me trajeran leña, fuego para encenderla y esteras para cubrimos. Cada uno satisfizo mi demanda, soportando lo que hubiera cansado a un caballo y se satisficieron con un par de campanillas que les di. Al anoecer el cacique envió Mantiuas, su marinero, con pan y venado para mí y mis hombres. El indio, tan indiferente como los otros a esa situación tan miserable, parecía orgulloso de mostrar lo poco que le afectaban el frío, la lluvia y el agua, cosas que hasta un perro no hubiera podido soportar. Me asombró hallar esta generosa acogida cuando temí no menos de un engaño. La noche oscura nos separó, mientras el diluvio hacia la medianoche nos ayudó a llegar a nues-

tra embarcación.

Al día siguiente desembarcamos y el cacique, después de alejar a todos sus hombres, excepto por sus jefes, pronunció un discurso solemne. La razón fue que había aprendido que queríamos invadir la región de Monacum, de quien él no era enemigo, pero estaba dispuesto a ayudarnos. En primer lugar enviaría sus espías, para descubrir las fuerzas y la capacidad de combate del enemigo y sentirse bien informado. El capitán Newport, por ser el gran Werowances, no participaría en esta acción. Ambos, el cacique y Newport, esperarían. En cambio, yo, el maestro Scrivener y sus dos hijos, con Opchanacanough, el cacique de Pamaunke, que estaría a la cabeza de sus 100 hombres, adelantándose como si estuviesen yendo de caza, para informarnos de lo más ventajoso para eliminar a los enemigos. Este cacique nos dijo que teníamos que salvar a mujeres y niños y traérselos. Creyó que de nuestra parte serían suficientes para este ataque solamente 100 o 150 de los nuestros. Pensó que nuestras embarcaciones deberían quedarse en las cascadas,<sup>167</sup> donde podríamos cortar madera que podríamos llevar, cada hombre un madero, hasta pasar las rocas y alcanzarlos atravesando el río. Si alguno resultara herido, los compañeros lo podrían llevar a las embarcaciones. Estos preparativos y la relación tan increíble dada a Newport casi le persuadieron poder ir a descubrir la mar del sur, cosa que estaría llena de peligros desconocidos si nos hubiéramos confiado en las promesas de Opchanacanough. Ese día lo pasamos comerciando, danzando y con mucha alegría. Opchanacanough [me mandó decir] por un mensajero que yo fuera a verle, pues me había esperado por un largo rato y aún no había tenido ocasión de encontrar al capitán Newport, y deseaba mucho conocer a mi padre. El mensajero se quedó para guiarnos, pero Powhatan, al darse cuenta que habíamos traído de Paspahgh unas hachas, y deseoso de intercambiarlas con nosotros, se opuso a que nos fuéramos. El mensajero de Opchanacanough volvió con la respuesta negativa.

Al día siguiente, la hija de [Powhatan] vino para invitarme, diciendo que su padre se había lesionado en la pierna y estaba muy triste de no poder verme. El capitán Newport, que sabía la voluntad de Powhatan para que nosotros nos quedáramos, la despidió con esa explicación. Pero al día siguiente, pensándolo bien, la invitación se aceptó. Seguidamente echamos el ancla en Cinquoateck, el primer pueblo sobre la división del río, donde vivían dos caciques de Pamaunke, hermanos de Powhatan, uno de nombre Opichtapam y el otro Katatough. Desembarqué para ir a verlos y ellos me recibieron amigablemente a mí y al maestro Scrivener y enviaron presentes al capitán Newport mientras comerciábamos con estos caciques.

Opchanacanough con su esposa, sus mujeres y sus hijos vino a verme y pareció realmente satisfecho de verme. El capitán Newport desembarcó y la mañana se pasó en muchas conversaciones y después de almorzar el capitán Newport navegó con la lancha hasta, distante unas 20 millas de navegación, mientras Opchanacanough nos guió a mí y al maestro Scrivener por tierra hasta Menapacant, donde había preparado un aposento para festejarnos con una celebración y con un discurso muy elocuente, según su costumbre, nos dio la bienvenida, con sus manjares mejores. Ese día no quiso comerciar, sino que hizo todo lo que pudo para hacernos

---

<sup>167</sup> Como hemos indicado anteriormente, las cascadas estaban en el territorio de Powhatan, que en lengua algonquín quería decir “en las cascadas”, a unos 50 kilómetros del fuerte de Jamestown.

divertir. Al atardecer llegó el capitán Newport y el cacique le ofreció seis platos grandes de pan y Pansarowmana.

Al día siguiente intercambiamos hasta el mediodía. El cacique ofreció un banquete para todos y la tarde se pasó entre juegos, bailes y diversiones. El cacique no quiso que nos fuéramos hasta el otro día, cuando nos ofreció un banquete a base de venado, que había enviado a cazar, pues había terminado las provisiones con nuestra llegada. Al otro día cumplió con su promesa de darnos a los tres [el capitán Newport, el maestre Scrivener y el autor] más de los que hubiera sido suficiente a 30 personas y al no poder llevarnos lo que quedó, él mismo se encargó que lo llevaran a la lancha. Nos despedimos con todas las expresiones de afecto de las que era capaz. El capitán Newport navegó en la lancha, mientras que a mí me dejó la chalupa, para cavar una roca que parecía la entrada de una mina en Cinquoateck.

Al día siguiente nos despedimos de Powhatan que, como muestra de su agradecimiento, le dio a Newport un indio. Pretendió que debía volver a Inglaterra en lugar del hijo [que Newport le había dejado], pero lo que yo creo es que quería descubrir la fuerza y el estado de nuestro país. Al día siguiente llegamos a Kiskiack. La gente no nos recibió bien, pero a pesar de ello, hicimos nuestro comercio y nos fuimos de vuelta para nuestro fuerte con 250 cestas de maíz.

Nuestro presidente, que por accidente había disparado con su pistola hiriéndose en la mano, rompiéndola y abriéndola en dos partes, aún no se había repuesto de la herida. A la llegada del capitán Newport teníamos provisiones para doce semanas. Después de proveer a su bastimento, salió para Inglaterra el 10 de abril [de 1608]. El maestre Scrivener y yo le acompañamos en la chalupa hasta el cabo Hendrick y como muestra de despedida, Powhatan le envió cinco o seis hombres para cargar, cambiando espadas por pavos que le hizo llegar a nuestra vuelta al fuerte.

Descubrimos el río de los Nausam, una generación de indios orgullosos y guerreiros, como probablemente contaremos, a nuestra primera llegada a Chesapeake, pero ésa fue una ofensa que el capitán Newport vengó bien a su vuelta. El caso fue que quería atraerlo a una emboscada con el pretexto de una danza, pero se dio cuenta de sus intenciones y, con una descarga de mosquetes, mató a uno e hirió a otro o a otros dos, como ellos mismos admitieron.

El cacique [de Nausam], después de nuestra llegada, me mandó llamar para que fuera a verle. Le hice saber los productos que tenía para vender por trigo con lo que le instaba a entablar negociaciones de paz, como sus vecinos y que eso nos dejaría muy satisfechos. Finalmente llegó y se puso en la orilla, distante unas cuarenta yardas de donde estaba anclada la chalupa. Me señaló que quería que yo desembarcara y a ese efecto me envió una canoa con cuatro o cinco de sus hombres. Ordené a dos de ellos de quedarse en la chalupa y envié a dos de los míos a hablarle al cacique en tierra. El se acordó a ello. Hice al cacique un presente de una placa de cobre, que aceptó con agrado y envió comida para los mensajeros. Después de esto, el maestre Scrivener y yo nos fuimos a tierra. El cacique nos festejó generosamente y nos pidió que nos quedáramos para comerciar hasta el día siguiente. Lo hicimos y al día siguiente volvimos al fuerte.

Este río [de los Nausam] es ancho como un disparo de mosquete y en cada orilla

hay médanos en que el agua llega a la espalda. Hay un canal estrecho, profundo unos tres fathom;<sup>168</sup> corre por 18 millas casi directamente hacia el sur y luego hacia el oeste donde comienza la parte poblada. Por una milla gira directamente al este y al oeste hay una gran bahía y una isla de barro calcáreo blanco, apta para un fuerte. El curso sigue al sur hasta que, después de un cuarto de milla, el río se divide en dos, con el cuello que forma una planicie llena de maíz, del lado del oeste hay un altiplano, también con maíz, y la parte de noreste accesible. En todas estas llanuras hay muchas casas con gente. Es posible que tengan hasta mil hectáreas de tierra muy fértil, tan agradable, apacible y bella y con un potencial tan grande para una ciudad muy poderosa, con tantas ventajas al punto que yo ne sé si las he visto hasta ahora. Este lugar está a menos de una jornada de Chawwonocke; el río desemboca en el río King, a menos de doce millas del Cabo Hendicke.

Los indios llegaron a robar con tanta frecuencia las herramientas que teníamos en el fuerte que tuvimos que remediar a su audacia tan frecuente, porque el que robaba un día se atrevía a hacer lo mismo al día siguiente. Para uno de ellos en especial, que había robado dos espadas, obtuve el permiso del consejo de vigilar las espadas. Al día siguiente vino con tres indios más, armados con sus macanas, para robar entre nuestra gente. Es su costumbre de tomar cualquier cosa que puedan agarrar. Los únicos que no roban son los indios de Pamaunke, pero todos los otros, lo que roban se lo lleva el cacique. Les pedía que se alejaran, pero sacaron las macanas y uno parecía decidido a quedarse con todo lo que había robado. Su arrogancia me desafió a atreverme a alejarlo de allí al mismo tiempo que trataba de golpearme con su macana, pero lo previne dándole un golpe [con mi espada]. Los otros trataron de vengarse, pero recibieron su parte y huyeron. Para darles una lección, les disparé cinco o seis tiros, y ellos se alejaron del lugar, incluso el que había sido el responsable de esta confusión y no sólo no esperaba alguna consecuencia y que nosotros no nos habríamos atrevido a resistir, pues hasta ese momento no había encontrado contradicción alguna, especialmente los indios de Paspahgh. Éstos, a la hora, habiendo entendido por los otros salvajes que entonces se habían encontrado en el fuerte que yo planeaba una venganza, vinieron enseguida de su propia voluntad y comenzaron a trabajar y limpiar todo lo que los otros indios estaban manejando. Al verse humillados en su arrogancia, se volvieron muy dóciles y mostraban su disposición a hacer lo que les ordenáramos y dentro de tres días se mostraban temblorosos y deseosos de recobrar nuestra amistad. Desde Nawsamond, que dista unas 30 millas de nosotros, el cacique nos devolvió una hacha que habían robado cuando fuimos allí. Como de costumbre, le dimos un premio al mensajero que lo dejó muy contento.

El 20 de abril [de 1608], mientras estábamos cortando árboles y plantando maíz, una alarma nos hizo correr a buscar nuestras armas, por miedo de un nuevo ataque de indios, pero vimos un barco con sus velas desplegadas que se acercaba y nos alegramos al ver que era el maestre Nelson que, a pesar de los muchos peligros, vendavales y tormentas, como se veía por la condición del barco y de la tripulación, había logrado traernos bastimentos, excepto que la providencia había traído nuestras herramientas, hachas y demás, pues teníamos sólo lo nuestro y aquello, sobre todo lo demás, hubiera sido lo más necesario. Esta falta nos había hecho sospechar por un tiempo que hubiese

---

<sup>168</sup> Un fathom equivale a 1,8 m; tres fathom equivale a unos 5,4 m.

habido algún traidor contra nuestra colonia o un engañador inconcebible que nos había robado nuestro tesoro.

La feliz ocasión de la llegada del maestre Nelson en la *Phenix*, que ocurrió tres meses después de la llegada del capitán Newport, nos alegró sobre manera pues creíamos que había desaparecido y lo habíamos dado por perdido. Pero ahora habiendo logrado cruzar el océano, a pesar de los vientos contrarios y las tempestades, su llegada inesperada nos llenó de una alegría tan grande que de pronto nos sentíamos llenos de entusiasmo y coraje y reforzados por un número suficiente de hombres y de bastimentos tan necesarios hasta tanto llegaran otros.

La primera decisión a la que llegamos el maestre Scrivener y yo fue que con 70 hombres y los mejores medios que pudiésemos reunir, fuéramos a descubrir la región más allá de las cascadas, según juzgábamos por nuestra capacidad. Pasamos cinco o seis días en entrenar nuestros hombres a marchar, combatir y resistir ataques imprevistos en los bosques. Su actitud entusiasta les hizo aprender en poco tiempo la manera en que, según lo planeado, nosotros habríamos sido más capaces de pelear con todo el ejército de Powhatan, siguiendo nuestro ordenamiento de combate entre los árboles, pues no hay tanta vegetación, que lo éramos en el fuerte para resistir al primer asalto de 400, habiendo allí unos diez o veinte mosqueteros que no sabrían qué hacer ni cómo usar el mosquete.

Con las órdenes despachadas, el maestre Nelson se rehusó a ayudarnos con sus marineros voluntarios y él mismo, como había prometido, a menos que le pagáramos el gasto del barco y de los marineros por toda la duración de la operación. Además había opiniones encontradas sobre esta decisión. Algunos no veían las ventajas que resultarían para nosotros y qué finalidad tenía nuestro plan y que nuestra decisión carecía de una estrategia clara, y por eso mereceríamos la opinión de ser hombres imprudentes y aventados, además del desacato que preparábamos contra el capitán Newport que era el único encargado de llevar a cabo los descubrimientos y nadie más. El uso de guías, además de tratar de saber el curso del río para no perdernos, cada noche nos persuadió que en dos horas nosotros nos fortificábamos más de lo que ellos [los indios] llamaban fuerte al comienzo, con sus pueblos sobre el río cada uno distante menos de una jornada del otro podían pensar que nuestras provisiones les ayudarían para comerciar, pero con amistad y paz, como para otras actividades. Si nos asaltaban no podrían defender ni sus pueblos, ni traer sus cosas aquí entre nosotros. Pero hasta admitiendo lo peor, teníamos provisiones por 16 días de queso, cebada y biscocho. Además de nuestro almacén, podríamos haber enterrado las otras provisiones. El capitán Martin habría ido a descubrir con seis hombres, con el resto que permaneciera para defender el fuerte y plantar el maíz. No había razón que justificara seguir con el plan, aunque nos preparáramos a salir con la embarcación. Estos desacuerdos produjeron tantas dudas entre algunos y desilusión entre otros que nuestra exploración terminó allí mismo. Pero algunos continuaron a solicitar permiso para salir, pero todo se tornó en nuestra propia confusión. Nuestra ocupación fue dedicarnos al campo, cortando árboles y plantar maíz. Teníamos 50 hombres ocupados en estas faenas. El resto defendía el fuerte y obedecía las órdenes de nuestro presidente, el capitán Martin. El barco [*Phenix*] se quedó anclado durante 30 días por ciertas razones que se deben callar.

El acontecimiento que nos llamó la atención fue el robo de una hacha por parte de un indio a quien el maestre Scrivener corrió hasta alcanzarlo. El indio dejó el hacha y al retirarse amenazó con el arco a quienquiera se le acercara para impedirle la retirada. Cuatro o cinco días después, el maestre Scrivener y yo, habiéndonos alejado del fuerte y estando en el campo de maíz, dos indios, cada uno con un palo y todos pintados con arcilla, daban vueltas alrededor de mí como si quisieran darme de palos como a un conejo. Sabía que más que quererme me odiaban a muerte, pero para prevenir lo peor di de voces al maestre Scrivener que nos retiráramos hacia el fuerte. Los dos indios, dándose cuenta que les había adivinado la intención, me pidieron si podían ir al fuerte para pegarle a algunos de sus hombres. Así me siguieron dentro del fuerte y encontraron a un indio que en general pasa el tiempo en el fuerte para espiarnos. Se adelantaron a pegarle, pero al ver que yo se lo quería impedir y que otros dos indios se habían acercado del otro lado del fuerte, los cuatro se volvieron hacia mí para apalearme. Decidí entonces cerrar el portón y apresarlos. El presidente que se hallaba allí, cuando se enteró, se acordó de los primeros ataques, cuando se acercaban de la misma manera para llevar a cabo alguna truhanería, y así decidió echarlos en la cárcel y ver lo que pasaría. Atrapamos ocho más en esos días. Una hora más tarde llegaron tres o cuatro armados de pies a cabeza, con flechas, pieles y guantes para disparar el arco. Su manera de ser tan sospechosa y arisca traicionó su intención, como también su retirada improvisada. Al otro día, primero vino un indio, luego otro, como mensajeros y querían hablar conmigo. La substancia de la conversación fue que todas las espadas, palas o herramientas que habían robado debían devolverlas, sino los colgaríamos. Nos enteramos que habían cogido a dos de los nuestros que estaban en el bosque, una violación que merece la pena de la horca; dijeron que los dejarían libres si dejábamos ir a los 16 o 18 que teníamos presos. Así nos desafiaban hasta el umbral de nuestras casas. Queríamos que nuestro presidente, el capitán Martin, esa tarde los sorprendiera para que aprendieran cómo reaccionaríamos y, a la noche, ir con nuestra chalupa y quemar sus pueblos y arruinar y destruir todo lo que podríamos alcanzar. Pero nos entregaron nuestros hombres y los dejaron ir sin pedir nada. El presidente dejó a uno en libertad, pero mantuvimos a los otros bajo guarda, desde la plegaria a la mañana hasta la de la tarde. Nuestros hombres se armaron y sufrían por miedo de no saber qué hacer, protestando que se debía hacer algo, sin saber qué.

El consejo me mandó que torturara a algunos para que revelara sus intenciones. Al día siguiente até a un indio al árbol maestre y amenazándolo con seis mosquetes con la mecha prendida lo forcé a salvar su vida. El no podía responder a mis preguntas, pero uno de los otros era miembro del consejo de Paspahagh y satisfizo a mis demandas. Lo dejé ir, pero al otro lo atemorizé con la tortura y con los mosquetes. Al verlos confesó el plan. Vino el maestre Scrivener que explicó lo que los indios habían confesado: que los Paspahagh, los Chickahamania, los Youghtanum, los Pamunka, los Mattapanient y los Kiskiack eran todos miembros del grupo que me había atrapado. Los Paspahagh y los Chickahamania habían planeado sorprendernos mientras trabajábamos, para robarnos las herramientas. Powhatan y los suyos aparentaban ser amigos hasta la vuelta del capitán Newport, para recobrar su hombre, que él llamaba Namontack. Daría una tal fiesta que confundiría al capitán Newport y

sus hombres y en esa fiesta los sorprenderían y capturarían. Harían lo mismo con el resto de nosotros.

La sospecha de esa trampa fue que cuatro días antes Powhatan había enviado a nosotros el muchacho que él tenía, con muchos tontos a vernos al maestro Scrivener y a mí para provocarme que yo fuera a su país para destruirlos, porque Powhatan había oído los disparos de los hombres que yo había entrenado días antes atemorizando sus esposas e hijos. Le enviamos mensajes que no era nuestra intención atacarlos, sino ir a Powhatan para obtener piedras para hacer hachas, pero sus hombres nos dispararon flechas como Paspahugh nos había dicho que harían y le dijimos que si nos disparaban una sola flecha los destruiríamos. Para que se aclarara esto le enviamos el muchacho que le explicara esto y que nos enviara Weanock, uno de sus súbditos, para guiarnos. El muchacho volvió con su caja y herramientas que le habíamos dado, porque quería otra para sí. La razón era que su experiencia con los Chikahamania le había hecho sospechar alguna treta, porque tenían muchas reuniones secretas desde donde enviaban al muchacho. Nos quedamos con él. Le enviamos [a Powhatan] muchos mensajes y presentes; él nos envió el guía que habíamos pedido y nos pidió que le devolviésemos el muchacho o algún otro que teníamos, pero nos rehusamos a todo. Y ese día estos indios fueron presos, mientras su hijo y los otros que se habían apostado cerca del fuerte volvieron y al encontrarme fuera del fuerte, me atacaron junto con otros de los nuestros, que él consideraba sus enemigos y de los Chikahamania. No pasó mucho tiempo y Weanock, que había sido nuestra guía y que habíamos recibido para que nos guiara en otro viaje, con una falsa excusa volvió y, después de él, Amocis, de los Paspahugh, que siempre lo tuvieron como espía entre nosotros y que, para evitar sospechas, se fue. Estas suposiciones me persuadieron a buscar una ocasión para, no sólo investigar sobre la honestidad de Amocis, sino también para descubrir la razón de los engaños del cacique Powhatan, algo que el capitán Martín quería saber intensamente.

Ésta fue la confesión de Macanoe, que era el consejero de Paspahugh: primero yo y luego el maestro Scrivener, después de muchas entrevistas con varios indios, hallamos que todos ellos podían confirmar que Paspahugh y Chikahamania nos odiaban y planeaban alguna treta; nos informaron de los nombres y generación de los que me capturaron, la identidad de los que nos robaron las espadas y las herramientas y todos confirmaron que Powhatan los recibió. Que los disparos que habíamos causado durante el entrenamiento le hicieron creer que habíamos matado a sus camaradas indios.

Al comprender que teníamos en nuestro poder a algunos salvajes, Powhatan envió a su hija, una niña de diez años que, no solamente por sus rasgos, comportamiento y proporciones de su cuerpo superaba en mucho a cualquiera de su gente, sino que por su inteligencia y su espíritu era lo más excelso que se pudiese imaginar en su país. La envió acompañada por su ministro de más confianza, de nombre Rawhunt, que tan deforme tenía su persona como sutil y astuta era su mente. Éste me confió cuánto Powhatan me quería bien y me admiraba y que no debía dudar de su cortesía para mí, que él había enviado su hija, que él amaba sobre cualquier otra criatura, para que me conociera. Que aquí me entregaba además venado y pan como presentes y esperaba volver a ver al muchacho que él quería intensamente. Le había enseñado a su joven hija la lección de comportarse con majestad, no haciendo caso de los indios



que habían quedado prisioneros durante tres días, hasta la mañana en que vio a su padre y sus amigos llegar, lentamente y obtener su libertad a buenas condiciones. Opchanacanoough también me rogó que por su amistad dejara libre a dos de sus amigos, entregándome como prenda su guante para disparar y su cinturón, recordándome que el día en que los nuestros habían caído presos él se había separado del grupo por un rato largo, tratando de hablarme, pues, a pesar del conflicto, había querido mostrarme su deseo de paz. Ahora ellos habían podido ver cómo sus acciones habían exasperado nuestra determinación en destruirlos y, recordando la pasada amistad, venían temerosos a pedir libertad para los suyos.

A la tarde, cuando ya se habían ido los mensajeros, llevamos a los prisioneros ante la iglesia y, después del oficio, los entregamos a Pocahontas, la hija del cacique, como respecto por la cortesía de su padre que la había enviado a nosotros. Después de darle de comer abundantemente, no menos de lo que le habíamos dado durante su encarcelamiento, les entregamos sus arcos, sus flechas y otras cosas que tenían y los despedimos muy contentos. También a Pocahontas entregamos regalos que la alegraron y para que refiriera que habíamos liberado a los de Pasphegh con mucha alegría.

Al día siguiente tuvimos sospechas de otra emboscada, pero no pudimos descubrir nada. Dos días más tarde un indio de Pasphegh nos mostró una piedra que brillaba y nos dijo que había un lugar con gran abundancia de esas piedras. Fui a excavar donde nos indicó con más de una docena de hombres, siguiendo las indicaciones del indio. Al sospechar que podría ser un engaño para obtener cobre de nosotros o para llevarnos a una emboscada, y al ver que no se expresaba con claridad y titubeaba, a las dos millas de nuestro itinerario, lo llevamos a la orilla del río, donde trató de confundirnos de un lugar a otro, o de hacernos internar en el bosque, o tratando de escaparse. Le mostré el cobre que le hubiera dado si hubiese cumplido, pero con su impertinencia y abuso se ganó veinte latigazos, desafiándole a disparar su arco y flechas, y así lo dejé ir.

Durante todo este tiempo, habiéndose los nuestros repuesto casi completamente, y rehusando a perder más tiempo de lo que era necesario, pensamos que sería apropiado llevarle al maestro Nelson alguna madera de cedro. Así lo hicimos y su barco [*Phenix*] zarpó para Inglaterra. Los que nos hemos quedado estamos en buena salud y los hombres satisfechos y sin motines, con armonía y afecto mutuo y esperamos siempre en paz con los indios. Y no dudamos que con la ayuda de Dios y la buena voluntad de los colonos para llevar adelante esta noble empresa, a ver el momento en que nuestro país podrá gozar una región, no solamente muy agradable para residir, sino muy provechosa para el comercio en general. No dudamos que le agradará a Dios Omnipotente, y a nuestro honorable y cortés rey y que será generalmente conveniente a todo el reino.

**10).** [El texto inglés, que se pone seguido, se ha mantenido como el original, salvo muy pocas adiciones aclaratorias entre corchetes, en razón de errores en la transcripción, o de la corrupción del manuscrito original del siglo XVII].

**A True Relation of Such Occurrences and Accidents of Note as Hath Hapned in Virginia Since the First Planting of that Colony, which is now resident in the South part thereof, till the last return from thence. Written by Captaine Smith one of the said Collony, to a worshipfull friend of his in England.**

John Smith

LONDON

Printed for John Tappe, and are to bee solde at the Greyhound in Paules-Church yard, by W.W. 1608<sup>169</sup>

## Part I

### To the Courteous Reader

Courteous, Kind & indifferent Readers, whose willingnesse to reade & heare this following discourse, doth explaine to the world your hearty affection, to the prosecuting and furtherance of so worthy an action: so as it is, that like to an unskilfull actor, who having by misconstruction of his right Cue, over-slipt himselfe, in beginning of a country part, and fearing the hatefull hisse of the captious multitude, with a modest blush retires himself in private; as doubting the reprehension of his whole audience in publicke, and yet again upon further deliberation, thinking it better to know their censures at the first, and upon submission to reape pardon, then by seeking to smother it, to incurre the danger of a secret scandall: Imboldening himselfe upon the curteous kindnesse of the best, and not greatly respecting the worst, comes fourth againe, makes an Apologie for himselfe, shewes the cause of his error, craves pardon for his rashnes, and in fine, receives a generall applauditie of the whole assemblie: so I gentle Readers, happening upon this relation by chance (as I take it, at the second or third hand) induced thereunto by divers well willers of the action, and none wishing better towards it then my selfe, so farre forth as my poore abilitie can or may stretch too, I thought good to publish it: but the Author being absent from the presse, it cannot be doubted but that some faults have escaped in the printing, especially in the names of Countries, Townes, and People, which are somewhat strange unto us: but most of all, and which is the chiefe error, (for want of knowledge of the Writer some of the bookes were printed under the name of Thomas Watson, by whose occasion I know not, unlesse it were the overe rashnesse, or mistaking of the workemen, but since having learned that the saide discourse was written by Captaine Smith, who is one of the Counsell there in Virginia: I thought good to make the Appologie, by shewing the true Author so farre as myselfe could learne, not doubting, but that the wise

---

<sup>169</sup> La fuente de este trabajo se ha tomado del siguiente sito web: (<http://etext.lib.virginia.edu/conditions.html>)

noting it as an error of ignorance, will passe it over with patience, and if worthy an applauditie, to reserve it to the Author, whose paines in my judgement deserveth commendations; som: what was more by him written, which being as I thought (fit to be private) I would not adventure to make it publicke what more may be expected concerning the scituation of the Country, the nature, of the clime, number of our people there resident, the manner of their government, and living, the commodities to be produced, & the end & effect it may come too, I can say nothing more then is here written, only what I have learned and gathered from the generall consent of all (that I have conversed withall) as-well marriners as others, which have had employment that way; is that the Country is excellent & pleasant, the clime temperate and health full, the ground fertill and good, the commodities to be expected (if well followed) many, for our people, the worst being already past, these former having indured the heate of the day, whereby those that shall succede, may at ease labour for their profit, in the most sweete, cool, and temperate shade: the action most honorable, and the end to the high glory of God, to the erecting of true religion among Infidells, to the overthrow of superstition and idolatrie, to the winning of many thousands of wandring sheepe, unto Christs fold, who now, and till now, have strayed in the unknowne paths of Paganisme, Idolatrie, and superstition: yea, I say the Action being well followed, as by the grave Senators, and worthy adventurors, it hath bene worthily begunne: will tend to the everlasting renowne of our Nation, and to the exceeding good and benefit of our Weale publicke in general; whose Counsells, labours, godly and industrious endeavours, I beseech the mightie Jehovah to blesse, prosper, and further, with his heavenly ayde, and holy assistance.

Farewell, I.H.

## Part II

### **A TRUE RELATION OF SUCH OCCURRENCES AND ACCIDENTS OF NOTE, AS HATH HAPNED IN VIRGINIA, SINCE THE FIRST PLANTING OF THAT COLLONY, WHICH IS NOW RESIDENT IN THE SOUTH PART THEREOF, TILL THE LAST RETURNE.**

Kinde Sir, commendations remembred &c. You shall understand that after many crosses in the downes by tempests, wee arrived safely uppon the Southwest part of the great Canaries: within four or five daies after we set sail for Dominica, the 26. Of Aprill: the first land we made, wee fell with Cape Henry, the verie mouth of the Bay of Chissapiacke, which at that present we little expected, having by a cruell storme bene put to the Northward:

Anchoring in this Bay, twentie or thirtie went a shore with the Captain, and in coming aboard, they were assaltd with certaine Indians, which charged them within Pistoll shot: in which conflict, Captaine Archer and Mathew Morton were shot: whereupon, Captaine Newport seconding them, made a shot at them, which the Indians little respected, but having spent their arrowes retyred without harme, and in that place was the Box opened, wherin the Counsell for Virginia was nominated: and

arriving at the place where wee are now seated, the Counsell was sworne, the President elected, which for that yeare was Maister Edm. Maria Wingfield, where was made choice for our scituation a verie fit place for the erecting of a great cittie, about which some contention passed betwixt Capatain Wingfield and Captaine Gosnold, notwithstanding all our provision was brought a shore, and with as much speede as might bee wee went about our fortification.

The two and twenty day of Aprill, Captain Newport and my selfe with divers others, to the other number of twenty two persons, set forward to discover the River, some fiftie or sixtie miles, finding it in some places broader, & in some narrower, the Countrie (for the moste part) on each side plaine high ground, with many fresh Springes, the people in all places kindly intreating us, daunsing and feasting us with strawberries, Mulberries, Bread, Fish, and other their Countrie provisions wherof we had plenty: for which Captaine Newport kindly requited their least favours with Bels, Pinnes, Needles, beades, or Glassas, which so contented them that his liberallities made them follow us from place to place, ever kindly to respect us. In the midway staying to refresh our selves in little Ile foure or five savages came unto us which described unto us the course of the River, and after in our journey, they often met us, trading with us for such provision as wee had, and ariving at Arsatecke, hee whom we supposed to bee the chiefe King of all the rest, moste kindly entertained us, giving us in a guide to go with us up the River to Powhatan, of which place their great Emperor taketh his name, where he that they honored for King used us kindly. But to finish this discoverie, we passed on further, where within an ile we were intercepted with great craggy stones in the midst of the river, where the water falleth so rudely, and with such a violence, as not any boat can possibly passe, and so broad disperseth the streame, as there is not past five or sixe Foote at a low water, and to the shore scarce passage with a barge, the water floweth foure foote, and the freshes by reason of the Rockes have left markes of the inundation 8. or 9. foote: The south side high mountaines, the rockes being of gravelly nature, interlaced with many vains of glistring spangles.

That night we returned to Powhatan: the next day (being Whitsunday after dinner) we returned to the fals, leaving a mariner in pawn with the Indians for a guide of theirs, hee that they honoured for King followe us by the river (further he would not goe) so there we erected a crosse, and that night taking our man at Powhatans, Captaine Newport congratulated his kindenes with a Gown and a Hatchet: returning to Arsetecke, and stayed there the next day to observe the height therof, & so with many signes of love we departed.

The next day the Queene of Agamatack kindly intreated us, her people being no lesse contented then the rest, and from thence we went to another place, (the name wherof I doe not remember) where the people shewed us the manner of their diving of Mussels, in which they finde Pearles.

That night passing by Weanock some twentie miles from our Fort, they according to their former churlish condition, seemed little to affect us, but as wee departed and lodged at the point of Weanocke, the people the next morning seemed kindly to content us, yet we might perceive many signs of a more Jealousie in them then before, and also the Hinde that the King of Arseteck had given us, altered his resolution in going to our Fort, and with many kinde circumstances left us there.

This gave us some occasion to doubt some mischief at the Fort, yet Captaine Newport intended to have visited Paspahagh and Tappahanocke, but the instant change of the winde being faire for our return we repaired to the fort withall speed, where the first we heard was that 400. Indians the day before assalted the fort, & surprised it, had not God (beyond al their expectations) by meanes of the shippes at whom they shot with their Ordinances and Muskets), caused them to retire, they had entred the fort with our own men, which were then busied in setting Corne, their armes beeing then in driefats & few ready but certain Gentlemen of their own, in which conflict, most of the Counsel was hurt, a boy slaine in the Pinnaes, and thirteene or fourteene more hurt[.] With all speede we pallisadoed our Fort: (each other day) for sixe or seaven daies we had alarums by ambuscadoes, and foure or five cruelly wounded by being abroad: the Indians losse wee know not, but as they report three were slain and divers hurt.

Captaine Newport having set things in order, set saile for England the 22 of June, leaving provision for 13. or 14 weeks. The day before the Ships departure, the king of Pamaunke [i.e., Opechancanough] sent the Indian that had met us before in our discoverie, to assure us peace, our fort being then pallisadoed round, and all our men in good health and comfort, albeit, that throgh some discontented humors, it did not so long continue, for the President and Captaine Gosnold, with the rest of the Counsell being for the moste part discontented with one another, in so much, that things were neither carried with that discretion nor any busines effected in such good sort as wisdome would, nor our owne good and safetie required thereby, and through the hard dealings of our President, the rest of the counsell being diverslie affected through his audacious commaund, and for Captaine Martin, (albeit verie honest) and wishing the best good, yet so sicke and weake, and my selfe disgrac'd through others mallice, through which disorder God (being angrie with us) plagued us with such famin and sicknes, that the living were scarce able to bury the dead: our want of sufficient and good victualls, with continuall watching foure or five each night at three Bulwarkes, being the chiefe cause: onely of Sturgion wee had great store, whereon our men would so greedily surfet, as it cost manye their lives: the Sack, Aquatie, and other preservatives for our health, being kept onely in the Presidents hands, for his owne diet, and his few associates.

Shortly after Captaine Gosnold fell sicke, and within three weeks died, Captaine Ratcliffe being then also verie sicke and weake, and my selfe having also tasted of the extremitie therof, but by Gods assistance being well recovered. Kendall about this time, for divers reasens deposed from being of the Councell: and shortly after it pleased God (in our extremity) to move the Indians to bring us Corne, ere it was halfe ripe, to refresh us, when we rather expected when they would destroy us:

About the tenth of September there was about 46. of our men dead, at which time Captaine Wingefield having ordred the affaires in such sort that he was generally hated of all, in which respect with one consent he was deposed from his presidencie, and Captaine Ratcliffe according to his course was elected.

Our provision now being within twentie dayes spent, the Indians brought us great store both of Corne and bread ready made: and also there came such abundance of Fowles into the Rivers, as greatly refreshed our weake estates, where uppon many of our weake men were presently able to goe abroad.

As yet we had no houses to cover us, our tents were rotten and our Cabbins worse than nought: our best commodities was Yron which we made into little chissels.

The president, and Captaine Martins sicknes, me to be Cape Marchant, and yet to spare no paines in making houses for the company, who notwithstanding our misery, little ceased their mallice, grudging and muttering.

As at this time were most of our chiefest men either sicke or discontented, the rest being in such dispaire, as they would rather starve and rot with idleness, then be persuaded to do any thing for their owne reliefe without constraint: our victualles being now within eighteene dayes spent, and the Indians trade decreasing, I was sent to the mouth of the river to Kegquohtan an Indian Towne, to trade for Corne, and try the river for Fish, but our fishing we could not effect by reason of the stormy weather. The Indians thinking us neare famished, with carelesse kindnes, offered us little pieces of bread and small handfulls of beanes or wheat, for a hatchet or a piece of copper: In like maner I entertained their kindnes, and in like scorne offered them like commodities, but the Children, or any that shewe extraordinary kundnes, I liberally confronted with free gifte such trifles as wel contented them.

Finding this colde comfort, I anchored before the Town, and the next day returned to trade, but God (the absolute disposer of all heartes) altered their conceits, for now they were no lesse desirous of our commodities then we of their Corne, and force, to houses: which weell understanding with foure shot I visited them. With fish, oysters, bread, and deere, they kindly traded with me and my men, being no lesse in doubt of my intent, then I of theirs; for well I might with twentie man have fraighted a Shippe with Corne: The Towne conteineth eighteene houses, pleasantly seated upon three acres of ground, uppon a plaine, halfe invironed with a great Bay of the great River, the other parte with a Baye of the other River falling into the great Baye, with a little Ile fit for a Castle in the mouth thereof, the Towne adjoining to the maine by a necke of Land of sixtie yardes.

With sixteene bushells of Corne I returned towards our Forte: by the way I encountred with two Canowes of Indians, who came aboard me, being the inhabitants of waroskoyack, a kingdome on the south side of the river, which is in breadth 5 miles and 20 mile or neare from the mouth: With these I traded, who having but their hunting provision, requested me to returne to their Towne, where I should load my boat with corne: and with near thirtie bushells I returned to the fort, the very name wherof gave great comfort to our desparing company:

Time thus passing away, and having not aboute 14 daies victuals left, some motions were made about our presidents and Captaine Archers going for England, to procure a supply: in which meane time we had reasonably fitted us with houses. And our President and Captaine Martin being able to walk abroad, with much adoe it was concluded, that the pinnace and barge should goe towards Powhatan, to trade for corne:

Lotts were cast who should go in her, the chance was mine; and while she was a rigging, I made a voiage to Topohanack, where arriving, there was but certain women and children who fled from their houses, yet at last I drew them to draw neere; truck they durst not, come they had plenty, and to spoile I had no commission:

In my returne Paspahagh, I traded with that churlish and trecherous nation: having loaded 10 or 12 bushels of corne, they offred to take our pieces and swords, yet by stelh, but seeming to dislike it, they were ready to assault us: yet standing upon our guard, in coasting the shore divers out of the woods would meet with us with corn and trade. But least we should be constrained, either to indure overmuch wrong or directly fal to revenge, seeing them dog us from place to place, it being night, and our necessitie not fit for warres, we tooke occasion to returne with 10 bushells of corne:

Captaine Martin after made 2 journies to that nation of Paspahagh, but eache time returned with 8 or 10 bushells.

All things being now ready for my journey to Powhatan, for the performance thereof, I had 8 men and my selfe for the barge, as well for discoverie as trading; the Pinnac, 5 Marriners, and 2 landmen to take in our landings at convenient places.

The 9 of November I set forward for the discovery of the country of Chikhamania, leaving the pinnace the next tid to followe, and stay for my coming at Point Weanock 20 miles from our fort: the mouth of this river falleth into the great river at Paspahagh, 8 miles above our fort:

That afternoone I stayed the eb in the bay of Paspahagh with the Indians: towards the evening certaine Indians haled me, one of them being of Chikahamania, offred to conduct me to his country, the Paspahagheans grudged therat: along we went by moonelight; at midnight he brought us before his Towne, desiring one of our men to go up with him, whom he kindly intertained, and returned back to the barge:

The next morning I went up to the towne, and shewed them what copper and hatchets they shold have for corne, each family seeking to give me most content: so long they caused me to stay that 100 at least was expecting my homecoming by the river, with corne. What I liked, I bought; and least they should perceive my too great want, I went higher up the river:

This place is called Manosquosick, a quarter of a mile from the river, conteining thirtie or fortie houses, uppon an exceeding high land: at the foote of the hill towards the river, is a plaine wood, watered with many springes, which fall twentie yards right downe into the river. Right against the same is a great marsh, of 4 or 5 miles circuit divided in 2 llands, by the parting of the river, abounding with fish and foule of all sorts:

A mile from thence is a Towne called Oraniocke. I further discovered the Townes of Mansa, Apanaock, Werawahone, and Mamanahunt, at eche place kindly used: especially at the last, being the hart of the Country; where were assembled 200 people with such abundance of corne, as having laded our barge, as also I might have landed a ship.

I returned to Paspahagh, and considering the want of Corne at our Fort, it being night, with the ebb, by midnight I arived at our fort, where I found Pinn is run aground:

The next morning I unladed seaven hogsheads into our store.

The next morning I returned againe: the second day I arived at Mamanahunt, wher the people having heard of my coming, were ready with 3 or 400 baskets litle

and great, of which having laded my barge, with many signes of great kindnes I returned:

At my departure they requested me to hear our pieces, being in the midst of the river; which in regard of the eccho seemed a peale of ordnance. Many birds and fowles they see us dayly kil that much feared them. So desirous of trade wer they, that they would follow me with their canowes; and for any thing, give it me, rather then returne it back. So I unladed again 7 or 8 hogsheads at our fort.

Having thus by Gods assistance gotten good store of corne, notwithstanding some bad spirits not content with Gods providence, still grew mutinous; in so much, that our president having occasion to chide the smith for his misdemeanour, he not only gave him bad language, but also offred to strike him with some of his tooles. For which rebellious act, the smith was by a Jury condemned to be hanged, but being uppon the ladder, continuing very obstinate as hoping upon a rescue, when he saw no other way but death with him, he became penitent, and declared a dangerous conspiracy: for which, Captaine Kendall, as principal, was by a Jury condemned, and shot to death.

This conspiracy appeased, I set forward for the discovery of the River Checka Hamania. This third time I discovered the Townes of Matapamient, Morinogh, Asacap, Moysenock, Righkahauck, Nechanichock, Mattalunt, Attamuspincke, and divers others: their plenty of corne I found decreased, yet lading the barge, I returned to our fort.

Our store being now indifferently wel provided with corne, there was much adoe for to have the pinace goe for England, against which Captain Martin and my selfe stood chiefly against it: and in fine after many debatings pro et contra, it was resolved to stay a further resolution:

This matter also quieted, I set forward to finish this discovery, which as yet I had neglected in regard of the necessitie we had to take in provision whilst it was to be had. 40 miles I passed up the river, which for the most part is a quarter of a mile broad, and 3 fatham and a half deep, exceedy osey, many great low marshes, and many high lands, especially about the midst at a place called Moysonicke, a Peninsule of 4 miles cicuit, betwixt two rivers joined to the main by the neck of 40 or 50 yards from the high water marke: On both sides on the very necke of the maine, are high hills and dales, yet much inhabited, the Ile declining in a plaine fertile corne field, the lower end a lowe marsh. More plentie of swannes, cranes, geese, duckes, and mallards, and divers sorts of fowles, none would desire: more plaine fertile planted ground, in such great proportions as there, I had not seene; of a light blacke sandy mould, the cliffes commonly red, white, and yellowe coloured sand, and under, red and white clay; fish great plenty, and people in abundance: the most of their inhabitants, in view of the neck of Land, where a better seat for a towne cannot be desired:

At the end of forty miles, this river environeth many low lands at each high water drowned, for a mile, where it uniteth it selfe at a place called Apokant, the highest Towne inhabited.

10 miles higher, I discovered with the barge: in the mid way, a greate tree hindered my pasage, which I cut in two. Heere the river became narrower, 8 9 or 10 foote at a high water, and 6 or 7 at a lowe: the streame exceeding swift, and the



bottom hard channell: the ground, most part a low plaine, sandy soyle. This occasioned me to suppose it might issue from some lake or some broad ford, for it could not be far to the head, but rather then I would endanger the barge. Yet to have beene able to resolve this doubt, and to discharge the imputation of malicious tungs, that halfe suspected I durst not, for so long delaying: some of the company as desirous as myself, we resolved to hier a Canow, and returne with the barge to Apocant, there to leave the barge secure, and put our selves upon the adventure: the country onely a vast and wilde wilderness, and but onely that Towne:

Within three or foure mile, we hired a Canow, and 2 Indians to row us the next day a fowling. Having made such provision for the barge as was needfull, I left her there to ride, with expresse charge not any to go ashore til my returne.

Though some wise men may condemn this too bould attempt of too much indiscretion, yet if they well consider the friendship of the Indians in conducting me, the desolateness of the country, the probabilitie of some lacke, and the malicious judges of my actions at home, as also to have some matters of worth to incourage our adventurers in England, might well have caused any honest minde to have done the like, as well for his own discharge as for the publike good:

Having 2 Indians for my guide and 2 of our own company, I set forward, leaving 7 in the barge:

Having discovered 20 miles further in the desart, the river still kept his depth and bredth, but much more combred with trees:

Here we went ashore (being some 12 miles higher then the barge had bene) to refresh our selves, during the boyling of our vituals: One of the Indians I tooke with me, to see the nature of the soile, and to cross the boughts of the river: the other Indian I left with Maister Robbinson and Thomas Emry, with their matches light. And order to discharge a peece, for my retreat, at the first sight of any Indian.

But within a quarter of an houre I heard a loud cry, and a hollowing of Indians, but no warning peece. Supposing them surprised, and that the Indians had betraid us, presently I seized him and bound his arme fast to my hand in a garter, with my pistoll ready bent to be revenged on him: he advised me to fly, and seemed ignorant of what was done.

But as we went discoursing, I was struck with an arrow on the right thigh, but without harme: upon this occasion I espied 2 Indians drawing their bowes, which I prevented in discharging a french pistoll:

By that I had charged againe, 3 or 4 more did the like: for the first fell downe and fled: At my discharge, they did the like. My hinde I made my barricado, who offered not to strive. 20 or 30 arrowes were shot at me but short. 3 or 4 times I had discharged my pistoll ere the king of Pamaunck called Opekenenough with 200 men invironed me, eache drawing their bowe: which done they laid them upon the ground, yet without shot:

My hinde teated betwixt them and me of conditions of peace; he discovered me to be the Captaine: my request was to retire to the boate: they demaunded my armes, the rest they saide were slaine, onely me they would reserve:

The Indian importuned me not to shoot. In retiring being in the midst of a low quagmire, and minding them more then my steps, I stept fast into the quagmire, and also the Indian in drawing me forth:

Thus surprised, I resolved to trie their mercies: my armes I caste from me, till which none durst approach me.

Being ceazed on me, they drew me out and led me to the King. I presented him with a compasse diall, describing by my best meanes the use therof: whereat he so amazedly admired, as he suffered me to proceed in a discourse of the roundness of the earth, the course of the sunne, moone, starres and plannets.

With kinde speeches and bread he requited me, conducting me where the Canow lay and John Robbinson slaine, with 20 or 30 arrowes in him. Emry I saw not.

I perceived by the aboundance of fires all over the woods. At each place I expected when they would execute me, yet they used me with what kindness they could:

Approaching their Towne, which was within 6 miles where I was taken, onely made as arbours and covered with mats, which they remove as occasion requires: all the women and children, being advertised of this accident, came foorth to meet them, the King well guarded with 20 bowmen 5 flanck and rear, and each flanck before him a sword and a peece, and after him the like, then a bowman, then I on each hand a bowman, the rest in file in the reare, which reare led foorth amongst the trees in a bishion, eache his bowe and a handfull of arrowes, a quiver at his back grimly painted: on eache flanck a sargeant, the one running alwaies towards the front, the other towards the reare, each a true pace and in exceeding good order.

This being a good time continued they caste themselves in a ring with a dance, and so eache man departed to his lodging.

The Captain conducting me to his lodging, a quarter of Venison and some ten pound of bread I had for supper: what I left was reserved for me, and sent with me to my lodging:

Each morning 3 women presented me three great platters of fine bread, more venison then ten men could devour I had: my gowne, points and garters, my compass and my tablet they gave me again. Though 8 ordinarily guarded me, I wanted not what they could devise to content me: and still our longer acquaintance increased our better affection.

Much they threatened to assault our forte, as they were solicited by the King of Paspahagh who shewed at our fort great signs of sorrow for this mischance. The King tooke great delight in understanding the manner of our ships, sayling the seas, the earth and skies, and of our God: what he knew of the dominions he spared not to acquaint me with, as of certaine men cloathed at a place called Ocanahonan, cloathed like me: the course of our river, and that within 4 or 5 daies journey of the falles, was a great turning of salt water:

I desired he would send a messenger to Paspahagh [the district in which James Town was situated], with a letter I would write, by which they shold understand how kindly they used me, and that I was well, least they should revenge my death. This he granted and sent three men, in such weather as in reason were unpossible by any naked to be indured. Their cruell mindes towards the fort I had deserted, in describing the ordinance and the mines in the fields, as also the revenge Captain Newport and would take of them at his returne. Their intent, I incerted the fort, the people of Ocanahonum and the back sea: this report they after found divers Indians that confirmed:

The next day after my letter, came a salvage to my lodging. With his sword, to have slaine me: but being by my guard intercepted, with a bowe and arrow he offred to have effected his purpose: the cause I knew not, till the King understanding thereof came and told me of a man a dying, wounded with my pistoll: he tould me also of another I had slayne, yet the most concealed they had any hurte: This was the father of him I had slayne, whose fury to prevent, the King presently conducted me to another Kingdome, upon the top of the next northerly river called Youghtanan.

Having feasted me, he further led me to another branch of the river, called Mattapament; to two other hunting townes they led me: and to each of these Countries, a house of the great Emperour of Pewhakan, whom as yet I supposed to bee at the Fals; to him I tolde him I must goe, and so returne to Paspahagh.

After this foure or five days marsh, we returned to Rasawrack, the first towne they brought me too: where binding the Mats in bundels, they marched two dayes journey, and crossed the River of Youghtanan, where it was as broad as Thames: so conducting me to a place called Menapacuts in Pamaunke, where the King inhabited.

The next day another King of that nation called Kekataugh, having received some kindnes of me at the Fort, kindly invited me to a feast at his house, the people from all places flocked to see me, each shewing to content me.

By this, the great King hath foure or five houses, each containing fourescore or an hundred foote in length, pleasantly seated upon an high sandy hill, from whence you may see westerly a goodly low Country, the river before the which his crooked course causeth many great Marshes of exceeding good ground. An hundred houses, and many large plaines are here together inhabited. More abundance of fish and fowle, and a pleasanter seat cannot be imagined. The King with fortie Bowmen to guard me, intreated me to discharge my Pistoll, which they there presented me, with a mark at six score to strike therwith: but to spoil the practise, I broke the cocke, whereat they were much discontented, though a chauce supposed.

From hence, this kind king conducted mee to a place called Topahanocke, a kingdome upon another River northward: The cause of this was, that the yeare before, a shippe had beene in the River of Pamaunke, who having beene kindly entertained by Powhatan their Empourer, they returned thence, and discovered the River of Topahanocke: where being received with like kindnesse, yet he slue the King, and tooke of his people, and they supposed I were hee. But the people reported him a great man that was Captaine, and using me kindly, the next day we departed.

This River of Topahanock seemeth in breadth no much lesse then that we dwell upon. At the mouth of the River is a Countrey called Cuttata women: upwards is Marraugh tacum, Tapohanock, Appamatuck, and Nantaugs tacum: at Topmanahocks, the head issuing from many Mountaines.

The next night I lodged at a hunting town of Powhatams, and the next day arrived at Waranacomoco upon the river of Pamaunke, where the great king is resident. By the way we passed by the top of another little river, which is betwixt the two, called Payankatank. The most of this Country though Desert, yet exceeding fertile; good timber, most hills and dales, in each valley a cristall spring.

Arriving at Weramocomoco [On or about 5 January 1608], their Emperour proudly lying uppon a Bedstead a foote high, upon tenne or twelves Mattes, richly hung with Manie Chaynes of great Pearles about his necke, and covered with a great Covering of Rahaughcums. At heade sat a woman, at his feete another; on each side sitting uppon a Matte uppon the ground, were raunged his chiefe men on each side of the fire, tenne in a ranke, and behinde them as many young women, each a great Chaîne of white Beaddes over their shoulders, their heades painted in redde: and with such a grave and Majesticall countenance, as draue me into admiration to see such state in a naked Salvage.

Hee kindly welcomed me with such good wordes, and great Platters of sundrie Victuals, assuring mee his friendship, and my libertie within foure days. Hee much delighted in Opechan Comoughs relation of what I had described to him, and oft examined me upon the same.

Hee asked me the cause of our coming.

I tolde him being in fight with Spaniards our enemie, being overpowred, neare put to retreat, and by extreame weather put to this shore: where landing at Chesipiack, the people shot us, but Kequoughtan they kindly used us: we by signes demaunded fresh water, they described us up the River was all fresh water: at Paspahagh also they kindly used us: our Pinnsse being leake, we were inforced to stay to mend her, till Captaine Newport my father came to conduct us away.

He demaunde why we went further with our Boate. I tolde him, in that I would have occasion to talke of the backe Sea, that on the other side the maine, where was salt water. My father had a childe slaine, whiche we supposed Monocan his enemie: whose death we intended to revenge.

After good deliberation, hee began to describe mee the Countreys beyonde the Falles, with many of the rest; confirming what not onely Opechancanoyes, and an Indian which had beene prisoner to Pewhatan had before tolde mee: but some called it five dayes, some sixe, some eight, where the sayde water dashed amongst many stones and rockes, each storm; which caused oft tymes the heade of the River to bee brackish:

Anchanachuck he described to bee the people that had slaine my brother: whose death hee would revenge. Hee described also upon the same Sea, a mightie Nation called Pocoughtronack, a fierce Nation that did eate men, and warred with the people of Moyaoncer and Pataromerke, Nations upon the toppe of the heade of the Bay, under his territories: where the yeare before they had slain an hundred. He signified their crownes were shaven, long haire in the necke, tied on a knot, Swords like Pollaxes.

Beyond them, he described people with short Coates, and Sleeves to the Elbowes, that passed that way in Shippes like ours. Many Kingdomes hee described mee, to the heade of the Bay, which seemed to bee a mightie River issuing from mightie Mountaines betwixt the two Seas: The people cloathed at Ocamahowan, he also confirmed; and the Southerly Countries also, as the rest that reported us to be within a day and a halfe of Mangoge, two dayes of Chawwonock, 6 from Roonock, to the south part of the backe sea: He described a countrie called Anone, where they have abundance of Brasse, and houses walled as ours.

I requited his discourse (seeing what pride hee had in his great and spacious Dominions, seeing that all hee knewe were under his Territories) in describing to him, the territories of Europe, which was subject to our great King whose subject I was, the innumerable multitude of his ships, I gave him to understand the noyse of Trumpets, and terrible manner of fighting were under captain Newport my father: whom I intituled the Meworames, which they call the King of all the waters. At his greatness, he admired: and not a little feared. He desired mee to forsake Paspahagh, and to live with him upon his River, a Countrie called Capa Howasicke. Hee promised to give me Corne, Venison, or what I wanted to feede us: Hatchets and Copper wee should make him, and none should disturbe us.

This request I promised to performe: and thus, having with all the kindnes hee could devise, sought to content me, hee sent me home, with 4 men: one that usually carried my Gowne and Knapsacke after me, two other loded with bread, and one to accompanie me.

This River of Pamaunke is not past twelve mile from that we dwell on, his course northwest and westerly as the other. Weraocomoco is upon salt water in bredth two myles, and so keepeth his course without any tarrying some twenty miles; where at the parting of the fresh water and the salt, it divideth it selfe into two partes, the one part to Goughland, as broad as Thames, and navigable with a Boate threescore or fourscore miles, and with a Shippe fiftie: exceeding crooked, and manie low grounds and marishes, but inhabited with abundance of warlike and tall people. The Countrey of Youghtoman, of no lesse worth, onely it is lower; but all the soyle, a fatte, fertill, sandie ground. Above Manapacumter, many high sandie mountaines. By the River is many Rockes, seeming, if not, of severall Mines.

The other branch a little lesse in breadth, yet extendeth not neare so farre, nor so well inhabited, somewhat lower, and a white sandie, and a white clay soyle: here is their best Terra Sigillata. The mouth of the River, as I see in the discoverie therof with captain Newport, is halfe a mile broad, and within foure miles not above a Musket shot: the channell exceeding good and deepe, the River straight to the devidions. Kiskirk the nearest Nation to the entrances.

Their religion and ceremony I observed was thus: Three or foure dayes after my taking, seven of them in the house where I lay, each with a rattle, began at ten a clocke in the morning to sing about the fire, which they invironed with a Circle of meale, and after a foote or two from that, at the end of each song, layde downe two or three more Circles in like manner, a hand bredth from other. That done, at each song, they put betwixt everie three, two, or five graines, a little sticke; so counting as an old woman her Pater noster.

One disguised with a great Skinne, his head hung round with little Skinnes of Weasels and other vermine, with a Crownet of feathers on his head, painted as ugly as the divell, at the end of each song will make many signes and demonstrations with strange and vehement actions. Great cakes of Deere suet, Deare, and Tobacco he casteth in the fire: till sixe a clocke in the Evening, their howling would continue ere they would depart.

Each morning in the coldest frost, the principall, to the number of twentie or thirtie, assembled themselves in a round circle, a good distance from the towne: where they told me they there consulted where to hunt the next day:

So fat they fed mee, that I much doubted they intended to have sacrificed mee to the Quiyoughquosicke, which is a superiour power they worship: a more uglier thing cannot be described. One they have for chief sacrifices, which also they call Quiyoughquosick. To cure the sick, a man, with a Rattle, and extreame howling, showing, singing, and such violent gestures and Anticke actions over the patient, will sucke out blood and flegme from the patient, out of their unable stomacke, or any diseased place, as no labour will more tire them.

Tobacco, they offer the water in passing in fowle weather. The death of any they lament with great sorrow and weeping. Their Kings they burie betwixt two mattes within their houses, with all his beads, jewels, hatchets, and copper: the other in graves like ours. They acknowledge no resurrection.

Powhatan hath three brethren, and two sisters, each of his brethren succeeded other. For the Crowne, their heyres inherite not, but the first heyres of the Sisters, and so successively the weomens heires. For the Kings have as many weomen as they will, his Subjects two, and most but one.

From Weramocomoco is but 12 miles, yet the Indians trifled away that day, and would not goe to our Forte by any persuasions: but in certaine olde hunting houses of Paspahagh we lodged all night.

The next morning ere Sunne rise, we set forward to our Fort, where we arrived within an houre: where each man with the truest signes of joy they could expresse welcommed me, except Maister Archer, and some 2 or 3 of his, who was then in my absence sworne Counsellor, though not with the consent of Captaine Martin:

Great blame and imputation was laide upon mee by them, for the losse of our two men which the Indians slew: insomuch that they purposed to depose me. But in the midst of my miseries, it pleased God to send Captaine Nuport: who arriving there the same night, so tripled our joy as for a while these plots against me were deferred; though with much malice against me, which captain Newport in short time did plainly see. Now was maister Scrivener, captaine Martin, and my selfe, called Counsellors.

Within five or sixe days after the arrivall of the Ship, by a mischaunce our Fort was burned, and the most of our apparell, lodging and private provision. Many of our old men diseased, and of our new for want of lodging perished.

The Emperour Powhatan, each weeke once or twice, sent me many presents of Deare, bread Raugroughcuns; halfe alwayes for my father whom he much desired to see, and halfe for me: and so continually importuned by messengers and presents, that I would come to fetch the corne, and take the Countrie their King had given me, as at last Captaine Newport resolved to go see him.

Such acquaintance I had amongst the Indians, and such confidence they had in me, as neare the Fort they would not come till I came to them; every of them calling me by my name, would not sell any thing till I had first received their presents, and what they had that I liked, they deferred to my discretion: but after acquaintance, they usually came into the Fort at their pleasure: The President and the rest of the Councill, they knewe not; But Captaine Newports greatnesse I had so described, as they conceyved him the chiefe, the rest his children, Officers, and servants.

We had agreed with the king of Paspahagh, to conduct two of our men to a place called Panawicke beyond Roonok, where he reported many men to be apparelled.

Wee landed him at Warraskoyack, where playing the villaine, and deluding us for rewards, returned within three or foure dayes after, without going further.

Captaine Newport, maister Scrivener, and my selfe, found the mouth of Pamauncks river, some 25 or 30 miles north ward from Cape Henrick, the channell good as before expressed.

Arriving at Weramocomoca being jealous of the intent of this politick salvage; to discover his intent the better, I with 20 shot armed in Jacks, went a shore. The Bay where he dwelleth hath in it 3 creekes, and a mile and a halfe from the chanel all os. Being conducted to the towne, I found my selfe mistaken in the creeke, for they al there were within lesse then a mile: the Emperors sonne called Naukaquawis, the captaine that tooke me, and diverse others of his chiefe men, conducted me to their kings habitation. But in the mid way I was intercepted by a great creek over which they had made a bridge of grained stakes and railles. The king of Kiskieck, and Namontack, who all the journey, the king had sent to guide us, had conducted us this passage, which caused me to suspect some mischief: the barge I had sent to meet me at the right landing, when I found my selfe first deceyved. And knowing by experience the most of their courages to proceede from others feare, though fewe lyked the pasage, I intermingled the Kings sonne, our conductors, and his chiefe men amongst ours, and led forward, leaving halfe at the one ende to make a guard for the passage of the Front. The Indians seeing the weakenesse of the Bridge, came with a Canow, and tooke me in of the middest, with foure or five more: being landed, wee made a guard for the rest till all were passed.

Two in a ranke we marched to the Emperors house. Before his house stood fortie or fiftie great Platters of fine bread. Being entred the house, with loude tunes they all made signes of great joy. This proud salvage, having his finest women, and the principall of his chiefe men assembled, sate in rankes as before is expressed: himself as upon a Throne at the upper ende of the house, with such a Majestie as I cannot expresse, nor yet have often seene, either in Pagan or Christian. With a kinde countenance hee bad mee welcome, and caused a place to bee made by himselfe to sit.

I presented him a sute of red cloath, a white Greyhound, and a Hatte: as Jewels he esteemed them, and with a great Oration made by three of his Nobles, if there be any amongst Salvages, kindly accepted them, with a publicke confirmation of a perpetuall league and friendship.

After that, he commanded the Queene of Apamatuc, a comely yong Salvage, to give me water, a Turkie cocke, and breade to eate:

Being thus feasted, hee began his discourse to this purpose. Your kinde visitation doth much content mee, but where is your father whom I much desire to see, is he not with you.

I told him, he remained aboard, but the next day he would come unto him.

With a merrie countenance he asked me for certaine peeces which I promise him, when I went to Paspahagh.

I told, according to my promise, that I proffered the man that went with me foure Demy Culverings, in that he so desired a great Gunne: but they refused to take them.

Whereat with a lowde laughter, he desired to give him some of lesse burden: as for the other I gave him them, being sure that none could carrie them. But where are these men you promised to come with you.

I told him, without. Who thereupon gave order to have them brought in, two after two, ever maintaining the guard without. And as they presented themselves, ever with thanks he would salute me: and caused each of them to have foure or five pound of bread given them.

This done, I asked him for the corne and ground he promised me.

He told me I should have I: but he expected to have all these men lay their armes at his feet, as did his subjects.

I tolde him that was a ceremonie our enemies desired, but never our Friends, as we presented ourselves unto him; yet that he should not doubt of our friendship. The next day my father would give him a child of his, in full assurance of our loves, and not only that, but when he should thinke it convenient, wee would deliver under his subjection in the Country of Manacam and Pocoughtaonack his enemies.

This so contented him, as immediately with attentive silence, with a lowd oration he proclaimed me Awerowanes of Powhaton, and that all his subjects should so esteeme us, and no man account us strangers nor Paspahagans, but Powhatans, and that the Corne, weomen and Country, should be to us as to his owne people. This proffered kindnes for many reasons we contemned not, but with the best Languages and signes of thanks I could expresse, I tooke my leave.

The King rising from his seat, conducted me foorth, and caused each of my men to have as much more bread as hee could beare: giving me corne in a basket, and as much he sent a board for a present to my Father. Victuals you must know is all there wealth, and the greatest kindnes they could shew us.

Arriving at the River, the Barge was fallen so low with the ebbe, though I had given order and oft sent to prevent the same, yet the messengers deceived me. The Skies being very thicke and rainie, the King understanding this mischance, sent his Sonne and Mamontacke, to conduct mee to a great house sufficient to lodge mee: where entring I saw it hung round with bowes and arrowes.

The Indians used all diligence to make us fires, and give us content: the kings Orators presently entertained us with a kinde oration, with expresse charge that not any should steale, or take our bowes or arrowes, or offer any injury.

Presently after he sent me a quarter of Venizon to stay my stomacke:

In the evening hee sent for me to come onely with two shot with me. The company I gave order to stand upon their guard, and to maintaine two sentries at the ports all night.

To my supper he set before me meate for twenty men, and seeing I could not eate, hee caused it to be given to my men: for this is a generall custome, that what they give, not to take againe, but you must either eate it, give it away, or carry it with you. Two or three houres we spent in our aunent discourses; which done, I was with a fire stick lighted to my lodging.

The next day the King conducted mee to the River, shewwe me his Canowes, and described unto me how hee sent them over the Baye, for tribute Beades: and also what Countries paid him Beads, Copper, or Skins.



But seeing Captaine Nuport, and Maister Scrivener, comming a shore, the King returned to his house, and I went to meete him. With a trumpet before him, wee marched to the King: who after his old manner kindly received him, especially a Boy of thirteen yeares old, called Thomas Salvage, whom he gave him as his Sonne. He requited this kindnes with each of us a great basket of Beanes. And entertaining him with the former discourse, we passed away that day, and agreed to bargain the next day, and so returned to our Pinnis.

The next day coming a shore in like order, the King having kindly entertained us with a breakfast, questioned us in this manner: Why we came armed in that sort, seeing hee was our friend, and had neither bowes nor arrowes; what did wee doubt?

I told him it was the custome of our Country, not doubting of his kindnes any waies: wherewith though hee seemed satisfied, yet Captaine Nuport caused all our men to retire to the water side, which was some thirtie score [yards] from thence.

But to prevent the worst, Maister Scrivener or I were either the one or the other by the Barge: experience had well taught me to beleeeve his friendship till convenient opportunity suffred him to betray us. But quickly this polititian had perceived my absence, and cunningly sent for me; I sent for Maister Scrivener to supply my place: the King would demand for him, I would againe releeeve him. And they sought to satisfie our suspicion with kind Language: and not being agreed to trade for corne, hee desired to see all our Hatchets and Copper together, for which he would give us corne. With that auncient trick the Chickahamaniens had oft acquainted me: his offer I refused, offering first to see what hee would give for one piece. Hee seeming to despise the nature of a Merchant, did scorne to sell: but we freely should give him, and he liberally would requite us.

Captain Nuport would not with lesse then twelve great Coppers try his kindnes, which he liberally requited with as much corne as at Chickahamania, I had for one of lesse proportion. Our Hatchets hee would also have at his owne rate: for which kindnes hee much seemed to affect Captaine Nuport. Some few bunches of blew Beades I had, which he much desired, and seeing so few, he offred me a basket of two pecks, and that I drew to be three pecks at the least, and yet seemed contented and desired more. I agreed with him, the next day, for two bushells: for the ebbe now constrained us to returne to our Boate, although he earnestly desired us to stay dinner which was a providing; and being ready he sent aboard after us, which was bread and venison sufficient for fiftie or sixtie persons.

The next day hee sent his Sonne in the morning, not to bring a shore with us any pieces, least his weomen and children should feare. Captaine Nuports good believe would have satisfied that request. Yet twentie or twentie five short we got a shore: the King importuning mee to leave my armes a board, much misliking my sword pistol and target. I told him the men that slew my Brother with the like tearmes had persuaded me, and being unarmed shot at us, and so betraide us.

He oft [often] entreated Captaine Nuport that his men might leave their armes: which still hee commanded to the water side.

This day we spent in trading for blew Beads: and having neare fraighted our Barge, Captaine Nuport returned with them that came aboard, leaving me and Maister Scrivener a shore, to follow in Canowes. Into one I got with sixe of our men, which beeing lanchd, a stones cast from the shore stuck fast in the Ose.

Master Scrivener seeing this example, with seven or eight more passed the dreadfull bridge, thinking to have found deeper water on the other creeke: but they were inforced to stay, with such entertainment as a salvage being forced ashore with wind and raine, having in his Canow, as commonly they have, his house and houshold, instantly set up a house of mats, which succoured them from the storme.

The Indians seeing me pestred in the Ose, called to me: six or seven of the Kings chiefe men threw off their skins, and to the middle in Ose, came to bear me out on their heads. Their importunacie caused me better to like the Canow than their curtesie, excusing my deniall for feare to fall into the Ose: desiring them to bring me some wood, fire, and mats to cover me, and I would content them. Each presently gave his helpe to satisfie my request, which paines a horse would scarce have indured: yet a couple of bells richly contented them.

The Emperor sent his Seaman Mantiuas in the evening with bread and victuall for me and my men: he no more scrupulous then the rest seemed to take a pride in shewing how little he regarded that miserable cold and durty passage, though a dogge would scarce have indured it. This kindnes I found, when I litle expected lesse then a mischiefe: but the blacke night parting our companies, ere midnight the flood served to carry us aboard.

The next day we came ashore, the King with a solemne discourse, causing all to depart but his principall men: and this was the effect.

When as hee perceived that we had a desire to invade Monacum, against whom he was no professed enemy: yet thus farre he would assist us in his enterprise.

First hee would send his spies, perfectly to understand their strength and abilitie to fight, with which he would acquaint us himselfe. Captaine Nuport would not be seene in it himselfe, being great Werowances. They would stay at home: but I, Maister Scrivener, and two of his Sonnes, and Opechankanough the King of Pamaunke should have 100 of his men to goe before as though they were hunting; they giving us notice where was the advantage, we should kill them: the weomen and young children he wished we would spare, and bring them to him. Only 100 or 150 of our men he held sufficient for this exploit. Our boats should stay at the falls, where we might hew timber, which we might convey, each man a piece, till we were past the stones; and there joyne them to passe our men by water. If any were shot, his men should bring them backe to our boats.

This faire tale had almost made Captaine Nuport undertake by this meanes to discover the South sea: which will not be without trecherie, if wee ground our intent upon his constancie.

This day we spent in trading, dancing, and much mirth. The King of Pamaunke sent his messenger (as yet not knowing Captaine Nuport) to come unto him: who had long expected mee, desiring also my Father to visite him. The messenger stayed to conduct us: but Powhatan understanding that we had Hatchets lately come from Paspahgh, desired the next day to trade with us, and not to go further. This new tricke he cunningly put upon him, but onely to have what he listed, and not to try whether we would go or stay.

Opechankenoughs messenger returned, that wee would not come.

The next day his Daughter came to entreat me, shewing her Father had hurt his legge, and much sorrowed he could not see me.

Captaine Nuport being not to bee persuaded to goe, in that Powhatan had desired us to stay: sent her away with the like answer.

Yet the next day, upon better consideration, inteatie [entreaty] prevailed; and wee anchored at Cinquoateck, the first twaine above the parting of the river, where dwelled two Kings of Pamaunke, Brothers to Powhatan; the one called Opichtapam the other Katatough. To these I went a shore, who kindly intreated mee and Maister Scrivener, sending some presents aboard to Captaine Nuport whilst we were trucking with these Kings.

Opechankanough his wife, weomen, and children came to meete me: with a naturall kind affection hee seemed to rejoyce to see me.

Captaine Nuport came a shore, with many kind discourses wee passed that forenoone: and after dinner, Captaine Nuport went about with the Pinnis to Menapacant, which is twenty miles by water, and not one by land. Opechankanough conducted me and Maister Scrivener by land: where having built a feasting house a purpose to entertaine us, with a kind Oration, after their manner, and his best provision, kindly welcomed us. That day he would not trucke, but did his best to delight us with content:

Captaine Nuport arrived towards evening; whom the King presented with sixe great platters of fine bread, and Pansarowmana.

The next day till noone wee traded: the King feasted all the company; and the afternoone was spent in playing, dauncing and delight. By no meanes hee would have us depart till, the next day, he had feasted us with venizon; for which he had sent, having spent his first and second provision in expecting our coming:

The next day, he performed his promise, giving more to us three, then would have sufficed 30 and in that we carried not away what we left, hee sent it after us to the Pinnis. With what words or signes of love he could expresse we departed.

Captaine Nuport in the Pinnis, leaving mee in the Barge to digge a rocke, where wee supposed a Mine, at Cinquaoteck: which done, ere midnight, I arrived at Weracomoco, where our Pinnis anchored, being 20 miles from Cinquaotecke.

The next day, we tooke leave of Powhatan: who, in regard of his kindness, gave him an Indian. He well affected to goe with him for England in steed of his Sonne: the cause, I assure me, was to know our strength and Countries condition.

The next day we arrived at Kiskiack. The people so scornefully entertained us, as with what signes of scorne and discontent we could, we departed: and returned to our Fort with 250 bushells of Corne .

Our president, being not wholly recovered of his sicknes, in discharging his Piece, brake and split his hand off, which he is not yet well recovered.

At Captaine Nuports arrival, wee were victualled for twelve weeks: and having furnishe him of what hee thought good, hee set saile for England the tenth of April. Master Scrivener and my selfe, with our shallop, accompanied him to Cape Hendrick: Powhatan having for a farrewell, sent him five or six mens loadings, with Turkeys for swords which hee sent him in our return to the fort:

We discovered the river of Nausam, a proud warlike Nation, as well we may testifie, at our first arrivall at Chesapiack: but that injury Captaine Nuport well revenged at his returne. Where some of them intising him to their Ambuscadoes by a

daunce, hee perceiving their intent, with a volly of musket, shot, slew one, and shot one or two more, as themselves confesse.

The King at our arivall sent for me to come unto him. I sent him word what commodities I had to exchange for wheat, and if he would, as had the rest of his Neighbours, conclude a Peace, we were contented.

At last he came downe before the Boate which rid at anchor some fortie yards from the shore. He signified to me to come a shore, and sent a Canow with foure or five of his men: two whereof I desired to come aboard and to stay, and I would send two to talke with their King a shore. To this hee agreed. The King wee presented with a piece of Copper, which he kindly excepted, and sent for victualls to entertaine the messengers.

Maister Scrivener and my selfe also, after that, went a shore. The King kindly feasted us, requesting us to stay to trade till the next day. Which having done, we returned to the Fort.

This river is a musket shot broad, each side being should [as high as one's shoulder] bayes; a narrow channell, but three fadom: his course for eighteene miles, almost directly South, and by West where beginneth the first inhabitants: for a mile it turneth directly East, towards the West, a great bay, and a white chaukie Iland convenient for a Fort: his next course South, where within a quarter of a mile, the river divideth in two, the neck a plaine high Corne field, the wester brought a high plaine likewise, the Northeast answerable in all respects. In these plaines are planted abundance of houses and people; they may containe 1000 Acres of most excellent fertill ground: so sweete, so pleasant, so beautifull, and so strong a prospect, for an invincible strong City, with so many commodities, that I know as yet I have not seene.

This is within on [one] daies journey of Chawwonocke, the river falleth into the Kings river, within twelve miles of Cape-hendicke.

At our Fort, the tooles we had, were so ordinarily stolen by the Indians, as necessity inforced us to correct their braving the everie: for he that stole to day, durst come againe the next day. One amongst the rest, having stolen two swords, I got the Counsels consent to set in the bilboes. The next day, with three more, he came, with their wooden swordes, in the midst of our men to steale. Their custome is to take and thing they can ceaze off: onely the people of Pamaunke wee have not found stealing, but what others can steale, their King receiveth. I bad them depart, but flourishing their swords, they seemed to defend what they could catch but one of our hands: his pride urged me to turne him from amongst us, whereat he offred to strike me with his sword; which I prevented, striking him first. The rest offering to revenge the blow, received such an incounter, and fled. The better to afright them, I pursued them with five or sixe shot, and so chased them out of the Iland.

The beginner of this broyle, litle expecting by his carriage, we durst have resisted, having, even till that present, not beene contradicted, especially them of Paspahgh: these Indians within one houre, having by other Salvages then in the Fort, understood that I threatened to be revenged, came presently of themselves, and fell to working upon our wears which were then in hand by other Salvages: who seeing their pride so incountred, were so submissive, and willing to doe any thing as might be. And with trembling feare desired to be friends, within three daies after.

From Nawsamond, which is 30 miles from us, the King sent us a Hatchet which they had stollen from us at our being there: the messenger, as is the custome, also wee well rewarded and contented.

The twenty of Aprill. Being at worke, in hewing downe Trees, and setting Corne, an alarum caused us with all speede to take our armes, each expecting a new assault of the Salvages: but understanding it a Boate under saile, our doubtts were presently satisfied with the happy sight of Maister Nelson, his many perrills of extreame stormes and tempests, his ship well as his company could testifie, his care in sparing our provision was well: but the providence thereof, as also of our stones, Hatchets and other tooles (onely ours excepted) which of all the rest was most necessary: which might inforce us to thinke either a seditious traitor to our action, or a most unconscionable deceiver of our treasures.

This happy arrivall of Maister Nelson in the Phenix, having beene then about three monethes missing after Captaine Nuports arrivall, being to all our expectations lost: albeit that now at the last, having beene long crossed with tempestuous weather and contrary winds, his so unexpected coming did so ravish us with exceeding joy, that now we thought our selves as well fitted as our harts could wish, both with a competent number of men, as also for all other needfull provisions, till a further supply should come unto us.

Whereupon the first thing that was concluded was that my selfe and Maister Scrivener, should with 70 men goe with the best meanes we could provide, to discover beyond the Falls, as in our judgements conveniently we might. Six or seaven daies we spent only in trayning our men to march, fight, and scirmish in the woods. Their willing minds to this action so quickned their understanding in this exercise as, in all judgements, wee were better able to fight with Powhatans whole force, in our order of battle amongst the Trees (for Thicks there is few) then the Fort was to repulse 400 at the first assault, with some tenne or twenty shot not knowing what to doe, nor how to use a Piece.

Our warrant being sealed, Maister Nelson refused to assiste us with the voluntary Marriners and himself, as he promised, unlesse we would stand bound to pay the hire for shippe and Marriners, for the time they stayed. And further there was some controversie, through the diversitie of Contrary opinions: some alleadging that how profitable, and to what good purpose soever our journey should portend, yet our commission commanding no certaine designe, we should be taxed for the most indiscreete men in the world, besides the wrong we should doe to Captaine Nuport, to whom only all discoveries did belong, and to no other:

The meanes for guides, besides the uncertaine courses of the river from which we could not erre much, each night would fortifie us in two houres better then that they first called the Fort, their Townes upon the river each within one dayes journey of other, besides our ordinary provision might well be supposed to adde reliefe: for truck and dealing only, but in love and peace, as with the rest. If they assalted us, their Townes they cannot defend, nor their luggage so convey that we should not share: but admit the worst, 16 daies provision we had of Cheese Oatmeale and bisket; besides our randevous we could, and might, have hid in the ground. With sixe men, Captaine Martin would have undertaken it himselfe, leaving the rest to defend the Fort and plant our Corne.

Yet no reason could be reason to proceede forward, though we were going aboard to set saile. These discontents caused so many doubts to some, and discouragement to others, as our journey ended. Yet some of us procured petitions to set us forward, only with hope of our owne confusion.

Our next course was to turne husbandmen, to fell Trees and set Corne. Fiftie of our men we imployed in this service; the rest kept the Fort, to doe the command of the president and Captaine Martin.

30 dayes the ship lay expecting the triall of certain matters which for some cause I keep private.

The next exploit was an Indian having stolen an Axe, was so pursued by Maister Scrivener and them next him, as he threw it downe: and flying, drew his bow at any that durst incounter him.

Within foure or five dayes after, Maister Scrivener and I, being a litle from the Fort, among the Corne, two Indians, each with a cudgell, and all newly painted with Terrasigillata, came circling about me as though they would have clubed me like a hare. I knew their faining love is towards me not without a deadly hatred: but to prevent the worst, I calling maister Scrivener retired to the Fort.

The Indians seeing me suspect them, with good tearmes, asked me for some of their men whom they would beate; and went with me into our Fort. Finding one that lay ordinarily with us, only for a spie; they offered to beat him. I in perswading them to forbear, they offered to beginne with me; being now foure: for two other arrayed in like manner, came in on the other side of the Fort.

Whereupon I caused to shut the Ports, and apprehend them.

The president and Counsell, being presently acquainted, remembring at the first assault, they came in like manner, and never else but against some villainie, concluded to commit them to prison, and expect the event. Eight more we ceazed at that present.

An hour after came three or foure other strangers extraordinarily fitted with arrowes, skinnes, and shooting gloves: their jealousy and feare bewrayed their bad intent, as also their suspitious departure.

The next day, came first an Indian, then another, as Embassadors for their men. They desired to speake with me. Our discourse was, that what Spades, Shovells, swords, or tooles they had stolne to bring home: if not, the next day, they should hang.

The next newes was, they had taken two of our men ranging in the woods (which mischiefe no punishment will prevent but hanging): and these they would, should redeeme their own 16 or 18; thus braving us to our doores.

We desired the president, and Captaine Martin, that afternoone to sally upon them, that they might but know what we durst do: and at night, mand our Barge, and burnt their townes, and spoiled and destroyed what we could.

But they brought our men, and freely delivered them. The president released one. The rest we brought well guarded, to Morning and Evening prayers. Our men all in armes, their trembling feare then caused them to much sorrow, which till then scoffed and scornes at what we durst doe.

The Counsell concluded, that I should terrifie them with some torture, to know if I could know their intent.

The next day, I bound one in hold to the maine Mast: and presenting six Muskets with match in the cockes, forced him to desire life. To answer me demands he could not: but one of his Comouodos was of the counsell of Paspahugh, that could satisfie me:

I releasing him out of sight, I affrighted the other, first with the rack, then with Muskets; which seeing, he desired me to stay, and hee would confesse to this execution.

Maister Scrivener came, his discourse was to this effect.

That Paspahugh, the Chickahamianar, Youghtanum, Pamaunka, Mattapanient, and Kiskiack: these Nations were al together a hunting that tooke me. Paspahugh and Chicahamany had entended to surprise us at worke, to have had our tools. Powhatan and al his would seeme friends, till Captaine Nuports returne, that he had againe his man, which he called Namontack: where, with a great feast, hee would so enamor Captain Nuport and his men, as they should ceaze on him. And the like traps would be laied for the rest.

This trap for our tooles, we suspected the chiefe occasion that foure daies before Powhatan had sent the boy, he had to us, with many Turkies to Maister Scrivener and me: understanding I would go up unto his Countries to destroy them; and he doubted it the more, in that I so oft practised my men, whose shooting he heard to his owne lodging, that much feared his wives and children.

We sent him word, we entended no such thing, but only to goe to Powhatan, to seeke stones to make Hatchets; except his men shot at us, as Paspahugh had told us they would: which if they did shoote but one arrowe, we would destroy them. And, least this mischiefe might happen, sent the boy to acquaint him this much; and request him to send us Weanock, one of his subjects for a guide.

The boy he returned backe with his Chest and apparell, which then we had given him: desiring another for him. The cause was, he was practising with the Chikahamianias, as the boy suspected some villanie, by their extraordinary resort and secret conference, from whence they would send him. The boy we keepe. Now we would send him many messengers and presents, the guide we desired he sent us: and withall requested us to returne him, either the boy or some other. But none he could have. And that day these Indians were apprehended, his sonne with others that had loaded at our Fort, returned, and being out of the Fort, rayled on me, to divers of our men, to be enemies to him, and to the Chika[ha]manias.

Not long after, Weanock that had bin with us for our guide, whom wee kept to have conducte us in another journey, wih a false excuse returned: and secretly after him, Amocis the Paspahayan, who alwaies they kept amongst us for a spie, whom, the better to avoide suspition, presently after they came to beate away:

These presumptions induced me to take any occasion, not onely to try the honesty of Amocis the spie, but also the meaning of these cunning trickes of their Emperour of Powhatan; whose true meaning Captaine Martin most confidently pleaded.

The confession of Macanoe, which was the counseller of Paspahugh: first I, then Maister Scrivener, upon their severall examinations, found by them all confirmed, that Paspahugh: first I, then Maister Scrivener, upon their severall examinations, found by them all confirmed, found by them all confirmed, that Paspahugh and

Chickahammania did hate us, and intended some mischief: and who they were that tooke me; the names of them that stole our tooles and swords, and that Powhatan received them they all agreed. Certaine vollies of shot we caused to be discharged, which caused wach other to think that their fellowes had beene slaine.

Powhatan understanding we detaine certaine Salvages, sent his Daughter, a child of tenne years old: which, not only for feature, countenance, and proportion, much exceedeth any of the rest of his people: but for wit and spirit, the only Nonpareil of his Country. This hee sent by his most trustie messenger, called Rawhunt, as much exceeding in deformitie of person; but of a subtile wit and crafty understanding.

He, with a long circumstance, told mee, how well Powhatan loved and respected mee; and in that I should not doubt any way of his kindnesse, he had sent his child, which he most esteemed, to see me; a Deare and bread besides, for a present: desiring me that the Boy might come againe, which he loved exceedingly. His litle Daughter hee had taught this lesson also, not taking notice at all of the Indeans that had beene prisoners three daies, till that morning that she saw their fathers and friends come quietly, and in good tearmes to entreate their libertie.

Opechankanough sent also unto us, that for his sake, we would release two that were his friends: and for a token, sent me his shooting Glove and Bracer, which the day our men was taken upon; separating himselfe from the rest a long time, intreated to speake with me, where in token of peace, he had preferred me the same. Now all of them having found their peremptorie conditions but to increase our malice; which they seeing us begin to threaten to destroy them, as familiarly as before, without suspition or feare, came amongst us, to begge libertie for their men.

In the afternoone, they being gone, we guarded them as before to the Church; and after prayer, gave them to Pocahontas, the Kings Daughter, in regard of her fathers kindnesse in sending her. After having well fed them, as all the time of their imprisonment, we gave them their bowes, arrowes, or what else they had; and with much content, sent them packing. Pocahontas also we requited with such trifles as contented her, to tel that we had used the Paspahayans very kindly in so releasing them.

The next day, we had a suspition of some other practise for an Ambuscado; but perfectly wee could not discover it.

Two daies after, a Paspahayan came to shew us a glistering Minerall stone, and with signes demonstrating it to be in great aboundance like unto Rockes: with some dozen more, I was sent to seeke to digge some quantitie, and the Indean to conduct me. But suspecting this some trick to delude us, for to get some Copper of us; or with some ambuscado to betray us, seeing him falter in his tale, being two miles on our way, led him ashore: where abusing us from place to place, and so seeking either to have drawne us with him into the woods, or to have given us the slippe; I shewed him Copper, which I promised to have given him, if he had performed his promise. But for his scoffing and abusing us, I gave him twentie lashes with a Rope; and his bowes and arrowes, bidding him shoote if he durst: and so let him goe.

In all this time, our men being all or the most part well recovered, and not willing to trifle away more time then necessitie enforced us into: we thought good, for the better content of the adventurers, in some reasonable sort of freight home Maister Nelson, with Cedar wood. About which, our men going with willing minds,



was in very good time effected, and the ship sent for England. Wee now remaining being in good health, all our men wel contented, free from mutinies, in love one with another, and as we hope in a continuall peace with the Indians: where we doubt not but by Gods gracious assistance, and the adventurers willing minds and speedie furtherance to so honorable an action, in after times to see our Nation to enjoy a Country, not onely exceeding pleasant habitation, but also very profitable for comerce in generall; no doubt pleasing to almightie God, honourable to our gracious Sovereigne, and commodious generally to the whole Kingdome.

### Apéndice a la Relación Verdadera del Capitán Smith

#### *Vocabulario e Índice de Personajes y Lugares Notables*<sup>170</sup>

**Bushel:** (balde), medida de 36 litros.

**Pinnacle:** bote del barco, lancha de a bordo que puede llevar aparejo para velamen.

**Barge:** chalupa (embarcación pequeña con dos palos para las velas)

**Hogshead:** tonel de 238,5 litros

**Fathom:** medida de 1,829 m.

**Quiver:** aljaba

**Bishion:** ital. Biscione (serpiente)

**Bundle:** fardo

**Six scores:** sesenta pasos

**Dale:** pequeño valle

**Nombres de caciques (y naciones de indios) y de personajes históricos:** Powhatan, Paspahegh, Kegquohtan, Chikahamania, Opchanacanough, Youghtanum, Pamunka, Mattapanient, Kiskiack, Pocahontas

**Lugares indios:** Weramocomoco, Chesapeake, Cinquateck, Menapacant,

**Religión india:** Quiyoughquosicke (poder superior)

**Indios:** Nausam

**Turkey:** tonto

---

<sup>170</sup> Tratándose de la primera historia de la América anglosajona he creído oportuno documentar una lista breve de los personajes, lugares y cosas notables que aparecen por primera vez en la historia de los Estados Unidos.

## CONCLUSIÓN

Los textos examinados constituyen una selección bien documentada de la rivalidad entre España, Francia e Inglaterra durante el transcurso de las décadas que abarcan obras y personajes que concibieron las primeras interpretaciones sobre el indio, desde el *De insulis* de Palacios Rubios hasta la que relata el capitán John Smith en su *Relación Verdadera de Virginia*, basada en su participación a la colonización de esa región entre los años de 1607 a 1608. Si bien estos tres países lograron el control de áreas extensas de América del Norte, los documentos dejan serias dudas sobre la percepción que los gobiernos y los individuos tenían con respecto a la búsqueda de metales, piedras preciosas y perlas. De la lectura de los textos seleccionados nos damos cuenta, no sólo de la desproporción entre la búsqueda de esos bienes, o reputados tales, y el control de las vías de comunicación y el establecimiento de nuevas comunidades, sino del surgir de un potencial económico fundado en el cultivo de productos básicos, frente a los episodios de hambre que a menudo amenazaba los primeros pobladores para los cuales la ayuda de las poblaciones nativas fue un elemento vital, justamente recordado con agradecimiento por la fiesta de acción de gracias. Fue esta solidaridad la que prevaleció y permitió muchas veces que los recién llegados se multiplicaran y prosperaran. En este sentido, todos los textos analizados, sea que fueran obras de letrados, como Palacios Rubios o Matías de Paz, o de Vasco de Quiroga, o Bartolomé de Las Casas, u obras de caballeros, como Cabeza de Vaca, Gonzalo de Solís o del capitán John Smith, subrayan la superioridad del cultivo agrícola, en especial, del maíz, y de la industria, sobre las riquezas naturales, representadas por los metales preciosos. Desde el punto de vista estrictamente literario es dable observar una correspondencia temática entre textos, no solamente distanciados en el tiempo, sino de distintas lenguas y culturas. Por ejemplo, es notable como se utilice la comparación con Italia para referirse a un teatro militar muy desarrollado, o la referencia a la isla de mujeres, o a la herencia matriarcal del cacicazgo, o a la majestad y elocuencia de salvajes desnudos, todas referencias y metáforas que aparecen en ambos continentes americanos. Otro discurso se podría hacer comparando la experiencia europea en la América Meridional, en la que juega un papel esencial Portugal, junto con España, Holanda e Inglaterra. El presente trabajo se limita al comentario sobre la obra pionera de Cabeza de Vaca, cuya contribución ha logrado darnos un modelo de política colonial concebida para el establecimiento de núcleos de desarrollo y progreso, contrapuesta a la actividad frenética de encomenderos y conquistadores

en busca de metales y piedras preciosas. Se ha dejado para otro estudio el papel que el petróleo, el oro negro, ha tenido y sigue teniendo en el desarrollo económico y cultural del Nuevo Mundo. Sin presumir de dar juicios someros, nos parece que en un mundo que aún denuncia la muerte a diario de miles de niños por hambre y mal nutrición, el Nuevo Mundo es capaz de ofrecer la supervivencia a un género humano amenazado por la violencia y la intolerancia.

### BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- Baudelier, Adolph, F., *The Journey of Alvar Núñez Cabeza de Vaca and His Companions from Florida to the Pacific, 1528-1536*. New York: Barnes, 1905.
- Bataillon, Marcel, *Erasmus y España*. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Bethell, Leslie, Editor. *The Cambridge History of Latin America*, Vol. I. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Bullón, E. *Un colaborador de los Reyes católicos. El Doctor Palacios Rubios y sus obras*. Madrid, 1927.
- \_\_\_\_\_. "El problema jurídico de la dominación española," *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*. Madrid, 1933, IV, pp. 125 ss.
- Cabeza de Vaca, Alvar Núñez. *Nafragios y Comentarios*. Madrid: Espasa-Calpe, Austral, 1985.
- Castro, Américo. *Cervantes y los casticismos españoles*. Madrid: Alianza Editorial, 1974.
- \_\_\_\_\_. *Hacia Cervantes*. Madrid: Taurus, 1967.
- Cro, Stelio. "Textos Fundacionales de América, I", *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*. Madrid, N. 34, 2000, pp. 15-229.
- \_\_\_\_\_. *The Noble Savage: Allegory of Freedom*. Waterloo, Ont.: Wilfrid Laurier University Press, 1990.
- Erasmus, Desiderio. *El Enquiridion o Manual del Caballero Cristiano*. Editor Dámaso Alonso; Prólogo de Marcel Bataillon. Madrid: CSIC, 1971.
- Fuente, Vicente de la. "Nuevas noticias acerca de Palacios Rubios," *Revista general de legislación y jurisprudencia (RGLJ)*, Madrid, 1870, XXXVI, pp. 251-253.
- \_\_\_\_\_. "Palacios Rubios considerado bajo el aspecto de su importancia literaria," *RGLJ*, Madrid, 1869, XXXIV, pp. 165 y ss.
- \_\_\_\_\_. "Palacios Rubios. Su importancia jurídica, política y literaria," *RGLJ*, Madrid, 1869, XXXIV, pp. 79-96.
- Giménez Fernández, Manuel. *Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las bulas alejandrinas referentes a las Indias*, Sevilla, 1944.
- Garin, Eugenio, Editor. *Prosatori latini del Quattrocento*. Milán-Nápoles, Ricciardi, 1952.
- Green, Otis. *Spain and the Western Tradition*. Madison: University of Wisconsin Press, 1963-1966, 3 volúmenes.
- "Guaraní invasion of Inca Empire," *Geographical Review*. New York: American Geographical Society, 1917, Vol. 4.

- Guevara, Antonio. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Edición de Matías Martínez Burgos. Madrid: Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos, 1975.
- \_\_\_\_\_. *Obras*. Madrid: BAE, N. 65.
- Labandeira, Amancio. *Españoles en Norteamérica*. Cuatro Dramas. Madrid: Comunidad de Madrid, 1998.
- \_\_\_\_\_. *Una espada española en Florida / A Spanish Sword in Florida. Spaniards in North America. Three Plays*. Bilingual Edition. Transl., with an Introduction and Notes by Stelio and Ann Cro, *Bibliografía selecta de Sylvia L. Hilton*. Tallahassee, Fla., The De Soto Press, 1991, pp. 1-161.
- Las Casas, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Edición de Juan Pérez de Tudela Bueso, 2 volúmenes. Madrid, BAE, 1961.
- More, Thomas. *Utopia*, en *The Complete Works*, IV, Eds. Edward Surtz y J.H. Hexter. New haven: Yale University Press, 1974.
- Palacios Rubios, Juan López. *De las Islas del mar Océano*. Trad. De Agustín Millares Carlo. Introducción y edición de Silvio Zavala. México: Fondo de Cultura Económica, 1954, *Introducción* de Silvio Zavala, pp. Ix-cxxx; texto de Palacios Rubios, pp. 3-209.
- Paz, Matías de. *Del dominio de los reyes de España sobre los indios*, Trad. De Agustín Millares Carlo; Introducción de Silvio Zavala. México: Fondo de Cultura Económica, 1954, pp.213-259.
- Paz, Julián. *Catálogo de manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1933.
- Prescott, William, H. *History of the Conquest of Perú*. 4 volúmenes. Filadelfia y Londres: Lippincott Company, 1904.
- Quiroga, Vasco de. *Información en Derecho del licenciado Quiroga sobre algunas provisiones del Real Consejo de Indias*, en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, Editor D. Luis Torres de Mendoza. Madrid: Imprenta de J. M. Pérez, 1868, Tomo X.
- Smith, John. *A True Relation of Virginia*, 1608; texto reproducido del siguiente sitio web: <http://etext.lib.virginia.edu/conditions.html>
- Valle Cabral, A., "Bibliografía de lingua tupi ou guaraní, tambien chamada lingua geral do Brasil", *Ann. Bib. Nac. De Río de Janeiro*, 1880.
- Vedia, Enrique, Editor. *Historiadores Primitivos de Indias*, Madrid, BAE, 1946.
- Webb Hodge, Frederick, Editor. *Handbook of American Indians North of Mexico*, 2 vols. Washington: GPO, 1907, 1910; nueva edición: New York: Pageant, 1959.
- Zavala, Silvio. *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*. México, 1937.

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	205
1. DE LAS ISLAS DEL MAR OCÉANO.....	207
2. LA LIBERTAD DEL INDIO.....	211
Apéndice I: Textos de Palacios Rubios .....	215
Apéndice II: Textos de Matías de Paz.....	231
3. CONQUISTA Y RECONQUISTA .....	235
La historia de Enriquillo .....	237
La libertad de los indios: Las Casas .....	244
4. LA REPÚBLICA INDIANA DE VASCO DE QUIROGA .....	248
5. NAUFRAGIOS: LA ANTROPOLOGÍA INDIANA .....	262
Textos de Naufragios.....	264
El heredero de Las Navas y su heroísmo.....	282
Primera evasión, la noticia de la muerte de Narváez y el curandero ...	288
Evasión hacia la salvación .....	290
Curación milagrosa de un indio.....	292
Llegada al Pacífico .....	298
Encuentro con españoles en Nueva Galicia.....	299
El capitán de Nueva Galicia ruega a Cabeza de Vaca.....	301
Salida de América y vuelta a España.....	304
6. COMENTARIOS: LOS DERECHOS DE ESPAÑA EN AMÉRICA DEL SUR.....	305
Primer encuentro con los guaraníes y descubierta del Iguazú.....	308
Generosidad de los indios .....	310
La exploración del Brasil .....	312
Los frailes no obedecen al gobernador .....	313
Llegada a Asunción .....	314
Cabeza de Vaca pacificador y evangelizador .....	317
Canibalismo .....	318
Pacificación de los indios agaces .....	319
Enfrentamiento con los abusos de los oficiales .....	320
Quejas de los guaraníes.....	321
Conspiración de dos frailes .....	331

Descubrimiento al noroeste de Asunción .....	332
Llegada a Candelaria .....	333
Exploración del norte del río Paraguay .....	334
Agresión de los indios guaxarapos .....	337
El relato del guía xaraye .....	338
Vuelta al puerto de Los Reyes.....	339
Exploración del capitán Francisco de Ribera.....	341
Exploración al Alto Perú del capitán Hernando de Ribera.....	342
Vuelta de Cabeza de Vaca a Asunción .....	343
Conspiración contra Cabeza de Vaca y su prisión .....	345
Irala nombrado gobernador .....	347
Tiranía de Irala .....	348
Apéndice: La relación de Hernando de Ribera .....	354
7. SCHMIDEL: VIAJE AL RÍO DE LA PLATA .....	360
8. PEDRO MENÉNDEZ DE AVILÉS: UNA ESPADA ESPAÑOLA EN FLORIDA .....	371
9. LA PRIMERA HISTORIA DE LA AMÉRICA ANGLOSAJONA .....	388
10. A TRUE RELATION OF VIRGINIA.....	415
11. APÉNDICE: VOCABULARIO .....	437
12. CONCLUSIÓN .....	438
13. BIBLIOGRAFÍA SELECTA.....	439